PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA:
ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO DE 4º ESO

IES El Pomar (Jerez de los Caballeros)

Curso: 2023/2024

Profesor: Gabino Sánchez Llamazares

ÍNDICE

Introducción/Contextualización.

1. Objetivos didácticos.

2. Competencias específicas.

3. Saberes básicos, distribuidos a lo largo del curso.

4. Contribución de la materia al logro de las competencias.

5. Criterios, instrumentos y herramientas de evaluación.

6. Criterios de calificación del aprendizaje del alumnado.

7. Situaciones de aprendizaje.

8. Recursos didácticos y materiales curriculares, con especial atención a enfoques metodológicos adecuados a contextos digitales.

9. Medidas de refuerzo y de atención a la diversidad, incluidos, en su caso, los ajustes o adaptaciones curriculares para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. Medidas para la inclusión.

10. Programas de refuerzo y recuperación de los aprendizajes no adquiridos para el alumnado que promocione con evaluación negativa en alguna o algunas materias.

11. Incorporación de los contenidos transversales.

12. Planificación de las actividades complementarias y, en su caso, extraescolares, de acuerdo con lo establecido en la programación general anual del centro.

13. Medidas complementarias para el tratamiento de la materia dentro del proyecto bilingüe.

14. Indicadores de logro y procedimientos de evaluación y modificación, en su caso, de la programación didáctica en relación con los procesos de mejora.

ANEXO 1. Modalidad de enseñanza.

ANEXO 2. Programación de aula (McGraw Hill).

INTRODUCCIÓN/CONTEXTUALIZACIÓN.

Según viene recogido en el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

"En la actualidad, la economía y las finanzas, además de dar a conocer los elementos y las reglas que explican los acontecimientos económicos y las consecuencias que se derivan de las decisiones financieras, proyectan valores relacionados con, entre otros, la solidaridad entre personas, la importancia de la sostenibilidad, la desigualdad y la gestión de los recursos. Por ello, la materia de Economía y Emprendimiento integra, por un lado, una formación económica y financiera y, por otro, una visión que anima a buscar oportunidades e ideas que contribuyan a satisfacer las necesidades detectadas en el entorno, desarrollando estrategias para llevar esas ideas a la acción. De este modo, se genera valor para los demás, se innova y se contribuye a mejorar el bienestar personal, social y cultural.

La finalidad educativa de la materia de Economía y Emprendimiento está en consonancia con la Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente, que refiere la necesidad de introducir en la educación herramientas que permitan lograr que lo aprendido se pueda aplicar en tiempo real y que genere nuevas ideas, nuevas teorías, nuevos productos y nuevos conocimientos. En este sentido, esta materia contribuye a que el alumnado adquiera los conocimientos económicos y financieros que le permitan estar informado y realizar una adecuada gestión de los recursos individuales y colectivos, contribuyendo a fomentar la mejora de su calidad de vida, del progreso y de su bienestar social.

Economía y Emprendimiento está planteada como materia de opción en cuarto curso de la Educación Secundaria Obligatoria y persigue dos objetivos: que el alumnado cuente con una educación económica y financiera para desenvolverse, asumir riegos de manera responsable en su vida cotidiana y gestionar y llevar a la acción de manera viable proyectos, así como que busque soluciones innovadoras y valiosas para afrontar los retos propuestos, a través de estrategias de gestión del conocimiento, del autoconocimiento y de la cooperación con los demás.

El currículo de Economía y Emprendimiento está diseñado tomando como referentes los descriptores operativos que concretan el desarrollo competencial

establecido en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica. Asimismo, se ha desarrollado con la vista puesta en los objetivos fijados para la etapa de Enseñanza Secundaria Obligatoria, contribuyendo a desarrollar en el alumnado «el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación y el sentido crítico, la iniciativa personal, y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades».

Esta materia supone una continuación de los principios pedagógicos de la Educación Primaria, en los que se explicita la potenciación del aprendizaje significativo para el desarrollo de las competencias que promuevan la autonomía y la reflexión. Economía y Emprendimiento parte de la adquisición de todas las competencias clave por parte del alumnado, en la etapa de Educación Primaria y en los tres primeros cursos de la Educación Secundaria Obligatoria, pero, de forma particular, de la competencia emprendedora y de la competencia personal, social y de aprender a aprender. Ambas se complementan aportando elementos que permiten definir el carácter de la persona emprendedora, favoreciendo, por un lado, la adquisición de conocimientos relacionados con la planificación y ejecución de proyectos emprendedores y por otro, potenciando el desarrollo de destrezas y actitudes para afrontar la incertidumbre, gestionar los conflictos, reflexionar de forma crítica, adoptar decisiones éticas, cooperar en equipo y negociar.

El currículo, que aborda aprendizajes significativos, funcionales y de interés para el alumnado, está organizado en torno a la adquisición de unas competencias específicas que desarrollan diversos aspectos.

En primer lugar, las competencias específicas de la materia tratan de promover el espíritu proactivo que ha de cristalizar en una cultura de emprendimiento personal, social y empresarial más ágil e innovadora. Para ello, es necesario que el alumnado realice un análisis preciso de sí mismo y, con base en este autoconocimiento, adquiera formación y desarrolle habilidades personales y sociales, así como estrategias necesarias para afrontar retos, gestionar la incertidumbre y tomar decisiones adecuadas para llevar el proyecto a la realidad. En segundo lugar, ayudan a que el alumnado comprenda que la persona emprendedora debe abrirse camino en un contexto global cuyos elementos se relacionan entre sí. Esto requiere explorar el entorno, analizando distintos ámbitos, entre otros, el social, el ambiental, el cultural, el artístico y el empresarial, desde una perspectiva económica, para identificar necesidades y oportunidades que puedan surgir, encontrar los recursos humanos, materiales, inmateriales y digitales necesarios y aplicarlos a la realización de un proyecto personal o profesional con visión emprendedora. En tercer

lugar, las competencias específicas contribuyen a que el alumnado transfiera los aprendizajes a un plano práctico, desarrollando un proyecto que abarque todo el proceso, desde la ideación hasta la elaboración de un prototipo final y la presentación de este en el entorno, entendiendo que el prototipo puede ser cualquier resultado que suponga una solución innovadora y de valor.

Los criterios de evaluación establecidos van dirigidos a comprobar el grado de adquisición de las competencias específicas, esto es, el nivel de desempeño cognitivo, instrumental y actitudinal que pueda ser aplicado en situaciones o actividades de los ámbitos personal, social y educativo con una futura proyección profesional.

Los saberes básicos, que contribuyen a adquirir las competencias específicas, se organizan en cuatro bloques. El primero se relaciona con el análisis y desarrollo del perfil de la persona emprendedora haciendo hincapié en el conocimiento de uno mismo, el desarrollo de habilidades personales y sociales y de estrategias de gestión para hacer frente a entornos cambiantes e inciertos en los que emprender. El segundo se liga al análisis de los distintos ámbitos –económico, empresarial, social, ambiental, cultural y artístico–, así como al desarrollo de estrategias de exploración de los mismos que permitan al alumnado identificar necesidades y buscar las oportunidades que surjan en ellos, haciéndolo consciente de que el entorno va a condicionar la realización de sus proyectos personales y profesionales. El tercero se vincula con la captación y gestión de recursos humanos, materiales, inmateriales y digitales como elementos necesarios para que un proyecto se lleve a la realidad. De este modo, se abordan cuestiones como las fuentes de financiación, los recursos financieros y la formación y funcionamiento ágil de los equipos de trabajo. El cuarto y último bloque trata de dar a conocer el método de realización de un proyecto emprendedor desde la fase de ideación hasta las de ejecución y validación del prototipo final. En este proceso el alumnado se familiarizará en el aula con las metodologías ágiles que podría utilizar a la hora de realizar su propio proyecto innovador.

Finalmente, se plantea el enfoque de esta materia desde una perspectiva teórico-práctica, aplicando los saberes al desarrollo de un proyecto emprendedor en cada una de sus fases. De este modo, los aprendizajes se construirán en y desde la acción. El alumnado ideará, gestionará recursos, desarrollará prototipos, participará en la validación iterativa de los mismos y tomará decisiones en un ambiente flexible y abierto que le permita desplegar sus aptitudes y potenciar sus destrezas y actitudes emprendedoras trabajando

en equipo. Esta dinámica de trabajo generará una cultura creativa, colaborativa y de participación dirigida a crear valor para los demás."

Según viene recogido en el *Decreto 110/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria para la Comunidad Autónoma de Extremadura*.

"La materia de Economía y Emprendimiento aparece por primera vez en cuarto curso, desempeñando un papel de introducción del alumnado a saberes fundamentales que necesitará utilizar a lo largo de su vida y que le ayudarán a tomar decisiones adecuadas. Esta importancia implica la necesidad de que el alumnado adquiera conocimientos económicos y financieros que le permitan estar informado y realizar una adecuada gestión de los recursos individuales y colectivos para poder mejorar su calidad de vida, el progreso y el bienestar social.

En la actualidad, como consecuencia de los problemas que ha generado un desarrollo basado en un excesivo consumo de los recursos, es necesario proyectar unos valores relacionados con la solidaridad entre las personas, con la gestión de los recursos y con la conciencia de la desigualdad y la importancia de la sostenibilidad, entre otros. En este sentido, juega un papel importante la presencia del emprendedor que integra, por un lado, la educación económica y financiera y, por otro, una visión que le anima a buscar oportunidades e ideas que contribuyan a satisfacer las necesidades detectadas en el entorno, y así desarrollar estrategias para llevar esas ideas a la acción. El emprendedor asume el riesgo económico de sus acciones y al mismo tiempo que genera valor para los demás, innova y mejora el bienestar personal, social y cultural.

La materia Economía y Emprendimiento, que está en consonancia con la Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018, relativas a las competencias clave para el aprendizaje permanente tiene una triple finalidad. En primer lugar, promover el espíritu emprendedor, que ha de cristalizar en una cultura de emprendimiento personal, social y empresarial más ágil e innovadora. Para ello, es necesario que el alumnado realice un análisis preciso de sí mismo y, en base a este autoconocimiento, adquiera formación y desarrolle las habilidades personales y sociales, así como las estrategias necesarias para afrontar retos, gestionar la incertidumbre y tomar decisiones adecuadas para llevar el proyecto emprendedor a la realidad, reduciendo la posibilidad del fracaso empresarial,

tan elevado hoy en día, mediante el conocimiento de técnicas de gestión, organismos públicos y privados de ayuda al emprendimiento, etc.

En segundo lugar, ayuda a que el alumnado comprenda que el emprendedor debe abrirse camino en un contexto global cuyos elementos se relacionan entre sí. Esto requiere explorar el entorno, analizando, desde una perspectiva económica, los distintos ámbitos (social, cultural, artístico, científico, tecnológico y empresarial) para identificar necesidades y oportunidades que puedan surgir, encontrar los recursos humanos, materiales, inmateriales y digitales necesarios, y aplicarlos a la puesta en funcionamiento de un proyecto personal o profesional con una visión emprendedora.

En tercer lugar, promueve que el alumnado transfiera los aprendizajes a un plano práctico desarrollando un proyecto emprendedor rentable que abarque todo el proceso, desde la ideación hasta la elaboración del prototipo final y presentación de este en el entorno, entendiendo que el prototipo puede ser cualquier resultado, es decir, un bien, un servicio, un producto, que suponga una solución innovadora y de valor para el reto elegido.

Esta materia se desarrolla a partir de aprendizajes significativos, funcionales y de interés para el alumnado, proporcionando saberes específicos y técnicos para examinar, de forma crítica, la sociedad en la que vive.

Nuestra sociedad necesita estimular el espíritu emprendedor a través de conocimientos económicos y financieros y un método de trabajo creativo, ágil y basado en la validación constante. Estas ideas y soluciones innovadoras deben dar respuesta a las necesidades del entorno desde una visión creativa, sostenible, informada y de servicio a los demás. Para conseguir este propósito hay que potenciar las habilidades de comunicación para explicar y transferir las soluciones a contextos reales y fomentar el trabajo colaborativo y en equipo.

En este sentido existe una vinculación directa con la etapa de primaria, en cuyos principios pedagógicos se explicita la potenciación del aprendizaje significativo para el desarrollo de las competencias que promuevan la autonomía y la reflexión. Además, existe continuidad entre esta materia y dos competencias clave que se abordaron en la etapa de Primaria y en los tres primeros cursos de Educación Secundaria Obligatoria que continuarán desarrollándose en los dos cursos de Bachillerato. En primer lugar, la competencia emprendedora, de creatividad e iniciativa, estrechamente vinculada a esta materia, que requiere saber que existen diferentes contextos y oportunidades para materializar las ideas en acciones. Comprender la economía y los distintos planteamientos

de planificación y gestión de proyectos, que incluyen tanto procesos como recursos, y mostrar una actitud emprendedora basada en el sentido de la iniciativa, la visión de futuro, la perseverancia, el deseo de motivar a los demás y la responsabilidad para adoptar planteamientos éticos y sostenibles al llevar las ideas a la acción. En segundo lugar, la competencia personal, social y de aprender a aprender supone adquirir la habilidad para hacer frente a la incertidumbre y la complejidad, gestionar los conflictos, reflexionar de forma crítica, adoptar decisiones, colaborar en equipo y negociar. Para ello es necesario, además, mostrar tolerancia, expresar y comprender puntos de vista diferentes e inspirar confianza y sentir empatía, aspectos que definen el carácter emprendedor.

Economía y Emprendimiento está planteada como materia de opción en cuarto curso de la Educación Secundaria Obligatoria y su currículo está diseñado tomando como referencia los descriptores operativos que concretan el desarrollo competencial establecido en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica. Asimismo, se ha desarrollado con la vista puesta en los objetivos fijados para la etapa de Enseñanza Secundaria Obligatoria, garantizando así dos resultados:

En primer lugar, que el alumnado cuente con una educación económica y financiera para desenvolverse y asumir riesgos de manera responsable en su vida cotidiana y que pueda gestionar y llevar a la acción de manera viable proyectos vitales, profesionales y empresariales, si así lo desea. En segundo lugar, que el alumnado busque soluciones innovadoras y valiosas para afrontar los retos propuestos, a través de estrategias de gestión del conocimiento, del autoconocimiento y de la colaboración con los demás.

El citado currículo de esta materia está organizado en torno a la adquisición de unas competencias específicas que desarrollan diversos aspectos. En primer lugar, tratan de promover el espíritu proactivo que ha de cristalizar en una cultura de emprendimiento personal, social y empresarial más ágil e innovadora. En segundo lugar, ayudan a que el alumnado comprenda que la persona emprendedora debe abrirse camino en un contexto global cuyos elementos se relacionan entre sí. Y, en tercer lugar, contribuyen a que el alumnado transfiera los aprendizajes a un plano práctico, desarrollando un proyecto que abarque todo el proceso.

Los saberes básicos se organizan en cuatro bloques. El primero se relaciona con el análisis y desarrollo del perfil emprendedor haciendo hincapié en el conocimiento de uno mismo, el desarrollo de habilidades personales y estrategias de gestión para hacer frente a contextos cambiantes e inciertos en los que emprender.

El segundo bloque se liga al análisis de los distintos entornos económico, empresarial, social, científico y tecnológico, cultural y artístico, así como al desarrollo de estrategias de exploración de los mismos que permitan al alumnado identificar necesidades y buscar oportunidades que surjan en ellos, dotándolo de las herramientas y los conocimientos necesarios para analizar su viabilidad, haciéndoles conscientes de que el entorno va a condicionar la realización de sus proyectos personales y profesionales.

El tercer bloque se vincula a la captación y gestión de recursos humanos, materiales, inmateriales y digitales como elementos necesarios para que un proyecto emprendedor se lleve a la realidad. De este modo, se abordan cuestiones como costes de los recursos, fuentes de financiación y recursos financieros, formación y funcionamiento ágil de los equipos de trabajo.

El cuarto y último bloque está asociado a conocer el método de realización de un proyecto emprendedor desde la fase de ideación hasta la ejecución y validación del prototipo final. En este proceso se familiarizará al alumnado con metodologías ágiles que podrían utilizar en la realización de su propio proyecto emprendedor en el aula.

Los criterios de evaluación establecidos para esta materia van dirigidos a conocer el grado de competencia que el alumnado haya adquirido, esto es, el desempeño a nivel cognitivo, instrumental y actitudinal respecto a los saberes propuestos que serán aplicados al ámbito personal, social y educativo con una futura proyección profesional.

Se propone la concreción curricular de esta materia desde una perspectiva teórico-práctica, aplicando los saberes al desarrollo de un proyecto emprendedor en cada una de sus fases o a una simulación empresarial. El alumnado ideará, gestionará recursos, desarrollará prototipos, participará en la validación iterativa de los mismos y tomará decisiones en un ambiente flexible y abierto que le permita desplegar sus aptitudes y potenciar tanto sus destrezas como actitudes emprendedoras, trabajando individualmente o en equipo.

Por último, esta materia tiene indudables conexiones con las materias relacionadas con la economía, el emprendimiento y la empresa ofertadas en la etapa de Bachillerato, de tal manera que sirve de introducción necesaria para que el alumnado afronte con garantía las mismas. Las materias de Economía, Emprendimiento y Actividad Empresarial (que se imparte en primero de Bachillerato General), Economía (que se

imparte en primero de Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales), Empresa y Diseño de Negocio (que se imparte en segundo de Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales), y cualquier otra de carácter optativo que se pueda

desarrollar desde la administración educativa o el propio centro, deben partir necesariamente de las competencias que se desarrollan en la presente materia."

Contextualización

El grupo-clase está formado por 16 alumnos. De ellos, 13 son chicas y 3 son chicos. Todos residen en Jerez de los Caballeros, excepto una alumna que viene de Burguillos del Cerro. Es su primer acercamiento a la materia de Economía. No hay repetidores.

Aspectos generales

La materia de Economía y emprendimiento de 4º ESO es impartida por el profesor de economía del centro.

El profesorado del **Departamento de Economía** imparte como **materias** propias las siguientes: Economía y Diseño de Modelos de Negocio de 2º de Bachillerato; Economía de 1º de Bachillerato; Economía y emprendimiento de 4º ESO. También imparte una materia no propia del departamento: Formación y Orientación Personal y Profesional de 4º ESO.

En cuanto al Departamento de Economía del IES El Pomar, para el curso 2023/2024, está **compuesto** por Gabino Sánchez Llamazares (Jefe de Departamento). Las reuniones de departamento están establecidas los jueves a tercera hora, y las CCP los martes a segunda hora.

Todas las decisiones didácticas y metodológicas son tomadas considerando la normativa vigente, tanto a nivel nacional como autonómica (Extremadura).

Destacamos la siguiente normativa:

Ley Orgánica 3/2020 (LOMLOE), de 29 de diciembre, por la que se modifica la actual Ley Orgánica 2/2006 (LOE), de 3 de mayo, de Educación.

Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

Decreto 110/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria para la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Indicar que la presente programación se ha elaborado siguiendo el *Documento-guía para elaboración de Programaciones Didácticas (Secundaria. LOMLOE)* propuesto por la Inspección de Educación para el Curso 2022 / 2023, y las pautas de la normativa legal vigente, tanto nacional como autonómica de Extremadura. Estando destinada para el alumnado de la materia del centro y curso indicado al inicio.

El carácter integrador de la programación didáctica nos permitirá considerar las mejoras y enmendar los errores en el transcurso del curso.

1. OBJETIVOS DIDÁCTICOS.

2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.

Según viene recogido en el *Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.*

"Competencias específicas.

1. Analizar y valorar las fortalezas y debilidades propias y de los demás, reflexionando sobre las aptitudes y gestionando de forma eficaz las emociones y las destrezas necesarias, para adaptarse a entornos cambiantes y diseñar un proyecto personal que genere valor para los demás.

El autoconocimiento permite al alumnado indagar en sus aspiraciones, necesidades y deseos, descubrir sus aptitudes y, así, reflexionar sobre sus fortalezas y debilidades y aprender a valorarlas como fuente de crecimiento personal. También implica reconocer y gestionar emociones para adaptarse a contextos cambiantes y globalizados y a situaciones inciertas que puedan generar un conflicto cognitivo y emocional con el objetivo de poner en marcha y llevar a cabo un proyecto personal con una propuesta de valor única, que garantice nuevas oportunidades en todos los ámbitos y situaciones de la vida (personales, sociales, académicas y profesionales).

Es importante afrontar el proyecto con una actitud emprendedora, resolutiva, innovadora y sostenible que permita la adecuación a distintos entornos, así como comprender la importancia de desarrollar el hábito de actuar con creatividad, tanto individual como colectivamente, mediante el entrenamiento de la capacidad creadora, aplicándola en diferentes escenarios para lograr avances personales, sociales, culturales, artísticos y económicos de valor.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CPSAA1, CC1, CE2, CCEC3.

2. Utilizar estrategias de conformación de equipos, así como habilidades sociales, de comunicación e innovación ágil, aplicándolas con autonomía y motivación a las dinámicas de trabajo en distintos contextos, para constituir equipos eficaces y descubrir el valor de cooperar con otras personas durante el proceso de ideación y desarrollo de soluciones emprendedoras.

Reconocer y valorar los rasgos característicos y las cualidades personales propias y de los demás resulta indispensable para afrontar con éxito un proyecto. Una correcta identificación de las potencialidades de las personas permite la constitución de un equipo de trabajo equilibrado, eficaz, cooperativo, motivado y responsable que compense las debilidades y potencie las fortalezas de unos y otros, adecuándose así a las necesidades del proyecto que se pretende abordar. Se requiere la puesta en marcha de diferentes estrategias para constituir los equipos de trabajo, definiendo objetivos, normas, roles y responsabilidades de manera equitativa y favoreciendo la diversidad entre sus integrantes. Así se consiguen equipos multidimensionales, inclusivos, capaces de generar, a través del diálogo, una inteligencia colectiva que les permita funcionar con autonomía y contribuir a la innovación ágil.

Un correcto desarrollo y uso de las habilidades sociales como la empatía, la asertividad, la negociación, el liderazgo y el respeto hacia los intereses, elecciones e ideas de los demás, así como el conocimiento de distintas lenguas y uso de habilidades de comunicación, permite responder a las distintas necesidades comunicativas de los miembros del equipo, facilita una visión compartida, un buen clima de trabajo y la construcción de vínculos de cooperación que redunden en el crecimiento personal y colectivo e intensifiquen valores de respeto, equidad e igualdad.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE2.

3. Elaborar, con sentido ético y solidario, ideas y soluciones innovadoras y sostenibles que den respuesta a las necesidades locales y globales detectadas, utilizando metodologías ágiles de ideación y analizando tanto sus puntos fuertes y débiles como el impacto que puedan generar esas ideas en el entorno, para lograr la superación de retos relacionados con la preservación y cuidado del medio natural, social, cultural y artístico.

Para afrontar los desafíos actuales resulta imprescindible dotar a las personas de las herramientas necesarias para que, con iniciativa y desde una visión emprendedora, busquen, promuevan y desarrollen eficazmente ideas y soluciones innovadoras y sostenibles a problemas y necesidades de su entorno, que den respuesta a retos a nivel local que podrían trasladarse a contextos más amplios, incluso globales. Para lograr esto, es fundamental entrenar la generación de ideas y someterlas a procesos de validación a través del uso de metodologías ágiles, analizando el impacto que la materialización de esas ideas pudiera provocar en los distintos contextos y ámbitos vitales y sectoriales.

Este proceso de búsqueda de respuestas a los desafíos actuales está inevitablemente ligado a los valores sociales y personales. Por ello, en el proceso de ideación y diseño de las ideas y soluciones es necesario tener presentes los Objetivos de Desarrollo Sostenible y actuar a partir de principios éticos que consideren la perspectiva de género. Esto implica conocer y tomar conciencia de las distintas realidades, valorar las oportunidades de nuestro mundo y de nuestra sociedad con una actitud proactiva y comprometida con su cuidado, protección y preservación.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM3, CC4, CE1, CE2, CE3, CCEC3.

4. Seleccionar y reunir los recursos disponibles en el proceso de desarrollo de la idea o solución creativa propuesta, conociendo los medios de producción y las fuentes financieras que proporcionan dichos recursos y aplicando estrategias de captación de los mismos, para poner en marcha el proyecto que lleve a la realidad la solución emprendedora.

Dentro del proceso que conlleva transformar las ideas en prototipos de valor es obligado contemplar una fase dirigida a conseguir y gestionar los recursos humanos, materiales, inmateriales y digitales disponibles, reuniendo y seleccionando aquellos que de manera ética, eficiente y sostenible puedan hacer realidad una idea o solución emprendedora. Esta perspectiva de considerar la movilización y optimización de los recursos como parte del plan de acción requiere, además, hacerlo desde planteamientos

éticos y ofreciendo, de este modo, un modelo de buenas prácticas que impacte positivamente en el contexto hacia el que va dirigida la idea. La ética subyace desde los momentos iniciales del proceso creador en las iniciativas que se emprenden, orientadas al desarrollo sostenible y al bienestar para todos. Asimismo, impregna también la protección de las ideas y soluciones, lo que requiere de un conocimiento específico para garantizar el respeto a las creaciones de los demás y los derechos sobre las ideas y soluciones propias.

Por otro lado, poner en marcha una idea viable supone asumir el reto con responsabilidad y que la persona emprendedora y los equipos posean conocimientos económicos, financieros, legales y técnicos entendidos también como recursos propios adquiridos a través de la formación, que los orienten en la búsqueda de financiación y el uso de herramientas digitales que den difusión y proyección a las ideas y soluciones en el proceso de realización de las mismas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM3, CD2, CE1, CE2.

5. Presentar y exponer ideas y soluciones creativas, utilizando estrategias comunicativas ágiles y valorando la importancia de una comunicación efectiva y respetuosa, para transmitir mensajes convincentes adecuados al contexto y a los objetivos concretos de cada situación y validar las ideas y soluciones presentadas.

El mundo global y complejo en el que vivimos exige formación para mejorar la competencia comunicativa de las personas. Es importante entender que las estrategias de comunicación son elementos que cobran especial importancia para que una persona emprendedora interactúe con otras de manera efectiva y positiva. Compartir los conocimientos y las experiencias con los demás permite idear soluciones contrastadas e innovadoras, motivar, convencer, tomar decisiones y generar oportunidades. En este sentido, la utilización de estrategias de comunicación ágil facilita la tarea de explicar una idea original transmitiendo, con claridad y rapidez, sus puntos fuertes y débiles. Asimismo, permite que los equipos compartan las ideas creativas generadas, las validen o las descarten con rapidez y tomen decisiones sobre las soluciones que finalmente se elijan para afrontar los retos propuestos.

Por otro lado, también es necesario que el alumnado adquiera las herramientas para presentar y exponer, de manera clara, atractiva y convincente, la idea o solución que se va a desarrollar en el proyecto emprendedor, con objeto de reunir los recursos necesarios para llevarla a cabo o para difundirla.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, CD3, CPSAA1, CC1, CE1, CE2.

6. Comprender aspectos básicos de la economía y las finanzas, valorando críticamente el problema de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, para relacionar dichos aspectos con la búsqueda y planificación de los recursos necesarios en el desarrollo de la idea o solución emprendedora que afronte el reto planteado de manera eficiente, equitativa y sostenible.

Actualmente conocer y comprender desde un enfoque económico el entorno y la sociedad es fundamental. En estos contextos es donde surgen las necesidades y oportunidades a las que hay que atender ofreciendo soluciones realistas, eficientes y sostenibles que den respuesta a los nuevos retos que se plantean.

Existen cuatro elementos que deben ser abordados, promoviendo en el alumnado una reflexión crítica. El primero alude al problema económico que condiciona la toma de decisiones de las personas en función del grado de escasez percibido para cubrir las necesidades individuales y colectivas. De ello se deriva la importancia de saber interpretar indicadores y aprender a encontrar tendencias en los mercados y en la propia sociedad desde un punto de vista económico. El segundo se refiere a la necesidad de adquirir una educación financiera que aporte los conocimientos necesarios para guiar las decisiones personales de manera responsable y ayude en la obtención de recursos para emprender. El tercero es relativo al análisis del entorno económico y social desde un punto de vista tanto macroeconómico como microeconómico. Esta comprensión es el punto de partida para detectar necesidades no cubiertas y generar ideas innovadoras que den solución a los retos actuales de manera eficiente, equitativa y sostenible. Por último, la puesta en marcha de un proyecto emprendedor implica situarlo dentro de su entorno económico que, en gran parte, va a determinar su viabilidad, para prever si el entorno y el sector objeto de la iniciativa concreta son favorables.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CC1, CE1, CE2, CE3.

7. Construir y analizar de manera cooperativa, autónoma y ágil prototipos innovadores y sostenibles, aplicando estrategias eficaces de diseño y ejecución, evaluando todas las fases del proceso de manera crítica y ética y validando los resultados obtenidos, para mejorar y perfeccionar los prototipos creados y para contribuir al aprendizaje y el desarrollo personal y colectivo.

El objeto de un proyecto emprendedor es la solución innovadora convertida en un prototipo final, en un bien o servicio que se utiliza en el contexto al que va dirigido.

Este prototipo final es el resultado de un proceso constructivo que se lleva a cabo de manera cooperativa e implica el paso por distintas fases que han de ser evaluadas de manera continua con una actitud crítica y ética. Así, en el proceso creativo de ideación se plantean hipótesis de solución que deben transformarse en aprendizajes validados. Para ello se recurre a la construcción de prototipos como representación tangible de la solución o de la parte de la solución que queremos validar. Tras la elección del prototipo que recoge la solución innovadora, se diseña, gestiona y ejecuta el proyecto, para lo cual es necesario conocer y saber elegir las estrategias de gestión de los recursos, el modelo organizativo o de negocio, el plan de ejecución, así como las técnicas y herramientas de prototipado. Es necesario aprender a tomar decisiones adecuadas y con progresiva autonomía para llevar a cabo el proyecto de forma viable y sostenible, considerando que lo verdaderamente importante es el aprendizaje validado. Para evaluar y testar prototipos ya generados es fundamental conocer metodologías, técnicas y herramientas de modo que se produzca el desarrollo ágil, iterativo e incremental del prototipo final. Esto exige programar periodos de trabajo cortos en los que se puedan comprobar los aprendizajes experimentados y validados, y ofrecer soluciones óptimas y sostenibles en entornos cambiantes.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM3, CD5, CPSAA3, CPSAA5, CE2, CE3".

Según viene recogido en el *Decreto 110/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria para la Comunidad Autónoma de Extremadura*.

"Competencias especificas

1. Analizar y valorar las fortalezas y debilidades propias y de los demás, reflexionando sobre las aptitudes, gestionando de forma eficaz las emociones y las destrezas necesarias para adaptarse a entornos cambiantes y diseñar un proyecto, que genere valor para los demás.

El autoconocimiento permitirá al alumnado indagar en sus aspiraciones, necesidades y deseos personales, descubrir sus aptitudes, distinguir sus inteligencias y, así, reflexionar sobre sus fortalezas y debilidades para aprender a valorarlas como fuente de crecimiento personal y generadora de situaciones favorables en su día a día. También

implica reconocer y gestionar emociones para adaptarse a contextos cambiantes y globalizados, y a situaciones inciertas que puedan generar un conflicto cognitivo y emocional, con el objetivo de poner en marcha y de llevar a cabo el proyecto personal como una propuesta de valor única que le garantice nuevas oportunidades en todos los ámbitos y situaciones de la vida (personales, sociales, académicas y profesionales).

Dado que el emprendimiento está unido a muchos de estos conceptos y actitudes, esta materia ofrece una oportunidad importante para afrontar cualquier proyecto con una actitud resolutiva, ágil, innovadora y creativa que permita la adaptación a distintos entornos y así comprender la importancia de desarrollar el hábito de actuar con creatividad, tanto individual como colectivamente, mediante el entrenamiento de la capacidad creadora, aplicándola en diferentes escenarios para lograr avances personales, sociales, culturales, artísticos y económicos de valor.

Al finalizar cuarto de ESO, el alumnado conocerá sus cualidades actuales y los rasgos potenciales que le permitan desarrollar un proyecto que supere las limitaciones del entorno y dé respuesta a sus necesidades u oportunidades. Ese conocimiento le permitirá potenciar sus puntos fuertes y trabajar sus debilidades, no solo de cara al emprendimiento, sino también respecto a su desarrollo personal y social en distintos ámbitos, como la propia clase.

2. Constituir grupos de trabajo y participar colaborativamente en ellos, empleando habilidades sociales, de comunicación e innovación ágil adecuadas a diversas dinámicas y contextos para desarrollar las ideas y soluciones emprendedoras.

Reconocer y valorar rasgos característicos y cualidades personales propias y de los demás resulta indispensable para afrontar con éxito un proyecto, y más cuando se parte de una realidad tan diversa y compleja como la que se manifiesta en un grupo o clase de este nivel de la etapa educativa. Por todo ello, se puede concluir que con esta competencia se fomenta que el alumnado coopere de forma activa y constructiva en su aprendizaje, y perfeccione su forma de trabajar en equipo.

Una correcta identificación de las potencialidades de las personas permite la constitución de un equipo de trabajo equilibrado, eficaz, cooperativo, motivado y responsable, que compense las debilidades de unos y potencie las fortalezas de otros, anticipándose así a las necesidades del proyecto que se pretende abordar. Se requiere la puesta en marcha de diferentes estrategias para constituir los equipos de trabajo, definiendo objetivos, normas, funciones y responsabilidades de manera equitativa,

favoreciendo la diversidad entre sus integrantes. Así se consiguen equipos multidimensionales, inclusivos, capaces de generar a través del diálogo una inteligencia colectiva que les permita funcionar con autonomía y contribuir a la innovación ágil.

El trabajo cooperativo, fundamental para el desarrollo de cualquier acción emprendedora, requiere el desarrollo de habilidades personales, (la autonomía, la confianza en uno mismo o la perseverancia); habilidades sociales (la empatía, la asertividad, la negociación, el liderazgo y el respeto), y habilidades comunicativas. En su conjunto, estas habilidades facilitan una visión compartida entre los miembros del equipo, la creación de un buen clima de trabajo y la construcción de vínculos de cooperación que redunden en el crecimiento personal y colectivo e intensifiquen valores de respeto, tolerancia y equidad.

Por todo ello, al finalizar cuarto de ESO, el alumnado será capaz de formar grupos de trabajo que le permitan avanzar en sus aprendizajes de forma efectiva y democrática, y en convivencia con otros procesos individuales más tradicionales. Además, será capaz de solventar las dificultades que provengan del trabajo cooperativo diario, debiendo anteponer las necesidades del grupo a las resistencias y prejuicios individuales.

3. Elaborar, con sentido ético y solidario, ideas y soluciones innovadoras y sostenibles que den respuesta a las necesidades detectadas, analizando tanto sus puntos fuertes y débiles como el impacto que puedan generar en el entorno y en la sociedad, y utilizando estrategias ágiles de ideación para lograr la superación de los retos planteados, cuidar el entorno natural, social, cultural y artístico.

Una vez detectadas las necesidades mediante los procesos de búsqueda de información, el siguiente paso lógico sería encontrar ideas que den respuesta a esos interrogantes. Para ello se necesitan personas que sean capaces de pensar de otra manera, creando y madurando, con sentido ético y solidario, ideas y soluciones creativas y originales que den respuestas sostenibles a las demandas de la sociedad, atendiendo no solo a las necesidades actuales, sino a las futuras. Para lograr esto, desde esta materia se trabajará en la generación y validación de ideas a través del uso de metodologías ágiles, tanto individuales como de equipo, y de otras técnicas de fomento de la creatividad que permitan adquirir el hábito de buscar soluciones originales e innovadoras en el ámbito personal, humanístico, cultural, artístico, social, científico y tecnológico.

Este proceso de búsqueda de respuestas a los desafíos actuales está inevitablemente ligado a los valores sociales y personales identificados en la presente materia. De ahí la importancia de reflexionar sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible

(ODS) y de adquirir un sistema de valores y actuar desde principios éticos. Esto implica conocer y tomar conciencia de las distintas realidades humanas, valorar la riqueza y las oportunidades de nuestro mundo y de nuestra sociedad desde una actitud proactiva y comprometida con su cuidado y protección, con una mirada constructiva, asumiendo que cada persona tiene una responsabilidad y un impacto sobre el entorno y sobre las personas.

Al finalizar cuarto de ESO, el alumnado será capaz de articular soluciones innovadoras, creativas y sostenibles a distintos retos que se le planteen, comenzando por el estudio de casos *ad hoc*, a los que deberá dar solución, y terminando por el entorno cercano, donde deberá dar respuesta a interrogantes y retos que haya identificado previamente.

4. Seleccionar y reunir los recursos disponibles en el proceso de desarrollo de la idea o solución creativa propuesta, conociendo los medios de producción y las fuentes financieras que proporcionan dichos recursos, y aplicando estrategias de captación de los mismos para poner en marcha el proyecto que lleve a la realidad la solución emprendedora.

Dentro del proceso emprendedor, es obligado contemplar una fase dirigida a conseguir y gestionar los recursos humanos, materiales, inmateriales y digitales disponibles, reuniendo y seleccionando aquellos que de manera ética, eficiente y sostenible puedan hacer realidad una idea o solución emprendedora. Además, es necesario que se realicen desde planteamientos éticos y sostenibles, ofreciendo de este modo un modelo de buenas prácticas que impacte positivamente en el entorno hacia el que va dirigida la idea. Por eso desde esta materia se profundiza en la identificación de los recursos necesarios para sacar adelante un proyecto, tanto humanos como materiales, haciendo especial mención de los recursos financieros que permitan el equilibrio necesario entre la viabilidad económica y la social o ética. De igual modo, esta ética alcanza también la protección de las ideas y soluciones, lo que requiere de un conocimiento específico para garantizar el respeto a las creaciones de los demás y los derechos sobre las ideas y soluciones propias.

Desde esta materia, se ofrecerán distintos conocimientos económicos, financieros, legales y técnicos que les permita buscar con garantías estos recursos, y posteriormente utilizar herramientas ágiles y fiables que les permita difundir su proyecto y acercarlo a la comunidad donde quiera implantarse

Al finalizar cuarto de ESO, el alumnado será capaz de identificar y valorar la importancia de las distintas herramientas de gestión de las que dispone la empresa, y

ponerlas en marcha, aplicándolas a casos sencillos ya creados y a las ideas para mejorar el entorno que ya hayan surgido durante el curso. Estas herramientas de gestión pasan por el conocimiento de las principales funciones relacionadas con los recursos humanos, comerciales, de producción e innovación, y se hace hincapié en los recursos financieros, en referencia a sus fuentes y costes.

5. Comunicarse de manera efectiva y respetuosa, utilizando diversas estrategias comunicativas, transmitiendo un mensaje convincente que se adecue al contexto y a los objetivos concretos de cada situación comunicativa para presentar, exponer y validar la idea o solución creativa.

El mundo global y complejo en el que vivimos exige formación para mejorar la competencia comunicativa de las personas. El trabajo en grupo y la necesidad de comunicación con el entorno (clientes, proveedores, inversores, entidades financieras, etc.) hacen imprescindible entender que las estrategias de comunicación son elementos que cobran especial importancia para que una persona emprendedora interactúe con otras de manera efectiva y positiva, con el objeto de obtener las mejores opciones posibles del entorno. Compartir los conocimientos y las experiencias con los demás permite idear soluciones contrastadas e innovadoras, motivar, convencer, tomar decisiones y generar oportunidades, reduciendo la incertidumbre que genera todo proceso de toma de decisiones y reduciendo el riesgo de la misma. En este sentido, la utilización de estrategias de comunicación ágil facilita la tarea de explicar una idea original transmitiendo, con claridad y rapidez, sus puntos fuertes y débiles. Asimismo, permite que los equipos compartan las ideas creativas generadas, se validen o descarten con rapidez y se tomen decisiones sobre las soluciones que finalmente se elijan para afrontar los retos propuestos.

Es por tanto necesario que las personas adquieran las herramientas para exponer y presentar, presencialmente o telemáticamente, en el entorno, de manera clara y atractiva, la idea o solución que se va a desarrollar en el proyecto emprendedor, con objeto de reunir los recursos necesarios para llevarla a cabo o para difundirla, utilizando los instrumentos necesarios para cada tipo de comunicación y las actitudes necesarias para alcanzar los objetivos previstos.

Al finalizar cuarto de ESO, el alumnado será capaz de comunicar sus ideas y proyectos, utilizando los medios disponibles en su entorno con el fin de conseguir la correcta transmisión de la información y las formas más adecuadas para ello.

6. Aplicar de manera eficaz, creativa, crítica, equitativa y sostenible aspectos básicos de la economía y las finanzas, ante los retos relacionados con la escasez de recursos y la necesidad de elegir.

El conocimiento del entorno económico es esencial para el alumnado, pero más importante es utilizar los instrumentos que miden la situación de desarrollo, de sostenibilidad y de equidad de la sociedad en la que viven, así como la visión crítica como alumno de 4º de la ESO para analizar las diferencias entre esta y los individuos, así como las soluciones a estas. En estos contextos es donde surgen las necesidades y oportunidades a las que hay que atender ofreciendo soluciones realistas, eficaces y sostenibles que den respuesta a los nuevos retos que se plantean.

Para el desarrollo de esta competencia hay cuatro elementos que deben ser abordados. El primero alude al problema económico que condiciona la toma de decisiones de las personas en función del grado de escasez percibido en la cobertura de las necesidades individuales y colectivas. De ello se deriva la importancia de saber interpretar y analizar indicadores y aprender a encontrar tendencias en los mercados y en la propia sociedad desde un punto de vista económico. El segundo se refiere a la necesidad de adquirir una educación financiera que aporte los conocimientos necesarios para guiar las decisiones personales de manera responsable y que ayude en la obtención de recursos para emprender con el menor coste posible. El tercero es el relativo al análisis del entorno económico y social desde un punto de vista tanto macroeconómico como microeconómico, determinado las oportunidades que ofrece el entorno. Esta comprensión es el punto de partida para detectar necesidades no cubiertas y generar ideas innovadoras que den solución a los retos actuales, de manera eficaz, equitativa y sostenible. Y, por último, la puesta en marcha de un proyecto emprendedor implica situarlo dentro de su contexto económico que, en gran parte, va a determinar su viabilidad, para prever si el entorno y el sector objeto de la iniciativa emprendedora concreta es favorable, asumiendo el riesgo que esta operación genera.

Al finalizar cuarto de ESO, el alumnado será capaz de entender el entorno donde desarrolla su vida y las oportunidades que pueda llegar a ofrecerle, así como identificar los principales saberes e instrumentos económicos y financieros que le ayuden a tomar decisiones acertadas ante el problema de la escasez de recursos, aplicándolas a situaciones o proyectos concretos.

7. Diseñar y llevar a cabo de manera cooperativa, autónoma y ágil, prototipos innovadores, aplicando con eficacia estrategias de gestión, toma de decisiones y

ejecución para resolver los retos propuestos en los distintos ámbitos a los que dichos prototipos van dirigidos.

Los métodos económicos y empresariales son el sistema de trabajo en equipo utilizado para dar una respuesta precisa y efectiva a cuestiones y problemas relacionados con los proyectos de naturaleza emprendedora. Estos constituyen el motor de nuestro avance social y económico, lo que los convierte en un aprendizaje imprescindible para la ciudadanía del mañana. Los procesos que componen el trabajo emprendedor cobran sentido cuando son integrados dentro de un proyecto relacionado con la realidad del alumnado o su entorno.

El desarrollo de un proyecto emprendedor requiere de iniciativa, actitud crítica, visión de conjunto, capacidad de planificación, movilización de recursos económicos, materiales y personales, especialmente del trabajo en grupo.

En un contexto de cambio permanente es necesario reducir la incertidumbre para poder aportar ideas y soluciones de valor que permitan afrontar los retos propuestos. Se desarrolla la capacidad de pensar de forma crítica los resultados de cada decisión y la necesidad de tomar decisiones ante situaciones de riesgo. Se confeccionan prototipos para mostrar al usuario una posible solución y contrastarla. El prototipo permite que los equipos emprendedores y el usuario construyan de forma conjunta la solución y la actualicen, en un contexto de incertidumbre.

Tras la elección del prototipo que recoge la solución innovadora, se gestiona y ejecuta el proyecto emprendedor, fomentando el desarrollo de la confianza del alumnado en sus capacidades personales, para lo que es necesario conocer y saber elegir las estrategias de gestión de los recursos, el modelo organizativo o de negocio, el plan de ejecución, así como las técnicas y herramientas de prototipado. Es necesario aprender a tomar decisiones adecuadas para llevar a cabo el proyecto de forma viable y sostenible, lo que permitirá desarrollar la autoestima y confianza del alumnado.

Al finalizar cuarto de ESO, el alumnado será capaz de trabajar en equipo obteniendo un mejor resultado, siendo capaz de asumir el riesgo de la toma de decisiones, así como valorar el resultado de las mismas de forma crítica.

8. Interpretar y transmitir información y datos económicos sencillos y argumentar sobre ellos, utilizando diferentes métodos para analizar conceptos y procesos de la realidad económica y empresarial.

El desarrollo económico, el progreso y el bienestar de las sociedades necesitan de la cooperación entre individuos, organizaciones e incluso países, y del intercambio de

información. Cualquier proceso de investigación económica que busque este fin debe partir de la recopilación y análisis crítico de las publicaciones en el área de estudio, construyéndose los nuevos conocimientos sobre los cimientos de los ya existentes.

Asimismo, el avance vertiginoso de la ciencia y la tecnología es el motor de importantes cambios sociales y económicos, que se dan cada vez con más frecuencia y con impactos más palpables. Por ello, la participación activa del alumnado en la sociedad exige cada vez más la comprensión básica del funcionamiento de los principios y sistemas económicos para interpretar y evaluar críticamente la información que inunda los medios de comunicación, con el fin de extraer conclusiones propias, tomar decisiones coherentes y establecer interacciones comunicativas constructivas, utilizando la argumentación fundamentada y respetuosa con flexibilidad para cambiar las propias concepciones, a la vista de los datos y posturas aportados por otros interlocutores.

Al finalizar cuarto de ESO, el alumnado será capaz de interpretar datos económicos sencillos (como inflación, paro, indicadores relacionados con la demanda, renta, etc.) y, en general, todos aquellos relacionados con la actualidad económica y empresarial que suelen aparecer regularmente en los medios de comunicación. Estos datos son esenciales no solo para conocer la situación actual, sino para descubrir oportunidades con las que mejorar el entorno".

3. SABERES BÁSICOS, DISTRIBUIDOS A LO LARGO DEL CURSO.

Según viene recogido en el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

"Saberes básicos.

A. El perfil de la persona emprendedora, iniciativa y creatividad.

– El perfil de la persona emprendedora. Autoconfianza, autoconocimiento, empatía, perseverancia, iniciativa y resiliencia. Técnicas de diagnóstico de debilidades y fortalezas.

– Creatividad, ideas y soluciones. Pensamiento de diseño o *Design thinking* y otras metodologías de innovación ágil.

– Comunicación, motivación, negociación y liderazgo. Habilidades sociales.

– Gestión de emociones. Estrategias de gestión de la incertidumbre y toma de decisiones en contextos cambiantes. El error y la validación como oportunidades para aprender.

B. El entorno como fuente de ideas y oportunidades.

– La perspectiva económica del entorno. El problema económico: la escasez de recursos y la necesidad de elegir. La elección en economía: costes, análisis marginal, incentivos. El comportamiento de las personas en las decisiones. Comercio, bienestar y desigualdades.

– El entorno económico-empresarial. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta. El funcionamiento de los mercados. El mercado y las oportunidades de negocio: análisis del entorno general o macroentorno; análisis del entorno específico o microentorno. El sistema financiero. La empresa y su responsabilidad social. La decisión empresarial y la innovación como fuente de transformación social.

– El entorno social, cultural y ambiental desde una perspectiva económica. La economía colaborativa. La huella ecológica y la economía circular. La economía social y solidaria. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el desarrollo local. Sectores productivos y géneros del entorno cultural y artístico. Agentes que apoyan la creación de proyectos culturales emprendedores.

– Estrategias de exploración del entorno. Búsqueda y gestión de la información. Métodos de análisis de la competencia.

– La visión emprendedora.

C. Recursos para llevar a cabo un proyecto emprendedor.

– Misión, visión y valores de la empresa o entidad. La organización y gestión de las entidades emprendedoras. Funciones de la empresa.

– Los equipos en las empresas y organizaciones. Estrategias ágiles de trabajo en equipo. Formación y funcionamiento de equipos de trabajo

– Las finanzas personales y del proyecto emprendedor: control y gestión del dinero. Fuentes y control de ingresos y gastos. Recursos financieros a corto y largo plazo y su relación con el bienestar financiero. El endeudamiento. Fuentes de financiación y captación de recursos financieros. La gestión del riesgo financiero y los seguros.

D. La realización del proyecto emprendedor.

– El reto o desafío como objetivo.

– Planificación, gestión y ejecución de un proyecto emprendedor. Del reto al prototipo.

– Desarrollo ágil de producto.

– Técnicas y herramientas de prototipado rápido.

– Presentación e introducción del prototipo en el entorno. Estrategias de difusión.

– Validación y testado de prototipos. Valoración del proceso de trabajo. Innovación ágil.

– El usuario como destinatario final del prototipo. La toma de decisiones de los usuarios. El usuario como consumidor. Derechos y obligaciones de los consumidores.

– Derechos sobre el prototipo: la propiedad intelectual e industrial."

Según viene recogido en el *Decreto 110/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria para la Comunidad Autónoma de Extremadura*.

"Saberes básicos

El espíritu emprendedor dentro de la educación ha sido ampliamente abordado desde diversos enfoques, si bien habitualmente se ha ligado a materias relacionadas con el ámbito de la economía, cada vez se establece una mayor relación con otras materias.

La juventud actual debe afrontar unos retos relacionados con la asunción de riesgos, la comunicación o negociación, para así contribuir a formar ciudadanos dotados de capacidad para el emprendimiento. Esta materia incluye aspectos teóricos y prácticos orientados a preparar a los jóvenes para una ciudadanía responsable y para la vida profesional, y todo ello sin olvidar los aspectos más concretos relacionados con la posibilidad de creación de un negocio propio o de innovar en ámbitos como el cultural, social o artístico.

Para el desarrollo de las competencias específicas de la materia es necesario que el alumnado adquiera unos saberes básicos. La selección de estos saberes va encaminada a garantizar y promocionar el espíritu emprendedor, siendo necesario para ello que el alumnado tenga una visión precisa de sí mismo y del entorno, que le permita desarrollar habilidades personales y sociales con las que tomar decisiones y afrontar retos propios de cualquier proyecto emprendedor. Estos saberes también inciden en la necesidad de que el emprendedor debe idear y desarrollar su proyecto dentro de un entorno social globalizado e interrelacionado. Todo el proceso, desde la ideación hasta la elaboración y presentación del prototipo final, debe ser evaluado desde un punto de vista de la viabilidad, la ética y la sostenibilidad.

Para que esto sea posible, se han organizado dichos saberes en cuatro bloques, secuenciados de forma lógica para garantizar que se alcancen dichas competencias:

El primero se centra en el análisis y desarrollo del perfil emprendedor, así como en las cualidades o habilidades personales y sociales necesarias para desarrollar un proyecto dentro de un entorno cambiante e incierto.

El segundo bloque se centra en el análisis de los citados entornos, para la detección de necesidades y oportunidades que den lugar a un proyecto concreto.

El tercero hace referencia a la identificación de todos aquellos factores y recursos que son necesarios para que el proyecto emprendedor se lleve a cabo, tanto humanos como materiales.

Y el último bloque se centra en cada una de las fases necesarias para la realización del proyecto emprendedor, desde que se produce la idea inicial hasta la creación y validación del prototipo final.

La numeración de los saberes de la siguiente tabla, destinada a facilitar su cita y localización, sigue los criterios que se especifican a continuación:

- La letra indica el bloque de saberes.
- El primer dígito indica el subbloque dentro del bloque.
- El segundo dígito indica el saber concreto dentro del subbloque.

Así, por ejemplo, A.2.2. correspondería al segundo saber del segundo subbloque dentro del bloque A.”

Bloque A. El perfil del emprendedor, iniciativa y creatividad.

	4.º ESO
A.1. El emprendedor y sus cualidades.	A.1.1. El perfil emprendedor. Autoconfianza, autonomía, autoconocimiento, confianza en sí mismo, empatía, perseverancia, iniciativa y resiliencia
	A.1.2. Creatividad, ideas y soluciones. La creatividad como pilar de la innovación. Estrategias de ideación: la innovación ágil.
	A.1.3. Comunicación, asertividad, motivación y liderazgo.
A.2. La toma de decisiones y el aprendizaje.	A.2.1. Gestión de las emociones. Estrategias de gestión de la incertidumbre y toma de decisiones en contextos cambiantes. Las decisiones en ambiente de certeza, riesgo e incertidumbre.
	A.2.2. El error y la validación como oportunidades para aprender.

Bloque B. El entorno como fuente de ideas y oportunidades.

	4.º ESO
B.1. Aspectos económicos y empresariales del entorno.	B.1.1. La perspectiva económica del entorno. Qué es la economía. El problema económico: la escasez de recursos y la necesidad de elegir. Necesidades. Bienes y servicios. La elección en economía: el coste de oportunidad y la frontera de posibilidades de producción, los costes irrecuperables, el análisis marginal, los incentivos y el comportamiento de las personas en las decisiones.
	B.1.2 Principios de interacción social desde una visión económica: comercio, bienestar y desigualdades; el mercado; eficiencia y equidad.
	B.1.3. El entorno económico-empresarial. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta. El funcionamiento de los mercados y tipos de mercado más usuales. El entorno global como fuente de oportunidades. El mercado y las oportunidades de negocio: análisis del entorno general o macroentorno y análisis del entorno
	específico o microentorno. El funcionamiento del sistema financiero y los intermediarios que intervienen en él.
B.2. Aspectos sociales del entorno. Ámbito cultural y artístico.	B.2.1. El entorno social, económico y la sostenibilidad. La industria 4.0. La economía colaborativa. La huella ecológica y la economía circular. La economía social y solidaria. La empresa y su responsabilidad social: el reto de la responsabilidad social corporativa (RSC). Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el desarrollo local. Libre comercio y comercio justo. Ética del consumo.
	B.2.2. El entorno cultural y artístico. Sectores productivos y géneros: artes performativas, producción audiovisual, promoción del patrimonio cultural e industria editorial y literaria. Agentes que apoyan la creación de proyectos culturales emprendedores.
B.3. El entorno, la información y las decisiones empresariales.	B.3.1. Estrategias de exploración del entorno. Fuentes diversas de información y estrategias de búsqueda y selección, almacenamiento y recuperación de información fiable.
	B.3.2. Métodos de análisis de la competencia
	B.3.3. La visión emprendedora.

Bloque C. Recursos para llevar a cabo un proyecto emprendedor.

	4.º ESO
C.1. Gestión de la empresa. Funciones.	C.1.1. La razón de ser de la empresa u organización: misión, visión y valores como punto de partida para la búsqueda de recursos.
	C.1.2. La organización y gestión de las entidades emprendedoras. Producción, gestión comercial, finanzas, recursos humanos, I+D+I. Fuentes de financiación. Las finanzas éticas. El mecenazgo y el *crowdfunding*.
	C.1.3. Las finanzas del emprendedor: control y gestión del dinero. Control de ingresos y gastos: fuentes de ingresos y gastos. Recursos financieros a corto y largo plazo y su relación con el bienestar financiero. El endeudamiento. Fuentes de financiación y captación de recursos financieros. Las finanzas éticas. El mecenazgo y el *crowdfunding*. La gestión del riesgo financiero y los seguros.
	C.1.3. La obtención del beneficio, los costes y su cálculo.
	C.1.4. Métodos y herramientas de gestión de la empresa (productividad y umbral de rentabilidad).
C.2. El elemento personal en la empresa.	C.2.1. Los equipos en las empresas y organizaciones. Estrategias ágiles de trabajo en equipo.
	C.2.2. Formación y funcionamiento de equipos de trabajo: comunicación, negociación, gestión y resolución de conflictos y toma de decisiones.

Bloque D. La realización del proyecto emprendedor.

	4.º ESO
D.1. La acción emprendedora.	D.1.1. El reto o desafío como objetivo.
	D.1.2. Fomento del emprendimiento por el sector público: agente de desarrollos locales y Punto de Acompañamiento Empresarial.
	D.1.3. Planificación, gestión y ejecución de un proyecto emprendedor. Del reto al prototipo. Metodologías ágiles: *design thinking*.
	D.1.4. Desarrollo ágil de producto: agilismo.
D.2. El prototipo y su repercusión.	D.2.1. Técnicas y herramientas de prototipado rápido.
	D.2.2. Presentación e introducción prototipo en el entorno. Estrategias de difusión.
	D.2.3. Validación y testado de prototipos. Valoración del proceso de trabajo. Innovación ágil.
	D.2.4. El usuario como destinatario final del prototipo. La toma de decisiones de los usuarios. El usuario como consumidor. Derechos y obligaciones de los consumidores.
	D.2.5. Derechos sobre el prototipo: la propiedad intelectual e industrial.

En el Anexo 2 se encuentra la programación de aula.

4. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS.

Según viene recogido en el *Decreto 110/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria para la Comunidad Autónoma de Extremadura*.

"Conexiones entre competencias

Para promover un aprendizaje global, contextualizado e interdisciplinar se hace necesario establecer, partiendo de un análisis detallado de las competencias específicas, los tres tipos de conexiones que se detallan en este apartado. En primer lugar, las relaciones entre las distintas competencias específicas de la materia, en segundo lugar, con las competencias específicas de otras materias y, en tercer lugar, las establecidas entre la materia y las competencias clave.

Respecto a las competencias específicas de la presente materia, hay que señalar que no se configuran como compartimentos estancos, centrados en actuaciones, saberes o situaciones independientes unas de otras, sino que forman un bloque cohesionado que ayudará al alumnado a utilizar los aprendizajes que de ellos se derivan, para actuar en un mundo cambiante de manera efectiva.

Por todo ello, sería imposible que el alumnado pudiera conocer las fortalezas y debilidades propias y ajenas para adaptarse a cualquier tipo de entorno y crear un proyecto emprendedor, personal, único y enriquecedor para la sociedad (competencia específica 1), si antes no se asume la importancia de colaborar y trabajar en equipo de forma constructiva y eficiente (competencia específica 2), donde tendrán que convivir distintos rasgos y cualidades personales que deben armonizarse. Esta convivencia no sería posible

sin la utilización de estrategias de comunicación ágiles y respetuosas que favorezca la interacción entre los miembros (competencia específica 5).

Por tanto, las citadas competencias están íntimamente relacionadas con la capacidad del alumnado para reflexionar sobre sí mismo, para conocerse mejor y, a la vez, colaborar con otros de forma constructiva, interactuando de forma oral, escrita o signada. Además, muchos de los saberes básicos del primer bloque se articulan en base a dichas competencias, las cuales se despliegan en situaciones de aprendizaje diversas, desde el trabajo individual hasta el colaborativo.

También son evidentes los nexos existentes entre las anteriores y la tercera competencia, conduciendo esa capacidad común de colaboración constructiva con los miembros del grupo a un entorno social más amplio (tanto local como más global), y que son necesarios para preservar y cuidar el entorno natural, social, cultural y artístico (competencia específica 3), para lo cual el alumnado necesita acceder a fuentes fiables de información que faciliten esa acción emprendedora, y especialmente a datos e información económica y empresarial de uso común, pues estos son pieza clave en la detección de necesidades y oportunidades, facilitando así el desarrollo de ideas y acciones con más garantías de éxito, dentro de un mundo tan cambiante e incierto como es el del emprendimiento (competencia específica 8). Estas dos últimas competencias son clave en la capacidad emprendedora que debe desarrollar el alumnado y que le permitirá conseguir ideas y aprovechar las oportunidades que le brinde el entorno, tal y como se desarrolla en el segundo bloque de saberes básicos.

Todos los pasos anteriores son absolutamente imprescindibles para poder dar respuesta a las necesidades detectadas en la sociedad, aportando soluciones innovadoras, éticas y solidarias, y conociendo de antemano el impacto que las mismas puedan generar en dicho entorno (competencia específica 3).

Como se deduce de la competencia 8, es necesario que el alumnado acceda a información fiable, especialmente de ámbito económico y empresarial. Este punto es clave para que pueda comprender aspectos básicos de la economía y las finanzas, como por ejemplo el conflicto que supone la escasez de recursos (competencia específica 6), y cómo se pueden desarrollar ideas y acciones emprendedoras para poder dar respuesta a esas necesidades.

Dicha solución emprendedora solo puede alcanzar el éxito con el conocimiento y uso adecuado de herramientas de gestión básicas de los recursos humanos y materiales necesarios, cobrando especial importancia dentro de estos últimos los financieros

(competencia específica 4), y seguir una serie de pasos o fases que lleve a la creación de un prototipo innovador como objetivo del proyecto de emprendimiento (competencia específica 7). Todas estas últimas competencias citadas tienen un nexo en común: que el alumno y la alumna desarrollen capacidades relacionadas con la gestión y racionalización de recursos escasos para tomar decisiones y cumplir objetivos, enfrentándose a la incertidumbre natural de tal medio, capacidades trabajadas en el último bloque de saberes básicos.

Respecto al segundo grupo de conexiones, la presente materia no solo se sustenta en unas competencias específicas cohesionadas, sino que también dan sentido integrador al curso de cuarto de ESO, pues existen indudables interrelaciones con las distintas materias que se imparten en el mismo.

Varias competencias específicas se centran en la búsqueda de información y en el uso de estrategias de comunicación para mejorar el rendimiento del trabajo en equipo, conectándose directamente con otras propias de la materia de Lengua Castellana y Literatura, con la que también comparte el interés por preservar el entorno cultural y artístico. Más en concreto, muchos de los datos, información o casos que se observan en la materia pueden proceder de otras realidades sociales que, aunque ajenas, están cada vez más unidas en un mundo totalmente globalizado, y donde la materia de Lengua Extranjera, especialmente el inglés, juega un papel fundamental como armonizador e integrador de esas realidades, por ejemplo, mediante términos o expresiones en el citado idioma, que están totalmente integrados en nuestra cultura.

Con relación a la utilización de métodos de búsqueda ágiles y fiables de información, que tan presentes están en la materia de Economía y Emprendimiento, juegan un papel fundamental las competencias propias de la materia de Digitalización, la cual da respuesta a la necesidad de adaptación a la forma en la que la sociedad actual se informa, se relaciona y produce conocimientos.

Para el desarrollo de ciertos saberes básicos, como los de la escasez de recursos para llevar a cabo un proyecto emprendedor, la obtención de costes, beneficios y sus cálculos, o la utilización de métodos y herramientas de gestión empresarial, es necesario que el alumnado desarrolle unas destrezas y competencias propias de la materia de Matemáticas, y que va desde el razonamiento puramente matemático, hasta la resolución de problemas y su posterior interpretación.

El impacto que determinadas innovaciones tecnológicas han tenido sobre la sociedad, es un importante punto de partida que puede utilizar la materia de Economía y

Emprendimiento para desarrollar sus propias competencias, especialmente las que se refieren a la construcción de ideas y soluciones innovadoras y sostenibles que den respuesta a las necesidades detectadas, y al diseño de prototipos innovadores que den solución a los retos propuestos en distintos ámbitos, tal y como se observa desde la materia de Tecnología.

Y, por último, se puede citar la conexión con la materia de Formación y Orientación Profesional, pues ambas contribuyen a que los alumnos y alumnas desarrollen su personalidad, su autonomía y el conocimiento de sí mismos y del entorno en el que van a vivir.

En relación al tercer grupo de conexiones y como no puede ser de otra forma, las competencias específicas de la presente materia ayudan a que el alumnado adquiera las competencias clave que conforman su Perfil de salida.

La competencia en comunicación lingüística se afianza mediante la colaboración con otras personas en grupos de trabajo, permitiendo que el alumnado se exprese de forma oral o escrita con coherencia y corrección, y desarrolle interacciones comunicativas cooperativas y respetuosas, al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de conflictos y la igualdad de derechos. El acceso a información utilizando métodos de búsqueda fiables también permite que el alumnado interprete y valore con actitud crítica diversos textos y pueda contrastarla, evitando los riesgos de manipulación y desinformación.

En relación con las distintas realidades sociales citadas en el anterior párrafo, desde esta materia se reitera la importancia de respetar las mismas, y las formas en que se expresan tanto artística como culturalmente, de tal manera que una competencia fundamental de la materia pasa por preservar el entorno cultural y artístico mediante acciones creativas y emprendedoras que contemplen dicha diversidad, insistiendo, por todo ello, en la consecución de la competencia en conciencia y expresión cultural.

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería también están presentes. En las competencias propias de la materia, se incide especialmente en el desarrollo de proyectos a través de prototipos con los que dar solución a una necesidad o problema de forma creativa y cooperativa, así como el emprendimiento de acciones o ideas para preservar el medioambiente. Además, para el desarrollo de algunos saberes básicos, se necesitan métodos inductivos, deductivos y lógicos propios del razonamiento matemático.

Economía y Emprendimiento también contribuye a que el alumno y la alumna sean competentes en materia digital, incidiendo en un uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales en todos los ámbitos del aprendizaje y la vida en general, especialmente en la realización de búsquedas en Internet con criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, e incluso utilizar esos conocimientos para crear contenidos digitales.

Otras de las competencias de la materia pasan por que el alumnado reflexione sobre sí mismo y su entorno, y le permita aprender y crecer constantemente, de manera que pueda adaptarse a cualquier tipo de cambio, contribuyendo, por todo ello, a la consecución de la competencia personal, social y de aprender a aprender.

Ese conocimiento y crecimiento personal permitirá al alumnado actuar como ciudadanos responsables y participar en la vida social y cultural de su comunidad, permitiendo así el desarrollo de su competencia ciudadana.

No obstante, la competencia que se trabaja con más intensidad es la emprendedora, que actúa como motor de la propia materia. Todos y cada una de las competencias específicas giran en torno a ella, dando así salida y solución a una de las necesidades clave para que el alumnado consiga un Perfil de salida adecuado a las necesidades y demandas sociales de la actualidad".

5. CRITERIOS, INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN.

El *Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria* recoge en su artículo 15 las características de la evaluación en la educación secundaria obligatoria:

"1. La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria será continua, formativa e integradora.

2. En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o una alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades, con especial seguimiento de la situación del alumnado con necesidades educativas especiales, estarán dirigidas a garantizar la adquisición del nivel competencial necesario para continuar el proceso educativo, con los apoyos que cada uno precise.

7. En el caso del alumnado con adaptaciones curriculares, la evaluación se

realizará tomando como referencia los criterios de evaluación establecidos en las mismas.

8. El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente a fin de conseguir la mejora de los mismos.

10. Se promoverá el uso generalizado de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado garantizándose, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo."

Según viene recogido en el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

"Criterios de evaluación.

Competencia específica 1.

1.1 Adaptarse a entornos complejos y crear un proyecto personal original y generador de valor, partiendo de la valoración crítica sobre las propias aptitudes y las posibilidades creativas, haciendo hincapié en las fortalezas y debilidades y logrando progresivamente el control consciente de las emociones.

1.2 Utilizar estrategias de análisis razonado de las fortalezas y debilidades personales y de la iniciativa y creatividad propia y de los demás.

1.3 Gestionar de forma eficaz las emociones y destrezas personales, promoviendo y desarrollando actitudes creativas.

Competencia específica 2.

2.1 Constituir equipos de trabajo basados en principios de equidad, coeducación e igualdad entre hombres y mujeres, actitud participativa y visualización de metas comunes, utilizando estrategias que faciliten la identificación y optimización de los recursos humanos necesarios que conduzcan a la consecución del reto propuesto.

2.2 Poner en práctica habilidades sociales, de comunicación abierta, de motivación, de liderazgo y de cooperación e innovación ágil tanto de manera presencial como a distancia en distintos contextos de trabajo en equipo.

2.3 Valorar y respetar las aportaciones de los demás en las distintas dinámicas de trabajo y fases del proceso llevado a cabo, respetando las decisiones tomadas de forma colectiva.

Competencia específica 3.

3.1 Preservar y cuidar el medio natural, social, cultural y artístico a partir de propuestas y actuaciones locales y globales que promuevan el desarrollo sostenible con visión creativa, emprendedora y comprometida.

3.2 Superar los retos propuestos a partir de ideas y soluciones innovadoras y sostenibles, evaluando sus ventajas e inconvenientes, así como el impacto que pudieran generar a nivel personal y en el contexto al que van dirigidas.

3.3 Aplicar metodologías ágiles siguiendo los criterios y pautas establecidos en el proceso de construcción de ideas creativas y sostenibles que faciliten la superación de los retos planteados y la obtención de soluciones a las necesidades detectadas con sentido ético y solidario.

Competencia específica 4.

4.1 Poner en marcha un proyecto que lleve a la realidad una solución emprendedora, seleccionando y reuniendo los recursos materiales, inmateriales y digitales disponibles en el proceso de ideación creativa.

4.2 Utilizar con autonomía estrategias de captación y gestión de recursos conociendo sus características y aplicándolas al proceso de conversión de las ideas y soluciones en acciones.

4.3 Reunir, analizar y seleccionar con criterios propios los recursos disponibles, planificando con coherencia su organización, distribución, uso y optimización.

Competencia específica 5.

5.1 Validar las ideas y soluciones presentadas mediante mensajes convincentes y adecuados al contexto y a objetivos concretos, utilizando estrategias comunicativas ágiles adecuadas a cada situación comunicativa.

5.2 Presentar y exponer con claridad y coherencia las ideas y soluciones creativas, valorando la importancia de mantener una comunicación eficaz y respetuosa a lo largo de todo el proceso.

Competencia específica 6.

6.1 Desarrollar una idea o solución emprendedora a partir de los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridos desde el ámbito de la economía y las finanzas, viendo la relación entre estos y los recursos necesarios y disponibles que permiten su desarrollo.

6.2 Conocer de manera amplia y comprender con precisión los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios del ámbito económico y financiero, aplicándolos con coherencia a situaciones, actividades o proyectos concretos.

6.3 Afrontar los retos de manera eficaz, equitativa y sostenible, en distintos contextos y situaciones, reales o simuladas, transfiriendo los saberes económicos y financieros necesarios.

6.4 Valorar críticamente el problema económico de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, aprovechando este conocimiento en el afrontamiento eficaz de retos.

Competencia específica 7.

7.1 Valorar la contribución del prototipo final tanto al aprendizaje como al desarrollo personal y colectivo evaluando de manera crítica y ética todas las fases del proceso llevado a cabo, así como la adecuación de las estrategias empleadas en la construcción del mismo.

7.2 Analizar de manera crítica el proceso de diseño y ejecución llevado a cabo en la realización de los prototipos creados, estableciendo comparaciones entre la efectividad, la viabilidad y la adecuación lograda en los procesos y los resultados obtenidos.

7.3 Utilizar estrategias eficaces de diseño y ejecución seleccionando aquellas que faciliten la construcción del prototipo final de manera ágil, cooperativa y autónoma."

Según viene recogido en el *Decreto 110/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria para la Comunidad Autónoma de Extremadura*.

"Criterios de evaluación

Cuarto de ESO

Competencia específica 1.

Criterio. 1.1. Adaptarse a entornos complejos y crear un proyecto personal original y generador de valor con una proyección emprendedora, partiendo de la valoración crítica sobre las propias aptitudes y las posibilidades creativas, haciendo hincapié en las fortalezas y debilidades y logrando progresivamente el control consciente de las emociones.

Criterio. 1.2. Utilizar estrategias de análisis razonado de las fortalezas y debilidades personales y la iniciativa y creatividad propia y de los demás.

Criterio. 1.3. Gestionar de forma eficaz las emociones y destrezas personales, promoviendo y desarrollando actitudes creativas.

Competencia específica 2.

Criterio. 2.1. Constituir equipos de trabajo basados en principios de equidad, coeducación e igualdad entre hombres y mujeres, con actitud participativa y visualización de metas comunes, utilizando estrategias que faciliten la identificación y optimización de los recursos humanos necesarios en la consecución del reto propuesto.

Criterio. 2.2. Poner en práctica habilidades sociales, de comunicación abierta, motivación, liderazgo y de cooperación e innovación ágil, tanto de manera presencial como a distancia, en distintos contextos de trabajo en equipo.

Criterio. 2.3. Valorar y respetar las aportaciones de los demás en las distintas dinámicas de trabajo y fases del proceso llevado a cabo, respetando las decisiones tomadas de forma colectiva.

Competencia específica 3.

Criterio. 3.1. Preservar y cuidar el entorno natural, social, cultural y artístico a partir de actuaciones locales y globales promoviendo, con visión creativa, emprendedora y comprometida, el desarrollo sostenible.

Criterio. 3.2. Superar los retos propuestos a partir de ideas y soluciones innovadoras y sostenibles, evaluando sus ventajas e inconvenientes, así como el impacto que pudieran generar en el ámbito personal y en el contexto al que van dirigidas.

Criterio. 3.3. Aplicar metodologías ágiles siguiendo los criterios y pautas establecidos en el proceso de construcción de ideas creativas y sostenibles que faciliten la superación de los retos planteados y la obtención de soluciones a las necesidades detectadas con sentido ético y solidario.

Competencia específica 4.

Criterio. 4.1. Poner en marcha un proyecto viable que lleve a la realidad la solución emprendedora, seleccionando y reuniendo los recursos materiales, inmateriales y digitales disponibles en el proceso de ideación creativa.

Criterio. 4.2. Utilizar con autonomía estrategias de captación y gestión de recursos conociendo sus características y aplicándolas al proceso de conversión de las ideas y soluciones en acciones.

Criterio. 4.3. Reunir, analizar y seleccionar con criterios propios los recursos disponibles planificando con coherencia su organización, distribución, uso y optimización.

Competencia específica 5.

Criterio. 5.1. Validar las ideas y soluciones presentadas mediante mensajes convincentes y adecuados al contexto y objetivos concretos, utilizando estrategias comunicativas ágiles adecuadas a cada situación.

Criterio. 5.2. Presentar y exponer, con claridad y coherencia, las ideas y soluciones creativas, valorando la importancia de mantener una comunicación eficaz y respetuosa a lo largo del proceso.

Competencia específica 6.

Criterio. 6.1. Superar los retos propuestos que satisfagan las necesidades y aprovechen las oportunidades identificadas, a partir de ideas y soluciones originales, viables y sostenibles, evaluando el impacto que pudieran generar en el ámbito personal y en el entorno.

Criterio. 6.2. Conocer de manera precisa y aplicar, siguiendo los criterios y pautas establecidos, metodologías ágiles en el proceso, individual y colectivo, de construcción de ideas creativas, originales, viables y sostenibles que afronten los retos planteados y den respuesta a las necesidades detectadas con sentido ético y solidario.

Criterio. 6.3. Desarrollar una idea o solución emprendedora a partir de los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridos desde el ámbito de la economía y las finanzas, viendo la relación entre estos y los recursos necesarios y disponibles que permiten su desarrollo.

Criterio. 6.4. Conocer de manera amplia y comprender con precisión los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios del ámbito económico y financiero aplicándolos con coherencia a situaciones, actividades o proyectos concretos.

Criterio. 6.5. Afrontar los retos de manera eficaz, equitativa y sostenible, en distintos contextos y situaciones, reales o simuladas, transfiriendo los conocimientos económicos y financieros necesarios.

Criterio. 6.6. Valorar críticamente el problema económico de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, aprovechando este conocimiento en el afrontamiento eficaz de retos.

Competencia específica 7.

Criterio. 7.1. Valorar la contribución del prototipo final tanto al aprendizaje como al desarrollo personal y colectivo evaluando de manera crítica y ética todas las fases del proceso llevado a cabo, así como la adecuación de las estrategias empleadas en la construcción del mismo.

Criterio. 7.2. Analizar de manera crítica el proceso de diseño y ejecución llevado a cabo en la realización de los prototipos creados, estableciendo comparaciones entre la efectividad, la viabilidad y la adecuación lograda en los procesos y los resultados obtenidos.

Criterio. 7.3. Utilizar estrategias eficaces de diseño y ejecución seleccionando aquellas que faciliten la construcción del prototipo final de manera ágil, cooperativa y autónoma.

Competencia específica 8.

Criterio. 8.1. Facilitar la comprensión y análisis de opiniones propias fundamentadas y de información relacionada con los saberes de la materia de Economía y Emprendimiento, transmitiendo de forma clara y rigurosa, utilizando la terminología y el formato adecuados, modelos gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, contenidos digitales…

Criterio. 8.2. Analizar conceptos y procesos relacionados con los saberes de economía interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, páginas web...), manteniendo una actitud crítica, obteniendo conclusiones y formando opiniones propias fundamentadas.

Criterio. 8.3. Analizar y explicar fenómenos económicos representándolos mediante el diseño y la realización de modelos y diagramas sencillos, utilizando, cuando sea necesario, los pasos del método económico (definir el problema, explorar soluciones, delimitar los recursos, evaluar las soluciones, elegir la opción, controlar el resultado y efectuar correcciones).”

Procedimientos e instrumentos de evaluación

Para evaluar la adquisición de los saberes básicos por parte del alumnado, el profesorado hará uso de los siguientes procedimientos e instrumentos:

a) <u>Control de la asistencia</u>: Al tratarse de enseñanza presencial, los alumnos deben asistir a clase, o perderán el derecho a la evaluación continua (cuando las faltas no justificadas superen el 25%). El profesor anotará diariamente las faltas de asistencia y los retrasos en la entrada a clase.

b) <u>Observación diaria y sistemática</u>: El profesor estará atento a la participación de cada alumno en clase. Evaluará los siguientes aspectos: participación en el desarrollo

de la clase o en debates, presentación de iniciativas, realización de las tareas propuestas, corrección de actividades, compartir con el resto de compañeros las soluciones, colaboración con los compañeros, actitud ante el trabajo y su atención a las explicaciones del profesor y a las intervenciones de los compañeros.

De este modo, se evaluará dentro de este apartado el trabajo diario realizado por el alumno y el nivel de implicación y esfuerzo puesto en el mismo. El profesor calificará en el cuaderno de notas este trabajo diario con puntos positivos o negativos según proceda.

c) Recogida y corrección de tareas, y exposición de trabajos: Se propondrán tareas individuales y en grupo relacionadas con los saberes básicos, para que los alumnos pongan en práctica la exploración y la indagación. En este sentido será muy importante la resolución oral y activa de tareas y la exposición pública de trabajos. Cada tarea recogida por el profesor o exposición realizada por el alumno será evaluada con una puntuación de 0 a 10.

d) Controles escritos: Al menos una vez al trimestre (y **máximo dos** veces) se realizará un control escrito sobre la adquisición de los saberes básicos.

6. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.

En cada trimestre (incluido el tercero) se desarrollará una evaluación parcial. La nota del trimestre estará construida de la siguiente manera:

- **Observación diaria y sistemática (apartado B), y recogida y corrección de tareas, y exposición de trabajos (apartado C): 30 % de la nota.** En este apartado se incluye el trabajo diario del alumno, las tareas recogidas para su posterior corrección por el profesor, así como las exposiciones de trabajos individuales o en grupo, … En el caso de que se participe en cualquiera de los programas de la Junta de Extremadura (Cultura Emprendedora, por ejemplo), así como en los de cualquier otra organización o institución, el trabajo y el provecho del alumno en el mismo se calificará en este apartado.

Por el trabajo diario o la actitud en clase se podrán otorgar a los alumnos positivos o negativos. Por cada positivo acumulado, el alumno aumentará su nota media en este apartado en 0,20, y por cada negativo acumulado, al alumno se le restará 0,20.

- <u>Controles escritos (apartado D)</u>: 70 % de la nota. Se fijará por media aritmética de las notas correspondientes a cada control realizado en el trimestre (cuando sean dos).

Las faltas ortográficas penalizan con 0,2 puntos, estableciéndose un máximo de un punto de penalización en cada prueba escrita. También se considerará la presentación y limpieza del mismo. Si algún alumno copiara en un examen o prueba final, suspenderá automáticamente dicho examen con una calificación de cero puntos.

Se podrán proponer trabajos que permitan al alumno subir la nota media del trimestre. Estos trabajos se especificarán claramente y con suficiente antelación para que todos los alumnos puedan considerar su realización.

Nota final del trimestre (primero y segundo): El redondeo de la nota final del trimestre se hará al alza cuando el valor decimal sea igual o superior a 6, solo para aquellos alumnos con la materia aprobada.

Para el cálculo de la nota final del curso se tendrá en cuenta la **nota real** obtenida, no la que aparezca redondeada en el boletín de notas.

Nota final del curso: La nota final del curso será la media de la **nota real** de los tres trimestres. El redondeo de la nota final del curso se hará al alza cuando el valor decimal sea igual o superior a 6, solo para aquellos alumnos con la materia aprobada.

Será necesaria una nota real media **igual o superior a 5 puntos** para aprobar la materia.

7. SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

Según viene recogido en el *Decreto 110/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria para la Comunidad Autónoma de Extremadura*.

“Situaciones de aprendizajes

Los principios y orientaciones generales para el diseño y desarrollo de las situaciones de aprendizaje (anexo II) nos permiten dar respuesta al cómo enseñar y evaluar, que retomamos en esta materia para su contextualización.

En su planificación y desarrollo en la materia de Economía y Emprendimiento, las situaciones de aprendizajes deben favorecer la presencia y progreso de todo el alumnado a través de Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), garantizando la inclusión. Estos principios relacionados con las diferentes formas de implicación, de representación de la información, y acción y expresión del aprendizaje tienen como objetivo alcanzar el Perfil de salida del alumnado de cuarto ESO.

Las situaciones de aprendizaje pretenden movilizar competencias clave y específicas a partir de los retos del siglo XXI conectando con los intereses, experiencias, conocimientos previos y necesidades del alumnado para conseguir aprendizajes significativos. El aprendizaje por proyectos promueve que el alumnado se convierta en protagonista de su aprendizaje. Al partir del diseño, elaboración y desarrollo de proyectos de emprendimiento reales y al atravesar por las diferentes fases de ideación, planificación, gestión y ejecución de un proyecto emprendedor se irán aplicando los saberes básicos de la materia o materias correspondientes, ya que estos proyectos podrían ser planteados de manera interdisciplinar, lo que enriquece el desarrollo competencial del alumnado.

También se pueden enfocar situaciones de aprendizaje desde una visión de proyecto global de centro, de modo que el alumnado contribuya al diseño y desarrollo de proyectos dirigidos a la búsqueda de soluciones más amplias que den respuesta a necesidades concretas del centro escolar o del entorno local. Vinculadas a experiencias de aprendizaje complementarias, las visitas a entidades, organizaciones y empresas de distintos sectores en contextos externos al centro educativo favorecen la consideración del entorno como fuente de ideas y oportunidades. Asimismo, se puede proponer la participación de profesionales y emprendedores locales, hombre o mujeres, en foros, debates, entrevistas o charlas, conectando el aprendizaje con una visión más cercana y realista del entorno económico y de emprendimiento. En este sentido, es necesario poner en valor la perspectiva de género dado el papel que tienen las mujeres en la actualidad como emprendedoras y su impacto en su desarrollo económico y social.

Por una parte, también se favorecerá la participación activa del alumnado en la vida del centro y en su entorno local. La realización de asambleas o comisiones permiten la creación de contextos de reflexión conjunta sobre cuestiones relacionadas con la realización y recursos necesarios para llevar a cabo un proyecto emprendedor.

Por otra parte, se planteará la realización de actividades de ideación y creación emprendedora en espacios, físicos o virtuales del centro y, en particular, relacionadas con potenciar el emprendimiento cultural en ellos, basadas, además, en experiencias reales o simuladas de la vida cotidiana que contribuyan (uso de simuladores empresariales) a concienciar al alumnado sobre el valor que el aprendizaje tiene en cuestiones de interés para su vida y para construir una ciudadanía responsable.

También, en base a un aprendizaje-servicio, deben desarrollarse experiencias de aprendizaje colaborativo y cooperativo en las que el alumnado, una vez estudiadas las necesidades de un contexto comunitario y en coordinación con los usuarios que se determinen, se reflexione sobre el modo de búsqueda de soluciones para afrontar esas necesidades y decidir de qué manera pueden aportar su contribución y compromiso de transformación en el cambio efectivo.

Una situación de aprendizaje debe estar basada en experiencias reales o simuladas de la vida cotidiana del alumnado que contribuyan (uso de simuladores empresariales) a concienciar al alumnado del valor que el aprendizaje tiene sobre cuestiones de interés para su vida y para construir una ciudadanía responsable.

En estas situaciones de aprendizaje será necesario el uso de herramientas y tecnologías informáticas, así como de otras tecnologías y materiales educativos, que permitan la personalización de las actividades, el autoaprendizaje, la autoevaluación, el trabajo individual y en equipo, compensando las desigualdades en relación a las distintas capacidades del alumnado.

La retroalimentación del docente y de las compañeras y compañeros debe estar presente a lo largo de todo el proceso desde su inicio, debiendo permitir al alumnado ser capaz de autorregular su aprendizaje, sus emociones y motivación. Es conveniente que se explicite tanto lo que se espera de las alumnas y los alumnos como las formas concretas y diferenciadas a través de las que pueden llegar a ello. En este sentido, el aspecto emocional del alumnado debe ser tenido en cuenta porque favorece el autoconocimiento, el crecimiento personal y el desarrollo de la autoestima, la autoconfianza, etc., y porque está vinculado de manera directa al perfil de una persona emprendedora.

Los procedimientos de heteroevaluación, coevaluación y autoevaluación deberán estar incardinados en toda la situación de aprendizaje a través de distintos procedimientos e instrumentos.

La función del docente en el diseño, desarrollo y evaluación de las situaciones de aprendizaje viene marcada por varios aspectos: generar oportunidades de aprendizaje a

partir de las vivencias personales, ofrecer retroalimentación personalizada en función de la situación de cada aprendiz, guiar el proceso personal ayudando a que el alumnado aborde los principales hitos de su formación y presentar modelos positivos de afrontamiento de las dificultades personales y profesionales.

Por último, la evaluación del alumnado analizando la autorregulación del propio aprendizaje, la autonomía en la gestión de la información, la selección de recursos y herramientas para el aprendizaje, revisión de lo aprendido y cómo aplicarlo, reflexión metacognitiva, el aprender a pensar, creatividad, el espíritu crítico, la aceptación y regulación de la incertidumbre, el control de impulsos, la perseverancia en las tareas, la toma de decisiones, etc., debe complementarse con la evaluación del propio diseño de las situaciones de aprendizaje y de la práctica docente, en un contexto de trabajo colaborativo con el resto del equipo docente."

8. RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES, CON ESPECIAL ATENCIÓN A ENFOQUES METODOLÓGICOS ADECUADOS A CONTEXTOS DIGITALES.

Se utilizará como referencia el libro de Economía y emprendimiento de 4º de ESO de la editorial McGraw Hill (2023).

Se crea para el grupo una clase virtual en *classroom*, haciendo especial énfasis al alumnado de la importancia de esta herramienta durante este curso. De hecho, *classroom* y Rayuela han sido las herramientas propuestas en la CCP para la interacción entre el profesorado y el alumnado.

Además, el profesor dispondrá de fotocopias para repartir a los alumnos, así como cualquier material que estime de interés.

Entre este material auxiliar haremos uso principalmente de los siguientes:

- Recursos educativos y kit *EduCaixa* (educaixa.com).
- Programas de Educación Financiera y Económica.
- Aradilla, A. (2020). *Teletrabajar bien*. Editorial Diana.
- Sampedro, J. L. (2010). *El mercado y la globalización*. Destino.
- Programas, entre otros, de *Cultura Emprendedora*, *Aula de Emprendimiento* y *Redes de Innovación y Educación para el Desarrollo Sostenible* de la Junta de Extremadura.

- Programas de otras instituciones como Caixabank, Fundación Mapfre…

- Noticias en prensa generalista y especializada, tanto en papel como en soporte online.

- Se utilizará también la aplicación *kahoot*, la cual requerirá el uso de móviles o tablets por parte de los alumnos. Se avisará con antelación que día pueden utilizar el móvil o tablet en clase.

9. MEDIDAS DE REFUERZO Y DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD, INCLUIDOS, EN SU CASO, LOS AJUSTES O ADAPTACIONES CURRICULARES PARA EL ALUMNADO CON NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO. MEDIDAS PARA LA INCLUSIÓN.

La atención a la diversidad constituye uno de los ejes fundamentales de la *Ley Orgánica 3/2020 (LOMLOE), de 29 de diciembre, por la que se modifica la actual Ley Orgánica 2/2006 (LOE), de 3 de mayo, de Educación*. y que aparece expresamente desarrollado en el *Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria*. En este último texto lo encontramos en su artículo 6. *Principios pedagógicos*:

"Los centros elaborarán sus propuestas pedagógicas para todo el alumnado de esta etapa atendiendo a su diversidad. Asimismo, arbitrarán métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismos y promuevan el trabajo en equipo".

Para cumplir con lo dispuesto en este epígrafe se considerará la normativa vigente en Extremadura: el *Decreto 228/2014, de 14 de octubre, por el que se regula la respuesta educativa a la diversidad del alumnado en la Comunidad Autónoma de Extremadura* y la *Instrucción 2/2015 de la Secretaría General de Educación por la que se concretan determinados aspectos sobre Atención a la Diversidad para la Comunidad Autónoma de Extremadura*.

A fecha de realización de esta programación no se considera ninguna actuación con respecto al grupo-clase. Si bien, desde el Departamento de Economía, en relación a la materia presente, se colaborará activamente con el Departamento de Orientación en cualquier caso de atención a la diversidad que pudiera sobrevenir.

Cualquier actuación en este ámbito, será propuesta y elaborada por el equipo docente, bajo la coordinación del profesor tutor con el asesoramiento del Departamento de Orientación, y su aplicación y seguimiento se llevarán a cabo por el profesorado siempre con el asesoramiento de dicho departamento.

Clasificación

Las medidas de atención a la diversidad pueden ser generales, ordinarias y específicas.

- ***Medidas generales*****:** las establecidas a nivel de Comunidad Autónoma con distintos programas y actuaciones que promuevan la calidad en educación.

- ***Medidas ordinarias*****:** facilita la adecuación del currículo a las características del alumnado, **siempre que no suponga una alteración significativa de los elementos que lo integran:** objetivos y etapa educativa, competencias, contenidos, asignatura o materia, estándares de aprendizaje y criterios de evaluación. Son medidas ordinarias las siguientes:

-Organización flexible de espacios y tiempos, recursos humanos y materiales.

-Adecuación de las programaciones didácticas.

-Refuerzo educativo.

-Agrupamientos flexibles y desdoblamientos.

-Programas grupales de refuerzo y/o recuperación de materias y asignaturas.

-Programa de refuerzo para el alumno que haya promocionado con materias suspensas y plan personalizado de recuperación para el alumno que permanezca un año más en el mismo curso.

-Adecuaciones metodológicas en la enseñanza y evaluación de la lengua extranjera para el alumnado con discapacidad o aquel que presenta dificultades en su expresión oral.

-Metodologías basadas en el trabajo colaborativo, tutoría entre iguales, aprendizaje por proyectos…

-Adecuación de los tiempos y adaptación de los instrumentos o procedimientos de evaluación.

-Medidas curriculares de profundización de contenidos

-Actuaciones destinadas a la mejora de la convivencia.

-Desarrollo de la acción tutorial y la orientación académico y profesional.

-La permanencia de un año más en el mismo curso, una vez agotadas el resto de medidas ordinarias.

- ***Medidas específicas extraordinarias*:** modificaciones significativas del currículo. Se adoptan cuando las medidas ordinarias no resulten suficientes para responder a las necesidades del alumnado. No son de aplicación en Bachillerato o en los ciclos formativos.

-Adaptaciones curriculares significativas.

-Ajustes curriculares significativos.

Ambas requieren de evaluación e informe psicopedagógico.

Concepto de ***alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (ACNEAE)*:** aquellos que requieren una atención educativa distinta a la ordinaria. Pueden presentar:

-Necesidades educativas especiales: discapacidad y trastorno grave de conducta

-Dificultades específicas de aprendizaje: inteligencia límite, dislexia, trastorno del aprendizaje no verbal o dificultades específicas en el aprendizaje de la lengua oral, la lectura, la escritura o las matemáticas.

-TDAH.

-Altas capacidades.

-Incorporación tardía al sistema educativo.

-Condiciones personales o historia escolar.

10. PROGRAMAS DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN DE LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS PARA EL ALUMNADO QUE PROMOCIONE CON EVALUACIÓN NEGATIVA EN ALGUNA O ALGUNAS MATERIAS.

PLAN DE RECUPERACIÓN: para los alumnos que no hayan aprobado tras la finalización del tercer trimestre.

- **Prueba de evaluación ordinaria (JUNIO):** los alumnos que no hayan aprobado el curso en junio, tras la realización de las medias de los tres trimestres tal como se ha

explicado en el punto 6, tendrán la posibilidad de recuperarlo mediante la realización de un control escrito de características similares a los hechos en cada trimestre.

Esta prueba de recuperación se realizará también en **junio**. Se procurará establecer la fecha a principios del tercer trimestre. En ella los alumnos se examinarán de los trimestres suspensos y se puntuará de 0 a 10 puntos.

Las normas de calificación serán las mismas que en la evaluación ordinaria de cada trimestre. Para aprobar será necesario obtener una puntuación mínima de 5 puntos tras hacer media con el otro baremo, es decir, se hará media entre la nota de este examen de recuperación (70%) y la nota media del curso del otro instrumento (apartado B y C) (30%). Esta última nota media del curso será informada al alumno previamente a la realización del examen, de tal manera que este pueda conocer con antelación que nota necesita en dicho examen para aprobar la materia.

11. INCORPORACIÓN DE LOS CONTENIDOS TRANSVERSALES.

El artículo 121 de la LOMLOE declara que el proyecto educativo del centro "incluirá un tratamiento transversal de la educación en valores, del desarrollo sostenible, de la igualdad entre mujeres y hombres, de la igualdad de trato y no discriminación y de la prevención de la violencia contra las niñas y las mujeres, del acoso y del ciberacoso escolar, así como la cultura de paz y los derechos humanos".

Según viene recogido en artículo 11 del *Decreto 110/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria para la Comunidad Autónoma de Extremadura*, respecto a los contenidos transversales del currículo.

1. Los contenidos transversales formarán parte de los procesos generales de aprendizaje del alumnado. Para su adecuado tratamiento didáctico, los centros promoverán prácticas educativas que beneficien la construcción y consolidación de la madurez personal y social del alumnado.

2. Sin perjuicio de su tratamiento específico, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género y la creatividad se trabajarán en todas las materias. En

todo caso se fomentarán de manera transversal la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

3. Los centros educativos incorporarán al currículo de una forma transversal los contenidos relacionados con los siguientes temas:

a) Los valores que fomenten la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención activa de la violencia de género; la prevención de la violencia contra personas con discapacidad, promoviendo su inserción social, y los valores inherentes al principio de igualdad de trato, respeto y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal, social o cultural, evitando comportamientos sexistas y estereotipos que supongan discriminación.

b) La prevención y lucha contra el acoso escolar, entendido como forma de violencia entre iguales que se manifiesta en el ámbito de la escuela y su entorno, incluidas las prácticas de ciberacoso.

c) La prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como la promoción de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, la pluralidad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a hombres y mujeres por igual, el respeto a las personas con discapacidad, el respeto al Estado de derecho y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.

d) La educación para el consumo responsable, el desarrollo sostenible, la protección medioambiental y los peligros del cambio climático.

e) El desarrollo del espíritu emprendedor; la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y el fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como la promoción de la ética empresarial y la responsabilidad social corporativa; el fomento de los derechos del trabajador y del respeto al mismo; la participación del alumnado en actividades que le permitan afianzar el emprendimiento desde aptitudes y actitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la solidaridad, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.

f) El fomento de actitudes de compromiso social, para lo cual se impulsará el desarrollo de asociaciones escolares en el propio centro y la participación del alumnado en asociaciones juveniles de su entorno.

g) La educación para la salud, tanto física como psicológica. Para ello, se fomentarán hábitos saludables y la prevención de prácticas insalubres o nocivas, con especial atención al consumo de sustancias adictivas y a las adicciones tecnológicas.

4. La Consejería competente en materia de educación adoptará medidas para que la actividad física y la dieta equilibrada formen parte del comportamiento juvenil, promoviendo la práctica diaria de deporte y ejercicio físico durante la jornada escolar. El diseño, coordinación y supervisión de las medidas que a estos efectos se adopten en el centro educativo serán asumidos por el profesorado con cualificación o especialización adecuada en estos ámbitos.

12. PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y, EN SU CASO, EXTRAESCOLARES, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL DEL CENTRO.

Se realizarán visitas a empresas de la localidad o de la comarca, así como a cualquier otra institución que resulte de interés. Cuando sea posible, se organizarán charlas o talleres en el centro de personas que resulten de interés para la materia y el alumnado.

Todas las actividades o visitas se ofrecerán de forma indistinta a todos los cursos de este departamento, así como al alumnado del resto de las materias en las que imparto clase este curso.

Como visitas fuera de la localidad se organizarán las siguientes:

Banco de España, en Badajoz.

Tienda de Comercio Justo de Oxfam Intermón, Tienda de Segunda Oportunidad de Oxfam Intermón y Bodegas Tío Pepe, en Jerez de la Frontera (Cádiz).

Cafés Delta, en Campomaior (Portugal).

Balneario El Raposo, en Puebla de Sancho Pérez.

Kombucha Komvida, en Fregenal de la Sierra.

Tendrán lugar una por trimestre, si bien las fechas serán coordinadas con otros departamentos que les pueda resultar de interés.

13. MEDIDAS COMPLEMENTARIAS PARA EL TRATAMIENTO DE LA MATERIA DENTRO DEL PROYECTO BILINGÜE.

Esta materia no es bilingüe.

14. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN, EN SU CASO, DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA EN RELACIÓN CON LOS PROCESOS DE MEJORA.

Debido al carácter flexible e integrador de la programación, todas aquellas propuestas de mejora o consideraciones serán tomadas en cuenta, a ser posible semanalmente durante la reunión de departamento. Habría que distinguir entre aquellas que puedan ser de aplicación para el curso vigente, las cuales implementaremos tan pronto sea posible, y aquellas otras que se considerarán para el siguiente curso.

No obstante, al final de cada trimestre se evaluará en la reunión de departamento la idoneidad de la programación y su grado de cumplimiento de forma más precisa.

Septiembre de 2023,

Gabino Sánchez Llamazares.

ANEXO 1. MODALIDAD DE ENSEÑANZA.

La presente programación didáctica está elaborada para la impartición de la materia en la **modalidad presencial**.

En el caso de que la situación sanitaria cambiase y hubiera que pasar a los siguientes escenarios previstos, **modalidad semipresencial** o **a distancia**, habría que realizar las modificaciones oportunas según las circunstancias y la normativa que se publique.

En este sentido, para anticiparnos, se ha creado para el grupo una clase virtual en *classroom*, para facilitar la comunicación con los alumnos.

En la **modalidad a distancia**, la metodología se desarrollará a través de clases por videoconferencia a través de las plataformas *Meet* o *Skype*, con el apoyo de *classroom*, *Rayuela* y el email del profesor. Se utilizará para el desarrollo de los contenidos una pizarra digital de la marca WACOM y la aplicación BAMBOO.

ANEXO 2. Programación de aula (McGraw Hill).

UNIDAD 01. LA ECONOMÍA DE LAS PERSONAS	
OBJETIVOS DE UNIDAD	**COMPETENCIAS CLAVE DE LA UNIDAD**

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática. b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal. c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres. e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización. g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades. l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.	− Competencia en comunicación lingüística. − Competencia plurilingüe. − Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería. − Competencia digital. − Competencia personal, social y de aprender a aprender. − Competencia ciudadana. − Competencia emprendedora.
TEMPORIZACIÓN	
5-6 sesiones lectivas	

UNIDAD 01. LA ECONOMÍA DE LAS PERSONAS					
Saberes básicos	**Relación con los epígrafes de la unidad McGraw-Hill**	**Competencias específicas**	**Criterios de evaluación**	**Descriptores de perfil de salida**	**Actividades de la unidad en relación con los descriptores de perfil de salida**
B. El entorno como fuente de ideas y oportunidades. – La perspectiva económica del entorno. El problema económico: la escasez de recursos y la necesidad de elegir. La elección en economía: costes, análisis marginal, incentivos. El comportamiento de las personas en las decisiones. Comercio, bienestar y desigualdades. – El entorno económico-empresarial. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta. El funcionamiento de los mercados. El mercado y las oportunidades de negocio: análisis del entorno general	1. ¿Qué es la economía? 2. Elegir es renunciar 3. El comportamiento de las personas	2. Utilizar estrategias de conformación de equipos, así como habilidades sociales, de comunicación e innovación ágil, aplicándolas con autonomía y motivación a las dinámicas de trabajo en distintos contextos, para constituir equipos eficaces y descubrir el valor de cooperar con otras personas durante el proceso de ideación y desarrollo de soluciones emprendedoras.	2.1 Constituir equipos de trabajo basados en principios de equidad, coeducación e igualdad entre hombres y mujeres, actitud participativa y visualización de metas comunes, utilizando estrategias que faciliten la identificación y optimización de los recursos humanos necesarios que conduzcan a la consecución del reto propuesto. 2.2 Poner en práctica habilidades sociales, de comunicación abierta, de motivación, de liderazgo y de cooperación e innovación ágil tanto de manera presencial como a distancia en distintos contextos de trabajo en equipo. 2.3 Valorar y respetar las aportaciones de los demás en las distintas	CCL1, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE2.	**Aprender a aprender** Cuestiones (CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CC1). **Ponte en situación** Preguntas 1-4 (CCL1, CP1, CP1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CE2). **Actividades** Actividades 1-12 (CCL1, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CE2, CE3). **Test de repaso** Preguntas 1-10 (CCL1, CP1, CPSAA1, CPSAA3). **Ponte en situación**

o macroentorno; análisis del entorno específico o microentorno. El sistema financiero. La empresa y su responsabilidad social. La decisión empresarial y la innovación como fuente de transformación social. **D. La realización del proyecto emprendedor.** – El reto o desafío como objetivo. – Planificación, gestión y ejecución de un proyecto emprendedor. Del reto al prototipo. – Desarrollo ágil de producto. – Técnicas y herramientas de prototipado rápido.		6. Comprender aspectos básicos de la economía y las finanzas, valorando críticamente el problema de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, para relacionar dichos aspectos con la búsqueda y planificación de los recursos necesarios en el desarrollo de la idea o solución emprendedora que afronte el reto planteado de manera eficiente, equitativa y sostenible.	dinámicas de trabajo y fases del proceso llevado a cabo, respetando las decisiones tomadas de forma colectiva. 6.1 Desarrollar una idea o solución emprendedora a partir de los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridos desde el ámbito de la economía y las finanzas, viendo la relación entre estos y los recursos necesarios y disponibles que permiten su desarrollo. 6.2 Conocer de manera amplia y comprender con precisión los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios del ámbito económico y financiero, aplicándolos con coherencia a situaciones, actividades o proyectos concretos. 6.3 Afrontar los retos de manera eficaz, equitativa y sostenible, en distintos contextos y situaciones, reales o simuladas, transfiriendo los	CC1, CE1, CE2, CE3.	Cuestiones 1-2 (CCL1, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CE2, CE3). **Ejercicios** Actividades 1-22 (CCL1, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CE2). **Aprender a aprender** Cuestiones (CCL1, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC1).

			saberes económicos y financieros necesarios. 6.4 Valorar críticamente el problema económico de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, aprovechando este conocimiento en el afrontamiento eficaz de retos.		

UNIDAD 02. PRODUCCIÓN, RENTA Y COMERCIO	
OBJETIVOS DE UNIDAD	**COMPETENCIAS CLAVE DE LA UNIDAD**
a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática. b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.	– Competencia en comunicación lingüística. – Competencia plurilingüe. – Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería. – Competencia digital.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres. e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización. g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades. l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.	– Competencia personal, social y de aprender a aprender. – Competencia ciudadana. – Competencia emprendedora.
TEMPORIZACIÓN	
5-6 sesiones lectivas	

UNIDAD 02. PRODUCCIÓN, RENTA Y COMERCIO					
Saberes básicos	**Relación con los epígrafes de la unidad McGraw-Hill**	**Competencias específicas**	**Criterios de evaluación**	**Descriptores de perfil de salida**	**Actividades de la unidad en relación con los descriptores de perfil de salida**

C. Recursos para llevar a cabo un proyecto emprendedor. – Misión, visión y valores de la empresa o entidad. La organización y gestión de las entidades emprendedoras. Funciones de la empresa. – Los equipos en las empresas y organizaciones. Estrategias ágiles de trabajo en equipo. Formación y funcionamiento de equipos de trabajo – Las finanzas personales y del proyecto emprendedor: control y gestión del dinero. Fuentes y control de ingresos y gastos. Recursos financieros a corto y largo plazo y su relación con el bienestar financiero. El endeudamiento. Fuentes de financiación y captación	1. El estudio de la economía 2. La producción y sus posibilidades 3. Mercados y rentas 4. El comercio y las desigualdades	2. Utilizar estrategias de conformación de equipos, así como habilidades sociales, de comunicación e innovación ágil, aplicándolas con autonomía y motivación a las dinámicas de trabajo en distintos contextos, para constituir equipos eficaces y descubrir el valor de cooperar con otras personas durante el proceso de ideación y desarrollo de soluciones emprendedoras.	2.1 Constituir equipos de trabajo basados en principios de equidad, coeducación e igualdad entre hombres y mujeres, actitud participativa y visualización de metas comunes, utilizando estrategias que faciliten la identificación y optimización de los recursos humanos necesarios que conduzcan a la consecución del reto propuesto. 2.2 Poner en práctica habilidades sociales, de comunicación abierta, de motivación, de liderazgo y de cooperación e innovación ágil tanto de manera presencial como a distancia en distintos contextos de trabajo en equipo. 2.3 Valorar y respetar las aportaciones de los demás en las distintas dinámicas de trabajo y fases del proceso llevado a cabo, respetando las decisiones tomadas de forma colectiva.	CCL1, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE2. CCL1, CCL2, CCL3, CD3, CPSAA1,	**Aprender a aprender** Cuestiones (CCL1, CCL2, CPSAA1, CPSAA3, CC1). **Ponte en situación** Preguntas 1-4 (CCL1, CCL2, CCL3, CP1, CP1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CE2). **Actividades** Actividades 1-12 (CCL1, CCL2, CCL3, CP1, CP2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CE2). **Test de repaso** Preguntas 1-10 (CCL1, CCL2, CP1, CPSAA1, CPSAA3). **Ponte en situación** Cuestiones 1-2 (CCL1, CCL2, CP1, CP2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CE2).

de recursos financieros. La gestión del riesgo financiero y los seguros. **D. La realización del proyecto emprendedor.** – El reto o desafío como objetivo. – Planificación, gestión y ejecución de un proyecto emprendedor. Del reto al prototipo. – Desarrollo ágil de producto. – Técnicas y herramientas de prototipado rápido. – Presentación e introducción del prototipo en el entorno. Estrategias de difusión. – Validación y testado de prototipos. Valoración del proceso de trabajo. Innovación ágil. – El usuario como destinatario final del prototipo. La toma de		5. Presentar y exponer ideas y soluciones creativas, utilizando estrategias comunicativas ágiles y valorando la importancia de una comunicación efectiva y respetuosa, para transmitir mensajes convincentes adecuados al contexto y a los objetivos concretos de cada situación y validar las ideas y soluciones presentadas.	5.1 Validar las ideas y soluciones presentadas mediante mensajes convincentes y adecuados al contexto y a objetivos concretos, utilizando estrategias comunicativas ágiles adecuadas a cada situación comunicativa. 5.2 Presentar y exponer con claridad y coherencia las ideas y soluciones creativas, valorando la importancia de mantener una comunicación eficaz y respetuosa a lo largo de todo el proceso.	CC1, CE1, CE2.	**Ejercicios** Actividades 1-22 (CCL1, CCL2, CCL3, CP1, CP2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CE2). **Aprender a aprender** Cuestiones (CCL1, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC1).

decisiones de los usuarios. El usuario como consumidor. Derechos y obligaciones de los consumidores. – Derechos sobre el prototipo: la propiedad intelectual e industrial.					

UNIDAD 03. PLANIFICACIÓN FINANCIERA	
OBJETIVOS DE UNIDAD	**COMPETENCIAS CLAVE DE LA UNIDAD**
a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática. b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.	– Competencia en comunicación lingüística. – Competencia plurilingüe. – Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería. – Competencia digital.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres. e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización. g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades. l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.	– Competencia personal, social y de aprender a aprender. – Competencia ciudadana. – Competencia emprendedora.
TEMPORIZACIÓN	
5-6 sesiones lectivas	

UNIDAD 03. PLANIFICACIÓN FINANCIERA					
Saberes básicos	**Relación con los epígrafes de la unidad McGraw-Hill**	**Competencias específicas**	**Criterios de evaluación**	**Descriptores de perfil de salida**	**Actividades de la unidad en relación con los descriptores de perfil de salida**

B. El entorno como fuente de ideas y oportunidades – La perspectiva económica del entorno. El problema económico: la escasez de recursos y la necesidad de elegir. La elección en economía: costes, análisis marginal, incentivos. El comportamiento de las personas en las decisiones. Comercio, bienestar y desigualdades. – El entorno económico-empresarial. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta. El funcionamiento de los mercados. El mercado y las oportunidades de negocio: análisis del entorno general o macroentorno; análisis del entorno específico o microentorno. El sistema financiero. La empresa y su responsabilidad social. La decisión empresarial y la	1. El dinero y las cuentas bancarias 2. Las tarjetas 3. El presupuesto 4. La jubilación y los planes de pensiones	2. Utilizar estrategias de conformación de equipos, así como habilidades sociales, de comunicación e innovación ágil, aplicándolas con autonomía y motivación a las dinámicas de trabajo en distintos contextos, para constituir equipos eficaces y descubrir el valor de cooperar con otras personas durante el proceso de ideación y desarrollo de soluciones emprendedoras.	2.1 Constituir equipos de trabajo basados en principios de equidad, coeducación e igualdad entre hombres y mujeres, actitud participativa y visualización de metas comunes, utilizando estrategias que faciliten la identificación y optimización de los recursos humanos necesarios que conduzcan a la consecución del reto propuesto. 2.2 Poner en práctica habilidades sociales, de comunicación abierta, de motivación, de liderazgo y de cooperación e innovación ágil tanto de manera presencial como a distancia en distintos contextos de trabajo en equipo. 2.3 Valorar y respetar las aportaciones de los demás en las distintas dinámicas de trabajo y fases del proceso llevado a cabo, respetando las decisiones tomadas de forma colectiva.	CCL1, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE2. STEM3, CD2, CE1, CE2.	**Aprender a aprender** Cuestiones (CCL1, CCL2, CPSAA1, CPSAA3, CC1). **Ponte en situación** Preguntas 1-4 (CCL1, CCL2, CCL3, CP1, CP1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CE2). **Actividades** Actividades 1-15 (CCL1, CCL2, CCL3, CP1, CP2, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CE2). **Test de repaso** Preguntas 1-10 (CCL1, CCL2, CP1, CPSAA1, CPSAA3). **Ponte en situación** Cuestiones 1-4 (CCL1, CCL2, CP1, CP2, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CE2).

innovación como fuente de transformación social. – El entorno social, cultural y ambiental desde una perspectiva económica. La economía colaborativa. La huella ecológica y la economía circular. La economía social y solidaria. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el desarrollo local. Sectores productivos y géneros del entorno cultural y artístico. Agentes que apoyan la creación de proyectos culturales emprendedores. – Estrategias de exploración del entorno. Búsqueda y gestión de la información. Métodos de análisis de la competencia.		4. Seleccionar y reunir los recursos disponibles en el proceso de desarrollo de la idea o solución creativa propuesta, conociendo los medios de producción y las fuentes financieras que proporcionan dichos recursos y aplicando estrategias de captación de los mismos, para poner en marcha el proyecto que lleve a la realidad la solución emprendedora. 5. Presentar y exponer ideas y soluciones creativas, utilizando estrategias comunicativas ágiles y valorando la importancia de una	4.1 Poner en marcha un proyecto que lleve a la realidad una solución emprendedora, seleccionando y reuniendo los recursos materiales, inmateriales y digitales disponibles en el proceso de ideación creativa. 4.2 Utilizar con autonomía estrategias de captación y gestión de recursos conociendo sus características y aplicándolas al proceso de conversión de las ideas y soluciones en acciones. 4.3 Reunir, analizar y seleccionar con criterios propios los recursos disponibles, planificando con coherencia su organización, distribución, uso y optimización. 5.1 Validar las ideas y soluciones presentadas mediante mensajes convincentes y adecuados al contexto y a objetivos concretos, utilizando estrategias comunicativas ágiles adecuadas a cada situación comunicativa.	CCL1, CCL2, CCL3, CD3, CPSAA1, CC1, CE1, CE2.	**Ejercicios** Actividades 1-19 (CCL1, CCL2, CCL3, CP1, CP2, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CE2). **Aprender a aprender** Cuestiones (CCL1, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC1).

		comunicación efectiva y respetuosa, para transmitir mensajes convincentes adecuados al contexto y a los objetivos concretos de cada situación y validar las ideas y soluciones presentadas.	5.2 Presentar y exponer con claridad y coherencia las ideas y soluciones creativas, valorando la importancia de mantener una comunicación eficaz y respetuosa a lo largo de todo el proceso.		

UNIDAD 04. SALUD FINANCIERA	
OBJETIVOS DE UNIDAD	**COMPETENCIAS CLAVE DE LA UNIDAD**
a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática. b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.	– Competencia en comunicación lingüística. – Competencia plurilingüe. – Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería. – Competencia digital.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres. e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización. g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades. l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.	– Competencia personal, social y de aprender a aprender. – Competencia ciudadana. – Competencia emprendedora.
TEMPORIZACIÓN	
5-6 sesiones lectivas	

UNIDAD 04. SALUD FINANCIERA					
Saberes básicos	**Relación con los epígrafes de la unidad McGraw-Hill**	**Competencias específicas**	**Criterios de evaluación**	**Descriptores de perfil de salida**	**Actividades de la unidad en relación con los descriptores de perfil de salida**

B. El entorno como fuente de ideas y oportunidades. – La perspectiva económica del entorno. El problema económico: la escasez de recursos y la necesidad de elegir. La elección en economía: costes, análisis marginal, incentivos. El comportamiento de las personas en las decisiones. Comercio, bienestar y desigualdades. – El entorno económico-empresarial. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta. El funcionamiento de los mercados. El mercado y las oportunidades de negocio: análisis del entorno general o macroentorno; análisis del entorno específico o microentorno. El sistema financiero. La empresa y su responsabilidad social. La decisión empresarial y la	1. El sistema financiero 2. Las inversiones 3. Las deudas 4. El contrato de seguro	1. Analizar y valorar las fortalezas y debilidades propias y de los demás, reflexionando sobre las aptitudes y gestionando de forma eficaz las emociones y las destrezas necesarias, para adaptarse a entornos cambiantes y diseñar un proyecto personal que genere valor para los demás. 2. Utilizar estrategias de conformación de equipos, así como habilidades sociales, de comunicación e innovación ágil,	1.1 Adaptarse a entornos complejos y crear un proyecto personal original y generador de valor, partiendo de la valoración crítica sobre las propias aptitudes y las posibilidades creativas, haciendo hincapié en las fortalezas y debilidades y logrando progresivamente el control consciente de las emociones. 1.2 Utilizar estrategias de análisis razonado de las fortalezas y debilidades personales y de la iniciativa y creatividad propia y de los demás. 1.3 Gestionar de forma eficaz las emociones y destrezas personales, promoviendo y desarrollando actitudes creativas. 2.1 Constituir equipos de trabajo basados en principios de equidad, coeducación e igualdad entre hombres y mujeres, actitud participativa y visualización de metas	CPSAA1, CC1, CE2, CCEC3. CCL1, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE2.	**Aprender a aprender** Cuestiones (CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CC1). **Ponte en situación** Preguntas 1-3 (CCL1, CP1, CP1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CE2). **Actividades** Actividades 1-25 (CCL1, CP1, CP2, STEM3, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CE2). **Test de repaso** Preguntas 1-10 (CCL1, CP1, CPSAA1, CPSAA3). **Ponte en situación** Cuestiones 1-3 (CCL1, CP1, CP2, STEM3, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CE2, CE3).

innovación como fuente de transformación social. **C. Recursos para llevar a cabo un proyecto emprendedor** – Las finanzas personales y del proyecto emprendedor: control y gestión del dinero. Fuentes y control de ingresos y gastos. Recursos financieros a corto y largo plazo y su relación con el bienestar financiero. El endeudamiento. Fuentes de financiación y captación de recursos financieros. La gestión del riesgo financiero y los seguros.		aplicándolas con autonomía y motivación a las dinámicas de trabajo en distintos contextos, para constituir equipos eficaces y descubrir el valor de cooperar con otras personas durante el proceso de ideación y desarrollo de soluciones emprendedoras. 4. Seleccionar y reunir los recursos disponibles en el proceso de desarrollo de la idea o solución creativa propuesta, conociendo los medios de producción	comunes, utilizando estrategias que faciliten la identificación y optimización de los recursos humanos necesarios que conduzcan a la consecución del reto propuesto. 2.2 Poner en práctica habilidades sociales, de comunicación abierta, de motivación, de liderazgo y de cooperación e innovación ágil tanto de manera presencial como a distancia en distintos contextos de trabajo en equipo. 2.3 Valorar y respetar las aportaciones de los demás en las distintas dinámicas de trabajo y fases del proceso llevado a cabo, respetando las decisiones tomadas de forma colectiva. 4.1 Poner en marcha un proyecto que lleve a la realidad una solución emprendedora, seleccionando y reuniendo los recursos materiales,	STEM3, CD2, CE1, CE2.	**Ejercicios** Actividades 1-29 (CCL1, CP1, CP2, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CE2). **Aprender a aprender** Cuestiones (CCL1, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC1).

		y las fuentes financieras que proporcionan dichos recursos y aplicando estrategias de captación de los mismos, para poner en marcha el proyecto que lleve a la realidad la solución emprendedora. 6. Comprender aspectos básicos de la economía y las finanzas, valorando críticamente el problema de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, para relacionar dichos aspectos con la búsqueda	inmateriales y digitales disponibles en el proceso de ideación creativa. 4.2 Utilizar con autonomía estrategias de captación y gestión de recursos conociendo sus características y aplicándolas al proceso de conversión de las ideas y soluciones en acciones. 4.3 Reunir, analizar y seleccionar con criterios propios los recursos disponibles, planificando con coherencia su organización, distribución, uso y optimización. 6.1 Desarrollar una idea o solución emprendedora a partir de los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridos desde el ámbito de la economía y las finanzas, viendo la relación entre estos y los recursos necesarios y disponibles que permiten su desarrollo. 6.2 Conocer de manera amplia y comprender con precisión los	CC1, CE1, CE2, CE3.	

		y planificación de los recursos necesarios en el desarrollo de la idea o solución emprendedora que afronte el reto planteado de manera eficiente, equitativa y sostenible.	conocimientos, destrezas y actitudes necesarios del ámbito económico y financiero, aplicándolos con coherencia a situaciones, actividades o proyectos concretos. 6.3 Afrontar los retos de manera eficaz, equitativa y sostenible, en distintos contextos y situaciones, reales o simuladas, transfiriendo los saberes económicos y financieros necesarios. 6.4 Valorar críticamente el problema económico de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, aprovechando este conocimiento en el afrontamiento eficaz de retos.		

UNIDAD 05. LA FUNCIÓN DE LAS EMPRESAS	
OBJETIVOS DE UNIDAD	**COMPETENCIAS CLAVE DE LA UNIDAD**

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática. b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal. c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres. e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización. g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades. l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.	– Competencia en comunicación lingüística. – Competencia plurilingüe. – Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería. – Competencia digital. – Competencia personal, social y de aprender a aprender. – Competencia ciudadana. – Competencia emprendedora. – Competencia en conciencia y expresión culturales.
TEMPORIZACIÓN	
5-6 sesiones lectivas	

UNIDAD 05. LA FUNCIÓN DE LAS EMPRESAS					
Saberes básicos	**Relación con los epígrafes de la unidad McGraw-Hill**	**Competencias específicas**	**Criterios de evaluación**	**Descriptores de perfil de salida**	**Actividades de la unidad en relación con los descriptores de perfil de salida**
B. El entorno como fuente de ideas y oportunidades. – La perspectiva económica del entorno. El problema económico: la escasez de recursos y la necesidad de elegir. La elección en economía: costes, análisis marginal, incentivos. El comportamiento de las personas en las decisiones. Comercio, bienestar y desigualdades. – El entorno económico-empresarial. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta. El funcionamiento de los mercados. El mercado y las oportunidades de negocio: análisis del entorno general	1. Los objetivos de las empresas 2. La responsabilidad social corporativa 3. Los sectores económicos	1. Analizar y valorar las fortalezas y debilidades propias y de los demás, reflexionando sobre las aptitudes y gestionando de forma eficaz las emociones y las destrezas necesarias, para adaptarse a entornos cambiantes y diseñar un proyecto personal que genere valor para los demás.	1.1 Adaptarse a entornos complejos y crear un proyecto personal original y generador de valor, partiendo de la valoración crítica sobre las propias aptitudes y las posibilidades creativas, haciendo hincapié en las fortalezas y debilidades y logrando progresivamente el control consciente de las emociones. 1.2 Utilizar estrategias de análisis razonado de las fortalezas y debilidades personales y de la iniciativa y creatividad propia y de los demás. 1.3 Gestionar de forma eficaz las emociones y destrezas personales, promoviendo y desarrollando actitudes creativas.	CPSAA1, CC1, CE2, CCEC3.	**Aprender a aprender** Cuestiones (CCL1, CCL2, CPSAA1, CPSAA3, CC1). **Ponte en situación** Preguntas 1-3 (CCL1, CCL2, CCL3, CP1, CP1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CE2). **Actividades** Actividades 1-13 (CCL1, CCL2, CP1, CP2, STEM3, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC4, CE1, CE2). **Test de repaso** Preguntas 1-10 (CCL1, CP1, CPSAA1, CPSAA3).

o macroentorno; análisis del entorno específico o microentorno. El sistema financiero. La empresa y su responsabilidad social. La decisión empresarial y la innovación como fuente de transformación social. – El entorno social, cultural y ambiental desde una perspectiva económica. La economía colaborativa. La huella ecológica y la economía circular. La economía social y solidaria. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el desarrollo local. Sectores productivos y géneros del entorno cultural y artístico. Agentes que apoyan la creación de proyectos culturales emprendedores.		2. Utilizar estrategias de conformación de equipos, así como habilidades sociales, de comunicación e innovación ágil, aplicándolas con autonomía y motivación a las dinámicas de trabajo en distintos contextos, para constituir equipos eficaces y descubrir el valor de cooperar con otras personas durante el proceso de ideación y desarrollo de soluciones emprendedoras.	2.1 Constituir equipos de trabajo basados en principios de equidad, coeducación e igualdad entre hombres y mujeres, actitud participativa y visualización de metas comunes, utilizando estrategias que faciliten la identificación y optimización de los recursos humanos necesarios que conduzcan a la consecución del reto propuesto. 2.2 Poner en práctica habilidades sociales, de comunicación abierta, de motivación, de liderazgo y de cooperación e innovación ágil tanto de manera presencial como a distancia en distintos contextos de trabajo en equipo. 2.3 Valorar y respetar las aportaciones de los demás en las distintas dinámicas de trabajo y fases del proceso llevado a cabo, respetando las decisiones tomadas de forma colectiva.	CCL1, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE2. STEM3, CC4, CE1, CE2, CE3, CCEC3.	**Ponte en situación** Cuestiones 1-4 (CCL1, CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM3, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC4, CE1, CE2, CE3, CCEC3). **Ejercicios** Actividades 1-25 (CCL1, CCL2, CP1, CP2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC4, CE1, CE2). **Aprender a aprender** Cuestiones (CCL1, CCL2, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC1).

		3. Elaborar, con sentido ético y solidario, ideas y soluciones innovadoras y sostenibles que den respuesta a las necesidades locales y globales detectadas, utilizando metodologías ágiles de ideación y analizando tanto sus puntos fuertes y débiles como el impacto que puedan generar esas ideas en el entorno, para lograr la superación de retos relacionados con la preservación y cuidado del medio natural, social, cultural y artístico. 5. Presentar y exponer ideas y soluciones creativas, utilizando	3.1 Preservar y cuidar el medio natural, social, cultural y artístico a partir de propuestas y actuaciones locales y globales que promuevan el desarrollo sostenible con visión creativa, emprendedora y comprometida. 3.2 Superar los retos propuestos a partir de ideas y soluciones innovadoras y sostenibles, evaluando sus ventajas e inconvenientes, así como el impacto que pudieran generar a nivel personal y en el contexto al que van dirigidas. 3.3 Aplicar metodologías ágiles siguiendo los criterios y pautas establecidos en el proceso de construcción de ideas creativas y sostenibles que faciliten la superación de los retos planteados y la obtención de soluciones a las necesidades detectadas con sentido ético y solidario.	CCL1, CCL2, CCL3, CD3, CPSAA1, CC1, CE1, CE2.	

		estrategias comunicativas ágiles y valorando la importancia de una comunicación efectiva y respetuosa, para transmitir mensajes convincentes adecuados al contexto y a los objetivos concretos de cada situación y validar las ideas y soluciones presentadas.	5.1 Validar las ideas y soluciones presentadas mediante mensajes convincentes y adecuados al contexto y a objetivos concretos, utilizando estrategias comunicativas ágiles adecuadas a cada situación comunicativa. 5.2 Presentar y exponer con claridad y coherencia las ideas y soluciones creativas, valorando la importancia de mantener una comunicación eficaz y respetuosa a lo largo de todo el proceso.		

UNIDAD 06. LA ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL	
OBJETIVOS DE UNIDAD	**COMPETENCIAS CLAVE DE LA UNIDAD**

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática. b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal. c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres. e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización. g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades. l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.	– Competencia en comunicación lingüística. – Competencia plurilingüe. – Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería. – Competencia digital. – Competencia personal, social y de aprender a aprender. – Competencia ciudadana. – Competencia emprendedora. – Competencia en conciencia y expresión culturales.
TEMPORIZACIÓN	
5-6 sesiones lectivas	

UNIDAD 06. LA ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL					
Saberes básicos	**Relación con los epígrafes de la unidad McGraw-Hill**	**Competencias específicas**	**Criterios de evaluación**	**Descriptores de perfil de salida**	**Actividades de la unidad en relación con los descriptores de perfil de salida**
B. El entorno como fuente de ideas y oportunidades. – La perspectiva económica del entorno. El problema económico: la escasez de recursos y la necesidad de elegir. La elección en economía: costes, análisis marginal, incentivos. El comportamiento de las personas en las decisiones. Comercio, bienestar y desigualdades. – El entorno económico-empresarial. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta. El funcionamiento de los mercados. El mercado y las oportunidades de negocio: análisis del entorno general	1. Tipos de empresas 2. Elementos de las empresas 3. Financiación empresarial 4. Obligaciones de las empresas	1. Analizar y valorar las fortalezas y debilidades propias y de los demás, reflexionando sobre las aptitudes y gestionando de forma eficaz las emociones y las destrezas necesarias, para adaptarse a entornos cambiantes y diseñar un proyecto personal que genere valor para los demás.	1.1 Adaptarse a entornos complejos y crear un proyecto personal original y generador de valor, partiendo de la valoración crítica sobre las propias aptitudes y las posibilidades creativas, haciendo hincapié en las fortalezas y debilidades y logrando progresivamente el control consciente de las emociones. 1.2 Utilizar estrategias de análisis razonado de las fortalezas y debilidades personales y de la iniciativa y creatividad propia y de los demás. 1.3 Gestionar de forma eficaz las emociones y destrezas personales, promoviendo y desarrollando actitudes creativas.	CPSAA1, CC1, CE2, CCEC3.	**Aprender a aprender** Cuestiones (CCL1, CCL2, CPSAA1, CPSAA3, CC1). **Ponte en situación** Preguntas 1-3 (CCL1, CCL2, CCL3, CP1, CP1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC1, CE1, CE2). **Actividades** Actividades 1-19 (CCL1, CCL2, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC1, CE1, CE2). **Test de repaso** Preguntas 1-10 (CCL1, CP1, CPSAA1, CPSAA3).

o macroentorno; análisis del entorno específico o microentorno. El sistema financiero. La empresa y su responsabilidad social. La decisión empresarial y la innovación como fuente de transformación social. – El entorno social, cultural y ambiental desde una perspectiva económica. La economía colaborativa. La huella ecológica y la economía circular. La economía social y solidaria. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el desarrollo local. Sectores productivos y géneros del entorno cultural y artístico. Agentes que apoyan la creación de proyectos culturales emprendedores. **C. Recursos para llevar a cabo un proyecto emprendedor.**		2. Utilizar estrategias de conformación de equipos, así como habilidades sociales, de comunicación e innovación ágil, aplicándolas con autonomía y motivación a las dinámicas de trabajo en distintos contextos, para constituir equipos eficaces y descubrir el valor de cooperar con otras personas durante el proceso de ideación y desarrollo de soluciones emprendedoras.	2.1 Constituir equipos de trabajo basados en principios de equidad, coeducación e igualdad entre hombres y mujeres, actitud participativa y visualización de metas comunes, utilizando estrategias que faciliten la identificación y optimización de los recursos humanos necesarios que conduzcan a la consecución del reto propuesto. 2.2 Poner en práctica habilidades sociales, de comunicación abierta, de motivación, de liderazgo y de cooperación e innovación ágil tanto de manera presencial como a distancia en distintos contextos de trabajo en equipo. 2.3 Valorar y respetar las aportaciones de los demás en las distintas dinámicas de trabajo y fases del proceso llevado a cabo, respetando las decisiones tomadas de forma colectiva.	CCL1, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE2. CCL1, CCL2, CCL3, CD3, CPSAA1,	**Ponte en situación** Cuestiones 1-3 (CCL1, CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM3, CD3, CD5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC1, CE1, CE2, CCEC3). **Ejercicios** Actividades 1-25 (CCL1, CCL2, CP1, CP2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC1, CE1, CE2, CE3). **Aprender a aprender** Cuestiones (CCL1, CCL2, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC1).

– Misión, visión y valores de la empresa o entidad. La organización y gestión de las entidades emprendedoras. Funciones de la empresa. – Los equipos en las empresas y organizaciones. Estrategias ágiles de trabajo en equipo. Formación y funcionamiento de equipos de trabajo – Las finanzas personales y del proyecto emprendedor: control y gestión del dinero. Fuentes y control de ingresos y gastos. Recursos financieros a corto y largo plazo y su relación con el bienestar financiero. El endeudamiento. Fuentes de financiación y captación de recursos financieros. La gestión del riesgo financiero y los seguros.		5. Presentar y exponer ideas y soluciones creativas, utilizando estrategias comunicativas ágiles y valorando la importancia de una comunicación efectiva y respetuosa, para transmitir mensajes convincentes adecuados al contexto y a los objetivos concretos de cada situación y validar las ideas y soluciones presentadas. 7. Construir y analizar de manera cooperativa, autónoma y ágil prototipos innovadores y sostenibles, aplicando estrategias eficaces de diseño y ejecución, evaluando todas las fases del proceso de manera crítica y ética y validando	5.1 Validar las ideas y soluciones presentadas mediante mensajes convincentes y adecuados al contexto y a objetivos concretos, utilizando estrategias comunicativas ágiles adecuadas a cada situación comunicativa. 5.2 Presentar y exponer con claridad y coherencia las ideas y soluciones creativas, valorando la importancia de mantener una comunicación eficaz y respetuosa a lo largo de todo el proceso. 7.1 Valorar la contribución del prototipo final tanto al aprendizaje como al desarrollo personal y colectivo evaluando de manera crítica y ética todas las fases del proceso llevado a cabo, así como la adecuación de las estrategias empleadas en la construcción del mismo.	CC1, CE1, CE2. STEM3, CD5, CPSAA3, CPSAA5, CE2, CE3.	

		los resultados obtenidos, para mejorar y perfeccionar los prototipos creados y para contribuir al aprendizaje y el desarrollo personal y colectivo.	7.2 Analizar de manera crítica el proceso de diseño y ejecución llevado a cabo en la realización de los prototipos creados, estableciendo comparaciones entre la efectividad, la viabilidad y la adecuación lograda en los procesos y los resultados obtenidos. 7.3 Utilizar estrategias eficaces de diseño y ejecución seleccionando aquellas que faciliten la construcción del prototipo final de manera ágil, cooperativa y autónoma.		

UNIDAD 07. ENTORNO SOCIAL, AMBIENTAL Y CULTURAL	
OBJETIVOS DE UNIDAD	**COMPETENCIAS CLAVE DE LA UNIDAD**

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática. b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal. c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres. e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización. g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades. l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.	– Competencia en comunicación lingüística. – Competencia plurilingüe. – Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería. – Competencia digital. – Competencia personal, social y de aprender a aprender. – Competencia ciudadana. – Competencia emprendedora. – Competencia en conciencia y expresión culturales.
TEMPORIZACIÓN	
5-6 sesiones lectivas	

UNIDAD 07. ENTORNO SOCIAL, AMBIENTAL Y CULTURAL					
Saberes básicos	**Relación con los epígrafes de la unidad McGraw-Hill**	**Competencias específicas**	**Criterios de evaluación**	**Descriptores de perfil de salida**	**Actividades de la unidad en relación con los descriptores de perfil de salida**
B. El entorno como fuente de ideas y oportunidades. – La perspectiva económica del entorno. El problema económico: la escasez de recursos y la necesidad de elegir. La elección en economía: costes, análisis marginal, incentivos. El comportamiento de las personas en las decisiones. Comercio, bienestar y desigualdades. – El entorno social, cultural y ambiental desde una perspectiva económica. La economía colaborativa. La huella ecológica y la economía circular. La economía social y solidaria. Los Objetivos de Desarrollo	1. La sostenibilidad de nuestro modo de vida 2. De la economía lineal a la economía circular 3. El cambio comienza por nosotros 4. Emprendimiento cultural y artístico	1. Analizar y valorar las fortalezas y debilidades propias y de los demás, reflexionando sobre las aptitudes y gestionando de forma eficaz las emociones y las destrezas necesarias, para adaptarse a entornos cambiantes y diseñar un proyecto personal que genere valor para los demás.	1.1 Adaptarse a entornos complejos y crear un proyecto personal original y generador de valor, partiendo de la valoración crítica sobre las propias aptitudes y las posibilidades creativas, haciendo hincapié en las fortalezas y debilidades y logrando progresivamente el control consciente de las emociones. 1.2 Utilizar estrategias de análisis razonado de las fortalezas y debilidades personales y de la iniciativa y creatividad propia y de los demás. 1.3 Gestionar de forma eficaz las emociones y destrezas personales, promoviendo y desarrollando actitudes creativas.	CPSAA1, CC1, CE2, CCEC3.	**Aprender a aprender** Cuestiones (CCL1, CCL2, CPSAA1, CPSAA3, CC1). **Ponte en situación** Preguntas 1-3 (CCL1, CCL2, CCL3, CP1, CP1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CE2). **Actividades** Actividades 1-14 (CCL1, CCL2, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC4, CE1, CE2). **Test de repaso** Preguntas 1-10 (CCL1, CP1, CPSAA1, CPSAA3). **Ponte en situación**

Sostenible (ODS) y el desarrollo local. Sectores productivos y géneros del entorno cultural y artístico. Agentes que apoyan la creación de proyectos culturales emprendedores.		2. Utilizar estrategias de conformación de equipos, así como habilidades sociales, de comunicación e innovación ágil, aplicándolas con autonomía y motivación a las dinámicas de trabajo en distintos contextos, para constituir equipos eficaces y descubrir el valor de cooperar con otras personas durante el proceso de ideación y desarrollo de soluciones emprendedoras.	2.1 Constituir equipos de trabajo basados en principios de equidad, coeducación e igualdad entre hombres y mujeres, actitud participativa y visualización de metas comunes, utilizando estrategias que faciliten la identificación y optimización de los recursos humanos necesarios que conduzcan a la consecución del reto propuesto. 2.2 Poner en práctica habilidades sociales, de comunicación abierta, de motivación, de liderazgo y de cooperación e innovación ágil tanto de manera presencial como a distancia en distintos contextos de trabajo en equipo. 2.3 Valorar y respetar las aportaciones de los demás en las distintas dinámicas de trabajo y fases del proceso llevado a cabo, respetando las decisiones tomadas de forma colectiva.	CCL1, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE2. STEM3, CC4, CE1, CE2, CE3, CCEC3.	Cuestiones 1-4 (CCL1, CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM3, CD3, CD5, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC4, CE1, CE2, CCEC3). **Ejercicios** Actividades 1-23 (CCL1, CCL2, CP1, CP2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CE2, CE3). **Aprender a aprender** Cuestiones (CCL1, CCL2, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC1).

		3. Elaborar, con sentido ético y solidario, ideas y soluciones innovadoras y sostenibles que den respuesta a las necesidades locales y globales detectadas, utilizando metodologías ágiles de ideación y analizando tanto sus puntos fuertes y débiles como el impacto que puedan generar esas ideas en el entorno, para lograr la superación de retos relacionados con la preservación y cuidado del medio natural, social, cultural y artístico. 5. Presentar y exponer ideas y soluciones creativas, utilizando	3.1 Preservar y cuidar el medio natural, social, cultural y artístico a partir de propuestas y actuaciones locales y globales que promuevan el desarrollo sostenible con visión creativa, emprendedora y comprometida. 3.2 Superar los retos propuestos a partir de ideas y soluciones innovadoras y sostenibles, evaluando sus ventajas e inconvenientes, así como el impacto que pudieran generar a nivel personal y en el contexto al que van dirigidas. 3.3 Aplicar metodologías ágiles siguiendo los criterios y pautas establecidos en el proceso de construcción de ideas creativas y sostenibles que faciliten la superación de los retos planteados y la obtención de soluciones a las necesidades detectadas con sentido ético y solidario.	CCL1, CCL2, CCL3, CD3, CPSAA1, CC1, CE1, CE2.	

		estrategias comunicativas ágiles y valorando la importancia de una comunicación efectiva y respetuosa, para transmitir mensajes convincentes adecuados al contexto y a los objetivos concretos de cada situación y validar las ideas y soluciones presentadas.	5.1 Validar las ideas y soluciones presentadas mediante mensajes convincentes y adecuados al contexto y a objetivos concretos, utilizando estrategias comunicativas ágiles adecuadas a cada situación comunicativa. 5.2 Presentar y exponer con claridad y coherencia las ideas y soluciones creativas, valorando la importancia de mantener una comunicación eficaz y respetuosa a lo largo de todo el proceso.		

UNIDAD 08. EL EMPRENDIMIENTO	
OBJETIVOS DE UNIDAD	**COMPETENCIAS CLAVE DE LA UNIDAD**

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática. b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal. c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres. e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización. g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades. l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.	– Competencia en comunicación lingüística. – Competencia plurilingüe. – Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería. – Competencia digital. – Competencia personal, social y de aprender a aprender. – Competencia ciudadana. – Competencia emprendedora. – Competencia en conciencia y expresión culturales.
TEMPORIZACIÓN	
5-6 sesiones lectivas	

UNIDAD 08. EL EMPRENDIMIENTO					
Saberes básicos	**Relación con los epígrafes de la unidad McGraw-Hill**	**Competencias específicas**	**Criterios de evaluación**	**Descriptores de perfil de salida**	**Actividades de la unidad en relación con los descriptores de perfil de salida**
A. El perfil de la persona emprendedora, iniciativa y creatividad. – El perfil de la persona emprendedora. Autoconfianza, autoconocimiento, empatía, perseverancia, iniciativa y resiliencia. Técnicas de diagnóstico de debilidades y fortalezas. – Creatividad, ideas y soluciones. Pensamiento de diseño o *Design thinking* y otras metodologías de innovación ágil. – Comunicación, motivación, negociación y liderazgo. Habilidades sociales. – Gestión de emociones. Estrategias de	1. Emprendimiento y motivación 2. Conócete a ti mismo 3. La persona emprendedora 4. El éxito y el fracaso de la persona emprendedora	1. Analizar y valorar las fortalezas y debilidades propias y de los demás, reflexionando sobre las aptitudes y gestionando de forma eficaz las emociones y las destrezas necesarias, para adaptarse a entornos cambiantes y diseñar un proyecto personal que genere valor para los demás.	1.1 Adaptarse a entornos complejos y crear un proyecto personal original y generador de valor, partiendo de la valoración crítica sobre las propias aptitudes y las posibilidades creativas, haciendo hincapié en las fortalezas y debilidades y logrando progresivamente el control consciente de las emociones. 1.2 Utilizar estrategias de análisis razonado de las fortalezas y debilidades personales y de la iniciativa y creatividad propia y de los demás. 1.3 Gestionar de forma eficaz las emociones y destrezas personales, promoviendo y desarrollando actitudes creativas.	CPSAA1, CC1, CE2, CCEC3.	**Aprender a aprender** Cuestiones (CCL1, CCL2, CPSAA1, CPSAA3, CC1). **Ponte en situación** Preguntas 1-4 (CCL1, CCL2, CCL3, CP1, CP1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CE2). **Actividades** Actividades 1-12 (CCL1, CCL2, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CE2). **Test de repaso** Preguntas 1-10 (CCL1, CP1, CPSAA1, CPSAA3). **Ponte en situación**

gestión de la incertidumbre y toma de decisiones en contextos cambiantes. El error y la validación como oportunidades para aprender.		2. Utilizar estrategias de conformación de equipos, así como habilidades sociales, de comunicación e innovación ágil, aplicándolas con autonomía y motivación a las dinámicas de trabajo en distintos contextos, para constituir equipos eficaces y descubrir el valor de cooperar con otras personas durante el proceso de ideación y desarrollo de soluciones emprendedoras.	2.1 Constituir equipos de trabajo basados en principios de equidad, coeducación e igualdad entre hombres y mujeres, actitud participativa y visualización de metas comunes, utilizando estrategias que faciliten la identificación y optimización de los recursos humanos necesarios que conduzcan a la consecución del reto propuesto. 2.2 Poner en práctica habilidades sociales, de comunicación abierta, de motivación, de liderazgo y de cooperación e innovación ágil tanto de manera presencial como a distancia en distintos contextos de trabajo en equipo. 2.3 Valorar y respetar las aportaciones de los demás en las distintas dinámicas de trabajo y fases del proceso llevado a cabo, respetando las decisiones tomadas de forma colectiva.	CCL1, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE2. CCL1, CCL2, CCL3, CD3, CPSAA1,	Cuestiones 1-3 (CCL1, CCL2, CCL3, CP1, CP2, CD3, CD5, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CE2, CCEC3). **Ejercicios** Actividades 1-34 (CCL1, CCL2, CP1, CP2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CE2). **Aprender a aprender** Cuestiones (CCL1, CCL2, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC1).

		5. Presentar y exponer ideas y soluciones creativas, utilizando estrategias comunicativas ágiles y valorando la importancia de una comunicación efectiva y respetuosa, para transmitir mensajes convincentes adecuados al contexto y a los objetivos concretos de cada situación y validar las ideas y soluciones presentadas.	5.1 Validar las ideas y soluciones presentadas mediante mensajes convincentes y adecuados al contexto y a objetivos concretos, utilizando estrategias comunicativas ágiles adecuadas a cada situación comunicativa. 5.2 Presentar y exponer con claridad y coherencia las ideas y soluciones creativas, valorando la importancia de mantener una comunicación eficaz y respetuosa a lo largo de todo el proceso.	CC1, CE1, CE2.	

UNIDAD 09. EL TRABAJO EN EQUIP	
OBJETIVOS DE UNIDAD	**COMPETENCIAS CLAVE DE LA UNIDAD**

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática. b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal. c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres. e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización. g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades. l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.	– Competencia en comunicación lingüística. – Competencia plurilingüe. – Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería. – Competencia digital. – Competencia personal, social y de aprender a aprender. – Competencia ciudadana. – Competencia emprendedora. – Competencia en conciencia y expresión culturales.
TEMPORIZACIÓN	
5-6 sesiones lectivas	

UNIDAD 09. EL TRABAJO EN EQUIPO					
Saberes básicos	**Relación con los epígrafes de la unidad McGraw-Hill**	**Competencias específicas**	**Criterios de evaluación**	**Descriptores de perfil de salida**	**Actividades de la unidad en relación con los descriptores de perfil de salida**
C. Recursos para llevar a cabo un proyecto emprendedor. – Misión, visión y valores de la empresa o entidad. La organización y gestión de las entidades emprendedoras. Funciones de la empresa. – Los equipos en las empresas y organizaciones. Estrategias ágiles de trabajo en equipo. Formación y funcionamiento de equipos de trabajo – Las finanzas personales y del proyecto emprendedor: control y gestión del dinero. Fuentes y control de ingresos y gastos.	1. El valor de un equipo 2. El liderazgo 3. La comunicación 4. La resolución de conflictos 5. La cultura de las organizaciones	1. Analizar y valorar las fortalezas y debilidades propias y de los demás, reflexionando sobre las aptitudes y gestionando de forma eficaz las emociones y las destrezas necesarias, para adaptarse a entornos cambiantes y diseñar un proyecto personal que genere valor para los demás.	1.1 Adaptarse a entornos complejos y crear un proyecto personal original y generador de valor, partiendo de la valoración crítica sobre las propias aptitudes y las posibilidades creativas, haciendo hincapié en las fortalezas y debilidades y logrando progresivamente el control consciente de las emociones. 1.2 Utilizar estrategias de análisis razonado de las fortalezas y debilidades personales y de la iniciativa y creatividad propia y de los demás. 1.3 Gestionar de forma eficaz las emociones y destrezas personales, promoviendo y desarrollando actitudes creativas.	CPSAA1, CC1, CE2, CCEC3.	**Aprender a aprender** Cuestiones (CCL1, CCL2, CPSAA1, CPSAA3, CC1). **Ponte en situación** Preguntas 1-3 (CCL1, CCL2, CCL3, CP1, CP1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CE2). **Actividades** Actividades 1-10 (CCL1, CCL2, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CE2). **Test de repaso** Preguntas 1-10 (CCL1, CP1, CPSAA1, CPSAA3). **Ponte en situación**

Recursos financieros a corto y largo plazo y su relación con el bienestar financiero. El endeudamiento. Fuentes de financiación y captación de recursos financieros. La gestión del riesgo financiero y los seguros.		2. Utilizar estrategias de conformación de equipos, así como habilidades sociales, de comunicación e innovación ágil, aplicándolas con autonomía y motivación a las dinámicas de trabajo en distintos contextos, para constituir equipos eficaces y descubrir el valor de cooperar con otras personas durante el proceso de ideación y desarrollo de soluciones emprendedoras.	2.1 Constituir equipos de trabajo basados en principios de equidad, coeducación e igualdad entre hombres y mujeres, actitud participativa y visualización de metas comunes, utilizando estrategias que faciliten la identificación y optimización de los recursos humanos necesarios que conduzcan a la consecución del reto propuesto. 2.2 Poner en práctica habilidades sociales, de comunicación abierta, de motivación, de liderazgo y de cooperación e innovación ágil tanto de manera presencial como a distancia en distintos contextos de trabajo en equipo. 2.3 Valorar y respetar las aportaciones de los demás en las distintas dinámicas de trabajo y fases del proceso llevado a cabo, respetando las decisiones tomadas de forma colectiva.	CCL1, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE2. CCL1, CCL2, CCL3, CD3, CPSAA1,	Cuestiones 1-3 (CCL1, CCL2, CCL3, CP1, CP2, CD3, CD5, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CE2, CE3, CCEC3). **Ejercicios** Actividades 1-23 (CCL1, CCL2, CP1, CP2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CE2). **Aprender a aprender** Cuestiones (CCL1, CCL2, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC1).

		5. Presentar y exponer ideas y soluciones creativas, utilizando estrategias comunicativas ágiles y valorando la importancia de una comunicación efectiva y respetuosa, para transmitir mensajes convincentes adecuados al contexto y a los objetivos concretos de cada situación y validar las ideas y soluciones presentadas.	5.1 Validar las ideas y soluciones presentadas mediante mensajes convincentes y adecuados al contexto y a objetivos concretos, utilizando estrategias comunicativas ágiles adecuadas a cada situación comunicativa. 5.2 Presentar y exponer con claridad y coherencia las ideas y soluciones creativas, valorando la importancia de mantener una comunicación eficaz y respetuosa a lo largo de todo el proceso.	CC1, CE1, CE2. CC1, CE1, CE2, CE3.	
		6. Comprender aspectos básicos de la economía y las finanzas, valorando críticamente el problema de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, para	6.1 Desarrollar una idea o solución emprendedora a partir de los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridos desde el ámbito de la economía y las finanzas, viendo la relación entre estos y los recursos necesarios y disponibles que permiten su desarrollo.		

		relacionar dichos aspectos con la búsqueda y planificación de los recursos necesarios en el desarrollo de la idea o solución emprendedora que afronte el reto planteado de manera eficiente, equitativa y sostenible.	6.2 Conocer de manera amplia y comprender con precisión los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios del ámbito económico y financiero, aplicándolos con coherencia a situaciones, actividades o proyectos concretos. 6.3 Afrontar los retos de manera eficaz, equitativa y sostenible, en distintos contextos y situaciones, reales o simuladas, transfiriendo los saberes económicos y financieros necesarios. 6.4 Valorar críticamente el problema económico de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, aprovechando este conocimiento en el afrontamiento eficaz de retos.		

UNIDAD 10. CREANDO TU NEGOCIO

OBJETIVOS DE UNIDAD	COMPETENCIAS CLAVE DE LA UNIDAD
a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática. b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal. c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres. e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización. g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades. l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.	– Competencia en comunicación lingüística. – Competencia plurilingüe. – Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería. – Competencia digital. – Competencia personal, social y de aprender a aprender. – Competencia ciudadana. – Competencia emprendedora. – Competencia en conciencia y expresión culturales.
TEMPORIZACIÓN	

5-6 sesiones lectivas

UNIDAD 10. CREANDO TU NEGOCIO					
Saberes básicos	**Relación con los epígrafes de la unidad McGraw-Hill**	**Competencias específicas**	**Criterios de evaluación**	**Descriptores de perfil de salida**	**Actividades de la unidad en relación con los descriptores de perfil de salida**
D. La realización del proyecto emprendedor. – El reto o desafío como objetivo. – Planificación, gestión y ejecución de un proyecto emprendedor. Del reto al prototipo. – Desarrollo ágil de producto. – Técnicas y herramientas de prototipado rápido. – Presentación e introducción del prototipo en el entorno. Estrategias de difusión. – Validación y testado de prototipos. Valoración del	1. Tu modelo de negocio 2. La idea de negocio 3. La creación de valor 4. Busca tu mercado 5. ¿Dónde está mi dinero? 6. Construye un prototipo 7. La protección de nuestras ideas	1. Analizar y valorar las fortalezas y debilidades propias y de los demás, reflexionando sobre las aptitudes y gestionando de forma eficaz las emociones y las destrezas necesarias, para adaptarse a entornos cambiantes y diseñar un proyecto personal que genere valor para los demás.	1.1 Adaptarse a entornos complejos y crear un proyecto personal original y generador de valor, partiendo de la valoración crítica sobre las propias aptitudes y las posibilidades creativas, haciendo hincapié en las fortalezas y debilidades y logrando progresivamente el control consciente de las emociones. 1.2 Utilizar estrategias de análisis razonado de las fortalezas y debilidades personales y de la iniciativa y creatividad propia y de los demás. 1.3 Gestionar de forma eficaz las emociones y destrezas personales,	CPSAA1, CC1, CE2, CCEC3.	**Aprender a aprender** Cuestiones (CCL1, CCL2, CPSAA1, CPSAA3, CC1). **Ponte en situación** Preguntas 1-3 (CCL1, CCL2, CCL3, CP1, CP1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CE2). **Actividades** Actividades 1-13 (CCL1, CCL2, STEM3, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC1, CE1, CE2). **Test de repaso**

proceso de trabajo. Innovación ágil. – El usuario como destinatario final del prototipo. La toma de decisiones de los usuarios. El usuario como consumidor. Derechos y obligaciones de los consumidores. – Derechos sobre el prototipo: la propiedad intelectual e industrial.		2. Utilizar estrategias de conformación de equipos, así como habilidades sociales, de comunicación e innovación ágil, aplicándolas con autonomía y motivación a las dinámicas de trabajo en distintos contextos, para constituir equipos eficaces y descubrir el valor de cooperar con otras personas durante el proceso de ideación y desarrollo de soluciones emprendedoras.	promoviendo y desarrollando actitudes creativas. 2.1 Constituir equipos de trabajo basados en principios de equidad, coeducación e igualdad entre hombres y mujeres, actitud participativa y visualización de metas comunes, utilizando estrategias que faciliten la identificación y optimización de los recursos humanos necesarios que conduzcan a la consecución del reto propuesto. 2.2 Poner en práctica habilidades sociales, de comunicación abierta, de motivación, de liderazgo y de cooperación e innovación ágil tanto de manera presencial como a distancia en distintos contextos de trabajo en equipo. 2.3 Valorar y respetar las aportaciones de los demás en las distintas dinámicas de trabajo y fases del proceso llevado a cabo, respetando las	CCL1, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE2.	Preguntas 1-10 (CCL1, CP1, CPSAA1, CPSAA3). **Ponte en situación** Cuestiones 1-3 (CCL1, CCL2, CCL3, STEM3, CP1, CP2, CD3, CD5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC1, CE1, CE2, CE3, CCEC3). **Ejercicios** Actividades 1-33 (CCL1, CCL2, STEM3, CP1, CP2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC1, CE1, CE2). **Aprender a aprender** Cuestiones (CCL1, CCL2, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC1).

			decisiones tomadas de forma colectiva.	CCL1, CCL2, CCL3, CD3, CPSAA1, CC1, CE1, CE2.	
		5. Presentar y exponer ideas y soluciones creativas, utilizando estrategias comunicativas ágiles y valorando la importancia de una comunicación efectiva y respetuosa, para transmitir mensajes convincentes adecuados al contexto y a los objetivos concretos de cada situación y validar las ideas y soluciones presentadas.	5.1 Validar las ideas y soluciones presentadas mediante mensajes convincentes y adecuados al contexto y a objetivos concretos, utilizando estrategias comunicativas ágiles adecuadas a cada situación comunicativa. 5.2 Presentar y exponer con claridad y coherencia las ideas y soluciones creativas, valorando la importancia de mantener una comunicación eficaz y respetuosa a lo largo de todo el proceso.	CC1, CE1, CE2, CE3.	
		6. Comprender aspectos básicos de la economía y las finanzas, valorando críticamente el problema de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde	6.1 Desarrollar una idea o solución emprendedora a partir de los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridos desde el ámbito de la economía y las finanzas, viendo la relación entre estos y los recursos		

		el punto de vista económico, para relacionar dichos aspectos con la búsqueda y planificación de los recursos necesarios en el desarrollo de la idea o solución emprendedora que afronte el reto planteado de manera eficiente, equitativa y sostenible. 7. Construir y analizar de manera cooperativa,	necesarios y disponibles que permiten su desarrollo. 6.2 Conocer de manera amplia y comprender con precisión los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios del ámbito económico y financiero, aplicándolos con coherencia a situaciones, actividades o proyectos concretos. 6.3 Afrontar los retos de manera eficaz, equitativa y sostenible, en distintos contextos y situaciones, reales o simuladas, transfiriendo los saberes económicos y financieros necesarios. 6.4 Valorar críticamente el problema económico de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, aprovechando este conocimiento en el afrontamiento eficaz de retos.	STEM3, CD5, CPSAA3, CPSAA5, CE2, CE3.	

		autónoma y ágil prototipos innovadores y sostenibles, aplicando estrategias eficaces de diseño y ejecución, evaluando todas las fases del proceso de manera crítica y ética y validando los resultados obtenidos, para mejorar y perfeccionar los prototipos creados y para contribuir al aprendizaje y el desarrollo personal y colectivo.	7.1 Valorar la contribución del prototipo final tanto al aprendizaje como al desarrollo personal y colectivo evaluando de manera crítica y ética todas las fases del proceso llevado a cabo, así como la adecuación de las estrategias empleadas en la construcción del mismo. 7.2 Analizar de manera crítica el proceso de diseño y ejecución llevado a cabo en la realización de los prototipos creados, estableciendo comparaciones entre la efectividad, la viabilidad y la adecuación lograda en los procesos y los resultados obtenidos. 7.3 Utilizar estrategias eficaces de diseño y ejecución seleccionando aquellas que faciliten la construcción del prototipo final de manera ágil, cooperativa y autónoma.		

UNIDAD 11. LA PUESTA EN MARCHA DE NUESTRO NEGOCIO	
OBJETIVOS DE UNIDAD	**COMPETENCIAS CLAVE DE LA UNIDAD**
a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática. b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal. c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres. e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización. g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades. l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.	– Competencia en comunicación lingüística. – Competencia plurilingüe. – Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería. – Competencia digital. – Competencia personal, social y de aprender a aprender. – Competencia ciudadana. – Competencia emprendedora. – Competencia en conciencia y expresión culturales.

TEMPORIZACIÓN
5-6 sesiones lectivas

UNIDAD 11. LA PUESTA EN MARCHA DE NUESTRO NEGOCIO					
Saberes básicos	**Relación con los epígrafes de la unidad McGraw-Hill**	**Competencias específicas**	**Criterios de evaluación**	**Descriptores de perfil de salida**	**Actividades de la unidad en relación con los descriptores de perfil de salida**
D. La realización del proyecto emprendedor. – El reto o desafío como objetivo. – Planificación, gestión y ejecución de un proyecto emprendedor. Del reto al prototipo. – Desarrollo ágil de producto. – Técnicas y herramientas de prototipado rápido. – Presentación e introducción del prototipo en el entorno. Estrategias de difusión. – Validación y testado de prototipos. Valoración del	1. El marketing 2. La viabilidad de nuestro negocio 3. El plan financiero 4. La financiación de nuestro emprendimiento 5. Comparte tu proyecto	1. Analizar y valorar las fortalezas y debilidades propias y de los demás, reflexionando sobre las aptitudes y gestionando de forma eficaz las emociones y las destrezas necesarias, para adaptarse a entornos cambiantes y diseñar un proyecto personal que genere valor para los demás.	1.1 Adaptarse a entornos complejos y crear un proyecto personal original y generador de valor, partiendo de la valoración crítica sobre las propias aptitudes y las posibilidades creativas, haciendo hincapié en las fortalezas y debilidades y logrando progresivamente el control consciente de las emociones. 1.2 Utilizar estrategias de análisis razonado de las fortalezas y debilidades personales y de la iniciativa y creatividad propia y de los demás. 1.3 Gestionar de forma eficaz las emociones y destrezas personales,	CPSAA1, CC1, CE2, CCEC3.	**Aprender a aprender** Cuestiones (CCL1, CCL2, CPSAA1, CPSAA3, CC1). **Ponte en situación** Preguntas 1-3 (CCL1, CCL2, CCL3, CP1, CP1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CE2). **Actividades** Actividades 1-9 (CCL1, CCL2, STEM3, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC1, CE1, CE2). **Test de repaso**

proceso de trabajo. Innovación ágil. – El usuario como destinatario final del prototipo. La toma de decisiones de los usuarios. El usuario como consumidor. Derechos y obligaciones de los consumidores. – Derechos sobre el prototipo: la propiedad intelectual e industrial.		2. Utilizar estrategias de conformación de equipos, así como habilidades sociales, de comunicación e innovación ágil, aplicándolas con autonomía y motivación a las dinámicas de trabajo en distintos contextos, para constituir equipos eficaces y descubrir el valor de cooperar con otras personas durante el proceso de ideación y desarrollo de soluciones emprendedoras.	promoviendo y desarrollando actitudes creativas. 2.1 Constituir equipos de trabajo basados en principios de equidad, coeducación e igualdad entre hombres y mujeres, actitud participativa y visualización de metas comunes, utilizando estrategias que faciliten la identificación y optimización de los recursos humanos necesarios que conduzcan a la consecución del reto propuesto. 2.2 Poner en práctica habilidades sociales, de comunicación abierta, de motivación, de liderazgo y de cooperación e innovación ágil tanto de manera presencial como a distancia en distintos contextos de trabajo en equipo. 2.3 Valorar y respetar las aportaciones de los demás en las distintas dinámicas de trabajo y fases del proceso llevado a cabo, respetando las	CCL1, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE2.	Preguntas 1-10 (CCL1, CP1, CPSAA1, CPSAA3). **Ponte en situación** Cuestiones 1-2 (CCL1, CCL2, CCL3, STEM3, CP1, CP2, CD3, CD5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC1, CE1, CE2, CE3, CCEC3). **Ejercicios** Actividades 1-23 (CCL1, CCL2, STEM3, CP1, CP2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC1, CE1, CE2). **Aprender a aprender** Cuestiones (CCL1, CCL2, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC1).

			decisiones tomadas de forma colectiva.	CCL1, CCL2, CCL3, CD3, CPSAA1, CC1, CE1, CE2.	
		5. Presentar y exponer ideas y soluciones creativas, utilizando estrategias comunicativas ágiles y valorando la importancia de una comunicación efectiva y respetuosa, para transmitir mensajes convincentes adecuados al contexto y a los objetivos concretos de cada situación y validar las ideas y soluciones presentadas.	5.1 Validar las ideas y soluciones presentadas mediante mensajes convincentes y adecuados al contexto y a objetivos concretos, utilizando estrategias comunicativas ágiles adecuadas a cada situación comunicativa. 5.2 Presentar y exponer con claridad y coherencia las ideas y soluciones creativas, valorando la importancia de mantener una comunicación eficaz y respetuosa a lo largo de todo el proceso.	CC1, CE1, CE2, CE3.	
		6. Comprender aspectos básicos de la economía y las finanzas, valorando críticamente el problema de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de	6.1 Desarrollar una idea o solución emprendedora a partir de los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridos desde el ámbito de la economía y las finanzas, viendo la relación entre estos y los recursos		

		interacción social desde el punto de vista económico, para relacionar dichos aspectos con la búsqueda y planificación de los recursos necesarios en el desarrollo de la idea o solución emprendedora que afronte el reto planteado de manera eficiente, equitativa y sostenible.	necesarios y disponibles que permiten su desarrollo. 6.2 Conocer de manera amplia y comprender con precisión los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios del ámbito económico y financiero, aplicándolos con coherencia a situaciones, actividades o proyectos concretos. 6.3 Afrontar los retos de manera eficaz, equitativa y sostenible, en distintos contextos y situaciones, reales o simuladas, transfiriendo los saberes económicos y financieros necesarios. 6.4 Valorar críticamente el problema económico de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, aprovechando este conocimiento en el afrontamiento eficaz de retos.	STEM3, CD5, CPSAA3, CPSAA5, CE2, CE3.	

		7. Construir y analizar de manera cooperativa, autónoma y ágil prototipos innovadores y sostenibles, aplicando estrategias eficaces de diseño y ejecución, evaluando todas las fases del proceso de manera crítica y ética y validando los resultados obtenidos, para mejorar y perfeccionar los prototipos creados y para contribuir al aprendizaje y el desarrollo personal y colectivo.	7.1 Valorar la contribución del prototipo final tanto al aprendizaje como al desarrollo personal y colectivo evaluando de manera crítica y ética todas las fases del proceso llevado a cabo, así como la adecuación de las estrategias empleadas en la construcción del mismo. 7.2 Analizar de manera crítica el proceso de diseño y ejecución llevado a cabo en la realización de los prototipos creados, estableciendo comparaciones entre la efectividad, la viabilidad y la adecuación lograda en los procesos y los resultados obtenidos. 7.3 Utilizar estrategias eficaces de diseño y ejecución seleccionando aquellas que faciliten la construcción del prototipo final de manera ágil, cooperativa y autónoma.		

* Las actividades de cada unidad didáctica se irán programando en la agenda del profesor con una antelación mínima de dos semanas. *

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA:
FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN PERSONAL Y PROFESIONAL DE 4º ESO

IES El Pomar (Jerez de los Caballeros)

Curso: 2023/2024

Profesor: Gabino Sánchez Llamazares

ÍNDICE

Introducción/Contextualización.

1. Objetivos didácticos.

2. Competencias específicas.

3. Saberes básicos, distribuidos a lo largo del curso.

4. Contribución de la materia al logro de las competencias.

5. Criterios, instrumentos y herramientas de evaluación.

6. Criterios de calificación del aprendizaje del alumnado.

7. Situaciones de aprendizaje.

8. Recursos didácticos y materiales curriculares, con especial atención a enfoques metodológicos adecuados a contextos digitales.

9. Medidas de refuerzo y de atención a la diversidad, incluidos, en su caso, los ajustes o adaptaciones curriculares para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. Medidas para la inclusión.

10. Programas de refuerzo y recuperación de los aprendizajes no adquiridos para el alumnado que promocione con evaluación negativa en alguna o algunas materias.

11. Incorporación de los contenidos transversales.

12. Planificación de las actividades complementarias y, en su caso, extraescolares, de acuerdo con lo establecido en la programación general anual del centro.

13. Medidas complementarias para el tratamiento de la materia dentro del proyecto bilingüe.

14. Indicadores de logro y procedimientos de evaluación y modificación, en su caso, de la programación didáctica en relación con los procesos de mejora.

ANEXO 1. Modalidad de enseñanza.

ANEXO 2. Programación de aula (McGraw Hill).

INTRODUCCIÓN/CONTEXTUALIZACIÓN.

Según viene recogido en el *Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.*

"El sistema educativo contribuye a que el alumnado desarrolle plenamente su personalidad, refuerce su autonomía y el conocimiento de sí mismo y del entorno en el que va a vivir y a abrirse camino. La materia Formación y Orientación Personal y Profesional propone una aproximación al conocimiento de lo humano a partir de disciplinas que lo analizan desde el conocimiento de los procesos biológicos, psicológicos e intelectuales que regulan la conducta, la cognición y el aprendizaje; desde el conocimiento del individuo como parte de una construcción social y cultural; y desde el análisis de los elementos que definen las organizaciones sociales y los grupos humanos. Esta aproximación va a permitir despertar la curiosidad por el conocimiento de la propia persona, de su proceso de aprendizaje y del entorno sociocultural en el que se encuentra, de modo que incremente su autonomía y su confianza en su propio logro, y facilite su aprendizaje a lo largo de la vida y su desempeño académico y profesional.

La finalidad educativa de la materia está en consonancia con lo recogido en la Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente, que subraya la necesidad de ayudar a las personas a adquirir las competencias necesarias para el desarrollo personal, la promoción de la salud, la empleabilidad y la inclusión social. Esta materia ha sido diseñada tomando como referentes los descriptores operativos del Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, así como los objetivos fijados para la etapa de Enseñanza Secundaria Obligatoria que contribuyen a desarrollar en el alumnado el «espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación y el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades».

Existe también una vinculación directa entre esta materia y los principios pedagógicos de la Educación Primaria, en los que se explicita la potenciación del aprendizaje significativo para el desarrollo de las competencias que promuevan la autonomía y la reflexión. Además, existe continuidad entre esta materia y el tratamiento, en la etapa de Educación Primaria y en los tres primeros cursos de la Educación

Secundaria Obligatoria, de todas las competencias clave y, en particular, de la competencia emprendedora y de la competencia personal, social y de aprender a aprender. La competencia emprendedora es entendida como una manera de enfocar la realidad que requiere pensamiento crítico y creativo, destrezas para trabajar de manera colaborativa, perseverancia e iniciativa para buscar soluciones a problemas y necesidades del entorno. La competencia personal, social y de aprender a aprender, prevé la reflexión del alumnado sobre sí mismo, su colaboración con otros de forma constructiva e inclusiva, y la gestión del tiempo, del aprendizaje y de su desarrollo profesional.

Formación y Orientación Personal y Profesional forma parte del grupo de materias de opción de cuarto curso de la Educación Secundaria Obligatoria y ofrece al alumnado la posibilidad de profundizar en el conocimiento de sí mismo, descubriendo sus cualidades personales como potencial de valor, y aproximarse al ámbito de las ciencias relacionadas con el estudio de los comportamientos humanos, sociales y culturales. Se le facilita, además, el acercamiento a las distintas opciones formativas y de empleo que le proporciona el entorno para favorecer, desde el conocimiento de la realidad, el proceso de toma de decisiones sobre su vocación y su itinerario académico con una futura proyección profesional.

Se desarrolla a partir de aprendizajes significativos, funcionales y de interés para el alumnado y está organizada en torno a la adquisición de unas competencias específicas que tratan, en primer lugar, de despertar en el alumnado la curiosidad por entenderse no solo como individuos aislados, sino como sujetos sociales y culturales. Esa curiosidad abre la puerta al conocimiento, a la reflexión crítica y al análisis, partiendo de planteamientos, saberes y estrategias propios de disciplinas como la psicología, la sociología o la antropología. En segundo lugar, las competencias específicas proponen que el alumnado conozca y aprenda las habilidades personales y sociales necesarias para participar, crear y desarrollarse en los grupos humanos con los que interactúa dentro del ámbito personal, social, académico y profesional. Para generar esa participación, creatividad y enriquecimiento personal, social y profesional es preciso desarrollar herramientas que faciliten la adaptación positiva al entorno, la toma de decisiones informadas y la asunción de responsabilidades. En tercer lugar, las competencias específicas contribuyen a que el alumnado transfiera los aprendizajes a un plano práctico desarrollando su propio proyecto personal, académico y profesional.

Los criterios de evaluación establecidos van dirigidos a comprobar el grado de adquisición de las competencias específicas, esto es, el nivel de desempeño cognitivo,

instrumental y actitudinal que pueda ser aplicado en situaciones o actividades del ámbito personal, social y académico con una futura proyección profesional.

Los saberes básicos, que contribuyen a adquirir las competencias específicas, se organizan en tres bloques. El primero de ellos se relaciona con el conocimiento del ser humano desde la perspectiva de las ciencias humanas y sociales relacionadas con la psicología, la antropología y la sociología. El segundo bloque se liga a la formación y orientación personal y profesional hacia la vida adulta, para ofrecer al alumnado un soporte respecto a la necesidad de hacer un ejercicio de autoconocimiento sobre cualidades personales propias y de los demás; la orientación hacia la formación académica y profesional para conocer la oferta formativa del entorno y optimizar la gestión de los itinerarios de aprendizaje; la orientación profesional vinculada a la exploración de contextos de trabajo, que permita conocer el funcionamiento del mercado laboral, las formas de empleo y la importancia de la iniciativa emprendedora, así como cuestiones relacionadas con la incorporación de las tecnologías y herramientas digitales, valorando su utilidad en la búsqueda de oportunidades. El tercer y último bloque está asociado con el diseño de un proyecto de orientación personal, académico y profesional y de aproximación a la búsqueda activa de empleo. Los planes que lo constituyen se abordan desde un enfoque competencial y práctico, que favorece la elaboración de los mismos de manera progresiva en función del grado de profundización de los aprendizajes que se vayan logrando a lo largo del curso.

Finalmente, se propone esta materia desde una perspectiva teórico-práctica, planteando los saberes de manera gradual e iterativa de modo que el alumnado profundice en ellos, refuerce su adquisición progresivamente y los utilice para elaborar los tres planes que forman el proyecto personal, académico-profesional y de aproximación a la búsqueda activa de empleo. Cada uno de estos planes podría ser desarrollado teniendo en cuenta que la reflexión crítica sobre el ser humano, la sociedad, la cultura y el conocimiento de uno mismo son previos a las decisiones que se puedan tomar en el ámbito personal, académico y profesional en un entorno concreto. Los tres planes son interdependientes y deben mantener la coherencia entre sí para construir un proyecto integrador, útil y aplicable a la vida de cada alumno y alumna, de modo que les ayude a decidir con autonomía su propio futuro y afrontar los retos y desafíos del siglo XXI como ciudadanos comprometidos, críticos y responsables.”

Según viene recogido en el *Decreto 110/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria para la Comunidad Autónoma de Extremadura*.

"El sistema educativo contribuye a que el alumnado desarrolle plenamente su personalidad y refuerce tanto su autonomía como el conocimiento de sí mismo y del entorno en el que va a vivir y abrirse camino. Esta materia propone, por una parte, una aproximación al conocimiento de lo humano a partir de disciplinas que lo analizan y enfocan desde perspectivas complementarias: en primer lugar, desde el conocimiento de los procesos biológicos, mentales e intelectuales que regulan la conducta, la cognición, el aprendizaje y las emociones; en segundo lugar, desde el conocimiento del individuo como parte de una construcción cultural, y en tercer lugar, desde el análisis de los elementos que definen las organizaciones sociales y los grupos humanos constituidos dentro de las distintas culturas.

Esta aproximación va a permitir despertar en el alumnado la curiosidad por el conocimiento de la propia persona, de su proceso de aprendizaje y del entorno sociocultural en el que se encuentra, de modo que incremente su autonomía y su confianza en su propio logro, al tiempo que facilite su aprendizaje a lo largo de la vida y su desempeño académico y profesional. Esa curiosidad le abrirá la puerta al conocimiento, a la reflexión crítica y al análisis.

La finalidad educativa de la materia está en consonancia con lo recogido en la Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente, que subraya la necesidad de ayudar a las personas a adquirir las competencias necesarias para el desarrollo personal, la promoción de la salud, la empleabilidad y la inclusión social. Esta materia ha sido diseñada tomando como referentes los descriptores operativos del Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, así como los objetivos fijados para la etapa de Educación Secundaria Obligatoria que contribuyen a desarrollar en el alumnado el «espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación y el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades».

En este sentido, la inclusión en la Educación Secundaria Obligatoria de la materia de Formación y Orientación Personal y Profesional contribuye decisivamente a que el alumnado conozca y aprenda, con el objetivo de adquirir habilidades personales y sociales

necesarias para participar, crear y desarrollarse en los grupos humanos con los que interactúa, tanto en el ámbito personal como en el social y académico, con una proyección vocacional y profesional hacia el futuro, afrontando los retos globales del siglo XXI.

Para generar esa participación, esa creatividad y ese enriquecimiento personal, social y profesional, el alumnado deberá desarrollar una serie de competencias, como son la competencia emprendedora, vinculada con el trabajo cooperativo, el pensamiento crítico, la adaptación positiva al entorno, la asunción de responsabilidades, la toma de decisiones informadas, la creatividad, la iniciativa personal, el espíritu emprendedor y la habilidad para cooperar; la competencia personal, social y de aprender a aprender, que promueva su crecimiento como personas en una situación social cada vez más cambiante, y la competencia ciudadana, para demostrar respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás, lo cual se considera más esencial que nunca para responder a las exigencias de la sociedad global sin dejar a un lado la comprensión de la diversidad cultural. En este sentido, la materia contribuye a que el alumnado construya su propio proyecto personal y profesional dentro de un marco que haga frente a los principales desafíos del siglo XXI, como son el respeto al medioambiente, a la promoción de la igualdad y el desarrollo sostenible, el compromiso ante situaciones de inequidad y exclusión, el aprovechamiento crítico, ético y responsable de la cultura digital, el compromiso ciudadano en los ámbitos local y global, y la valoración de la diversidad personal y cultural.

La presente materia se ha planteado de tal manera que al finalizar la etapa de la Educación Básica, y de acuerdo con los objetivos generales de la ESO, el alumnado ha debido adquirir las metas explicitadas. Todos estos propósitos que se exigen hay que enmarcarlos en los procesos individuales del alumnado, respetando la diferencia de géneros y la igualdad de derechos y oportunidades, con el fin último de alcanzar estrategias transformadoras que les permitan afrontar los desafíos de nuestro tiempo.

Para darle mayor sentido a esta materia y una mejor contextualización general dentro de todo el proceso educativo del alumnado, es preciso establecer una vinculación directa con la etapa de Educación Primaria, en cuyos principios pedagógicos se explicita la potenciación del aprendizaje significativo para el desarrollo de las competencias que promuevan la autonomía y la reflexión. Además, existe continuidad entre esta materia y la adquisición en la Educación Primaria y en los tres primeros cursos de ESO de todas las competencias clave y, en particular, de la competencia emprendedora y de la competencia personal, social y de aprender a aprender: la competencia emprendedora, entendida como

una manera de enfocar la realidad que requiere del pensamiento crítico y creativo, iniciativa y perseverancia para buscar soluciones a problemas y necesidades del entorno y destrezas para trabajar de manera colaborativa; la competencia personal, social y de aprender a aprender, que prevé la reflexión del alumnado sobre sí mismo, su colaboración con otros de forma constructiva e inclusiva, y la gestión del tiempo, del aprendizaje y de su desarrollo profesional.

Formación y Orientación Personal y Profesional forma parte del grupo de materias de opción en cuarto curso de la Educación Secundaria Obligatoria y ofrece al alumnado la posibilidad de profundizar en el conocimiento de sí mismo, descubriendo sus cualidades personales como potencial de valor, y de aproximarse al ámbito de las ciencias relacionadas con el estudio de los comportamientos humanos, sociales y culturales. Se le facilita, además, la aproximación a las distintas opciones formativas y de empleo que le proporcionarán tanto el entorno más próximo, la Comunidad Autónoma de Extremadura, como los entornos nacional y global, para favorecer, desde el conocimiento de todas las realidades circundantes, el proceso de toma de decisiones sobre su vocación y su itinerario académico con una futura proyección profesional.

De acuerdo con los principios pedagógicos de la ESO, la inclusión en el currículum de la Formación y Orientación Personal y Profesional supone, fundamentalmente, prestar especial atención a la orientación educativa y profesional del alumnado, de modo que lo prepare y lo encauce a su inserción laboral, al ejercicio de sus derechos y obligaciones en la vida como ciudadanos y ciudadanas, a la educación para la sostenibilidad y al respeto mutuo.

Para conseguir dichos principios, se desarrolla a partir de aprendizajes significativos, funcionales y de interés para el alumnado, referidos también a la etapa evolutiva de la adolescencia en la que se encuentra, y está organizada en torno a la adquisición de unas competencias específicas que tratan, en primer lugar, de despertar en el alumnado la curiosidad por entenderse no solo como individuos aislados, sino como sujetos sociales y culturales. Esa curiosidad abre la puerta al conocimiento, a la reflexión crítica y al análisis, partiendo de planteamientos, saberes y estrategias propios de disciplinas como la psicología, la sociología o la antropología. En segundo lugar, las competencias específicas proponen que el alumnado conozca y aprenda las habilidades personales y sociales necesarias para participar, crear y desarrollarse en los grupos humanos con los que interactúa dentro del ámbito personal, social, académico y profesional. Para generar esa participación, creatividad y enriquecimiento personal, social

y profesional es preciso desarrollar herramientas que faciliten la adaptación positiva al entorno, la toma de decisiones informadas y la asunción de responsabilidades. En tercer lugar, las competencias específicas contribuyen a que el alumnado transfiera los aprendizajes a un plano práctico desarrollando su propio proyecto personal, académico y profesional. En definitiva, formará a personas que sepan tomar decisiones con criterio propio de manera reflexiva.

Los criterios de evaluación establecidos para esta materia van dirigidos a conocer el grado de competencia que el alumnado haya adquirido, esto es, el desempeño a nivel cognitivo, instrumental y actitudinal, respecto a los saberes propuestos que serán aplicados al ámbito personal, social, académico y profesional.

Los saberes básicos que contribuyen a adquirir las competencias específicas se organizan en tres bloques: el primero de ellos se relaciona con el conocimiento del ser humano desde la perspectiva de las ciencias humanas y sociales relacionadas con la psicología, la antropología y la sociología; el segundo bloque va unido a la formación y orientación personal y profesional hacia la vida adulta, para ofrecer al alumnado un soporte respecto a la necesidad de hacer un ejercicio de autoconocimiento sobre cualidades personales propias y de los demás, y, por último, el tercero está asociado al diseño de un proyecto de orientación personal, académico y profesional y de aproximación a la búsqueda activa de empleo. Los planes que lo constituyen se abordan desde un enfoque competencial y práctico, que favorece la elaboración de los mismos de manera progresiva en función del grado de profundización de los aprendizajes que se vayan logrando a lo largo del curso.

Finalmente, se orienta esta materia desde una perspectiva teórico-práctica planteando los saberes de manera gradual e interactiva, de modo que el alumnado profundice en ellos, refuerce su adquisición progresivamente y los utilice para elaborar los tres planes que forman el proyecto personal, académico-profesional y de aproximación a la búsqueda activa de empleo. Cada uno de estos planes podría ser desarrollado teniendo en cuenta que la reflexión crítica sobre el ser humano, la sociedad, la cultura y el conocimiento de uno mismo son previos a las decisiones que se puedan tomar en el ámbito personal, académico y profesional en los entornos que circundan al estudiante. Los tres planes son interdependientes y deben mantener la coherencia entre sí para construir un proyecto integrador, útil y aplicable a la vida de cada alumno y alumna, de modo que les ayude a decidir con autonomía su propio futuro y afrontar los retos y desafíos del siglo XXI como ciudadanos comprometidos, críticos y responsables.”

Contextualización

El grupo-clase está formado por 8 alumnas. Todas son chicas. Todas residen en Jerez de los Caballeros, excepto una alumna que viene de Burguillos del Cerro. Es su primer acercamiento a la materia de Formación y Orientación Personal y Profesional. No hay repetidores.

Aspectos generales

La materia de Formación y Orientación Personal y Profesional de 4º ESO es impartida por el profesor de economía del centro.

El profesorado del **Departamento de Economía** imparte como **materias** propias las siguientes: Economía y Diseño de Modelos de Negocio de 2º de Bachillerato; Economía de 1º de Bachillerato; Economía y emprendimiento de 4º ESO. También imparte una materia no propia del departamento: Formación y Orientación Personal y Profesional de 4º ESO.

En cuanto al Departamento de Economía del IES El Pomar, para el curso 2023/2024, está **compuesto** por Gabino Sánchez Llamazares (Jefe de Departamento). Las reuniones de departamento están establecidas los jueves a tercera hora, y las CCP los martes a segunda hora.

Todas las decisiones didácticas y metodológicas son tomadas considerando la normativa vigente, tanto a nivel nacional como autonómica (Extremadura).

Destacamos la siguiente normativa:

Ley Orgánica 3/2020 (LOMLOE), de 29 de diciembre, por la que se modifica la actual Ley Orgánica 2/2006 (LOE), de 3 de mayo, de Educación.

Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

Decreto 110/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria para la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Indicar que la presente programación se ha elaborado siguiendo el *Documento-guía para elaboración de Programaciones Didácticas (Secundaria. LOMLOE)* propuesto por la Inspección de Educación para el Curso 2022 / 2023, y las pautas de la normativa legal vigente, tanto nacional como autonómica de Extremadura. Estando destinada para el alumnado de la materia del centro y curso indicado al inicio.

El carácter integrador de la programación didáctica nos permitirá considerar las mejoras y enmendar los errores en el transcurso del curso.

1. OBJETIVOS DIDÁCTICOS.

2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.

Según viene recogido en el *Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.*

"Competencias específicas.

1. Comprender los procesos físicos y psicológicos implicados en la cognición, la motivación y el aprendizaje, analizando sus implicaciones en la conducta y desarrollando estrategias de gestión emocional y del propio proceso de aprendizaje, para mejorar el desempeño en el ámbito personal, social y académico y lograr mayor control sobre las acciones y sus consecuencias.

Las personas en la vida cotidiana movilizan procesos físicos y psicológicos que hacen posible percibir, comprender e interactuar mejor en el entorno que las rodea. Todos esos procesos tienen de fondo la implicación de circuitos neuronales que están conectados entre sí y que permiten procesar la información de manera adecuada.

En este sentido, parece necesario que el alumnado conozca, por un lado, los hallazgos neurocientíficos que permiten entender los procesos de razonamiento, toma de decisiones y resolución de problemas y, por otro, que comprenda que llevar a cabo estos procesos supone, entre otros, crear conceptos en su mente, organizar sus ideas, relacionarlas con sus conocimientos previos o establecer inferencias. En este proceso juega un papel fundamental la motivación como un elemento clave que promueve o inhibe la conducta. El alumnado puede tomar conciencia de que sus actuaciones y decisiones están en gran medida condicionadas por sus emociones y por los motivos que le llevan a

realizarlas. Así, en el terreno del aprendizaje, para impulsar y mantener una conducta o una acción encaminada a una meta es necesaria la motivación, pero también es imprescindible contar con estrategias que planifiquen y guíen de manera consciente el mismo proceso de aprendizaje. Es necesario conocer el impacto de las emociones en los procesos de motivación, razonamiento, aprendizaje y conducta para que se puedan gestionar adecuadamente y lograr un mejor desempeño en todos los ámbitos, tanto personal como social, académico y profesional.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5.

2. Comprender las principales características del desarrollo evolutivo de la persona, analizando aquellos elementos de la madurez que condicionan los comportamientos e identificando las cualidades personales y de relación social propias y de los demás, para potenciar las que favorecen la autonomía y permiten afrontar de forma eficaz los nuevos retos.

Las personas pasan a lo largo de su vida por etapas cuyos cambios físicos, cognitivos, psicológicos y sociales condicionan sus decisiones, comportamientos y reacciones dentro de un contexto que también es cambiante e incierto.

Conocer los cambios que se producen en la etapa de la adolescencia permite al alumnado encontrar respuestas y soluciones a conflictos que se le plantean a raíz de acontecimientos vitales que le preocupan, y comprender el significado de sus propias experiencias en relación con las de los demás en los diferentes grupos sociales con los que interactúa. A partir de estas experiencias con el medio social, va teniendo lugar la construcción de su propia identidad en la que intervienen, entre otros factores, la imagen que se tenga de uno mismo, los sentimientos de logro, seguridad y autoestima. Dichos sentimientos contribuyen a la elaboración del autoconcepto, que ayuda al alumnado a percibir y actuar según sus posibilidades, de modo que pueda potenciar aquellas cualidades personales que le conduzcan a resolver retos cada vez más complejos. Esta etapa supone, además, el preámbulo de la vida adulta, que implica la asunción de nuevas responsabilidades y compromisos y la necesidad de alcanzar mayor grado de autonomía. En este sentido, es necesario que el alumnado desarrolle habilidades personales y sociales que faciliten su incorporación a nuevos contextos y ayuden al establecimiento de nuevas relaciones, valorando la importancia de romper los roles de género y los estereotipos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CE2.

3. Conocer y comprender al ser humano, sus sociedades y culturas, analizando con empatía su diversidad y complejidad desde diferentes perspectivas, para fomentar el espíritu crítico sobre aspectos que dirigen el funcionamiento humano, social y cultural.

El ser humano trata de lograr sus objetivos, para lo cual necesita poner en marcha procesos y estrategias que le permitan guiar sus acciones. También ha de aprender los elementos socioculturales del medio en el que se desenvuelve e integrarlos en su personalidad considerando la influencia que van a ejercer en ella los agentes sociales y su propia experiencia como miembro de un grupo. Entender al ser humano implica analizarlo desde distintas perspectivas, de modo que el alumnado pueda realizar una reflexión crítica a partir del estudio y análisis de los saberes adquiridos. Lograr esta competencia conlleva no solo generar en el alumnado curiosidad respecto al conocimiento del individuo, las sociedades y la cultura, sino también promover actitudes de respeto y empatía ante la realidad transcultural y el pluralismo social, promoviendo el respeto por las minorías y la igualdad de género como elementos de diversidad enriquecedores y necesarios en la vida democrática. Simultáneamente, se pretende que los alumnos y alumnas comprendan los estados emocionales de otros, tomen conciencia de los sentimientos ajenos, se involucren en experiencias diversas y asuman situaciones diferentes a las propias.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CE2.

4. Conocer la dimensión social y antropológica del ser humano y desarrollar estrategias y habilidades sociales adecuadas a contextos cambiantes y a grupos diferentes, considerando los factores personales y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica de la persona, para comprenderse a sí misma e interactuar con los demás desde el respeto a la diversidad personal, social y cultural.

Generalmente no se piensa en el impacto que la sociedad y la cultura tienen sobre el desarrollo humano y su conducta, lo cual lleva a la persona a no comprender o a tener un conocimiento incompleto sobre sí misma y sobre el mundo que la rodea. La cultura y la sociedad aportan modelos y referentes que condicionan las percepciones, actitudes, interpretaciones y respuestas ante los acontecimientos y situaciones que surgen en sus vidas.

Con esta competencia se pretende que el alumnado reflexione sobre la influencia que la sociedad y la cultura ejercen en su manera de pensar, crear, expresarse, relacionarse, resolver conflictos y tomar decisiones. Para comparar culturas y sociedades se requiere conocer algunos elementos de la antropología social y cultural, que permiten, por un lado, comprender mejor el impacto que tiene sobre las personas el establecimiento de normas y valores, de costumbres y referentes que guían los comportamientos humanos. Por otro, permiten poner en perspectiva su realidad, que conozca lo diverso y diferente y aprenda a respetarlo y valorarlo como componente enriquecedor. Por último, dentro de un panorama social y cultural cambiante, se considera importante desarrollar estrategias y habilidades personales y sociales para decidir y analizar, con sentido crítico y responsabilidad, cuestiones y problemas actuales, como los referidos al logro de la cohesión y la justicia social, la ciudadanía global, la efectiva igualdad de género o el cumplimiento de los derechos humanos. Este análisis debe partir del conocimiento que ofrece la fundamentación teórica de distintos campos del ámbito de las ciencias sociales, de modo que el alumnado logre una mejor comprensión de sí mismo, de los demás y del mundo que le rodea.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CC1, CC2, CC3, CE2.

5. Explorar las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno, descubriendo y priorizando las necesidades e intereses personales y vocacionales y desarrollando el espíritu de iniciativa y de superación, así como las destrezas necesarias en la toma de decisiones, para llevar a cabo un proyecto personal, académico y profesional propio y realizar una primera aproximación al diseño de un plan de búsqueda activa de empleo.

La complejidad social y económica y el acceso a numerosas oportunidades profesionales y de formación hacen necesario propiciar que el alumnado desarrolle destrezas personales, incluidas las digitales, así como actitudes que le ayuden a tomar decisiones adecuadas y coherentes con sus intereses, sus expectativas e inquietudes y sus necesidades en cada momento de su vida y en entornos cambiantes. Es preciso que explore y evalúe sus inquietudes personales y vocacionales, que reconozca sus fortalezas como elementos diferenciadores y de potencial valor, y que identifique sus debilidades con la intención de buscar, con actitud proactiva y de superación, los recursos y ayuda necesarios para mejorar su grado de desempeño personal, social, académico y profesional.

Por otro lado, para organizar con realismo el propio itinerario formativo y profesional se requiere realizar una exploración ordenada de las oportunidades académicas, formativas y laborales que ofrece el entorno, tanto presencial como virtual, con el fin de orientar correctamente la propia trayectoria en el futuro. La creciente oferta educativa que se ha producido en los últimos años obliga al alumnado a seleccionar la información y a tomar decisiones para formarse, seguir aprendiendo a lo largo de la vida y orientar de manera satisfactoria su carrera profesional. Necesita adquirir habilidades sociales, de adaptación y de planificación y gestión, y mostrar actitudes de iniciativa y de logro para enfrentarse a los nuevos retos que se presenten en los distintos ámbitos de su vida.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CD1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2, CE3".

Según viene recogido en el *Decreto 110/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria para la Comunidad Autónoma de Extremadura*.

"Competencias especificas

1. Analizar los procesos implicados en la cognición, la motivación y el aprendizaje, así como sus implicaciones en la conducta, dando lugar a estrategias de gestión emocional y del propio proceso de aprendizaje.

Las personas en la vida cotidiana movilizan procesos físicos y psicológicos que hacen posible percibir, comprender e interactuar mejor en el entorno que las rodea. Todos estos procesos tienen de fondo la implicación de millones de neuronas que están conectadas entre sí y que permiten procesar la información de manera adecuada.

En este sentido, parece necesario que el alumnado conozca, por un lado, los mecanismos neurocientíficos que intervienen en los procesos de razonamiento, toma de decisiones y resolución y, por otro, que comprendan que llevar a cabo estas acciones supone crear conceptos en su mente, organizar sus ideas, relacionarlas con sus conocimientos previos y establecer inferencias, entre otros.

En este proceso juega un papel fundamental la motivación como un elemento clave que promueve o inhibe la conducta. El alumnado debe tomar conciencia, por otro lado, de que sus actuaciones y decisiones están en gran medida condicionadas por sus emociones y por los motivos que les llevan a realizarlas. Así, en el terreno del aprendizaje,

para impulsar y mantener una conducta o una acción encaminada a una meta es necesario estar motivado, pero también es imprescindible contar con estrategias para planificar y guiar de manera consciente el mismo proceso de aprendizaje. Este proceso se transformará en conocimiento y aportará al alumnado confianza para convertirlo en motor del desarrollo personal.

Es necesario también conocer el impacto de las emociones en los procesos de motivación, razonamiento, aprendizaje y conducta para que se puedan gestionar adecuadamente y lograr un mejor desempeño en todos los ámbitos, tanto personal como social, académico y profesional, que permitirá en el futuro una resolución pacífica de los conflictos.

Tras cursar la materia, el alumnado aplicará estrategias de aprendizaje y gestión emocional que le permitan aumentar el control sobre las propias acciones y sus consecuencias. Por último, conocerá las bases teóricas de los procesos que intervienen en la cognición, el aprendizaje y la gestión emocional.

2. Afrontar de forma eficaz los retos que plantea el camino hacia la vida adulta, comprendiendo las principales características del desarrollo evolutivo de la persona, así como aquellos elementos de la madurez que condicionan los comportamientos o actuaciones y que permiten potenciar las cualidades personales y de relación social.

Las personas pasan a lo largo de su vida por etapas marcadas por cambios físicos, sociales, cognitivos y psicológicos que condicionan sus decisiones, comportamientos y reacciones dentro de un contexto que también es cambiante e incierto. Estas etapas requieren gestión, aceptación y aprender a regular la incertidumbre.

Conocer los cambios que se producen en la etapa de la adolescencia permite al alumnado encontrar respuestas y soluciones a conflictos que se le plantean a raíz de acontecimientos vitales que le preocupan y comprender el significado de sus propias experiencias en relación con las de los demás, en los diferentes grupos sociales con los que interactúa. A partir de estas experiencias con el medio social, va teniendo lugar la construcción de su propia identidad en la que intervienen, entre otros factores, la imagen que se tenga de uno mismo y los sentimientos de competencia, seguridad y autoestima. Dichos sentimientos contribuyen a la elaboración del autoconcepto, que ayuda al alumnado a percibir y actuar según sus posibilidades, de modo que pueda potenciar aquellas cualidades personales que le conduzcan a resolver retos cada vez más complejos y a crear un estilo de vida saludable. Esta etapa supone, además, el preámbulo de la vida

adulta, que implica la asunción de nuevas responsabilidades y compromisos y la necesidad de alcanzar mayor grado de autonomía. En este sentido, es necesario que el alumnado desarrolle habilidades personales y sociales que faciliten su incorporación a nuevos contextos y ayuden al establecimiento de nuevas relaciones, como poder asumir un compromiso ciudadano en el ámbito local o global.

Al finalizar la materia, el alumnado conocerá el desarrollo evolutivo de las personas. Asimismo, analizará los elementos que condicionan los comportamientos, identificando cualidades personales y sociales, así como reflexionando sobre la importancia de potenciar aquellas que resultan necesarias para afrontar con eficacia nuevos retos.

3. Desarrollar y fomentar la empatía y el respeto a lo diferente y lo diverso, mediante el conocimiento y comprensión del ser humano, sus sociedades y culturas, con curiosidad y espíritu crítico.

El ser humano es un ser psicológico centrado en lograr sus objetivos, para lo cual necesita poner en marcha procesos y estrategias que le permitan guiar sus comportamientos y conducta. También es un ser social y cultural, lo que significa que, en el transcurso de su vida, ha de aprender los elementos socioculturales del medio en el que se desenvuelve e integrarlos en su personalidad considerando la influencia que van a ejercer en ella los agentes sociales y su propia experiencia como miembro de un grupo social. Por tanto, es un ser complejo y entenderlo implica analizarlo desde distintas perspectivas como la psicológica, la antropológica y la social, de modo que el alumnado pueda realizar una reflexión crítica a partir del estudio y análisis de los saberes adquiridos. Lograr esta competencia conlleva, no solo generar en el alumnado curiosidad respecto al conocimiento del ser humano, las sociedades y la cultura, sino también promover actitudes de respeto ante la variabilidad transcultural y el pluralismo social como elementos de diversidad enriquecedores y necesarios en la vida democrática. Simultáneamente, se pretende que los alumnos y alumnas comprendan los estados emocionales de otros, tomen conciencia de los sentimientos ajenos, se involucren en experiencias diversas y asuman situaciones diferentes a las propias. Se trata, en definitiva, de desarrollar en el alumnado una actitud empática que suponga comprender y transmitir esa comprensión sobre hechos, sucesos y situaciones diferentes a las vividas o experimentadas por cada uno llegando a reconocer situaciones de inequidad y exclusión ante las que comprometerse.

Cuando haya cursado la materia, el alumnado mostrará actitudes de respeto y empatía por lo diferente y lo diverso, al igual que conocerá y comprenderá el funcionamiento psicológico, social y cultural del ser humano, reflexionando de manera crítica a partir del conocimiento que proporcionan las ciencias humanas y sociales.

4. Relacionarse asertivamente, comprendiendo los factores personales y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica de la persona, respetando y valorando la diversidad personal, social y cultural, y desarrollando habilidades sociales adecuadas a diferentes contextos.

Generalmente, no se piensa en el impacto que la sociedad y la cultura tienen sobre el desarrollo humano y su conducta, lo cual lleva a la persona a no comprender o a tener un conocimiento incompleto sobre sí misma y el mundo que la rodea. La cultura y la sociedad aportan modelos y referentes que condicionan las percepciones, actitudes, interpretaciones y respuestas de las personas ante los acontecimientos y situaciones que surgen en sus vidas.

Se pretende que el alumnado reflexione así sobre la influencia que la sociedad y la cultura ejercen en su manera de pensar, crear, expresarse, relacionarse, resolver conflictos y tomar decisiones. Para comparar culturas y sociedades se requiere conocer algunos elementos de la antropología social y cultural que permiten, por un lado, comprender mejor el impacto que sobre las personas tiene el establecimiento de normas y valores, de costumbres y referentes que guían los comportamientos humanos, y, por otro lado, poner en perspectiva su realidad, que conozca lo diverso y diferente y aprenda a respetarlo y valorarlo como componente enriquecedor. Por último, dentro de un panorama social y cultural cambiante como es el actual, se considera importante disponer de las estrategias personales y sociales necesarias para decidir y actuar, con sentido crítico y responsabilidad, desde el conocimiento que ofrece la fundamentación teórica de distintos campos del ámbito de las ciencias sociales, de modo que el alumnado logre una mejor comprensión de sí mismo y del mundo que lo rodea.

Al finalizar el curso, el alumnado será capaz de reconocer y analizar los factores personales y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica de la persona. Asimismo, empleará estrategias y habilidades sociales que le faciliten la adaptación a nuevos grupos y contextos, desde el respeto a la diversidad.

5. Tomar decisiones adecuadas en el marco de un proyecto de vida en el ámbito personal, académico y profesional, descubriendo y primando las necesidades

e intereses vocacionales, así como explorando las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno.

La complejidad social y económica y el acceso a numerosas oportunidades profesionales y de formación hacen necesario propiciar que el alumnado desarrolle destrezas personales y actitudes que le ayuden a tomar decisiones adecuadas y coherentes con sus intereses, sus expectativas e inquietudes y sus necesidades en cada momento de su vida y en entornos cambiantes. Es preciso que explore y evalúe sus inquietudes personales y vocacionales, que reconozca sus fortalezas como elementos diferenciadores y de potencial valor, a la par que identifique sus debilidades con la intención de buscar, con actitud proactiva y de superación, los recursos y ayudas necesarios para mejorar su grado de desempeño personal, social, académico y profesional, confiando en que los conocimientos que adquiera se conviertan en motor del desarrollo personal.

Por otro lado, para organizar con realismo el propio itinerario formativo y profesional, se requiere realizar una exploración ordenada de las oportunidades académicas y de formación, así como de las oportunidades profesionales que ofrece el entorno, con el fin de orientar de manera adecuada la propia trayectoria laboral en el futuro. La creciente oferta educativa que se ha producido en los últimos años obliga al alumnado a seleccionar información y a tomar decisiones para formarse e incorporarse, si lo desea, de manera temprana al mundo laboral o empresarial, sin que se mermen las oportunidades de seguir aprendiendo a lo largo de la vida, y que ello repercuta positivamente en su carrera profesional. Necesita adquirir habilidades sociales, de adaptación, de planificación y gestión, y mostrar actitudes de iniciativa y de logro para enfrentarse a los nuevos retos que se presenten en los distintos ámbitos de su vida.

El alumnado, tras completar el curso, habrá descubierto sus intereses personales y vocacionales y explorará las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno. Asimismo, habrá desarrollado las destrezas necesarias para afrontar procesos de toma de decisiones, pudiendo diseñar su propio proyecto personal, académico y profesional".

3. SABERES BÁSICOS, DISTRIBUIDOS A LO LARGO DEL CURSO.

Según viene recogido en el *Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.*

“Saberes básicos.

A. El ser humano y el conocimiento de uno mismo.

− Visión y conocimiento del ser humano desde las perspectivas psicológica, antropológica y sociológica.

− Psicología. Neurociencia, conducta y cognición. Sistema nervioso central y sistema nervioso periférico. Neuronas y estructura funcional del cerebro. Fundamentos biológicos de la conducta. Circuitos de recompensa y su relación con las adicciones. Bienestar y hábitos saludables. La adolescencia desde el punto de vista psicológico. Desarrollo cognitivo y desarrollo de la personalidad durante la adolescencia. Reconocimiento y control de las emociones. Desarrollo personal dentro del grupo. Influencia del grupo en el individuo.

− Antropología. El ser humano como ser cultural. Concepto antropológico de cultura. El ser humano como construcción cultural. Humanización y cultura. Diversidad cultural.

− Sociología. El ser humano como ser social. Concepto de sociedad. Estrategias de inclusión y cohesión social para mejorar la calidad de vida de las personas. El adolescente y sus relaciones. Búsqueda de la autonomía y asunción progresiva de responsabilidades. Conductas prosociales y antisociales. Normas, roles y estereotipos. Igualdad de género. Diversidad y convivencia positiva dentro de los grupos. Procesos de transición a la vida adulta en perspectiva comparada.

B. Formación y orientación personal y profesional hacia la vida adulta.

1. Aprendizaje y ser humano.

− Procesos implicados en el aprendizaje: atención, motivación y memoria. Estrategias de aprendizaje y estudio. Inteligencia emocional e inteligencia ejecutiva.

− Lo heredado y lo aprendido: biología y cultura. Proceso de socialización. Agentes de socialización. Aprendizaje formal e informal.

2. Construcción del sentido de competencia y logro.

− Autoconocimiento. Autonomía personal y autopercepción. Estilo atribucional. Capacidad autocrítica. Iniciativa personal. Pensamiento creativo. Confianza y seguridad en uno mismo. Perseverancia.

− Estrategias para enfrentarse al fracaso y a la frustración.

3. Relaciones e interacciones con los demás.

− Habilidades sociales.

− Habilidades comunicativas. Barreras en la comunicación y estrategias para superarlas.

− Habilidades de organización y gestión.

− Herramientas digitales para la interacción con los demás. Huella y reputación digital. Gestión de identidades digitales: personal y profesional.

4. Orientación hacia la formación académica y profesional. Exploración del entorno profesional.

− Programas, oportunidades y ayudas para la formación. Servicios de orientación académica y profesional. Formación permanente a lo largo de la vida.

− Exploración y descubrimiento del entorno de trabajo: las relaciones laborales. Tendencias laborales y demandas del mercado. Retos de la revolución digital. Emprendimiento e intraemprendimiento. Participación social activa. El ser humano como *homo oeconomicus*. Teorías críticas. Colaboración y voluntariado.

C. Proyecto personal, académico-profesional y aproximación a la búsqueda activa de empleo.

− Planes de autoconocimiento y de formación académica y profesional. Cualidades personales. Fortalezas y debilidades. La diversidad como elemento enriquecedor. Fases del plan: exploración, diagnóstico, perfiles académicos y profesionales, toma de decisiones. Aspiraciones y metas. Ayudas y recursos para superar carencias y afrontar retos personales y profesionales.

− Aproximación a un plan de búsqueda activa de empleo con proyección hacia el futuro. Estrategias de búsqueda de empleo. Instrumentos de búsqueda de empleo."

Según viene recogido en el *Decreto 110/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria para la Comunidad Autónoma de Extremadura*.

"Saberes básicos

Los saberes básicos recogidos a continuación pretenden que el alumnado adquiera conocimientos que le permitan, por una parte, el desarrollo de las competencias específicas de la materia, y, por otra, responder a los principales desafíos del siglo XXI

que como ciudadano o ciudadana tiene. Conocerse a sí mismo y aceptarse tal y como se es será fundamental para conocer a los demás desde el respeto a la diferencia; y, del mismo modo, tener confianza en el conocimiento como motor de desarrollo será esencial para comprender, participar, comprometerse e implicarse de forma activa y responsable como ciudadano o ciudadana en la mejora del mundo.

Los saberes, organizados en tres bloques de contenido, están secuenciados de forma lógica, equilibrada y coherente para poder favorecer así el desarrollo de conceptos, destrezas y actitudes que favorezcan aprendizajes significativos y permitan desarrollar, desde el respecto a la diversidad, el potencial de cada estudiante.

El primero de ellos se relaciona con el conocimiento del ser humano desde la perspectiva de las ciencias humanas y sociales relacionadas con la psicología, la pedagogía, la antropología y la sociología. En este bloque el alumnado reflexionará sobre las múltiples dimensiones del ser humano; conocerá con mayor profundidad la adolescencia, etapa evolutiva en la que se encuentra, y entenderá el funcionamiento de su cerebro, así como la necesidad de aplicar estrategias de aprendizaje y mantener hábitos saludables para favorecer su desarrollo personal y académico. Además, se familiarizará con su cultura desde el respeto a las demás; conocerá la influencia de los diferentes agentes de socialización en el desarrollo de la identidad personal y aprenderá a reconocer y gestionar sus propias emociones. Todo ello, a la vez que adquiere habilidades sociales que le permitan interactuar de manera asertiva y empática con los demás, resolver los conflictos que se le presenten de forma pacífica y adquirir un compromiso de actuación responsable ante situaciones de inequidad y exclusión.

El segundo bloque recoge saberes vinculados a la formación y orientación personal, académica y profesional, sin perder de vista que dichos saberes se dirigen a adolescentes y que la adolescencia es una etapa de tránsito hacia la vida adulta. En este bloque el alumnado reflexionará sobre la construcción del sentido de competencia y logro, así como sobre las habilidades necesarias para interactuar con los demás de forma efectiva. Conocerá todos esos programas y oportunidades de formación que la educación, tanto formal como no formal, le ofrece y se familiarizará con el entorno de trabajo. Todo sin perder de vista los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el Marco Europeo de la Competencia Emprendedora (EntreComp), puesto que esas habilidades transversales entre las que se encuentra el emprendimiento, la iniciativa, la creatividad y la cooperación, serán requisitos imprescindibles para insertarse a medio o largo plazo de forma efectiva en el mundo laboral.

El tercer y último bloque está asociado al diseño del propio proyecto de orientación personal, académico y profesional, así como al conocimiento de herramientas, instrumentos y estrategias que favorezcan la búsqueda activa de empleo. Los apartados que constituyen este proyecto están interrelacionados y se abordan desde un enfoque competencial, práctico y funcional. Todo con la intención de que el estudiante pueda aplicar, atendiendo a su propio perfil, en el proceso de toma de decisiones, los conocimientos adquiridos en los bloques primero y segundo, a la vez que se familiariza con la formación para el empleo y los servicios con los que cuenta la Comunidad Autónoma de Extremadura, y de esta forma favorecer la futura inserción en el mercado laboral.

La numeración de los saberes de la siguiente tabla, destinada a facilitar su cita y localización, sigue los criterios que se especifican a continuación:

- La letra indica el bloque de saberes.
- El primer dígito indica el subbloque dentro del bloque.
- El segundo dígito indica el saber concreto dentro del subbloque.

Así, por ejemplo, A.2.2. correspondería al segundo saber del segundo subbloque dentro del bloque A.”

Bloque A. El ser humano y el conocimiento de uno mismo.

	4.º ESO
A.1. El ser humano.	A.1.1. Visión y conocimiento del ser humano desde la perspectiva psicológica, antropológica y sociológica.
A.2. Psicología.	A.2.1. Estudio del cerebro. Descripción general. Sistema nervioso central y sistema nervioso periférico. Neuronas y estructura funcional del cerebro.
	A.2.2. Fundamentos biológicos de la conducta. Circuitos de recompensa y su relación con las adicciones.
	A.2.3. Bienestar y hábitos saludables: alimentación, descanso, sueño, deporte, gestión emocional, componentes de afectividad, prevención de adicciones, gestión de la ansiedad y el estrés.
	A.2.4. La adolescencia desde el punto de vista psicológico.
	A.2.5. Desarrollo cognitivo y desarrollo de la personalidad durante la adolescencia.
	A.2.6. Reconocimiento y control de las emociones.
	A.2.7. Desarrollo personal dentro del grupo. Influencia del grupo en el individuo.
A.3. Antropología.	A.3.1. El ser humano como ser cultural.
	A.3.2. Concepto antropológico de cultura. El ser humano como construcción cultural.
	A.3.3. Humanización y cultura.
	A.3.4. Diversidad cultural.
A.4. Sociología.	A.4.1. El ser humano como ser social.
	A.4.2. Concepto de sociedad.
	A.4.3. Estrategias de inclusión y cohesión social para mejorar la calidad de vida de las personas.
	A.4.4. El adolescente y sus relaciones: familia y pares. Diversidad y convivencia positiva dentro de los grupos.
	A.4.5. Búsqueda de autonomía y asunción progresiva de responsabilidades.
	A.4.6. Conducta y comportamientos prosociales y antisociales. Normas y estereotipos. Igualdad de género.
	A.4.7. Procesos de transición a la vida adulta en perspectiva comparada.

Bloque B. Formación y orientación personal, académica y profesional. Hacia la vida adulta.

	4.º ESO
B.1. Aprendizaje y ser humano.	B.1.1. Procesos implicados en el aprendizaje: atención, motivación y memoria. Estrategias de aprendizaje y estudio. Inteligencia emocional e inteligencia ejecutiva.
	B.1.2. Lo heredado y lo aprendido: biología y cultura. Proceso de socialización. Agentes de socialización. Aprendizaje formal e informal.
B.2. Construcción del sentido de competencia y logro.	B.2.1. Autoconocimiento. Autonomía personal y autopercepción. Estilo atribucional. Capacidad autocrítica. Iniciativa personal. Pensamiento creativo. Confianza y seguridad en uno mismo. Perseverancia.
	B.2.2. Estrategias para enfrentarse al fracaso y a la frustración.
	B.2.3. Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS-17) y Marco Europeo de la Competencia Emprendedora (EntreComp). Habilidades transversales. Emprendimiento,iniciativa, creatividad y cooperación.
B.3. Relaciones e interacciones con los demás.	B.3.1. Habilidades sociales. Tolerancia y respeto. Empatía. Dinamismo, iniciativa y liderazgo. Capacidad de negociación. Estrategias que favorezcan el trabajo en equipo. Compromiso ante las situaciones de inequidad y exclusión.
	B.3.2. Habilidades comunicativas: escucha activa, asertiva y proactiva. Barreras en la comunicación: estrategias para superarlas.
	B.3.3. Herramientas de organización y gestión.
	B.3.4. Herramientas digitales para la interacción con los demás. Huella y reputación digital. Gestión de identidades: personal y profesional. Análisis crítico, ético y responsable de la cultura digital.
B.4. Orientación hacia la formación académica y profesional. Exploración del entorno profesional.	B.4.1. Programas, oportunidades y ayudas para la formación. Servicios de orientación académica y profesional. Formación permanente a lo largo de la vida.
	B.4.2. Exploración y descubrimiento del entorno de trabajo: las relaciones laborales.
	B.4.3. Tendencias laborales y demandas del mercado. Yacimientos de empleo.
	B.4.4. Retos de la revolución digital en el entorno profesional. Brecha digital y de género. Techo de cristal. Desigualdad salarial.
	B.4.5. Emprendimiento e intraemprendimiento.
	B.4.6. Participación social activa. Oportunidades reales de participación en diferentes ámbitos, en condiciones de equidad y con garantía de igualdad de oportunidades.
	B.4.7. El ser humano como *homo oeconomicus*. Teorías críticas.
	B.4.8. Colaboración y voluntariado.
	B.4.9. Recursos y servicios para la orientación profesional en los entornos local y regional. Planes de búsqueda activa de empleo. Formación permanente a lo largo de la vida.

Bloque C. Proyecto personal, académico-profesional y aproximación a la búsqueda activa de empleo.

	4.º ESO
C.1. Planes de autoconocimiento y de formación académica y profesional.	C.1.1. Reflexión sobre las cualidades personales. Identificación de las fortalezas y debilidades propias. La diversidad como elemento enriquecedor para la persona.
	C.1.2. Fases del plan: exploración, diagnóstico, reflexión sobre las distintas alternativas, relación entre formación y perfiles profesionales, toma de decisiones.
	C.1.3. Visibilización del papel de la mujer en la historia de las profesiones STEAM.
	C.1.4. Definición de aspiraciones y metas. Priorización reflexiva de alternativas. Ayudas y recursos para superar carencias y afrontar retos personales y profesionales.
	C.1.5. Toma de decisiones. Madurez vocacional: autoorientación.
	C.1.6. Aproximación a un plan de búsqueda activa de empleo con proyección hacia el futuro. Estrategias e instrumentos de búsqueda de empleo: portales de empleo, CV Europass y videocurrículum, entrevista de trabajo, portfolio profesional, red de contactos. Servicios del SEXPE: gestión de la demanda de empleo; clasificación de demandantes; programas de formación para el empleo; servicio de orientación; gestión de ofertas de empleo. Formación para el empleo y certificados de profesionalidad. Mercado de trabajo. Oferta pública y privada. Principales perfiles solicitados y datos de ocupación. Autoempleo: información y motivación para el emprendimiento. Requisitos y gestión de ayudas.

En el Anexo 2 se encuentra la programación de aula.

4. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS.

Según viene recogido en el *Decreto 110/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria para la Comunidad Autónoma de Extremadura*.

"Conexiones entre competencias

Para promover un aprendizaje global, contextualizado e interdisciplinar se hace necesario establecer, partiendo de un análisis detallado de las competencias específicas, los tres tipos de conexiones que se detallan en este apartado. En primer lugar, las relaciones entre las distintas competencias específicas de la materia, en segundo lugar, con las competencias específicas de otras materias y, en tercer lugar, las establecidas entre la materia y las competencias clave.

Parece razonable pensar que para analizar los procesos implicados en la cognición, la motivación y el aprendizaje, así como para emplear estrategias de autogestión (competencia específica 1), será importante tanto conocer las principales características del desarrollo evolutivo de la persona (competencia específica 2) como descubrir las necesidades e intereses personales y vocacionales que permitan diseñar un proyecto de vida (competencia específica 5). Este conocimiento de lo propiamente humano servirá para desarrollar y fomentar la empatía y el respeto a lo diferente y lo diverso (competencia específica 3), así como para desarrollar estrategias y habilidades sociales adecuadas a diferentes contextos (competencia específica 4).

Podemos considerar, también, que las competencias específicas que suponen desarrollar las destrezas necesarias en la toma de decisiones y en el diseño de un proyecto de vida están muy relacionadas con las competencias específicas de la materia de Economía y Emprendimiento que buscan aplicar estrategias de toma de decisiones y diseñar un proyecto personal único; con las competencias de Geografía e Historia que contribuyen a la construcción de la propia identidad y a identificar los elementos que sostienen nuestras identidades, o con la competencia de Educación en Valores Cívicos y Éticos relativa al logro de una actitud empática y cuidadosa con respecto a los demás y a la naturaleza, así como también con la competencia de esta misma materia destinada a desarrollar y fomentar la empatía y el respeto a lo diferente y lo diverso.

Las competencias específicas de la materia de Formación y Orientación Personal y Profesional están estrechamente ligadas a la competencia personal, social y de aprender

a aprender al centrarse en los procesos implicados en los comportamientos que permiten potenciar las cualidades personales y de relación. Por otro lado, también están claramente asociadas las competencias específicas de esta materia, a la competencia emprendedora y la competencia ciudadana, ya que el alumnado debe desarrollar destrezas necesarias en la toma de decisiones y habilidades sociales adecuadas a diferentes contextos sociales y culturales. Estos aspectos se despliegan habitualmente a partir de actividades de aprendizaje de carácter global que respaldan el desarrollo de la empatía y el respeto a lo diferente. Además, en el proceso de aprendizaje de la materia se espera que el alumnado comprenda proactivamente, contrastando información, y que desarrolle procesos metacognitivos, buscando fuentes para validar y contrastar la información obtenida, aspectos que están relacionados con la competencia digital".

5. CRITERIOS, INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN.

El *Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria* recoge en su artículo 15 las características de la evaluación en la educación secundaria obligatoria:

"1. La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria será continua, formativa e integradora.

2. En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o una alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades, con especial seguimiento de la situación del alumnado con necesidades educativas especiales, estarán dirigidas a garantizar la adquisición del nivel competencial necesario para continuar el proceso educativo, con los apoyos que cada uno precise.

7. En el caso del alumnado con adaptaciones curriculares, la evaluación se realizará tomando como referencia los criterios de evaluación establecidos en las mismas.

8. El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente a fin de conseguir la mejora de los mismos.

10. Se promoverá el uso generalizado de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado garantizándose, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del

alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.”

Según viene recogido en el *Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.*

“Criterios de evaluación

Competencia específica 1.

1.1 Mejorar el desempeño personal, social y académico aplicando estrategias de aprendizaje y gestión emocional que permitan mayor control sobre las acciones y sus consecuencias.

1.2 Identificar y aplicar los procesos que intervienen en el aprendizaje, analizando sus implicaciones y desarrollando estrategias que favorezcan la adquisición de conocimientos, destrezas y actitudes.

1.3 Analizar la importancia del componente emocional, tomando conciencia de su repercusión en el aprendizaje y desarrollando estrategias que lo mejoren.

1.4 Analizar la relación de la cognición, la motivación, el aprendizaje y la gestión emocional con la conducta, tanto propia como de los demás, a partir de las bases teóricas fundamentales de los procesos físicos y psicológicos que intervienen en ellos.

Competencia específica 2.

2.1 Afrontar nuevos retos, de forma eficaz y con progresiva autonomía, identificando las cualidades personales y sociales propias y de los demás y analizando los elementos que condicionan los comportamientos y actuaciones en el proceso de desarrollo evolutivo.

2.2 Conocer el desarrollo evolutivo de las personas, analizando y comprendiendo las principales características de la madurez que van conformando a la persona en distintos planos: físico, cognitivo, social, emocional y sexual.

2.3 Identificar cualidades personales y de los demás, reflexionando sobre la importancia de potenciar aquellas que permitan afrontar eficazmente los retos y faciliten el proceso de transición de la adolescencia a la edad adulta.

Competencia específica 3.

3.1 Reflexionar de manera crítica sobre la condición humana, la sociedad y la cultura a partir del conocimiento que proporcionan las ciencias humanas y sociales.

3.2 Analizar la diversidad personal, social y cultural desde distintas perspectivas a partir de los conocimientos que proporcionan las ciencias humanas y sociales, mostrando actitudes de respeto y empatía por lo diferente y valorando la equidad y la no discriminación.

Competencia específica 4.

4.1 Desarrollar estrategias y habilidades que faciliten la adaptación a nuevos grupos y contextos a partir del conocimiento social y antropológico del ser humano.

4.2 Analizar los factores personales y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica de la persona a partir del conocimiento comparado de la dimensión social y antropológica del ser humano.

4.3 Valorar la diversidad desde el respeto, la inclusión y la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres, considerándola un elemento enriquecedor a nivel personal, social y cultural.

Competencia específica 5.

5.1 Realizar un proyecto personal, académico y profesional propio y aproximarse al proceso de búsqueda activa de empleo, priorizando las necesidades y descubriendo los intereses personales y vocacionales mediante la exploración de las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno presencial y virtual, y desarrollando las destrezas necesarias en el proceso de toma de decisiones.

5.2 Explorar el entorno próximo identificando las oportunidades académicas y profesionales que ofrece, valorando aquellas que mejor se adaptan a las cualidades e intereses personales y potenciando el espíritu de iniciativa y superación."

Según viene recogido en el *Decreto 110/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria para la Comunidad Autónoma de Extremadura*.

"CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Cuarto de ESO

Competencia específica 1.

Criterio 1.1. Aplicar estrategias de aprendizaje y gestión emocional que permitan aumentar el control sobre las acciones y sus consecuencias, tanto en el ámbito personal como en el social y académico.

Criterio 1.2. Reconocer los procesos que intervienen en el aprendizaje, analizar sus implicaciones y desarrollar estrategias que favorezcan la adquisición de conocimientos.

Criterio 1.3. Tomar conciencia de la importancia del componente emocional y su repercusión en el aprendizaje, así como desarrollar estrategias que mejoren el proceso cognitivo.

Criterio 1.4. Conocer las bases teóricas fundamentales de los procesos físicos y psicológicos que intervienen en la cognición, motivación, el aprendizaje y la gestión emocional, y la relación de estos con la conducta.

Competencia específica 2.

Criterio 2.1. Afrontar de forma eficaz, con progresiva autonomía, nuevos retos.

Criterio 2.2. Analizar los elementos que condicionan los comportamientos, identificando cualidades personales y sociales y reconociendo cambios durante el proceso de desarrollo evolutivo.

Criterio 2.3. Conocer el desarrollo evolutivo de las personas, analizando y comprendiendo las principales características de la madurez, en distintos planos: cognitivo, social, emocional.

Criterio 2.4. Identificar cualidades personales y de los demás, reflexionando sobre la importancia de potenciar aquellas que resultan necesarias para afrontar con eficacia nuevos retos.

Criterio 2.5. Aplicar cualidades personales que faciliten el proceso de transición de la adolescencia a la adultez.

Competencia específica 3.

Criterio 3.1. Conocer el funcionamiento psicológico, social y cultural del ser humano, con espíritu crítico y desde distintas perspectivas.

Criterio 3.2. Mostrar actitudes de respeto y empatía por lo diferente y lo diverso.

Criterio 3.3. Comprender al ser humano, sus sociedades y culturas reflexionado de manera crítica a partir del conocimiento que proporcionan las ciencias humanas y sociales.

Competencia específica 4.

Criterio 4.1. Conocer los factores que intervienen en la configuración psicológica de la persona, mejorando la comprensión de uno mismo en relación con los demás.

Criterio 4.2. Desarrollar estrategias y habilidades sociales que faciliten la adaptación a nuevos grupos y contextos, desde la valoración y el respeto a la diversidad.

Criterio 4.3. Analizar los factores personales y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica de la persona a partir del conocimiento comparado de la dimensión social y antropológica del ser humano.

Criterio 4.4. Valorar la diversidad, desde el respeto y la inclusión, considerándola un elemento enriquecedor y de valor a nivel personal, social y cultural.

Competencia específica 5.

Criterio 5.1. Descubrir los propios intereses personales y vocacionales.

Criterio 5.2. Explorar las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno, desarrollando las destrezas necesarias en el proceso de toma de decisiones.

Criterio 5.3. Diseñar el propio proyecto personal, académico y profesional, incorporando los tres planes: de autoconocimiento, conocimiento del entorno académico y profesional y aproximación a la búsqueda activa de empleo.

Criterio 5.4. Explorar el entorno próximo identificando las oportunidades académicas y profesionales que más se ajustan al proyecto vital."

Procedimientos e instrumentos de evaluación

Para evaluar la adquisición de los saberes básicos por parte del alumnado, el profesorado hará uso de los siguientes procedimientos e instrumentos:

a) <u>Control de la asistencia</u>: Al tratarse de enseñanza presencial, los alumnos deben asistir a clase, o perderán el derecho a la evaluación continua (cuando las faltas no justificadas superen el 25%). El profesor anotará diariamente las faltas de asistencia y los retrasos en la entrada a clase.

b) <u>Observación diaria y sistemática</u>: El profesor estará atento a la participación de cada alumno en clase. Evaluará los siguientes aspectos: participación en el desarrollo de la clase o en debates, presentación de iniciativas, realización de las tareas propuestas, corrección de actividades, compartir con el resto de compañeros las soluciones, colaboración con los compañeros, actitud ante el trabajo y su atención a las explicaciones del profesor y a las intervenciones de los compañeros.

De este modo, se evaluará dentro de este apartado el trabajo diario realizado por el alumno y el nivel de implicación y esfuerzo puesto en el mismo. El profesor calificará en el cuaderno de notas este trabajo diario con puntos positivos o negativos según proceda.

c) <u>Recogida y corrección de tareas, y exposición de trabajos</u>: Se propondrán tareas individuales y en grupo relacionadas con los saberes básicos, para que los alumnos pongan en práctica la exploración y la indagación. En este sentido será muy importante la resolución oral y activa de tareas y la exposición pública de trabajos. Cada tarea recogida por el profesor o exposición realizada por el alumno será evaluada con una puntuación de 0 a 10.

d) <u>Controles escritos</u>: Al menos una vez al trimestre (y **máximo dos** veces) se realizará un control escrito sobre la adquisición de los saberes básicos.

6. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.

En cada trimestre (incluido el tercero) se desarrollará una evaluación parcial. La nota del trimestre estará construida de la siguiente manera:

- <u>Observación diaria y sistemática (apartado B), y recogida y corrección de tareas, y exposición de trabajos (apartado C)</u>: 30 % de la nota. En este apartado se incluye el trabajo diario del alumno, las tareas recogidas para su posterior corrección por el profesor, así como las exposiciones de trabajos individuales o en grupo, … En el caso de que se participe en cualquiera de los programas de la Junta de Extremadura (Cultura Emprendedora, por ejemplo), así como en los de cualquier otra organización o institución, el trabajo y el provecho del alumno en el mismo se calificará en este apartado.

Por el trabajo diario o la actitud en clase se podrán otorgar a los alumnos positivos o negativos. Por cada positivo acumulado, el alumno aumentará su nota media en este apartado en 0,20, y por cada negativo acumulado, al alumno se le restará 0,20.

- <u>Controles escritos (apartado D)</u>: 70 % de la nota. Se fijará por media aritmética de las notas correspondientes a cada control realizado en el trimestre (cuando sean dos).

Las faltas ortográficas penalizan con 0,2 puntos, estableciéndose un máximo de un punto de penalización en cada prueba escrita. También se considerará la presentación y limpieza del mismo. Si algún alumno copiara en un examen o prueba final, suspenderá automáticamente dicho examen con una calificación de cero puntos.

Se podrán proponer trabajos que permitan al alumno subir la nota media del trimestre. Estos trabajos se especificarán claramente y con suficiente antelación para que todos los alumnos puedan considerar su realización.

Nota final del trimestre (primero y segundo): El redondeo de la nota final del trimestre se hará al alza cuando el valor decimal sea igual o superior a 6, solo para aquellos alumnos con la materia aprobada.

Para el cálculo de la nota final del curso se tendrá en cuenta la **nota real** obtenida, no la que aparezca redondeada en el boletín de notas.

Nota final del curso: La nota final del curso será la media de la **nota real** de los tres trimestres. El redondeo de la nota final del curso se hará al alza cuando el valor decimal sea igual o superior a 6, solo para aquellos alumnos con la materia aprobada.

Será necesaria una nota real media **igual o superior a 5 puntos** para aprobar la materia.

7. SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

Según viene recogido en el *Decreto 110/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria para la Comunidad Autónoma de Extremadura*.

“Situaciones de aprendizaje

Los principios y orientaciones generales para el diseño y desarrollo de las situaciones de aprendizaje (anexo II) nos permiten dar respuesta al cómo enseñar y evaluar, que retomamos a continuación en relación con la materia de Formación y Orientación Personal y Profesional.

Las situaciones de aprendizaje implican el despliegue, por parte del alumnado, de actuaciones asociadas a competencias específicas y, por tanto, también a las competencias clave que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas.

En el diseño de situaciones de aprendizaje propias de esta materia es conveniente partir de una serie de principios de carácter general y específico.

En primer lugar, el diseño de las situaciones de aprendizaje debe tener como meta el desarrollo por parte del alumnado de las competencias específicas de la materia y, por tanto, de las competencias clave. Respecto a estas últimas, en esta materia adquieren más peso la competencia personal, social y de aprender a aprender y la competencia emprendedora, así como el abordamiento directo de algunos retos del siglo XXI, concretamente, la aceptación y manejo de la incertidumbre, la resolución pacífica de conflictos, la igualdad de género y la cultura digital. La perspectiva de género es transversal a toda la materia, tomando conciencia de esta como un factor relevante para la toma de decisiones y en el análisis de las profesiones considerando los estereotipos de género.

La finalidad de la materia es conocer los procesos que regulan la conducta, la cognición, el aprendizaje y las emociones desde los fundamentos neurocientíficos y analizar al individuo, los grupos humanos y las organizaciones sociales como una construcción cultural.

Desde un punto de vista metodológico, la investigación-acción puede ser un eje vertebrador para las situaciones de aprendizaje, entendida como un proceso de indagación, de reflexión y análisis de las experiencias individuales para que el alumnado pueda ser capaz de planificar e introducir mejoras progresivas en su proyecto personal. La importancia de este enfoque deviene de la conjugación de dos aspectos: la dimensión personal y la dimensión social del ser humano. Desde el punto de vista personal, permitirá al alumnado adquirir diferentes tipos de conocimientos, priorizando las habilidades de observación y análisis, llegando a generar la transformación de actitudes y comportamientos. En cuanto a la dimensión social, permite hacer al alumnado consciente de las implicaciones sociales de los saberes trabajados y lo insta a participar y contrastar socialmente lo aprendido.

Las funciones que se ponen en marcha en el desarrollo de esta área son complejas al estar conformadas por diversos procesos: cognitivos (atribuciones, toma de decisiones), emocionales (autocontrol, empatía, resiliencia) y sociales (habilidades de relación, colaboración y trabajo en equipo). Por este motivo, las situaciones de aprendizaje deben girar en torno a evidencias secuenciadas que integren los distintos tipos de conocimientos y se aborden alternándose con diferentes niveles de profundidad, desde el reconocimiento y la identificación hasta llegar a procesos de reflexión crítica y regulación.

Las situaciones de aprendizaje deben partir de las experiencias, vivencias e intereses del alumnado. Puede ayudar en este aspecto la puesta en marcha de distintos

tipos de aprendizaje en el aula, enriqueciendo la instrucción directa de los saberes implicados con situaciones que faciliten un aprendizaje activo y experiencial. Para ello pueden resultar pertinentes ciertas metodologías activas como son las dinámicas grupales con estructuras cooperativas, dramatizaciones, juegos de simulación, acompañadas con un aprendizaje personalizado, guiado hacia la reflexión, o, por último, los modelos dialógicos de resolución de conflictos.

En su planificación y desarrollo se favorecerá la participación y presencia de todo el alumnado a través del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), garantizando la inclusión. Estos principios están relacionados con las diferentes formas de implicación, de representación de la información, acción y expresión del aprendizaje.

Para el diseño de situaciones de aprendizaje es conveniente aprovechar los contenidos de otras materias. Por un lado, en cada una de ellas se pueden realizar investigaciones sobre qué trabajos están relacionados con cada disciplina y profundizar en las tareas y perfiles de cada uno de ellos. La exploración en el proceso de orientación significa abrir el abanico de posibilidades, imaginarse en varias funciones profesionales, analizar y descubrir nuevas informaciones sobre el entorno y sobre sí misma o sí mismo, y profundizar en el conocimiento tanto de las propias potencialidades como de las limitaciones. Por otro lado, el desarrollo de estrategias de aprendizaje y gestión emocional en el proceso de aprendizaje de dichas materias permitirá poner en práctica lo aprendido.

Las situaciones de aprendizaje pueden también contextualizarse en experiencias fuera del ámbito escolar, como visitas a ferias educativas o participación en acciones en el área STEAM donde se visibilicen trabajos con las experiencias de mujeres científicas o ingenieras. Se procurará trascender el área logrando una retroalimentación entre aula, centro y comunidad como base de los procesos de conocimiento, comprensión y análisis crítico, afrontamiento y propuestas de mejora, que permitan el desarrollo de programas globales que se abran a los distintos sectores del centro y del entorno.

Se favorecerá la evolución del alumnado desde lo más conocido y cercano hasta contextos menos familiares o más complejos. Podrá afrontar aspectos relacionados con su aprendizaje y desarrollo personal para seguir con aquellos relacionados con el contexto social y cultural en el que se desenvuelve y, por último, del mundo laboral presente y futuro. Esto permitirá ir estableciendo hitos relevantes en el proceso de aprendizaje del alumnado. El acercamiento a cada uno de estos aspectos se podrá plantear alternando distintas estrategias como la observación, la realización de encuestas, entrevistas, análisis

estadísticos o procesos de documentación a través de ejercicios de indagación, trabajando con distintas fuentes y destacando el uso de las tecnologías por su versatilidad.

En el desarrollo de las situaciones de aprendizaje será necesario tener en cuenta una secuenciación de actividades que permitan movilizar los conocimientos previos del alumnado, utilizando dinámicas grupales que faciliten evidenciar conocimientos, destrezas y actitudes. En este sentido, se puede partir de procesos de autoconocimiento con la aplicación de cuestionarios en diferentes formatos que faciliten la introspección del alumnado y le aporte información sobre aspectos de personalidad, aptitudes e intereses.

La dimensión social se incorpora también al aula a través de actividades que permitan el análisis de los estereotipos culturales, sociales y de género asociados a los distintos itinerarios formativos y desarrollo profesional. Para ello los debates y los modelos dialógicos de resolución de conflictos constituyen una herramienta útil en la explicitación de estos aspectos en el aula.

Es necesario favorecer la adquisición de estrategias y habilidades sociales, metacognitivas y creativas a través del modelado del docente y el grupo-clase. Se tendrá en cuenta la heurística de los procesos cognitivos en la toma de decisiones, así como los distintos procesos emocionales y sociales que intervienen. A través de un proceso de andamiaje y de práctica guiada, se podrá explicitar el desarrollo de procesos, señalando los progresos del alumnado y valorando el error como fuente de aprendizaje. Durante este proceso se irá dejando espacio, de forma paulatina, a la práctica independiente del propio aprendiz.

Las situaciones de aprendizaje deben personalizar el aprendizaje permitiendo que cada alumna y alumno disponga de oportunidades para explorar y posibilidades para elegir distintos itinerarios, los medios para enfrentarse a los mismos y diferentes formas de expresión (oral, gráfica, audiovisual, escrita, etc.), contribuyendo así a aumentar la implicación del alumnado y el sentido y valor personal que atribuye a los aprendizajes. Las TIC constituyen un medio idóneo para esta exploración y personalización, ya que a través de herramientas, plataformas y aplicaciones se puede plantear la realización de estos itinerarios, permitiendo la autonomía del alumnado en su desarrollo.

La retroalimentación del docente y del resto del grupo debe estar presente a lo largo de todo el proceso desde su inicio, debiendo permitir al alumnado ser capaz de autorregular su aprendizaje, sus emociones y motivación. Es conveniente que se explicite

tanto lo que se espera del alumnado como las formas concretas y diferenciadas a través de las que pueden llegar a ello.

Los procedimientos de heteroevaluación, coevaluación y autoevaluación deberán estar incardinados en toda la situación de aprendizaje a través de distintos procedimientos e instrumentos.

El papel del docente en el diseño, desarrollo y evaluación de las situaciones de aprendizaje viene marcado por varios aspectos: generar oportunidades de aprendizaje a partir de las vivencias personales, ofrecer retroalimentación personalizada en función de la situación de cada aprendiz, guiar el proceso personal ayudando a que el alumnado aborde los principales hitos de su formación y presentar modelos positivos de afrontamiento de las dificultades personales y profesionales.

Por último, la evaluación del alumnado debe complementarse con la evaluación del propio diseño de las situaciones de aprendizaje y de la práctica docente, en un contexto de trabajo colaborativo con el resto del equipo docente."

8. RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES, CON ESPECIAL ATENCIÓN A ENFOQUES METODOLÓGICOS ADECUADOS A CONTEXTOS DIGITALES.

Se utilizará como referencia el libro de Formación y Orientación Personal y Profesional de 4º de ESO de la editorial McGraw Hill (2023).

Se crea para el grupo una clase virtual en *classroom*, haciendo especial énfasis al alumnado de la importancia de esta herramienta durante este curso. De hecho, *classroom* y Rayuela han sido las herramientas propuestas en la CCP para la interacción entre el profesorado y el alumnado.

Además, el profesor dispondrá de fotocopias para repartir a los alumnos, así como cualquier material que estime de interés.

Entre este material auxiliar haremos uso principalmente de los siguientes:

- Recursos educativos y kit *EduCaixa* (educaixa.com).
- Programas de Educación Financiera y Económica.
- Aradilla, A. (2020). *Teletrabajar bien*. Editorial Diana.
- Sampedro, J. L. (2010). *El mercado y la globalización*. Destino.

- Programas, entre otros, de *Cultura Emprendedora, Aula de Emprendimiento* y *Redes de Innovación y Educación para el Desarrollo Sostenible* de la Junta de Extremadura.

- Programas de otras instituciones como Caixabank, Fundación Mapfre…

- Noticias en prensa generalista y especializada, tanto en papel como en soporte online.

- Se utilizará también la aplicación *kahoot*, la cual requerirá el uso de móviles o tablets por parte de los alumnos. Se avisará con antelación que día pueden utilizar el móvil o tablet en clase.

9. MEDIDAS DE REFUERZO Y DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD, INCLUIDOS, EN SU CASO, LOS AJUSTES O ADAPTACIONES CURRICULARES PARA EL ALUMNADO CON NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO. MEDIDAS PARA LA INCLUSIÓN.

La atención a la diversidad constituye uno de los ejes fundamentales de la *Ley Orgánica 3/2020 (LOMLOE), de 29 de diciembre, por la que se modifica la actual Ley Orgánica 2/2006 (LOE), de 3 de mayo, de Educación*. y que aparece expresamente desarrollado en el *Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria*. En este último texto lo encontramos en su artículo 6. *Principios pedagógicos*:

"Los centros elaborarán sus propuestas pedagógicas para todo el alumnado de esta etapa atendiendo a su diversidad. Asimismo, arbitrarán métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismos y promuevan el trabajo en equipo".

Para cumplir con lo dispuesto en este epígrafe se considerará la normativa vigente en Extremadura: el *Decreto 228/2014, de 14 de octubre, por el que se regula la respuesta educativa a la diversidad del alumnado en la Comunidad Autónoma de Extremadura* y la *Instrucción 2/2015 de la Secretaría General de Educación por la que se concretan determinados aspectos sobre Atención a la Diversidad para la Comunidad Autónoma de Extremadura*.

A fecha de realización de esta programación no se considera ninguna actuación

con respecto al grupo-clase. Si bien, desde el Departamento de Economía, en relación a la materia presente, se colaborará activamente con el Departamento de Orientación en cualquier caso de atención a la diversidad que pudiera sobrevenir.

Cualquier actuación en este ámbito, será propuesta y elaborada por el equipo docente, bajo la coordinación del profesor tutor con el asesoramiento del Departamento de Orientación, y su aplicación y seguimiento se llevarán a cabo por el profesorado siempre con el asesoramiento de dicho departamento.

Clasificación

Las medidas de atención a la diversidad pueden ser generales, ordinarias y específicas.

- *Medidas generales*: las establecidas a nivel de Comunidad Autónoma con distintos programas y actuaciones que promuevan la calidad en educación.

- *Medidas ordinarias*: facilita la adecuación del currículo a las características del alumnado, **siempre que no suponga una alteración significativa de los elementos que lo integran:** objetivos y etapa educativa, competencias, contenidos, asignatura o materia, estándares de aprendizaje y criterios de evaluación. Son medidas ordinarias las siguientes:

-Organización flexible de espacios y tiempos, recursos humanos y materiales.

-Adecuación de las programaciones didácticas.

-Refuerzo educativo.

-Agrupamientos flexibles y desdoblamientos.

-Programas grupales de refuerzo y/o recuperación de materias y asignaturas.

-Programa de refuerzo para el alumno que haya promocionado con materias suspensas y plan personalizado de recuperación para el alumno que permanezca un año más en el mismo curso.

-Adecuaciones metodológicas en la enseñanza y evaluación de la lengua extranjera para el alumnado con discapacidad o aquel que presenta dificultades en su expresión oral.

-Metodologías basadas en el trabajo colaborativo, tutoría entre iguales, aprendizaje por proyectos…

-Adecuación de los tiempos y adaptación de los instrumentos o procedimientos de evaluación.

-Medidas curriculares de profundización de contenidos

-Actuaciones destinadas a la mejora de la convivencia.

-Desarrollo de la acción tutorial y la orientación académico y profesional.

-La permanencia de un año más en el mismo curso, una vez agotadas el resto de medidas ordinarias.

- ***Medidas específicas extraordinarias*:** modificaciones significativas del currículo. Se adoptan cuando las medidas ordinarias no resulten suficientes para responder a las necesidades del alumnado. No son de aplicación en Bachillerato o en los ciclos formativos.

-Adaptaciones curriculares significativas.

-Ajustes curriculares significativos.

Ambas requieren de evaluación e informe psicopedagógico.

Concepto de ***alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (ACNEAE)*:** aquellos que requieren una atención educativa distinta a la ordinaria. Pueden presentar:

-Necesidades educativas especiales: discapacidad y trastorno grave de conducta

-Dificultades específicas de aprendizaje: inteligencia límite, dislexia, trastorno del aprendizaje no verbal o dificultades específicas en el aprendizaje de la lengua oral, la lectura, la escritura o las matemáticas.

-TDAH.

-Altas capacidades.

-Incorporación tardía al sistema educativo.

-Condiciones personales o historia escolar.

10. PROGRAMAS DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN DE LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS PARA EL ALUMNADO QUE PROMOCIONE CON EVALUACIÓN NEGATIVA EN ALGUNA O ALGUNAS MATERIAS.

PLAN DE RECUPERACIÓN: para los alumnos que no hayan aprobado tras la finalización del tercer trimestre.

- <u>Prueba de evaluación ordinaria (JUNIO)</u>: los alumnos que no hayan aprobado el curso en junio, tras la realización de las medias de los tres trimestres tal como se ha explicado en el punto 6, tendrán la posibilidad de recuperarlo mediante la realización de un control escrito de características similares a los hechos en cada trimestre.

Esta prueba de recuperación se realizará también en **junio**. Se procurará establecer la fecha a principios del tercer trimestre. En ella los alumnos se examinarán de los trimestres suspensos y se puntuará de 0 a 10 puntos.

Las normas de calificación serán las mismas que en la evaluación ordinaria de cada trimestre. Para aprobar será necesario obtener una puntuación mínima de 5 puntos tras hacer media con el otro baremo, es decir, se hará media entre la nota de este examen de recuperación (70%) y la nota media del curso del otro instrumento (apartado B y C) (30%). Esta última nota media del curso será informada al alumno previamente a la realización del examen, de tal manera que este pueda conocer con antelación que nota necesita en dicho examen para aprobar la materia.

11. INCORPORACIÓN DE LOS CONTENIDOS TRANSVERSALES.

El artículo 121 de la LOMLOE declara que el proyecto educativo del centro "incluirá un tratamiento transversal de la educación en valores, del desarrollo sostenible, de la igualdad entre mujeres y hombres, de la igualdad de trato y no discriminación y de la prevención de la violencia contra las niñas y las mujeres, del acoso y del ciberacoso escolar, así como la cultura de paz y los derechos humanos".

Según viene recogido en artículo 11 del *Decreto 110/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria para la Comunidad Autónoma de Extremadura*, respecto a los contenidos transversales del currículo.

1. Los contenidos transversales formarán parte de los procesos generales de aprendizaje del alumnado. Para su adecuado tratamiento didáctico, los centros promoverán prácticas educativas que beneficien la construcción y consolidación de la madurez personal y social del alumnado.

2. Sin perjuicio de su tratamiento específico, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento

social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género y la creatividad se trabajarán en todas las materias. En todo caso se fomentarán de manera transversal la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

3. Los centros educativos incorporarán al currículo de una forma transversal los contenidos relacionados con los siguientes temas:

a) Los valores que fomenten la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención activa de la violencia de género; la prevención de la violencia contra personas con discapacidad, promoviendo su inserción social, y los valores inherentes al principio de igualdad de trato, respeto y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal, social o cultural, evitando comportamientos sexistas y estereotipos que supongan discriminación.

b) La prevención y lucha contra el acoso escolar, entendido como forma de violencia entre iguales que se manifiesta en el ámbito de la escuela y su entorno, incluidas las prácticas de ciberacoso.

c) La prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como la promoción de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, la pluralidad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a hombres y mujeres por igual, el respeto a las personas con discapacidad, el respeto al Estado de derecho y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.

d) La educación para el consumo responsable, el desarrollo sostenible, la protección medioambiental y los peligros del cambio climático.

e) El desarrollo del espíritu emprendedor; la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y el fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como la promoción de la ética empresarial y la responsabilidad social corporativa; el fomento de los derechos del trabajador y del respeto al mismo; la participación del alumnado en actividades que le permitan afianzar el emprendimiento desde aptitudes y actitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la solidaridad, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.

f) El fomento de actitudes de compromiso social, para lo cual se impulsará el desarrollo de asociaciones escolares en el propio centro y la participación del alumnado en asociaciones juveniles de su entorno.

g) La educación para la salud, tanto física como psicológica. Para ello, se fomentarán hábitos saludables y la prevención de prácticas insalubres o nocivas, con especial atención al consumo de sustancias adictivas y a las adicciones tecnológicas.

4. La Consejería competente en materia de educación adoptará medidas para que la actividad física y la dieta equilibrada formen parte del comportamiento juvenil, promoviendo la práctica diaria de deporte y ejercicio físico durante la jornada escolar. El diseño, coordinación y supervisión de las medidas que a estos efectos se adopten en el centro educativo serán asumidos por el profesorado con cualificación o especialización adecuada en estos ámbitos.

12. PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y, EN SU CASO, EXTRAESCOLARES, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL DEL CENTRO.

Se realizarán visitas a empresas de la localidad o de la comarca, así como a cualquier otra institución que resulte de interés. Cuando sea posible, se organizarán charlas o talleres en el centro de personas que resulten de interés para la materia y el alumnado.

Todas las actividades o visitas se ofrecerán de forma indistinta a todos los cursos de este departamento, así como al alumnado del resto de las materias en las que imparto clase este curso.

Como visitas fuera de la localidad se organizarán las siguientes:

Banco de España, en Badajoz.

Tienda de Comercio Justo de Oxfam Intermón, Tienda de Segunda Oportunidad de Oxfam Intermón y Bodegas Tío Pepe, en Jerez de la Frontera (Cádiz).

Cafés Delta, en Campomaior (Portugal).

Balneario El Raposo, en Puebla de Sancho Pérez.

Kombucha Komvida, en Fregenal de la Sierra.

Tendrán lugar una por trimestre, si bien las fechas serán coordinadas con otros departamentos que les pueda resultar de interés.

13. MEDIDAS COMPLEMENTARIAS PARA EL TRATAMIENTO DE LA MATERIA DENTRO DEL PROYECTO BILINGÜE.

Esta materia no es bilingüe.

14. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN, EN SU CASO, DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA EN RELACIÓN CON LOS PROCESOS DE MEJORA.

Debido al carácter flexible e integrador de la programación, todas aquellas propuestas de mejora o consideraciones serán tomadas en cuenta, a ser posible semanalmente durante la reunión de departamento. Habría que distinguir entre aquellas que puedan ser de aplicación para el curso vigente, las cuales implementaremos tan pronto sea posible, y aquellas otras que se considerarán para el siguiente curso.

No obstante, al final de cada trimestre se evaluará en la reunión de departamento la idoneidad de la programación y su grado de cumplimiento de forma más precisa.

Septiembre de 2023,

Gabino Sánchez Llamazares.

ANEXO 1. MODALIDAD DE ENSEÑANZA.

La presente programación didáctica está elaborada para la impartición de la materia en la **modalidad presencial**.

En el caso de que la situación sanitaria cambiase y hubiera que pasar a los siguientes escenarios previstos, **modalidad semipresencial** o **a distancia**, habría que realizar las modificaciones oportunas según las circunstancias y la normativa que se publique.

En este sentido, para anticiparnos, se ha creado para el grupo una clase virtual en *classroom*, para facilitar la comunicación con los alumnos.

En la **modalidad a distancia**, la metodología se desarrollará a través de clases por videoconferencia a través de las plataformas *Meet* o *Skype*, con el apoyo de *classroom*, *Rayuela* y el email del profesor. Se utilizará para el desarrollo de los contenidos una pizarra digital de la marca WACOM y la aplicación BAMBOO.

ANEXO 2. Programación de aula (McGraw Hill).

UNIDAD 01. CONÓCETE A TI MISMO	
OBJETIVOS DE LA UNIDAD	COMPETENCIAS CLAVE (CCC) DE LA UNIDAD

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática. e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización. g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades. i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.	e) Competencia personal, social y de aprender a aprender.
TEMPORIZACIÓN	
7-8 periodos lectivos	

UNIDAD 01. CONÓCETE A TI MISMO					
Saberes básicos	Relación con los epígrafes de la unidad McGraw-Hill	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores de perfil de salida	Actividades de la unidad en relación con los descriptores de perfil de salida
A. El ser humano y el conocimiento de uno mismo. – Visión y conocimiento del ser humano desde las perspectivas psicológica, antropológica y sociológica. – Psicología. Neurociencia, conducta y cognición. – Antropología. El ser humano como ser cultural. – Sociología. El ser humano como ser social.	1. Las concepciones del ser humano 2. La teoría de la evolución 3. La psicología: ciencia del alma 4. La psicología social 5. La cultura humana	1. Comprender los procesos físicos y psicológicos implicados en la cognición, la motivación y el aprendizaje, analizando sus implicaciones en la conducta y desarrollando estrategias de gestión emocional y del propio proceso de aprendizaje, para mejorar el desempeño en el ámbito personal, social y académico y lograr mayor control sobre las acciones y sus consecuencias.	1.1 Mejorar el desempeño personal, social y académico aplicando estrategias de aprendizaje y gestión emocional que permitan mayor control sobre las acciones y sus consecuencias. 1.2 Identificar y aplicar los procesos que intervienen en el aprendizaje, analizando sus implicaciones y desarrollando estrategias que favorezcan la adquisición de conocimientos, destrezas y actitudes. 1.3 Analizar la importancia del componente emocional, tomando conciencia de su repercusión en el aprendizaje y desarrollando estrategias que lo mejoren.	CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5.	Actividad 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11,12, 13, 14: CPSAA3 Periscopio 3: CPSAA4 Ejercicios: CPSAA3, CPSAA4

			1.4 Analizar la relación de la cognición, la motivación, el aprendizaje y la gestión emocional con la conducta, tanto propia como de los demás, a partir de las bases teóricas fundamentales de los procesos físicos y psicológicos que intervienen en ellos.		

UNIDAD 02. LA IDENTIDAD PERSONAL	
OBJETIVOS DE LA UNIDAD	**COMPETENCIAS CLAVE (CCC) DE LA UNIDAD**
a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática. e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización. g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad	f) Competencia ciudadana. e) Competencia personal, social y de aprender a aprender. g) Competencia emprendedora.

para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades. i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.	
TEMPORIZACIÓN	
7-8 periodos lectivos	

UNIDAD 02. LA IDENTIDAD PERSONAL					
Saberes básicos	**Relación con los epígrafes de la unidad McGraw-Hill**	**Competencias específicas**	**Criterios de evaluación**	**Descriptores de perfil de salida**	**Actividades de la unidad en relación con los descriptores de perfil de salida**

B. Formación y orientación personal y profesional hacia la vida adulta. 1. Aprendizaje y ser humano. − Procesos implicados en el aprendizaje: atención, motivación y memoria. Estrategias de aprendizaje y estudio. Inteligencia emocional e inteligencia ejecutiva. − Lo heredado y lo aprendido: biología y cultura. Proceso de socialización. Agentes de socialización. Aprendizaje formal e informal. 2. Construcción del sentido de competencia y logro. − Autoconocimiento. Autonomía personal y autopercepción. Estilo atribucional. Capacidad	1. La búsqueda de nuestra identidad 2. La adolescencia 3. Conseguir tus objetivos 4. Aprender a realizar un plan	1. Comprender los procesos físicos y psicológicos implicados en la cognición, la motivación y el aprendizaje, analizando sus implicaciones en la conducta y desarrollando estrategias de gestión emocional y del propio proceso de aprendizaje, para mejorar el desempeño en el ámbito personal, social y académico y lograr mayor control sobre las acciones y sus consecuencias.	1.1 Mejorar el desempeño personal, social y académico aplicando estrategias de aprendizaje y gestión emocional que permitan mayor control sobre las acciones y sus consecuencias. 1.2 Identificar y aplicar los procesos que intervienen en el aprendizaje, analizando sus implicaciones y desarrollando estrategias que favorezcan la adquisición de conocimientos, destrezas y actitudes. 1.3 Analizar la importancia del componente emocional, tomando conciencia de su repercusión en el aprendizaje y desarrollando estrategias que lo mejoren. 1.4 Analizar la relación de la cognición, la motivación, el aprendizaje y la gestión emocional con la conducta, tanto propia como de los demás, a partir de las bases teóricas fundamentales de los procesos físicos y psicológicos que intervienen en ellos.	CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5.	**Ponte en situación:** CC1, CPSAA2 **Situación de aprendizaje 1:** CPSAA3 **Actividades 1-11:** CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5 **Situación de aprendizaje 2:** CC1, CE2 **Periscopio 1:** CE2

autocrítica. Iniciativa personal. Pensamiento creativo. Confianza y seguridad en uno mismo. Perseverancia. − Estrategias para enfrentarse al fracaso y a la frustración.					

		2. Comprender las principales características del desarrollo evolutivo de la persona, analizando aquellos elementos de la madurez que condicionan los comportamientos e identificando las cualidades personales y de relación social propias y de los demás, para potenciar las que favorecen la autonomía y permiten afrontar de forma eficaz los nuevos retos.	2.1 Afrontar nuevos retos, de forma eficaz y con progresiva autonomía, identificando las cualidades personales y sociales propias y de los demás y analizando los elementos que condicionan los comportamientos y actuaciones en el proceso de desarrollo evolutivo. 2.2 Conocer el desarrollo evolutivo de las personas, analizando y comprendiendo las principales características de la madurez que van conformando a la persona en distintos planos: físico, cognitivo, social, emocional y sexual. 2.3 Identificar cualidades personales y de los demás, reflexionando sobre la importancia de potenciar aquellas que permitan afrontar eficazmente los retos y faciliten el proceso de transición de la adolescencia a la edad adulta.	CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CE2.	

UNIDAD 03. NOSOTROS Y LOS DEMÁS

OBJETIVOS DE LA UNIDAD	COMPETENCIAS CLAVE (CCC) DE LA UNIDAD
a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática. e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización. g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades. i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.	e) Competencia personal, social y de aprender a aprender. f) Competencia ciudadana. g) Competencia emprendedora.
TEMPORIZACIÓN	
7-8 periodos lectivos	

UNIDAD 03. NOSOTROS Y LOS DEMÁS					
Saberes básicos	Relación con los epígrafes de la unidad McGraw-Hill	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores de perfil de salida	Actividades de la unidad en relación con los descriptores de perfil de salida
B. Formación y orientación personal y profesional hacia la vida adulta. 3. Relaciones e interacciones con los demás. – Habilidades sociales. – Habilidades comunicativas. Barreras en la comunicación y estrategias para superarlas. – Habilidades de organización y gestión. – Herramientas digitales para la interacción con los demás. Huella y reputación digital. Gestión de identidades digitales: personal y profesional.	1. El valor de un equipo 2. Negociación y mediación de conflictos 3. El liderazgo 4. La organización del trabajo en equipo 5. Nuestro yo digital en la red	1. Comprender los procesos físicos y psicológicos implicados en la cognición, la motivación y el aprendizaje, analizando sus implicaciones en la conducta y desarrollando estrategias de gestión emocional y del propio proceso de aprendizaje, para mejorar el desempeño en el ámbito personal, social y académico y lograr mayor control sobre las acciones y sus consecuencias.	1.1 Mejorar el desempeño personal, social y académico aplicando estrategias de aprendizaje y gestión emocional que permitan mayor control sobre las acciones y sus consecuencias. 1.2 Identificar y aplicar los procesos que intervienen en el aprendizaje, analizando sus implicaciones y desarrollando estrategias que favorezcan la adquisición de conocimientos, destrezas y actitudes. 1.3 Analizar la importancia del componente emocional, tomando conciencia de su repercusión en el aprendizaje y desarrollando estrategias que lo mejoren.	CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5.	Ponte en situación: CC1, CPSAA2 Situación de aprendizaje 1: CPSAA3 Actividades 1-7: CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, Actividades 8-11: CC1, CE2 Actividades resueltas 1-5: CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CE2.

			1.4 Analizar la relación de la cognición, la motivación, el aprendizaje y la gestión emocional con la conducta, tanto propia como de los demás, a partir de las bases teóricas fundamentales de los procesos físicos y psicológicos que intervienen en ellos.		Periscopio 1: CC2

		4. Conocer la dimensión social y antropológica del ser humano y desarrollar estrategias y habilidades sociales adecuadas a contextos cambiantes y a grupos diferentes, considerando los factores personales y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica de la persona, para comprenderse a sí misma e interactuar con los demás desde el respeto a la diversidad personal, social y cultural.	4.1 Desarrollar estrategias y habilidades que faciliten la adaptación a nuevos grupos y contextos a partir del conocimiento social y antropológico del ser humano. 4.2 Analizar los factores personales y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica de la persona a partir del conocimiento comparado de la dimensión social y antropológica del ser humano. 4.3 Valorar la diversidad desde el respeto, la inclusión y la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres, considerándola un elemento enriquecedor a nivel personal, social y cultural.	CC1, CC2, CC3, CE2.	

UNIDAD 04. CREATIVIDAD Y OCIO SALUDABLE	
OBJETIVOS DE LA UNIDAD	COMPETENCIAS CLAVE (CCC) DE LA UNIDAD

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática. e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización. g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades. i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.	d) Competencia digital. e) Competencia personal, social y de aprender a aprender. g) Competencia emprendedora.
TEMPORIZACIÓN	
7-8 periodos lectivos	

UNIDAD 04. CREATIVIDAD Y OCIO SALUDABLE					
Saberes básicos	Relación con los epígrafes de la unidad McGraw-Hill	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores de perfil de salida	Actividades de la unidad en relación con los descriptores de perfil de salida
B. Formación y orientación personal y profesional hacia la vida adulta. 2. Construcción del sentido de competencia y logro. – Autoconocimiento. Autonomía personal y autopercepción. Estilo atribucional. Capacidad autocrítica. Iniciativapersonal. Pensamiento creativo. Confianza y seguridad en uno mismo. Perseverancia. 3. Relaciones e interacciones con los demás. – Habilidades sociales. – Habilidades	1. La creatividad 2. ¿Cómo desarrollar tu creatividad? 3. Hábitos de ocio saludable 4. La riqueza de la multiculturalidad 5. Comunicar nuestras ideas a los demás	1. Comprender los procesos físicos y psicológicos implicados en la cognición, la motivación y el aprendizaje, analizando sus implicaciones en la conducta y desarrollando estrategias de gestión emocional y del propio proceso de aprendizaje, para mejorar el desempeño en el ámbito personal, social y académico y lograr mayor control sobre las acciones y sus consecuencias.	1.1 Mejorar el desempeño personal, social y académico aplicando estrategias de aprendizaje y gestión emocional que permitan mayor control sobre las acciones y sus consecuencias. 1.2 Identificar y aplicar los procesos que intervienen en el aprendizaje, analizando sus implicaciones y desarrollando estrategias que favorezcan la adquisición de conocimientos, destrezas y actitudes. 1.3 Analizar la importancia del componente emocional, tomando conciencia de su repercusión en el aprendizaje y desarrollando estrategias que lo mejoren.	CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5.	Actividades 1-13: CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4 CE2, CE3 Periscopio 1-4 CPSAA3, CE1, CE3 Actividad resuelta 1: CD1, Ejercicios finales: CPSAA4, CPSAA5, CD1, CD3

comunicativas. Barreras en la comunicación y estrategias para superarlas.			1.4 Analizar la relación de la cognición, la motivación, el aprendizaje y la gestión emocional con la conducta, tanto propia como de los demás, a partir de las bases teóricas fundamentales de los procesos físicos y psicológicos que intervienen en ellos.		

		5. Explorar las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno, descubriendo y priorizando las necesidades e intereses personales y vocacionales y desarrollando el espíritu de iniciativa y de superación, así como las destrezas necesarias en la toma de decisiones, para llevar a cabo un proyecto personal, académico y profesional propio y realizar una primera aproximación al diseño de un plan de búsqueda activa de empleo.	5.1 Realizar un proyecto personal, académico y profesional propio y aproximarse al proceso de búsqueda activa de empleo, priorizando las necesidades y descubriendo los intereses personales y vocacionales mediante la exploración de las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno presencial y virtual, y desarrollando las destrezas necesarias en el proceso de toma de decisiones. 5.2 Explorar el entorno próximo identificando las oportunidades académicas y profesionales que ofrece, valorando aquellas que mejor se adaptan a las cualidades e intereses personales y potenciando el espíritu de iniciativa y superación.	CD1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2, CE3.	

UNIDAD 05. EL CIUDADANO Y LA ADMINISTRACIÓN

OBJETIVOS DE LA UNIDAD	COMPETENCIAS CLAVE (CCC) DE LA UNIDAD
a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática. e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización. g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades. i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.	d) Competencia digital. e) Competencia personal, social y de aprender a aprender. g) Competencia emprendedora.
TEMPORIZACIÓN	
7-8 periodos lectivos	

UNIDAD 05. EL CIUDADANO Y LA ADMINISTRACIÓN					
Saberes básicos	Relación con los epígrafes de la unidad McGraw-Hill	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores de perfil de salida	Actividades de la unidad en relación con los descriptores de perfil de salida
B. Formación y orientación personal y profesional hacia la vida adulta. Orientación hacia la formación académica y profesional. Exploración del entorno profesional. – Programas, oportunidades y ayudas para la formación. Servicios de orientación académica y profesional. Formación permanente a lo largo de la vida. – Exploración y descubrimiento del entorno de trabajo: las relaciones laborales.	1. La ciudadanía 2. El Estado 3. La documentación de las personas 4. Los registros públicos 5. Derechos y prestaciones de la Seguridad Social 6. Los impuestos	5. Explorar las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno, descubriendo y priorizando las necesidades e intereses personales y vocacionales y desarrollando el espíritu de iniciativa y de superación, así como las destrezas necesarias en la toma de decisiones, para llevar a cabo un proyecto personal, académico y profesional propio y realizar una primera aproximación al	5.1 Realizar un proyecto personal, académico y profesional propio y aproximarse al proceso de búsqueda activa de empleo, priorizando las necesidades y descubriendo los intereses personales y vocacionales mediante la exploración de las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno presencial y virtual, y desarrollando las destrezas necesarias en el proceso de toma de decisiones. 5.2 Explorar el entorno próximo identificando las oportunidades académicas y profesionales que ofrece, valorando aquellas que mejor se adaptan a las cualidades e intereses personales y potenciando el espíritu de iniciativa y superación.	CD1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2, CE3.	Actividades 1-10: CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4 Periscopio 1 CPSAA3, CE1, CE3 Actividad resuelta 1: CPSAA5, Ejercicios finales: CPSAA4, CPSAA5

Tendencias laborales y demandas del mercado. Retos de la revolución digital. Emprendimiento e intraemprendimiento. Participación social activa. El ser humano como homo oeconomicus. Teorías críticas. Colaboración y voluntariado		diseño de un plan de búsqueda activa de empleo.			

UNIDAD 06. EL ITINERARIO FORMATIVO	
OBJETIVOS DE LA UNIDAD	COMPETENCIAS CLAVE (CCC) DE LA UNIDAD

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática. e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización. g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades. i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.	d) Competencia digital. e) Competencia personal, social y de aprender a aprender. g) Competencia emprendedora.
TEMPORIZACIÓN	
7-8 periodos lectivos	

UNIDAD 06. EL ITINERARIO FORMATIVO					
Saberes básicos	Relación con los epígrafes de la unidad McGraw-Hill	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores de perfil de salida	Actividades de la unidad en relación con los descriptores de perfil de salida
B. Formación y orientación personal y profesional hacia la vida adulta. Orientación hacia la formación académica y profesional. Exploración del entorno profesional. – Programas, oportunidades y ayudas para la formación. Servicios de orientación académica y profesional. Formación permanente a lo largo de la vida. – Exploración y descubrimiento del entorno de trabajo: las relaciones laborales.	1. Las bases fisiológicas del aprendizaje 2. El aprendizaje 3. La educación formal 4. Becas y estudios en el extranjero	1. Comprender los procesos físicos y psicológicos implicados en la cognición, la motivación y el aprendizaje, analizando sus implicaciones en la conducta y desarrollando estrategias de gestión emocional y del propio proceso de aprendizaje, para mejorar el desempeño en el ámbito personal, social y académico y lograr mayor control sobre las acciones y sus consecuencias.	1.1 Mejorar el desempeño personal, social y académico aplicando estrategias de aprendizaje y gestión emocional que permitan mayor control sobre las acciones y sus consecuencias. 1.2 Identificar y aplicar los procesos que intervienen en el aprendizaje, analizando sus implicaciones y desarrollando estrategias que favorezcan la adquisición de conocimientos, destrezas y actitudes. 1.3 Analizar la importancia del componente emocional, tomando conciencia de su repercusión en el aprendizaje y desarrollando estrategias que lo mejoren.	CPSAA 1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5.	Actividades 1-9: CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CE2, CE3 Periscopio 1-4 CPSAA3, CE1, CE3 Actividad resuelta 1: CPSAA5, Ejercicios finales: CPSAA4, CPSAA5, CD1, CD3

Tendencias laborales y demandas del mercado. Retos de la revolución digital. Emprendimiento e intraemprendimiento. Participación social activa. El ser humano como homo oeconomicus. Teorías críticas. Colaboración y voluntariado			1.4 Analizar la relación de la cognición, la motivación, el aprendizaje y la gestión emocional con la conducta, tanto propia como de los demás, a partir de las bases teóricas fundamentales de los procesos físicos y psicológicos que intervienen en ellos.		
		5. Explorar las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno, descubriendo y	5.1 Realizar un proyecto personal, académico y profesional propio y aproximarse al proceso de búsqueda activa de empleo, priorizando las necesidades y descubriendo los intereses personales y vocacionales mediante	CD1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2, CE3.	

		priorizando las necesidades e intereses personales y vocacionales y desarrollando el espíritu de iniciativa y de superación, así como las destrezas necesarias en la toma de decisiones, para llevar a cabo un proyecto personal, académico y profesional propio y realizar una primera aproximación al diseño de un plan de búsqueda activa de empleo.	la exploración de las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno presencial y virtual, y desarrollando las destrezas necesarias en el proceso de toma de decisiones. 5.2 Explorar el entorno próximo identificando las oportunidades académicas y profesionales que ofrece, valorando aquellas que mejor se adaptan a las cualidades e intereses personales y potenciando el espíritu de iniciativa y superación.		

UNIDAD 07. EL MUNDO DEL TRABAJO	
OBJETIVOS DE LA UNIDAD	COMPETENCIAS CLAVE (CCC) DE LA UNIDAD

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática. e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización. g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades. i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.	d) Competencia digital. e) Competencia personal, social y de aprender a aprender. g) Competencia emprendedora.
TEMPORIZACIÓN	
7-8 periodos lectivos	

UNIDAD 07. EL MUNDO DEL TRABAJO					
Saberes básicos	Relación con los epígrafes de la unidad McGraw-Hill	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores de perfil de salida	Actividades de la unidad en relación con los descriptores de perfil de salida
B. Formación y orientación personal y profesional hacia la vida adulta. Orientación hacia la formación académica y profesional. Exploración del entorno profesional. – Programas, oportunidades y ayudas para la formación. Servicios de orientación académica y profesional. Formación permanente a lo largo de la vida. – Exploración y descubrimiento del entorno de trabajo: las relaciones laborales.	1. ¿Para qué trabajamos? 2. Trabajar en una empresa 3. Trabajar para el Estado 4. Emprender un negocio	5. Explorar las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno, descubriendo y priorizando las necesidades e intereses personales y vocacionales y desarrollando el espíritu de iniciativa y de superación, así como las destrezas necesarias en la toma de decisiones, para llevar a cabo un proyecto personal, académico y profesional propio y realizar una primera aproximación al	5.1 Realizar un proyecto personal, académico y profesional propio y aproximarse al proceso de búsqueda activa de empleo, priorizando las necesidades y descubriendo los intereses personales y vocacionales mediante la exploración de las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno presencial y virtual, y desarrollando las destrezas necesarias en el proceso de toma de decisiones. 5.2 Explorar el entorno próximo identificando las oportunidades académicas y profesionales que ofrece, valorando aquellas que mejor se adaptan a las cualidades e intereses personales y potenciando el espíritu de iniciativa y superación.	CD1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2, CE3.	Actividades 1-13: CD1, CD3 CPSAA3, CPSAA4, Periscopio 1-4 CPSAA3, CE1, CE3 Actividad resuelta 1-4: CPSAA5, CE2, CE3 Ejercicios finales: CPSAA4, CE, CE2

Tendencias laborales y demandas del mercado. Retos de la revolución digital. Emprendimiento e intraemprendimiento. Participación social activa. El ser humano como homo oeconomicus. Teorías críticas. Colaboración y voluntariado C. Proyecto personal, académico-profesional y aproximación a la búsqueda activa de empleo. – Planes de autoconocimiento y de formación académica y		diseño de un plan de búsqueda activa de empleo.			

profesional. Cualidades personales. Fortalezas y debilidades. La diversidad como elemento enriquecedor. Fases del plan: exploración, diagnóstico, perfiles académicos y profesionales, toma de decisiones. Aspiraciones y metas. Ayudas y recursos para superar carencias y afrontar retos personales y profesionales. − Aproximación a un plan de búsqueda activa de empleo con proyección hacia el futuro. Estrategias de búsqueda de empleo. Instrumentos de búsqueda de empleo.					

UNIDAD 08. LA BÚSQUEDA DE EMPLEO

OBJETIVOS DE LA UNIDAD	COMPETENCIAS CLAVE (CCC) DE LA UNIDAD
a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática. e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización. g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades. i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.	d) Competencia digital. e) Competencia personal, social y de aprender a aprender. g) Competencia emprendedora.
TEMPORIZACIÓN	
7-8 periodos lectivos	

UNIDAD 08. LA BÚSQUEDA DE EMPLEO					
Saberes básicos	Relación con los epígrafes de la unidad McGraw-Hill	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores de perfil de salida	Actividades de la unidad en relación con los descriptores de perfil de salida
B. Formación y orientación personal y profesional hacia la vida adulta. Orientación hacia la formación académica y profesional. Exploración del entorno profesional. – Programas, oportunidades y ayudas para la formación. Servicios de orientación académica y profesional. Formación permanente a lo largo de la vida. – Exploración y descubrimiento del entorno de trabajo: las relaciones laborales.	1. La incorporación al mundo laboral 2. ¿Cómo contratan las empresas? 3. La oferta de empleo 4. Nuestra candidatura: el CV 5. La fase de selección 6. Recursos de búsqueda de empleo	5. Explorar las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno, descubriendo y priorizando las necesidades e intereses personales y vocacionales y desarrollando el espíritu de iniciativa y de superación, así como las destrezas necesarias en la toma de decisiones, para llevar a cabo un proyecto personal, académico y profesional propio y realizar una primera aproximación al	5.1 Realizar un proyecto personal, académico y profesional propio y aproximarse al proceso de búsqueda activa de empleo, priorizando las necesidades y descubriendo los intereses personales y vocacionales mediante la exploración de las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno presencial y virtual, y desarrollando las destrezas necesarias en el proceso de toma de decisiones. 5.2 Explorar el entorno próximo identificando las oportunidades académicas y profesionales que ofrece, valorando aquellas que mejor se adaptan a las cualidades e intereses personales y potenciando el espíritu de iniciativa y superación.	CD1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2, CE3.	Periscopio 1-4: CD1, CD3, CPSAA4 Actividad resuelta 1: CPSAA4 Ejercicios finales: CPSAA5, CE1, CE2, CE3.

Tendencias laborales y demandas del mercado. Retos de la revolución digital. Emprendimiento e intraemprendimiento. Participación social activa. El ser humano como homo oeconomicus. Teorías críticas. Colaboración y voluntariado C. Proyecto personal, académico-profesional y aproximación a la búsqueda activa de empleo. – Planes de autoconocimiento y de formación académica y	7. La economía GIG: el nómada digital	diseño de un plan de búsqueda activa de empleo.			

profesional. Cualidades personales. Fortalezas y debilidades. La diversidad como elemento enriquecedor. Fases del plan: exploración, diagnóstico, perfiles académicos y profesionales, toma de decisiones. Aspiraciones y metas. Ayudas y recursos para superar carencias y afrontar retos personales y profesionales. − Aproximación a un plan de búsqueda activa de empleo con proyección hacia el futuro. Estrategias de búsqueda de empleo. Instrumentos de búsqueda de empleo.					

* Las actividades de cada unidad didáctica se irán programando en la agenda del profesor con una antelación mínima de dos semanas. *

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA: ECONOMÍA DE 1º BACHILLERATO

IES El Pomar (Jerez de los Caballeros)

Curso: 2023/2024

Profesor: Gabino Sánchez Llamazares

ÍNDICE

Introducción/Contextualización.

1. Objetivos didácticos.

2. Competencias específicas.

3. Saberes básicos, distribuidos a lo largo del curso.

4. Contribución de la materia al logro de las competencias.

5. Criterios, instrumentos y herramientas de evaluación.

6. Criterios de calificación del aprendizaje del alumnado.

7. Situaciones de aprendizaje.

8. Recursos didácticos y materiales curriculares, con especial atención a enfoques metodológicos adecuados a contextos digitales.

9. Medidas de refuerzo y de atención a la diversidad, incluidos, en su caso, los ajustes o adaptaciones curriculares para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. Medidas para la inclusión.

10. Programas de refuerzo y recuperación de los aprendizajes no adquiridos para el alumnado que promocione con evaluación negativa en alguna o algunas materias.

11. Incorporación de los contenidos transversales.

12. Planificación de las actividades complementarias y, en su caso, extraescolares, de acuerdo con lo establecido en la programación general anual del centro.

13. Medidas complementarias para el tratamiento de la materia dentro del proyecto bilingüe.

14. Indicadores de logro y procedimientos de evaluación y modificación, en su caso, de la programación didáctica en relación con los procesos de mejora.

ANEXO 1. Modalidad de enseñanza.

ANEXO 2. Programación de aula (McGraw Hill).

INTRODUCCIÓN/CONTEXTUALIZACIÓN.

Según viene recogido en el *Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.*

"Los retos y desafíos que se plantean en el mundo actual hacen necesaria la interconexión de distintos ámbitos, entre otros, el económico, el social y el ambiental. Las sociedades son responsables de sus decisiones, tanto individuales como colectivas, y del impacto que las mismas pueden provocar en las personas y el entorno. Esta reflexión está presente en todos los países del mundo y ha dado como fruto el compromiso que suponen los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) como intento de enfrentarse conjuntamente a los principales desafíos del futuro. La educación es un instrumento fundamental para llevar a la realidad ese compromiso y, en este sentido, la formación económica ayuda a comprender desde su perspectiva cuáles son esos desafíos y de qué modo afrontarlos.

Nuestra realidad es incierta, disfruta de progreso económico, pero también genera niveles de pobreza no deseables, exceso de contaminación, una acumulación de capital, un incremento de la desigualdad, y un envejecimiento de la población en los países avanzados. La globalización actual no se puede entender sin la digitalización que está cambiando no solo la estructura productiva global y la estructura económica y financiera, sino también la sociedad en su conjunto. Entender la realidad desde un punto de vista económico ayuda al alumnado a comprender mejor el comportamiento individual y colectivo y a promover actitudes críticas y éticas orientadas a tomar decisiones financieras y económicas informadas.

La finalidad educativa de la materia de Economía está en consonancia con la Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente, donde se recoge que las personas deben comprender la economía y las oportunidades sociales y económicas.

Economía está planteada como materia de modalidad para el Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales, del primer curso y persigue un objetivo principal: proporcionar al alumnado, de manera introductoria, conocimientos económicos necesarios para entender el contexto en el que vive, despertar su interés y promover iniciativas dirigidas a actuar sobre la propia realidad, tras un análisis crítico de la misma, y tomar sus propias decisiones con repercusión económica y financiera de manera razonada y responsable. Todo ello servirá de base no solo a aquellos alumnos y alumnas

que decidan estudiar posteriormente esta disciplina, sino también para quienes orienten su itinerario académico en otra dirección y deseen adquirir una cultura económica general necesaria para ser personas activas, formadas e informadas en este ámbito.

El currículo de Economía toma como referentes los descriptores operativos que concretan el desarrollo competencial del alumnado al término del Bachillerato. Asimismo, se ha desarrollado teniendo en cuenta los objetivos fijados para esta etapa contribuyendo a afianzar en el alumnado «el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en sí mismo y sentido crítico».

La materia parte de la adquisición de todas las competencias clave por parte del alumnado en las etapas de Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria, pero, de forma particular, de la competencia emprendedora, de la competencia ciudadana y de la competencia personal, social y de aprender a aprender. Estas se complementan aportando, por un lado, elementos que permiten comprender la economía, las oportunidades sociales y económicas, así como las dificultades a las que se enfrenta una organización o la propia sociedad con otros relacionados con la reflexión crítica y constructiva y la propuesta de soluciones a problemas y retos contemporáneos.

El currículo, que aborda aprendizajes significativos, funcionales y de interés para el alumnado, está organizado en torno a la adquisición de unas competencias específicas que desarrollan diversos aspectos. En primer lugar, tratan de explicar cómo la escasez condiciona los comportamientos desde la perspectiva económica, tanto en el plano personal como social. En segundo lugar, proponen analizar la realidad utilizando herramientas que brinda la propia ciencia económica. Dichas herramientas permitirán estudiar, por un lado, el comportamiento de los diversos agentes económicos, con visión microeconómica, y por otro, el funcionamiento económico agregado, desde una perspectiva macroeconómica. Y, en tercer lugar, incluye tanto la explicación de herramientas de intervención económica, las políticas económicas, como la exposición de retos de la economía actual para los que hay que buscar nuevas soluciones. La ciencia económica, como ciencia social, tiene una proyección hacia la acción, que permite desarrollar propuestas de intervención en la economía y contribuir a una mejora del bienestar de la sociedad.

Los criterios de evaluación establecidos van dirigidos a comprobar el grado de adquisición de las competencias específicas, esto es, el nivel de desempeño cognitivo,

instrumental y actitudinal que pueda ser aplicado en situaciones o actividades de los ámbitos personal, social y educativo con una futura proyección profesional.

Los saberes básicos que contribuyen a adquirir las competencias específicas se organizan en cinco bloques, profundizar en los mismos corresponderá a estudios posteriores siendo objetivo de esta materia que el alumnado tome un primer contacto con los saberes de economía, los comprenda y los relacione, adquiriendo una visión global e integradora.

El primero de esos bloques se relaciona con las decisiones económicas a partir del análisis de la realidad. El segundo y el tercero, se vinculan al conocimiento y uso de herramientas que permitan entender al alumnado la realidad económica desde una perspectiva tanto micro como macroeconómica. El cuarto, se liga a las políticas económicas, a los aspectos principales de su terminología y a la repercusión que tienen en el entorno económico en un marco globalizado, así como a los problemas y los instrumentos con los que cuentan los gobiernos para dar respuestas a dichos problemas. El quinto y último bloque, se centra en los retos de la economía actual y en identificar las fortalezas y debilidades de la economía española.

Finalmente, se plantea el enfoque de esta materia desde una perspectiva teórico-práctica aplicando los saberes al análisis de casos e investigaciones sobre la realidad socioeconómica usando para ello métodos y procedimientos de observación e investigación y herramientas de análisis económico. Partir del estudio de la realidad desde una perspectiva económica y teniendo presente su interconexión con otras disciplinas permitirá al alumnado tomar decisiones fundamentadas y proponer iniciativas que puedan dar soluciones a los nuevos retos que plantea la sociedad actual."

Según viene recogido en el *Decreto 109/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo del Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura.*

"La economía es una ciencia social que tiene como objeto de estudio al individuo y a la sociedad en sus interacciones económicas. Estos procesos son complejos y difíciles de predecir por los continuos cambios que se producen en nuestra sociedad actual y la necesidad de controlar los efectos secundarios que produce el desarrollo. Es por tanto fundamental desarrollar en el alumnado una cultura y un pensamiento económicos, que

permitan comprender y tomar decisiones para afrontar los retos del siglo XXI como ciudadanos responsables.

Nuestra realidad es incierta, pero ofrece multitud de posibilidades. Vivimos en una etapa de profundas transformaciones aceleradas por la incorporación de las nuevas tecnologías y por la importancia creciente de los efectos de la actividad humana en el medioambiente. Nuestra sociedad disfruta de un progreso económico único que, sin embargo, genera niveles de pobreza no deseables, un exceso de contaminación, un incremento de la desigualdad y un envejecimiento generalizado dentro de los países avanzados. La globalización actual no se puede entender sin la digitalización cotidiana, individual y colectiva, que está cambiando no solo la estructura productiva global y la estructura económica y financiera, sino también la sociedad en su conjunto.

Nuestro planeta está interconectado de múltiples maneras: económica, medioambiental y socialmente, entre otras. Somos responsables del impacto de nuestras decisiones, tanto individuales como colectivas, en el mundo. Hace falta conocer y tomar conciencia de cómo nuestras formas de vida tienen un impacto sobre el clima, la biodiversidad y las propias sociedades humanas. Esta reflexión está presente en todos los países del mundo y ha dado como fruto el compromiso que suponen los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) como intento de enfrentarse conjuntamente a los principales desafíos del futuro. La educación es un instrumento fundamental para llevar a la realidad ese compromiso y, en este sentido, la formación económica ayuda a comprender desde su perspectiva cuáles son esos desafíos y de qué modo afrontarlos.

Entender la realidad desde un punto de vista económico ayuda a comprender mejor nuestro comportamiento individual y colectivo tras una reflexión racional y ética que nos lleve a tomar decisiones financieras y económicas en nuestra vida cotidiana y a valorar su impacto. Cuanto mejor comprendamos el mundo en el que vivimos, más capaces seremos de tomar decisiones que nos permitan mejorar nuestra vida, la sociedad y el entorno.

La materia de Economía tiene como finalidad proporcionar al alumnado un conocimiento de la realidad económica de carácter introductorio, al mismo tiempo que riguroso y útil. Para ello se estructura en tres ejes centrales que permitirían la adquisición de las competencias específicas establecidas para ella.

El punto de partida es la comprensión de las decisiones económicas, que implica entender cómo la escasez explica nuestro comportamiento desde la perspectiva económica, tanto en el plano personal como social.

A continuación, se propone analizar la realidad utilizando herramientas que brinda la propia ciencia económica. Dichas herramientas permitirán estudiar, por un lado, el comportamiento de los diversos agentes económicos de una forma más particular, con visión microeconómica, y por otro, el funcionamiento económico agregado, desde una perspectiva macroeconómica.

Por otro lado, la ciencia económica, como ciencia social que es, tiene una proyección hacia la acción que permite desarrollar propuestas de intervención en la economía y contribuir a una mejora del bienestar de la sociedad. Por ello, el tercer eje de esta materia incluye tanto la explicación de herramientas de intervención económica (las políticas económicas) como la exposición de retos de la economía actual para los que hay que buscar nuevas soluciones, lo que hace necesario el desarrollo de nuevas herramientas que faciliten la toma de decisiones.

A través del estudio de estos ejes mencionados se pretende proporcionar al alumnado, de manera introductoria, los conocimientos económicos necesarios para entender la actualidad en la que vive, despertar su interés y promover iniciativas dirigidas a actuar sobre la propia realidad tras un análisis crítico de la misma, y tomar de manera razonada y responsable sus propias decisiones económicas y financieras. Para ello, el enfoque de esta materia permite conocer y poner en práctica métodos para el análisis económico que se utilizan también en otras ciencias sociales. Se trata de comprender y utilizar el método científico, la modelización, el análisis coste-beneficio y el método experimental en economía. El conocimiento y el uso de estos métodos, a través de la realización de propuestas reales, permitirá a los estudiantes, por un lado, entender cómo se investiga, se analiza la realidad económica y se llevan a cabo propuestas de intervención sobre la misma y, por otro lado, desarrollar un método de estudio del entorno económico y asumir una actitud proactiva que los predisponga a intervenir sobre la realidad para mejorarla.

Economía de primero de Bachillerato tiene conexión con Economía y Emprendimiento de cuarto de ESO, que sirve como introducción para que el alumnado afronte con garantías esta materia. También con la materia de Empresa y Diseño de Negocio (que se imparte en segundo curso de Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales), la cual le permitirá profundizar en el mundo empresarial. Asimismo, puede encontrar continuidad con cualquier otra materia de carácter optativo que se pueda diseñar desde la administración educativa o el propio centro que desarrolle algunas de las competencias específicas de esta materia.

La presente materia está planteada para el Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales y trata de aproximar al alumnado al conocimiento de la economía de manera introductoria, para que sirva de base no solo a aquellos alumnos y alumnas que decidan estudiar posteriormente esta disciplina, sino también para quienes orienten su itinerario académico en otra dirección y deseen adquirir una cultura económica general necesaria para ser ciudadanos competentes, formados e informados en este ámbito.

Los saberes básicos se organizan en cinco bloques. Profundizar en los mismos corresponderá a estudios posteriores, mientras que en esta materia el objetivo es que el alumnado tome un primer contacto con los saberes de economía, los comprenda y los relacione, adquiriendo una visión global e integradora.

El primero de esos bloques se relaciona con las decisiones económicas a partir del análisis de la realidad. El segundo y el tercero se vinculan al conocimiento y al uso de herramientas que permitan al alumnado entender la realidad económica desde una perspectiva tanto microeconómica como macroeconómica. El cuarto se liga a las políticas económicas, a los aspectos principales de su terminología y a la repercusión que tienen en el entorno económico en un marco globalizado, así como a los problemas y los instrumentos con los que cuentan los gobiernos para dar respuestas a dichos problemas. El quinto y último bloque se centra en el entorno económico más inmediato para identificar las fortalezas y debilidades de la economía española.

Se pretende la concreción curricular en situaciones de aprendizajes desde una perspectiva teórico-práctica aplicando los saberes al análisis de casos e investigaciones sobre la realidad socioeconómica y usando para ello métodos y procedimientos rigurosos de observación e investigación. Partir del estudio de la realidad desde una perspectiva económica, teniendo presente su interconexión con otras disciplinas, permitirá al alumnado tomar decisiones fundamentadas y proponer iniciativas que puedan dar soluciones a los nuevos retos que plantea la sociedad del siglo XXI.

Los criterios de evaluación establecidos para esta materia van dirigidos a conocer el grado de desarrollo competencial que el alumnado haya adquirido, esto es, el desempeño a nivel cognitivo, instrumental y actitudinal, respecto a los saberes propuestos que serán aplicados a los ámbitos personal, social y académico con una futura proyección profesional.”

Contextualización

El grupo-clase está formado por 21 alumnos. De ellos, 7 son chicas y 14 son chicos. Todos residen en Jerez de los Caballeros, excepto una alumna que viene de Burguillos del Cerro. De igual modo, todos cursaron Economía en 4º ESO, excepto una alumna. No hay repetidores.

Aspectos generales

La materia de Economía de 1º de Bachillerato es impartida por el profesor de economía del centro.

El profesorado del **Departamento de Economía** imparte como **materias** propias las siguientes: Economía y Diseño de Modelos de Negocio de 2º de Bachillerato; Economía de 1º de Bachillerato; Economía y emprendimiento de 4º ESO. También imparte una materia no propia del departamento: Formación y Orientación Personal y Profesional de 4º ESO.

En cuanto al Departamento de Economía del IES El Pomar, para el curso 2023/2024, está **compuesto** por Gabino Sánchez Llamazares (Jefe de Departamento). Las reuniones de departamento están establecidas los jueves a tercera hora, y las CCP los martes a segunda hora.

Todas las decisiones didácticas y metodológicas son tomadas considerando la normativa vigente, tanto a nivel nacional como autonómica (Extremadura).

Destacamos la siguiente normativa:

Ley Orgánica 3/2020 (LOMLOE), de 29 de diciembre, por la que se modifica la actual Ley Orgánica 2/2006 (LOE), de 3 de mayo, de Educación.

Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.

Decreto 109/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo del Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Indicar que la presente programación se ha elaborado siguiendo el *Documento-guía para elaboración de Programaciones Didácticas (Secundaria. LOMLOE)* propuesto por la Inspección de Educación para el Curso 2022 / 2023, y las pautas de la normativa

legal vigente, tanto nacional como autonómica de Extremadura. Estando destinada para el alumnado de la materia del centro y curso indicado al inicio.

El carácter integrador de la programación didáctica nos permitirá considerar las mejoras y enmendar los errores en el transcurso del curso.

1. OBJETIVOS DIDÁCTICOS.

2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.

Según viene recogido en el *Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.*

"Competencias específicas.

1. Valorar el problema de la escasez y la importancia de adoptar decisiones en el ámbito económico, analizando su repercusión en los distintos sectores, comparando soluciones alternativas que ofrecen los diferentes sistemas, para comprender el funcionamiento de la realidad económica.

Es preciso estudiar en toda su extensión el problema económico de la escasez y analizar cómo afecta a los diferentes sectores, así como las soluciones alternativas al mismo, que proponen los distintos sistemas económicos aprendiendo a valorar con espíritu crítico las ventajas e inconvenientes de cada uno de ellos.

Ser conscientes de la realidad actual desde una perspectiva económica permite comprender mejor nuestro comportamiento a la hora de tomar decisiones responsables, ya sea en la búsqueda de la satisfacción de necesidades propias como en la distribución equitativa de los recursos.

Asimismo, es necesario reflexionar sobre cómo la globalización y los procesos de cooperación e integración económica están modificando no solo la estructura productiva global, sino también la estructura económica y la propia sociedad en su conjunto.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2.

2. Reconocer y comprender el funcionamiento del mercado, analizando sus fallos, para estudiar la repercusión de estos en el entorno y facilitar la toma de decisiones en el ámbito económico.

El funcionamiento de las diferentes estructuras del mercado, así como de los distintos modelos de competencia son aspectos que el alumnado debe comprender para interpretar y prever las consecuencias derivadas de cambios en la oferta y la demanda y actuar en consecuencia. Por otro lado, es necesario que detecte y analice con espíritu crítico los fallos y límites del mercado que explican la necesidad de intervenir en el funcionamiento de la economía a través de diversas medidas de política económica. Todo ello conducirá al alumnado a reconocer el papel regulador del sector público y las medidas de política económica que lleva a cabo, y a reflexionar sobre los efectos que esas políticas tienen en la igualdad de oportunidades, el crecimiento y la redistribución de la renta.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM2, CPSAA4, CC3, CE1, CE2.

3. Distinguir y valorar el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta, comprendiendo sus interacciones y reconociendo, con sentido crítico, los beneficios y costes que genera, para explicar cómo se produce el desarrollo económico y su relación con el bienestar de la sociedad.

Para entender la realidad económica desde un punto de vista macroeconómico es preciso analizar el papel que los distintos agentes económicos juegan en el desarrollo económico y en el bienestar de la sociedad. Cada uno de ellos, con su participación, colabora en este desarrollo, ya sea a través del trabajo, el ahorro, el gasto, las políticas fiscales o las subvenciones, entre otros.

El crecimiento derivado del flujo de la renta genera beneficios, pero también algunos desequilibrios como el desempleo y sus costes, los flujos migratorios como consecuencia de la concentración empresarial, la economía sumergida o la sostenibilidad ambiental. Que el alumnado conozca y valore estos elementos le permitirá adquirir los saberes necesarios para explicar cómo se produce el desarrollo económico y para plantear alternativas a situaciones problemáticas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2.

4. Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero y de la política monetaria, valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras, para planificar y gestionar con responsabilidad y autonomía los recursos personales y adoptar decisiones financieras fundamentadas.

Teniendo en cuenta que las necesidades económicas son distintas a lo largo de la vida será necesario que el alumnado conozca el funcionamiento del sistema financiero y los productos que ofrece relacionados con la inversión, el ahorro, el endeudamiento, los seguros…, para mejorar su competencia a la hora de adoptar decisiones financieras y planificar y gestionar con autonomía los gastos personales. Asimismo, es importante que comprenda hacia dónde se dirige y evoluciona el sistema financiero en relación con los cambios sociales y tecnológicos y los retos que se plantean actualmente.

Además, es preciso que el alumnado conozca herramientas que le permitan analizar y valorar las políticas monetarias y entender sus efectos sobre la inflación, el crecimiento y el bienestar, dentro del marco financiero actual.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CD4, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2.

5. Identificar y valorar los retos y desafíos a los que se enfrenta la economía actual analizando el impacto de la globalización económica, la nueva economía y la revolución digital, para proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad.

La economía actual se enfrenta a retos y desafíos importantes dentro de un contexto globalizado donde las relaciones económicas son cada vez más complejas. En este nuevo contexto es necesario reconocer la repercusión de la nueva economía y la revolución digital sobre el empleo y la distribución de la renta.

El alumnado debe valorar de forma crítica su comportamiento como consumidor, usuario y posible generador de renta, para lo cual, es necesario que conozca y analice la globalización y sus problemas asociados. Este conocimiento puede estimular la generación de iniciativas en su entorno más próximo participando activamente en la economía a través de acciones que propicien la igualdad, el consumo responsable, la mejora continua y el bienestar social.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM4, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CE1.

6. Analizar los problemas económicos actuales mediante el estudio de casos, la investigación y la experimentación, utilizando herramientas del análisis económico y teniendo en cuenta los factores que condicionan las decisiones de los agentes económicos, para facilitar la comprensión de esos problemas y plantear soluciones innovadoras y sostenibles que respondan a necesidades individuales y colectivas.

El estudio de la realidad socioeconómica es complejo. De ahí la importancia de disponer de diversos métodos de análisis que permitan una comprensión más profunda de la realidad y supongan una ayuda para intervenir en ella ofreciendo propuestas y soluciones de valor que contribuyan a la mejora y al bienestar de la sociedad.

Es importante que el alumnado aprenda a utilizar herramientas propias de la economía experimental, por ejemplo, diseñando y poniendo en marcha experimentos económicos sencillos sobre cuestiones cercanas, analizando el coste-beneficio en un proyecto de carácter económico-empresarial básico o haciendo un estudio de casos sobre la realidad económica aplicando el método científico.

Por otra parte, es interesante que analice la realidad desde la perspectiva de la economía del comportamiento, observando además de los aspectos económicos, otros factores de carácter cognitivo, psicológico, sociológico, emocional y ambiental para ofrecer respuestas a problemas actuales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, STEM2, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2, CE3."

Según viene recogido en el *Decreto 109/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo del Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura.*

"Competencias especificas

1. Analizar la repercusión en los distintos sectores y agentes económicos, comprendiendo y valorando la importancia de adoptar decisiones en el ámbito económico (particularmente en los procesos de integración económica) de manera individual o colectiva, comparando soluciones alternativas que ofrecen los diferentes sistemas económicos, para conseguir visualizar de forma sencilla la realidad económica actual.

Ser conscientes de la realidad actual desde una perspectiva económica permite comprender mejor nuestro comportamiento a la hora de tomar decisiones responsables, ya sea de forma individual, en la búsqueda de la satisfacción de necesidades propias, o colectiva, en la distribución equitativa de los recursos.

El problema económico surge de la escasez de recursos y las necesidades ilimitadas, siendo necesario analizar cómo afecta a los diferentes agentes y sectores, así como las soluciones alternativas al mismo que proponen los distintos sistemas

económicos, aprendiendo a valorar con espíritu crítico las ventajas e inconvenientes de cada uno de ellos.

Asimismo, es necesario reflexionar sobre cómo la globalización y los procesos de cooperación e integración económica están modificando no solo la estructura productiva global, sino también la estructura económica y la propia sociedad en su conjunto.

Tras cursar la materia, el alumnado será capaz de obtener conclusiones de forma autónoma sobre los diferentes sistemas económicos, sus elementos y relaciones, partiendo del análisis de los datos, y evaluando su fiabilidad y las fuentes de que provienen.

2. Analizar la repercusión y representar el funcionamiento del mercado de competencia perfecta, para conocer los tipos de mercados que se dan en la realidad analizando sus fallos, valorando la repercusión de estos en el entorno y facilitando la toma de decisiones, tanto individuales como colectivas, en el ámbito microeconómico, usando métodos matemáticos y económicos que disminuyan el riesgo.

Los alumnos y las alumnas deben conocer y comprender uno de los aspectos más relevantes de la realidad económica que los rodea y entender el funcionamiento del mercado. Para ello se parte de un modelo simplificador de esa realidad que facilite su comprensión para, a continuación, analizar las diferentes estructuras del mercado, así como los distintos modelos de competencia, de tal forma que puedan interpretar las diferencias entre ellos. Así, serán capaces de detectar y analizar los fallos y límites del mercado real con espíritu crítico.

Fallos de mercado como la inestabilidad de los ciclos económicos, la existencia de bienes públicos, las externalidades, la competencia imperfecta y la distribución desigual de la renta, explican la necesidad de intervenir en el funcionamiento de la economía a través de diversas medidas de política económica. Por todo esto es importante saber reconocer el papel regulador que tiene la intervención del sector público y las medidas de política económica y fiscal que llevan a cabo. Su conocimiento les permitirá reflexionar sobre los efectos que esas políticas tienen en la igualdad de oportunidades, el crecimiento y la redistribución de la renta, así como valorar los beneficios que proporciona el Estado de bienestar y analizar su supervivencia frente a los desafíos del siglo XXI.

Tras cursar la materia, el alumnado será capaz de entender el funcionamiento del mercado y las relaciones tanto entre sus elementos como sus limitaciones mediante modelos y herramientas gráficas.

3. Distinguir y valorar el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta, usando modelos económicos y reconociendo con sentido crítico, los beneficios y costes que genera, para determinar cómo se produce el desarrollo económico, tanto de los agentes como de las sociedades de las que forman parte, y su relación con el bienestar de la sociedad, así como su cuantificación a través de indicadores macroeconómicos relacionados con la producción, la renta y el mercado laboral.

Para entender la realidad económica desde un punto de vista macroeconómico es preciso analizar el papel que los distintos agentes económicos (familias, empresas y el Estado) juegan en el desarrollo económico y en el bienestar de la sociedad.

En este proceso de desarrollo y bienestar de la sociedad, los alumnos y las alumnas deben ser capaces de observar y valorar, con espíritu crítico, las ventajas que produce este crecimiento derivado del flujo de la renta, pues, aunque genera muchos beneficios, también produce desequilibrios (sociales, medioambientales y de desarrollo). Conocer y valorar estos desequilibrios permitirá que el alumnado adquiera los saberes necesarios para plantear alternativas y vías de solución a situaciones problemáticas.

Desde la perspectiva macroeconómica, toda esta capacidad de crecimiento, desarrollo y bienestar se puede cuantificar mediante una serie de indicadores macroeconómicos que se difunden continuamente a través de distintos medios de comunicación.

Tras cursar la materia, el alumnado será capaz de comprender y entender los problemas a los que se enfrentan las sociedades modernas para mantener su crecimiento sostenible ante las exigencias individuales y colectivas actuales.

4. Analizar los elementos y comprender el funcionamiento del sistema financiero, valorando los fallos o limitaciones que han conducido a graves crisis internacionales en la historia reciente y sus efectos sobre la economía real y personal, analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras relacionadas con la inversión, el ahorro, los productos financieros y la búsqueda de fuentes de financiación, actuando de manera responsable y autónoma en sus propias finanzas, y reduciendo el riesgo de estas decisiones mediante la utilización de sencillas herramientas financieras y matemáticas.

Teniendo en cuenta que las necesidades económicas son distintas a lo largo de la vida, será necesario que el alumnado conozca el funcionamiento del sistema financiero y los productos que ofrece relacionados con la inversión, el ahorro, el endeudamiento, los

seguros, etc., para mejorar su competencia a la hora de adoptar decisiones financieras y planificar y gestionar con autonomía los gastos personales. Asimismo, es importante que comprenda hacia dónde se dirige y evoluciona el sistema financiero, (cadenas de bloques o *blockchain*, criptomonedas, etc.), así como los problemas que se plantean actualmente en este ámbito relacionados, por ejemplo, con la ciberseguridad.

Además, es preciso que el alumnado conozca herramientas que le permitan analizar y valorar las políticas monetarias y entender sus efectos sobre la inflación, el crecimiento y el bienestar, dentro del marco financiero actual.

Tras cursar la materia, el alumnado será capaz de usar herramientas para gestionar sus finanzas personales, seleccionando entre las ofertas de productos del mercado financiero aquellas que mejor se ajusten a sus necesidades, asumiendo sus decisiones de forma autónoma y gestionando el riesgo de la operación.

5. Identificar, comprender y valorar los retos y desafíos a los que se enfrenta la economía actual, analizando el impacto de la integración y globalización económica, la nueva economía y la revolución digital, para proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad, valorando los cambios sobre los individuos y sociedades.

La economía actual se enfrenta a retos y desafíos importantes dentro de un contexto globalizado donde las relaciones económicas son cada vez más complejas. Es muy importante en este nuevo contexto saber reconocer el impacto que la nueva economía y la revolución digital van a suponer sobre el empleo y la distribución de la renta.

El alumnado debe valorar de forma crítica su comportamiento como futuros consumidores, usuarios y generadores de renta. Para ello es necesario que conozca y comprenda aspectos sobre la huella de la globalización y los problemas asociados como, por ejemplo, el desempleo, el agotamiento de recursos, la pobreza o el consumismo. Adquirir estos conocimientos le va proporcionar la base teórica necesaria para estimular iniciativas dentro de su entorno más próximo y llevar a cabo acciones que propicien la igualdad, el consumo responsable, la mejora continua y el bienestar social, participando activamente en la economía.

Tras cursar la materia, el alumnado será capaz de conocer los retos actuales de la economía actual para generar propuestas o ideas, de forma individual o colectiva, que resuelvan los retos planteados.

6. Utilizar adecuadamente herramientas del análisis económico basadas en el estudio de casos, la investigación, la experimentación y la simulación, teniendo en

cuenta los factores que condicionan las decisiones de los agentes económicos, para plantear soluciones sencillas y sostenibles ante problemas económicos actuales, que respondan a necesidades individuales y colectivas.

El estudio de la realidad socioeconómica es complejo. De ahí la importancia de disponer de diversos métodos de análisis de esta realidad que permitan una comprensión más profunda de la misma y supongan una ayuda para poder intervenir en ella ofreciendo propuestas y soluciones de valor que contribuyan a la mejora y el bienestar de la sociedad.

Es importante que el alumnado aprenda a utilizar herramientas propias de la economía experimental, como, por ejemplo, diseñando y poniendo en marcha experimentos económicos sencillos sobre cuestiones cercanas, analizando el coste-beneficio en un proyecto de carácter económico-empresarial básico o, simplemente, haciendo un estudio de casos sobre la realidad económica aplicando el método científico.

Por otra parte, también es interesante que sepan analizar la realidad económica desde la perspectiva de la economía del comportamiento, por lo que tendrán que observar, además de los aspectos económicos, otros factores de carácter sociológico, psicológico o emocional, para ofrecer respuestas a problemas actuales.

Tras cursar la materia, el alumnado será capaz de generar, mediante diversas herramientas y modelos económicos, soluciones a los problemas económicos aportando propuestas propias a los mismos."

3. SABERES BÁSICOS, DISTRIBUIDOS A LO LARGO DEL CURSO.

Según viene recogido en el *Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.*

"Saberes básicos.

A. Las decisiones económicas.

− La economía, las necesidades, los bienes y la escasez. El contenido económico de las relaciones sociales. La modelización como herramienta para entender las interacciones económicas.

− El proceso de toma de decisiones económicas. La racionalidad. El coste de oportunidad. Los costes irrecuperables. El análisis marginal. Los incentivos y las expectativas. Teoría de juegos. La eficiencia. Riesgo e incertidumbre.

− La organización económica y los sistemas económicos; valoración y comparación.

− Planificación y gestión de las decisiones financieras: la inversión, el ahorro y el consumo. Dinero y transacciones. Funciones del dinero y formas de dinero. Riesgo y beneficio. El papel de los bancos en la economía. Funcionamiento de los productos financieros como préstamos, hipotecas, y sus sustitutos. Los seguros.

− Economía del comportamiento. Desviaciones de la racionalidad económica. Decisiones económicas y ética.

− Métodos para el análisis de la realidad económica: el método científico, la modelización y experimentos o ensayos económicos.

B. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión microeconómica.

− Intercambio y mercado. Tipos y funcionamiento de los mercados. Representación gráfica.

− La elasticidad.

− El análisis coste-beneficio.

− Los fallos de mercado.

C. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica.

− La macroeconomía. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta. La demanda agregada, la oferta agregada y su funcionamiento.

− Crecimiento económico y desarrollo. Los factores del crecimiento. La distribución de la renta y la acumulación de capital: relación entre eficiencia y equidad. Indicadores del desarrollo social. Bienestar y calidad de vida.

− Economía laboral. El funcionamiento y las tendencias de los mercados de trabajo. Tipos de desempleo. Efectos y medidas correctoras. La brecha salarial.

− El comercio internacional, los procesos de integración económica y sus efectos. Proteccionismo y libre comercio. La Unión Europea y Monetaria.

− El sistema financiero, su funcionamiento y sus efectos. Evolución del panorama financiero. El dinero. Tipología del dinero y su proceso de creación.

D. Las políticas económicas.

− Economía positiva y economía normativa. La intervención del Estado y su justificación. La política económica y sus efectos.

− La política fiscal. El estado del bienestar y su financiación. El principio de solidaridad y los impuestos. El déficit público, la deuda pública y sus efectos. La economía sumergida. La política monetaria y la estabilidad de precios. Funcionamiento del mercado monetario. La inflación: teorías explicativas. Efecto de las políticas monetarias sobre la inflación, el crecimiento y el bienestar.

E. Los retos de la economía española en un contexto globalizado.

− La globalización: factores explicativos, oportunidades y riesgos. La reducción de las desigualdades.

− La nueva economía y la revolución digital. La economía colaborativa. La economía ecológica y la economía circular. El impacto de la revolución digital sobre el empleo y la distribución de la renta. La adaptación de la población activa ante los retos de la revolución digital.

− Democracia y estado del bienestar. El futuro del estado del bienestar y su relación con la democracia. Sostenibilidad de las pensiones. Los flujos migratorios y sus implicaciones socioeconómicas.

− Teorías sobre el decrecimiento económico.

− Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los retos económicos actuales. Estudio de casos."

Según viene recogido en el *Decreto 109/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo del Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura.*

"Saberes básicos

Para alcanzar las competencias clave y las competencias específicas de esta materia, es imprescindible que las alumnas y los alumnos adquieran unos conceptos, destrezas básicas y actitudes relacionados con el conocimiento de la economía como parte esencial del entorno que los rodea y con el que van a interactuar no solo en el presente sino a lo largo de toda su vida, adoptando decisiones que les influirán. Es necesario un enfoque completo, práctico y actualizado que les permita entender el funcionamiento del conjunto de la economía, sus finanzas y la sociedad en la que vivirán.

Esta necesidad formativa es cubierta por la materia de Economía, cuyo currículo está orientado de tal forma que el alumnado adquiera las competencias específicas citadas,

lo cual no sería posible sin haber adquirido y vertebrado antes unos saberes básicos diseñados y secuenciados para tal fin en cinco bloques.

En el primer bloque dichos saberes se centrarán en conocer los elementos clave de la economía y sus relaciones, permitiendo conocer cómo se organizan los procesos económicos en nuestra sociedad y cómo se decide la utilización de los recursos existentes tanto individualmente como de forma colectiva. Para ello se utilizarán los métodos y herramientas propios de esta ciencia.

En el segundo bloque se analizará cómo funciona el mercado en nuestro sistema económico, partiendo del modelo de competencia perfecta. Mediante su estudio, el alumnado comprenderá cómo funciona un modelo ideal, para a continuación estudiar los modelos que se dan en la realidad, la competencia imperfecta, y sus fallos.

El tercer bloque se centrará en las decisiones globales de la economía, las decisiones macroeconómicas. En este bloque el objetivo es la adquisición de los saberes necesarios para poder aplicar las capacidades adquiridas anteriormente al conjunto de las economías. Con estos saberes adquirirá las capacidades necesarias para entender cómo se produce la interacción a escala global y su medición, analizará qué ventajas tiene el crecimiento y desarrollo económico, así como los efectos no deseados, y también se estudiará la interacción entre las variables macroeconómicas.

En el cuarto bloque, una vez comprendida la situación económica, se presentarán los saberes requeridos para poder distinguir entre hechos y opciones como paso previo al proceso de analizar las posibles soluciones que haya que adoptar ante los problemas detectados en la situación económica. Para ello deberá utilizar las herramientas que las políticas económicas presentan.

Por último, gracias a los saberes del quinto bloque, el alumnado podrá analizar y plantear soluciones antes los grandes retos que se presentan en la economía actual y que exigen cambios en la mentalidad, tanto en el mercado y en la tecnología como en los retos sociales y medioambientales, partiendo del análisis de debilidades y fortalezas de la economía española.

La numeración de los saberes de la siguiente tabla, destinada a facilitar su cita y localización, sigue los criterios que se especifican a continuación:

- La letra indica el bloque de saberes.
- El primer dígito indica el subbloque dentro del bloque.
- El segundo dígito indica el saber concreto dentro del subbloque.

Así, por ejemplo, A.2.3. correspondería al tercer saber del segundo subbloque dentro del bloque A."

Bloque A. Las decisiones económicas.

	1.º Bachillerato
A1. La base de la economía.	A.1.1 La economía, las necesidades, los bienes y la escasez. El contenido económico de las relaciones sociales. Pobreza y escasez. La modelización como herramienta para entender las interacciones económicas.
	A.1.2. El proceso de toma de decisiones económicas. La racionalidad. El coste de oportunidad. Los costes irrecuperables. El análisis marginal. Los incentivos y las expectativas. Teoría de juegos. La eficiencia. Riesgo e incertidumbre.
	A.1.3. La organización económica y los sistemas económicos: valoración y comparación.
A.2. Gestión financiera.	A.2.1. Planificación y gestión de las decisiones financieras: la inversión, el ahorro y el consumo.
	A.2.2. Dinero y transacciones. Funciones del dinero y formas de dinero. Riesgo y beneficio.
	A.2.3. El papel de los bancos en la economía. Funcionamiento de los productos financieros como préstamos, hipotecas, y sus sustitutos. Los seguros.
A.3. Métodos y herramientas en economía.	A.3.1. Economía del comportamiento. Desviaciones de la racionalidad económica. Decisiones económicas y ética.
	A.3.2. Métodos para el análisis de la realidad económica: el método científico, la modelización y experimentos o ensayos económicos

Bloque B. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión microeconómica.

	1.º Bachillerato
B.1. El mercado y su funcionamiento.	B.1.1. Intercambio y mercado.
	B.1.2. Tipos y funcionamiento del mercado. La elasticidad
	B.1.3. La elasticidad
	B.1.4. El análisis coste-beneficio.
	B.1.5. Los fallos de mercado.

Bloque C. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica.

	1.º Bachillerato
C.1. Producción y mercado laboral.	C.1.1. La macroeconomía. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta. La demanda agregada, la oferta agregada y su funcionamiento. Indicadores macroeconómicos relacionados con la producción y la renta.
	C.1.2. Crecimiento económico y desarrollo. Los ciclos económicos. Los factores del crecimiento. La distribución de la renta y la acumulación de capital: relación entre eficiencia y equidad. Indicadores del desarrollo social. Bienestar y calidad de vida.
	C.1.3. Economía laboral. El funcionamiento y las tendencias de los mercados de trabajo. Medición del empleo y desempleo: tasas. Tipos de desempleo y medidas correctoras. La brecha salarial.
C.2. El comercio internacional.	C.2.1. El comercio internacional y los procesos de integración económica y sus efectos. Proteccionismo versus libre comercio.
	C.2.2. La Unión Europea y Monetaria.
C.3. El sistema financiero.	C.3.1. El dinero. Funcionamiento, tipología del dinero y su proceso de creación. El sistema financiero, su funcionamiento y sus efectos.
	C.3.2. Fallos y limitaciones del sistema financiero y sus consecuencias en la economía: crisis internacionales.
	C.3.3. Evolución del panorama financiero: el *blockchain* o cadena de bloques, las criptomonedas y la ciberseguridad.

Bloque D. Las políticas económicas.

	1.º Bachillerato
D.1. Decisiones en economía.	D.1.1. Economía positiva y economía normativa.
	D.1.2. La intervención del Estado y su justificación. Las políticas económicas y sus efectos.
D.2. Principales políticas: fiscal y monetaria.	D.2.1. La política fiscal. El Estado de bienestar y su financiación. El principio de solidaridad y los impuestos. El déficit público, la deuda pública y sus efectos. La economía sumergida.
	D.2.2. La política monetaria y la estabilidad de precios. Funcionamiento del mercado monetario. La inflación: teorías explicativas. Efecto de las políticas monetarias sobre la inflación, el crecimiento y el bienestar.

Bloque E. Los retos de la economía actual. Fortalezas y debilidades de la economía española.

	1.º Bachillerato
E.1. Retos del mercado y su funcionamiento.	E.1.1. La integración: factores explicativos, oportunidades y riesgos.
	E.1.2. La globalización: factores explicativos, oportunidades y riesgos.
	E.1.3. La convergencia económica entre países y la reducción de las desigualdades.
E.2. Retos del cambio tecnológico.	E.2.1. La nueva economía y la revolución digital.
	E.2.2 La economía colaborativa.
	E.2.3. La concentración del poder empresarial.
	E.2.4. La adaptación de la población activa ante los retos de la revolución digital y el papel de las políticas activas de empleo.
	E.2.5. Las infraestructuras y la energía en la realidad actual.
E.3. Retos sociales.	E.3.1. El futuro del estado de bienestar.
	E.3.2. Sostenibilidad de las pensiones.
E.4. Retos medioambientales.	E.4.1. La sostenibilidad ambiental. La economía circular. Teorías sobre el decrecimiento económico.
	E.4.2. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los retos económicos actuales. Estudio de casos.

Temporalización

A continuación, se incluye un cuadro orientativo de la temporalización para cada unidad didáctica:

Evaluación	Unidad didáctica	Sesiones lectivas
1.ª Evaluación	**1. Economía: la ciencia de las decisiones**	**7-9**
	2. Crecimiento y organización	**7-8**
	3. La producción	**7-9**
	4. El mercado	**8-10**
	5. Tipos de mercado	**5-7**
2.ª Evaluación	**6. El mercado de trabajo**	**7-8**
	7. El papel del Estado	**7-9**
	8. Indicadores y equilibrio macroeconómico	**7-8**
	9. Las cuentas del Estado	**7-8**
	10. El dinero y la política monetaria	**7-9**
3.ª Evaluación	**11. El sistema financiero. La bolsa**	**6-8**
	12. Comercio internacional	**7-9**
	13. Unión Europea y globalización	**7-9**
	14. Desequilibrios de la economía mundial	**6-8**

En el Anexo 2 se encuentra la programación de aula.

4. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS.

Según viene recogido en el *Decreto 109/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo del Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura.*

"CONEXIONES ENTRE COMPETENCIAS

Las competencias específicas de la materia están diseñadas y secuenciadas con coherencia, de modo que contribuyan de manera efectiva a que el alumnado alcance las competencias clave para desenvolverse en una sociedad como la actual. Así, se establecen tres tipos de conexiones: entre las competencias específicas de la materia, con otras materias y con las competencias clave, todas orientadas a promover aprendizajes globalizados, contextualizados e interdisciplinares.

En cuanto a las relaciones entre las seis competencias específicas, partir del conocimiento de los sectores y agentes económicos, así como de la valoración de las alternativas existentes y del proceso de toma de decisiones nos permite visualizar la realidad económica (competencia específica 1). Esta toma de decisiones se realiza en un entorno que tiene como centro el sistema de mercado, conocer cómo funciona y analizar sus posibles fallos, usando para ello métodos matemáticos y económicos que disminuyan los riesgos que conllevan estas decisiones (competencia específica 2). Todo esto aparece reflejado en el modelo económico del flujo circular, que nos permite valorar tanto el papel que realizan cada uno de los agentes y los beneficios y costes que se generan, como de qué manera se produce el desarrollo económico de la sociedad y su relación con el bienestar de la misma, mediante indicadores macroeconómicos (competencia específica 3). Por tanto, todas estas competencias inciden en capacidades similares, que pasan por saber identificar la información que emana de la sociedad y encontrar oportunidades e ideas en beneficio propio y del entorno.

Para poner en marcha la economía es necesario un elemento básico, que es el dinero necesario, es decir la financiación. Por tanto, debemos conocer el funcionamiento del sistema financiero, así como sus fallos o limitaciones, o sus efectos sobre la economía real o personal. Esto nos permitirá entender las decisiones relacionadas con el ahorro, la

inversión, los productos financieros y las fuentes de financiación, facilitando herramientas que reduzcan los riesgos de estas decisiones (competencia específica 4).

Con todos los conocimientos y herramientas anteriores, el alumnado debe ser capaz de afrontar los riesgos actuales de la economía, la integración, la globalización económica, la nueva economía y la revolución digital, para poder generar iniciativas que den soluciones a los problemas planteados (competencia 5). Eso se realizará mediante las herramientas de análisis económico y las técnicas de estudio de casos, la investigación, la experimentación y la simulación (competencia específica 6), con objeto de plantear soluciones a los problemas económicos reflejados en algunos de los retos del siglo XXI.

La materia de Economía está relacionada de forma directa con la materia de Empresa y Diseño de Modelos de Negocio, de segundo de Bachillerato, al establecer la base que permitirá el estudio del desarrollo del mercado y su aplicación en situaciones reales (competencia específica 3), así como las oportunidades de nuevos modelos de negocio que genera el entorno y los retos del siglo XXI.

Del mismo modo, tiene una conexión directa con la materia de Economía, Emprendimiento y Actividad Empresarial, que le permite desarrollar, una vez adquiridas las herramientas y el conocimiento básicos de la economía y las actividades empresariales y emprendedoras, de vital importancia para el desarrollo y progreso de la sociedad, permitiendo dar respuesta a los retos del siglo XXI.

También está relacionada con la materia de Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales I y II, por las herramientas que se usan en la elaboración de modelos tanto microeconómicos (frontera de posibilidades de producción, oferta y demanda, etc.) como macroeconómicos (flujo circular de la renta, PIB, etc.), así como también herramientas de cálculo para interés, estadísticas, u otros (competencia específica 6), que requieran su utilización constante durante el curso, ya sea para su uso en el cálculo como para poder entender la gran cantidad de información que recibimos a través de los medios de comunicación, internet, etc. Está relacionada con la competencia matemática.

Por otra parte, está relacionada con las materias de Lengua Castellana y Literatura I y II, por la utilización del lenguaje para comprender y producir mensajes orales, escritos y multimodales (competencia específica 4). Especialmente importante es el desarrollo de un lenguaje técnico de la materia mediante la lectura de artículos de prensa, internet o visualización de noticias, así como para la transmisión de sus ideas y decisiones. Se relaciona con la competencia clave de comunicación lingüística.

Tiene relación, también con la materia de Filosofía, al utilizar las herramientas y formas de pensar necesarias para resolver problemas y tomar decisiones en situaciones de riesgo, utilizando para ello el pensamiento lógico y la racionalización (competencia específica 5). Esto permitirá al alumnado tomar decisiones con herramientas y métodos de pensamiento lógicos, así como comprender las interrelaciones que se dan en la realidad.

También está relacionada con la materia de Geografía porque la actividad empresarial y las posibilidades de nuevas oportunidades de negocio (competencia específica 3) necesitan aprovechar las ventajas derivadas del conocimiento del entorno que nos rodea y su explotación.

Por último, tiene relación con la materia de Historia del Mundo Contemporáneo, por la necesidad de entender las situaciones que nos han llevado hasta el momento actual y los cambios que se han producido en la sociedad en que vivimos (competencias específicas 3 y 4) permitiéndonos, al tomar decisiones, entender mejor por qué se escogen e incluso cómo se han resuelto problemas parecidos en otras ocasiones, aportando soluciones innovadoras y usando los nuevos medios tecnológicos existentes para evitar los mismos errores.

En última instancia, las competencias específicas de la materia ayudarán a que el alumnado alcance las competencias clave.

En primer lugar, hay que destacar que la competencia que se trabaja con más intensidad es la emprendedora, a través de la creación de ideas o proyectos que creen valor en la sociedad, detectando necesidades y oportunidades que surjan del entorno y actuando de manera ética, crítica y constructiva para sortear los riesgos e incertidumbres inherentes a tal actividad. Esta competencia le da sentido a la propia materia, pues en ella se trabaja directa y continuamente con dichas ideas y proyectos.

Muy ligadas a la anterior se desarrollan la competencia ciudadana y la competencia personal, social y de aprender a aprender, debido a la destacada importancia que tienen el individuo y la sociedad en la materia, así como a los efectos que sus acciones tienen sobre los demás. Estas dos competencias de participación en la sociedad y de desarrollo personal son fundamentales para desarrollar sociedades capaces de enfrentarse y superar los retos del siglo XXI.

La competencia en comunicación lingüística se afianza mediante la utilización de estrategias comunicativas ágiles, de forma que se genere una interacción cooperativa y respetuosa. La búsqueda y gestión de información fiable y su posterior utilización para

dar respuesta a una demanda planteada por la sociedad se hacen absolutamente imprescindibles para que el proyecto empresarial tenga éxito.

La competencia plurilingüe también se trabaja desde la presente materia, especialmente debido a los requerimientos que exige un mundo como el actual, sometido a continuos movimientos de integración que se van solapando sobre la base de la globalización. La necesidad de interacción con otras sociedades demanda que los distintos proyectos de emprendimiento cuenten con personas que sean competentes en otras lenguas y realidades. Y no solo se centra en el conocimiento de esas realidades, también en su respeto, tal y como persigue la competencia en conciencia y expresión culturales, pues no sería concebible, ni socialmente aceptable, un proyecto que interfiera en la riqueza cultural que emana de los distintos pueblos.

La competencia matemática y la competencia en ciencia, tecnología e ingeniería también están presentes, pues para la utilización de ciertas herramientas de gestión empresarial, o de evaluación del plan de negocio, se requieren destrezas propias del razonamiento matemático. Además, para la realización de proyectos de empresa innovadores es necesario adquirir unas destrezas básicas en el campo de la ciencia y la tecnología.

La presente materia también persigue que el alumnado sea competente en el ámbito digital, promoviendo un uso responsable de las tecnologías, especialmente en lo referente a las búsquedas de información en internet."

5. CRITERIOS, INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN.

El *Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato,* en el art.20 Evaluación recoge:

"1. La evaluación del aprendizaje del alumnado será continua y diferenciada según las distintas materias.

2. El profesorado de cada materia decidirá, al término del curso, si el alumno o la alumna ha logrado los objetivos y ha alcanzado el adecuado grado de adquisición de las competencias correspondientes.

4. El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente.

5. Se promoverá el uso generalizado de instrumentos de evaluación variados, diversos y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado garantizándose, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo."

Según viene recogido en el *Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.*

"Criterios de evaluación

Competencia específica 1.

1.1 Comprender la realidad económica actual, analizando la repercusión de las decisiones adoptadas en el ámbito económico, valorando los procesos de integración económica y estableciendo comparaciones sobre las soluciones alternativas que ofrecen los distintos sistemas.

1.2 Comprender el problema de la escasez identificando los motivos y comparando, de manera justificada, diferentes estrategias económicas de resolución del mismo.

1.3 Conocer los procesos que intervienen en la toma de las decisiones económicas de manera individual y colectiva, analizando el impacto que tienen en la sociedad.

Competencia específica 2.

2.1 Valorar la repercusión de los fallos del mercado a nivel microeconómico y facilitar el proceso de toma de decisiones en este ámbito, reconociendo y comprendiendo el funcionamiento del mismo.

2.2 Entender el funcionamiento del mercado y la naturaleza de las transacciones que tienen lugar en él, analizando elementos como la oferta, la demanda, los precios, los tipos de mercado y los agentes implicados y reflexionado sobre su importancia como fuente de mejora económica y social.

2.3 Analizar con espíritu crítico los fallos del mercado, evaluando sus consecuencias y reflexionando sobre sus posibles soluciones.

Competencia específica 3.

3.1 Conocer cómo se produce el desarrollo económico y el bienestar social valorando, con sentido crítico, el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta.

3.2 Diferenciar los costes y beneficios que se generan en el flujo circular de la renta para cada uno de los agentes económicos, estableciendo relaciones entre ellos y determinando su repercusión en el desarrollo económico y bienestar social.

Competencia específica 4.

4.1 Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras relacionadas con la inversión, el ahorro, los productos financieros y la búsqueda de fuentes de financiación.

4.2 Planificar y gestionar con responsabilidad y progresiva autonomía las finanzas personales y adoptar decisiones fundamentadas a partir del conocimiento y comprensión del sistema financiero y de los elementos que intervienen en las decisiones financieras, valorando los efectos que estas pueden provocar en la economía real.

4.3 Adquirir conocimientos financieros a partir del análisis del sistema financiero, su funcionamiento y los efectos que se derivan de las decisiones adoptadas en él y estableciendo conexiones entre estos aprendizajes y las decisiones financieras personales que afectan a la vida cotidiana.

Competencia específica 5.

5.1 Proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad a partir de la identificación de los retos y desafíos que plantea la economía actual, analizando, con sentido crítico, el impacto que provocan la globalización, la nueva economía y la revolución digital en el bienestar económico y social de los ciudadanos y ciudadanas.

5.2 Comprender los retos económicos actuales analizando, de forma crítica y constructiva, el entorno, identificando aquellos elementos que condicionan y transforman la economía y fomentando iniciativas que respondan a las necesidades que plantean estos retos.

Competencia específica 6.

6.1 Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía.”

Según viene recogido en el *Decreto 109/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo del Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura.*

“Criterios de Evaluación

Competencia específica 1.

Criterio 1.1. Comprender la realidad económica actual, analizando la repercusión de las decisiones adoptadas en el ámbito económico, valorando los procesos de integración económica y estableciendo comparaciones sobre las soluciones alternativas que ofrecen los distintos sistemas.

Criterio 1.2. Comprender el problema básico de la economía, la escasez, identificando los motivos y comparando, de manera justificada, diferentes estrategias económicas de resolución del mismo.

Criterio 1.3. Conocer los procesos que intervienen en la toma de las decisiones económicas de manera individual y colectiva, analizando el impacto que tienen en la sociedad.

Competencia específica 2.

Criterio 2.1. Valorar la repercusión de los fallos del mercado a nivel microeconómico y facilitar el proceso de toma de decisiones en este ámbito, reconociendo y comprendiendo el funcionamiento del mismo.

Criterio 2.2. Entender el funcionamiento del mercado y la naturaleza de las transacciones que tienen lugar en él, analizando elementos como la oferta, la demanda, los precios, los tipos de mercado y los agentes implicados, así como reflexionado sobre su importancia como fuente de mejora económica y social.

Criterio 2.3. Diferenciar los supuestos que sostienen a los distintos tipos de mercado según su competencia y valorar los efectos tanto económicos como sociales de los mismos.

Criterio 2.4. Analizar con espíritu crítico los fallos del mercado, evaluando sus consecuencias y reflexionando sobre sus posibles soluciones.

Competencia específica 3.

Criterio 3.1. Conocer cómo se produce el desarrollo económico y el bienestar social valorando, con sentido crítico, el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta.

Criterio 3.2. Diferenciar los costes y beneficios que genera para cada uno de los agentes económicos en el flujo de la renta, estableciendo relaciones entre ellos y determinando su repercusión en el desarrollo económico y bienestar social.

Criterio 3.3. Analizar y valorar las políticas fiscales del Estado, identificando las herramientas utilizadas y su relación con los Presupuestos Generales del Estado.

Criterio 3.4. Conocer los principales indicadores macroeconómicos que afectan a la producción, la renta y el mercado laboral, y cómo afectan al bienestar de la sociedad.

Competencia específica 4.

Criterio 4.1. Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras relacionadas con la inversión, el ahorro, los productos financieros y la búsqueda de fuentes de financiación.

Criterio 4.2. Planificar y gestionar con responsabilidad y progresiva autonomía las finanzas personales y adoptar decisiones fundamentadas a partir del conocimiento y comprensión del sistema financiero, valorando los elementos que intervienen en las decisiones financieras y los efectos que estos pueden provocar en la economía real.

Criterio 4.3. Adquirir conocimientos financieros a partir del análisis del sistema financiero, su funcionamiento y los efectos que se derivan de las decisiones adoptadas en él y estableciendo conexiones entre estos aprendizajes y las decisiones financieras personales que afectan a la vida cotidiana.

Criterio 4.4. Conocer y valorar los fallos o limitaciones del sistema financiero que provocaron graves crisis internacionales, especialmente las más recientes en el tiempo.

Criterio 4.5. Analizar y valorar las políticas monetarias, identificando organismos competentes, herramientas y efectos económicos y sociales.

Competencia específica 5.

Criterio 5.1. Proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad a partir de la identificación de los retos y desafíos que plantea la economía actual analizando, con sentido crítico, el impacto que provocan la integración y globalización, la nueva economía y la revolución digital en el bienestar económico y social de los ciudadanos.

Criterio 5.2. Comprender los retos económicos actuales analizando, de forma crítica y constructiva, el entorno, identificando aquellos elementos que condicionan y transforman la economía y fomentando iniciativas que respondan a las necesidades que plantean estos retos.

Competencia específica 6.

Criterio 6.1. Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas, investigando y explorando la realidad económica.

Criterio 6.2. Valorar, teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía, los efectos que tiene las soluciones propuestas, sobre los retos del siglo XXI."

Procedimientos e instrumentos de evaluación

Para evaluar la adquisición de los saberes básicos por parte del alumnado, el profesorado hará uso de los siguientes procedimientos e instrumentos:

a) Control de la asistencia: Al tratarse de enseñanza presencial, los alumnos deben asistir a clase, o perderán el derecho a la evaluación continua (cuando las faltas no justificadas superen el 25%). El profesor anotará diariamente las faltas de asistencia y los retrasos en la entrada a clase.

b) Observación diaria y sistemática: El profesor estará atento a la participación de cada alumno en clase. Evaluará los siguientes aspectos: participación en el desarrollo de la clase o en debates, presentación de iniciativas, realización de las tareas propuestas, corrección de actividades, compartir con el resto de compañeros las soluciones, colaboración con los compañeros, actitud ante el trabajo y su atención a las explicaciones del profesor y a las intervenciones de los compañeros.

De este modo, se evaluará dentro de este apartado el trabajo diario realizado por el alumno y el nivel de implicación y esfuerzo puesto en el mismo. El profesor calificará en el cuaderno de notas este trabajo diario con puntos positivos o negativos según proceda.

c) Recogida y corrección de tareas, y exposición de trabajos: Se propondrán tareas individuales y en grupo relacionadas con los saberes básicos, para que los alumnos pongan en práctica la exploración y la indagación. En este sentido será muy importante la resolución oral y activa de tareas y la exposición pública de trabajos. Cada tarea recogida por el profesor o exposición realizada por el alumno será evaluada con una puntuación de 0 a 10.

d) Controles escritos: Al menos una vez al trimestre (y **máximo dos** veces) se realizará un control escrito sobre la adquisición de los saberes básicos.

6. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.

En cada trimestre (incluido el tercero) se desarrollará una evaluación parcial. La nota del trimestre estará construida de la siguiente manera:

- **Observación diaria y sistemática (apartado B), y recogida y corrección de tareas, y exposición de trabajos (apartado C): 20 % de la nota.** En este apartado se incluye el trabajo diario del alumno, las tareas recogidas para su posterior corrección por el profesor, así como las exposiciones de trabajos individuales o en grupo, … En el caso de que se participe en cualquiera de los programas de la Junta de Extremadura (Cultura Emprendedora, por ejemplo), así como en los de cualquier otra organización o institución, el trabajo y el provecho del alumno en el mismo se calificará en este apartado.

Por el trabajo diario o la actitud en clase se podrán otorgar a los alumnos positivos o negativos. Por cada positivo acumulado, el alumno aumentará su nota media en este apartado en 0,20, y por cada negativo acumulado, al alumno se le restará 0,20.

- **Controles escritos (apartado D): 80 % de la nota.** Se fijará por media aritmética de las notas correspondientes a cada control realizado en el trimestre (cuando sean dos).

Las faltas ortográficas penalizan con 0,2 puntos, estableciéndose un máximo de un punto de penalización en cada prueba escrita. También se considerará la presentación y limpieza del mismo. Si algún alumno copiara en un examen o prueba final, suspenderá automáticamente dicho examen con una calificación de cero puntos.

Se podrán proponer trabajos que permitan al alumno subir la nota media del trimestre. Estos trabajos se especificarán claramente y con suficiente antelación para que todos los alumnos puedan considerar su realización.

Nota final del trimestre (primero y segundo): El redondeo de la nota final del trimestre se hará al alza cuando el valor decimal sea igual o superior a 6, solo para aquellos alumnos con la materia aprobada.

Para el cálculo de la nota final del curso se tendrá en cuenta la **nota real** obtenida, no la que aparezca redondeada en el boletín de notas.

Nota final del curso: La nota final del curso será la media de la **nota real** de los tres trimestres. El redondeo de la nota final del curso se hará al alza cuando el valor decimal sea igual o superior a 6, solo para aquellos alumnos con la materia aprobada.

Será necesaria una nota real media **igual o superior a 5 puntos** para aprobar la materia.

7. SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

Según viene recogido en el *Decreto 109/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo del Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura.*

"Situaciones de aprendizaje

Los principios y orientaciones generales para el diseño y desarrollo de las situaciones de aprendizaje (anexo II) nos permiten dar respuesta al cómo enseñar y evaluar, que retomamos a continuación para contextualizarlos a esta materia.

Las situaciones de aprendizaje deben favorecer la presencia, participación y progreso de todo el alumnado a través del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), garantizando la inclusión. Estos principios, relacionados con las diferentes formas de implicación, de representación de la información y de acción y expresión del aprendizaje, se vertebran en los elementos que aquí se enuncian.

La consecución de las competencias específicas desde la materia de Economía implica un cambio metodológico y la puesta en marcha de una evaluación que permita medir el grado de desarrollo competencial en el alumnado. Los distintos elementos curriculares, como competencias clave, competencias específicas, saberes y criterios de evaluación deben estar integrados en un mismo proceso de enseñanza-aprendizaje. En este sentido, las situaciones de aprendizaje deben partir de un desafío que el alumnado tiene que acabar resolviendo gracias a la puesta en acción de forma competencial de los nuevos saberes adquiridos de la materia.

Las situaciones de aprendizaje pretenden movilizar competencias clave y específicas a partir de los retos del siglo XXI conectando con los intereses, experiencias, conocimientos previos y necesidades del alumnado para conseguir aprendizajes significativos. El aprendizaje por proyectos promueve que el alumnado se convierta en

protagonista de su aprendizaje partiendo del diseño, elaboración y desarrollo de proyectos de emprendimiento reales. Atravesando por las diferentes fases de ideación, planificación, gestión y ejecución de un proyecto emprendedor, se irán aplicando los saberes básicos de la materia o materias correspondientes, ya que estos proyectos podrían ser planteados de manera interdisciplinar. Esto enriquece el desarrollo competencial del alumnado.

Las situaciones de aprendizaje deben partir de las experiencias del alumnado y conectar con las competencias con los nuevos saberes adquiridos desde la materia, lo cual facilitará la transferencia y generalización de los saberes aprendidos a otros contextos. Los desafíos cercanos al alumnado son motivadores y refuerzan su capacidad de aprender, ya que facilita el éxito en las tareas.

Se pueden plantear situaciones de aprendizaje desde una visión de proyecto global de centro, de modo que el alumnado contribuya al diseño y desarrollo de proyectos dirigidos a la búsqueda de soluciones más amplias que den respuesta a las necesidades concretas del centro escolar o del entorno local, o bien que estén vinculadas a experiencias de aprendizaje complementarias, como son la realización de visitas a entidades, organizaciones y empresas de distintos sectores en contextos externos al centro educativo. Asimismo, se puede proponer la invitación a participar profesionales y emprendedores locales o de contextos conectados con diferentes saberes curriculares referidos a esta materia, en foros, debates, entrevistas o charlas.

Algunas actividades estarán diseñadas para la participación activa del alumnado en la vida del centro y en su entorno local, como la realización de asambleas o comisiones que fomenten contextos de reflexión conjunta sobre cuestiones relacionadas. Otras serán actividades emprendedoras dirigidas al planteamiento y realización de ideas y proyectos en espacios, físicos o virtuales del centro y, en particular, relacionadas con potenciar el emprendimiento.

También se plantearán actividades basadas en el aprendizaje-servicio, desarrollando experiencias de aprendizaje colaborativo y cooperativo, en las que el alumnado, una vez estudiadas las necesidades de un contexto comunitario, y en coordinación con los participantes que se determinen, reflexione junto con ellos sobre cómo buscar soluciones conjuntamente para afrontarlas y decidir de qué manera pueden aportar su contribución y compromiso de transformación efectiva.

Finalmente, se podrán proponer actividades basadas en experiencias reales o simuladas de la vida cotidiana que contribuyan a concienciar al alumnado del valor que

el aprendizaje tiene sobre cuestiones de interés para su vida y para construir una ciudadanía responsable.

El uso de las tecnologías educativas en esta materia constituye un medio idóneo para la personalización de las actividades, el autoaprendizaje, la autoevaluación, el trabajo individual y en equipo, compensando las desigualdades en relación a las distintas capacidades del alumnado.

El trabajo cooperativo es un método adecuado para constatar y modelar la gestión socioemocional del alumnado a través de la asunción de diferentes puntos de vista, de la gestión de recursos y de información, del despliegue de habilidades sociales, de la identificación y regulación de emociones y del respeto y de la valoración de las contribuciones propias y de los demás, mediante la utilización del debate y el método dialógico. La retroalimentación del docente y de los compañeros debe estar presente a lo largo de todo el proceso desde su inicio.

El docente de esta materia proporcionará modelos para el empleo de estrategias cognitivas y metacognitivas que faciliten el procesamiento de la información, así como múltiples opciones que faciliten la activación de los conocimientos previos y el establecimiento de conexiones con la información previa necesaria para producir nuevos aprendizajes. Se recomienda complementar la instrucción directa con el uso de metodologías activas, mediante las que docente y alumnado interaccionen en el aula, ya que promueven una comunicación efectiva, con actividades significativas y una autonomía responsable en el aprendizaje, y contribuyen a favorecer la adquisición de las competencias clave y los retos del siglo XXI.

El uso de diferentes procedimientos e instrumentos de heteroevaluación, coevaluación y autoevaluación debería servir al profesorado para valorar y mejorar el desarrollo de la situación de aprendizaje, su implementación, sus resultados y el impacto de la situación de aprendizaje. En lo que se refiere al alumnado, la evaluación debería servir como una reflexión para mejorar su proceso de aprendizaje."

Situaciones de aprendizaje de Economía 1.º Bachillerato (McGraw Hill)

Unidad 1. Interpretamos… datos económicos.

Unidad 2. Interpretamos… la innovación tecnológica.

Unidad 3. Interpretamos… la productividad.

Unidad 4. Interpretamos… los precios agrícolas.

Unidad 5. Interpretamos… la competencia monopolística.

Unidad 6. Interpretamos… las estadísticas laborales.

Unidad 7. Interpretamos… el ciclo económico.

Unidad 8. Interpretamos… las cuentas nacionales.

Unidad 9. Interpretamos… los Presupuestos Generales del Estado.

Unidad 10. Interpretamos… la inflación.

Unidad 11. Interpretamos… las noticias de la bolsa.

Unidad 12. Interpretamos… el comercio internacional.

Unidad 13. Interpretamos… el presupuesto comunitario.

Unidad 14. Interpretamos… la distribución de la riqueza.

8. RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES, CON ESPECIAL ATENCIÓN A ENFOQUES METODOLÓGICOS ADECUADOS A CONTEXTOS DIGITALES.

Se utilizará como referencia el libro de Economía de 1º de Bachillerato de Anxo Penalonga (2022), editorial McGraw Hill.

Se crea para el grupo una clase virtual en *classroom*, haciendo especial énfasis al alumnado de la importancia de esta herramienta durante este curso. De hecho, *classroom* y Rayuela han sido las herramientas propuestas en la CCP para la interacción entre el profesorado y el alumnado.

Además, el profesor dispondrá de fotocopias para repartir a los alumnos, así como cualquier material que estime de interés.

Entre este material auxiliar haremos uso principalmente de los siguientes:

- Recursos educativos y kit *EduCaixa* (educaixa.com).
- Programas de Educación Financiera y Económica.
- Aradilla, A. (2020). *Teletrabajar bien*. Editorial Diana.
- Sampedro, J. L. (2010). *El mercado y la globalización*. Destino.
- Programas, entre otros, de *Cultura Emprendedora*, *Aula de Emprendimiento* y *Redes de Innovación y Educación para el Desarrollo Sostenible* de la Junta de Extremadura.
- Programas de otras instituciones como Caixabank, Fundación Mapfre…

- Noticias en prensa generalista y especializada, tanto en papel como en soporte online.

- Se utilizará también la aplicación *kahoot*, la cual requerirá el uso de móviles o tablets por parte de los alumnos. Se avisará con antelación que día pueden utilizar el móvil o tablet en clase.

9. MEDIDAS DE REFUERZO Y DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD, INCLUIDOS, EN SU CASO, LOS AJUSTES O ADAPTACIONES CURRICULARES PARA EL ALUMNADO CON NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO. MEDIDAS PARA LA INCLUSIÓN.

En los principios pedagógicos del *Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato,* se recoge que "en la organización de los estudios de Bachillerato se prestará especial atención a los alumnos y alumnas con necesidad específica de apoyo educativo. A estos efectos se establecerán las alternativas organizativas y metodológicas y las medidas de atención a la diversidad precisas para facilitar el acceso al currículo de este alumnado".

Para cumplir con lo dispuesto en este epígrafe se considerará la normativa vigente en Extremadura: el *Decreto 228/2014, de 14 de octubre, por el que se regula la respuesta educativa a la diversidad del alumnado en la Comunidad Autónoma de Extremadura* y la *Instrucción 2/2015 de la Secretaría General de Educación por la que se concretan determinados aspectos sobre Atención a la Diversidad para la Comunidad Autónoma de Extremadura*.

A fecha de realización de esta programación no se considera ninguna actuación con respecto al grupo-clase. Si bien, desde el Departamento de Economía, en relación a la materia presente, se colaborará activamente con el Departamento de Orientación en cualquier caso de atención a la diversidad que pudiera sobrevenir.

Cualquier actuación en este ámbito, será propuesta y elaborada por el equipo docente, bajo la coordinación del profesor tutor con el asesoramiento del Departamento de Orientación, y su aplicación y seguimiento se llevarán a cabo por el profesorado siempre con el asesoramiento de dicho departamento.

Clasificación

Las medidas de atención a la diversidad pueden ser generales, ordinarias y específicas.

- ***Medidas generales*:** las establecidas a nivel de Comunidad Autónoma con distintos programas y actuaciones que promuevan la calidad en educación.

- ***Medidas ordinarias*:** facilita la adecuación del currículo a las características del alumnado, **siempre que no suponga una alteración significativa de los elementos que lo integran:** objetivos y etapa educativa, competencias, contenidos, asignatura o materia, estándares de aprendizaje y criterios de evaluación. Son medidas ordinarias las siguientes:

-Organización flexible de espacios y tiempos, recursos humanos y materiales.

-Adecuación de las programaciones didácticas.

-Refuerzo educativo.

-Agrupamientos flexibles y desdoblamientos.

-Programas grupales de refuerzo y/o recuperación de materias y asignaturas.

-Programa de refuerzo para el alumno que haya promocionado con materias suspensas y plan personalizado de recuperación para el alumno que permanezca un año más en el mismo curso.

-Adecuaciones metodológicas en la enseñanza y evaluación de la lengua extranjera para el alumnado con discapacidad o aquel que presenta dificultades en su expresión oral.

-Metodologías basadas en el trabajo colaborativo, tutoría entre iguales, aprendizaje por proyectos…

-Adecuación de los tiempos y adaptación de los instrumentos o procedimientos de evaluación.

-Medidas curriculares de profundización de contenidos

-Actuaciones destinadas a la mejora de la convivencia.

-Desarrollo de la acción tutorial y la orientación académico y profesional.

-La permanencia de un año más en el mismo curso, una vez agotadas el resto de medidas ordinarias.

- ***Medidas específicas extraordinarias*:** modificaciones significativas del currículo. Se adoptan cuando las medidas ordinarias no resulten suficientes para responder a las necesidades del alumnado. No son de aplicación en Bachillerato o en los ciclos formativos.

-Adaptaciones curriculares significativas.

-Ajustes curriculares significativos.

Ambas requieren de evaluación e informe psicopedagógico.

Concepto de ***alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (ACNEAE)*:** aquellos que requieren una atención educativa distinta a la ordinaria. Pueden presentar:

-Necesidades educativas especiales: discapacidad y trastorno grave de conducta

-Dificultades específicas de aprendizaje: inteligencia límite, dislexia, trastorno del aprendizaje no verbal o dificultades específicas en el aprendizaje de la lengua oral, la lectura, la escritura o las matemáticas.

-TDAH.

-Altas capacidades.

-Incorporación tardía al sistema educativo.

-Condiciones personales o historia escolar.

10. PROGRAMAS DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN DE LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS PARA EL ALUMNADO QUE PROMOCIONE CON EVALUACIÓN NEGATIVA EN ALGUNA O ALGUNAS MATERIAS.

PLAN DE RECUPERACIÓN: para los alumnos que no hayan aprobado tras la finalización del tercer trimestre.

- Prueba de evaluación ordinaria (JUNIO): los alumnos que no hayan aprobado el curso en junio, tras la realización de las medias de los tres trimestres tal como se ha explicado en el punto 6, tendrán la posibilidad de recuperarlo mediante la realización de un control escrito de características similares a los hechos en cada trimestre.

Esta prueba de recuperación se realizará también en **junio**. Se procurará establecer la fecha a principios del tercer trimestre. En ella los alumnos se examinarán de los trimestres suspensos y se puntuará de 0 a 10 puntos.

Las normas de calificación serán las mismas que en la evaluación ordinaria de cada trimestre. Para aprobar será necesario obtener una puntuación mínima de 5

puntos tras hacer media con el otro baremo, es decir, se hará media entre la nota de este examen de recuperación (80%) y la nota media del curso del otro instrumento (apartado B y C) (20%). Esta última nota media del curso será informada al alumno previamente a la realización del examen, de tal manera que este pueda conocer con antelación que nota necesita en dicho examen para aprobar la materia.

PLAN DE RECUPERACIÓN: para los alumnos con la materia pendiente del curso anterior.

Harán los mismos exámenes y deberán presentar los mismos trabajos que los alumnos matriculados en la materia en el curso en marcha. Por tanto, las normas de calificación serán las mismas.

11. INCORPORACIÓN DE LOS CONTENIDOS TRANSVERSALES.

El artículo 121 de la LOMLOE declara que el proyecto educativo del centro "incluirá un tratamiento transversal de la educación en valores, del desarrollo sostenible, de la igualdad entre mujeres y hombres, de la igualdad de trato y no discriminación y de la prevención de la violencia contra las niñas y las mujeres, del acoso y del ciberacoso escolar, así como la cultura de paz y los derechos humanos".

Según viene recogido en el artículo 11 del *Decreto 109/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo del Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura*, respecto a los contenidos transversales del currículo:

"1. Los contenidos transversales formarán parte de los procesos generales de aprendizaje del alumnado. Para su adecuado tratamiento didáctico, los centros promoverán prácticas educativas que beneficien la construcción y consolidación de la madurez personal y social del alumnado.

2. Los centros educativos incorporarán al currículo de una forma transversal los contenidos relacionados con los siguientes temas:

a) Los valores que fomenten la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención activa de la violencia de género; la prevención de la violencia contra personas con discapacidad, promoviendo su inserción social, y los valores inherentes al principio de igualdad de trato, respeto y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal, social o cultural, evitando comportamientos sexistas y estereotipos que supongan discriminación.

b) La prevención y lucha contra el acoso escolar, entendido como forma de violencia entre iguales que se manifiesta en el ámbito de la escuela y su entorno, incluidas las prácticas de ciberacoso.

c) La prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como la promoción de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, la pluralidad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a hombres y mujeres por igual, el respeto a las personas con discapacidad, el respeto al Estado de derecho y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.

d) La educación para el consumo responsable, el desarrollo sostenible, la protección medioambiental y los peligros del cambio climático.

e) El desarrollo del espíritu emprendedor; la adquisición de competencias para la creación y el desarrollo de los diversos modelos de empresas, para el fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como para la promoción de la ética empresarial y la responsabilidad social corporativa; el fomento de los derechos del trabajador y del respeto al mismo; la participación del alumnado en actividades que le permitan afianzar el emprendimiento desde aptitudes y actitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la solidaridad, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.

f) El fomento de actitudes de compromiso social, para lo cual se impulsarán el desarrollo de asociaciones escolares en el propio centro y la participación del alumnado en asociaciones juveniles de su entorno.

g) La educación para la salud, tanto física como psicológica. Para ello, se fomentarán hábitos saludables y la prevención de prácticas insalubres o nocivas, con especial atención al consumo de sustancias adictivas y a las adicciones tecnológicas.

h) La prevención de los accidentes de tráfico, con el fin de que el alumnado conozca sus derechos y deberes como usuario de las vías en calidad de peatón, viajero y conductor de bicicletas o vehículos de motor, respete las normas y señales y se favorezca

la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el auto control, el diálogo y la empatía con actuaciones adecuadas tendentes a evitar los accidentes de tráfico y sus secuelas.

3. La Consejería competente en materia de educación adoptará medidas para que la actividad física y la dieta equilibrada formen parte del comportamiento juvenil, promoviendo la práctica diaria de deporte y ejercicio físico durante la jornada escolar. El diseño, coordinación y supervisión de las medidas que a estos efectos se adopten en el centro educativo serán asumidos por el profesorado con cualificación o especialización adecuada en estos ámbitos."

12. PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y, EN SU CASO, EXTRAESCOLARES, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL DEL CENTRO.

Se realizarán visitas a empresas de la localidad o de la comarca, así como a cualquier otra institución que resulte de interés. Cuando sea posible, se organizarán charlas o talleres en el centro de personas que resulten de interés para la materia y el alumnado.

Todas las actividades o visitas se ofrecerán de forma indistinta a todos los cursos de este departamento, así como al alumnado del resto de las materias en las que imparto clase este curso.

Como visitas fuera de la localidad se organizarán las siguientes:

Banco de España, en Badajoz.

Tienda de Comercio Justo de Oxfam Intermón, Tienda de Segunda Oportunidad de Oxfam Intermón y Bodegas Tío Pepe, en Jerez de la Frontera (Cádiz).

Cafés Delta, en Campomaior (Portugal).

Balneario El Raposo, en Puebla de Sancho Pérez.

Kombucha Komvida, en Fregenal de la Sierra.

Tendrán lugar una por trimestre, si bien las fechas serán coordinadas con otros departamentos que les pueda resultar de interés.

13. MEDIDAS COMPLEMENTARIAS PARA EL TRATAMIENTO DE LA MATERIA DENTRO DEL PROYECTO BILINGÜE.

Esta materia no es bilingüe.

14. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN, EN SU CASO, DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA EN RELACIÓN CON LOS PROCESOS DE MEJORA.

Debido al carácter flexible e integrador de la programación, todas aquellas propuestas de mejora o consideraciones serán tomadas en cuenta, a ser posible semanalmente durante la reunión de departamento. Habría que distinguir entre aquellas que puedan ser de aplicación para el curso vigente, las cuales implementaremos tan pronto sea posible, y aquellas otras que se considerarán para el siguiente curso.

No obstante, al final de cada trimestre se evaluará en la reunión de departamento la idoneidad de la programación y su grado de cumplimiento de forma más precisa.

Septiembre de 2023,
Gabino Sánchez Llamazares.

ANEXO 1. MODALIDAD DE ENSEÑANZA.

La presente programación didáctica está elaborada para la impartición de la materia en la **modalidad presencial**.

En el caso de que la situación sanitaria cambiase y hubiera que pasar a los siguientes escenarios previstos, **modalidad semipresencial** o **a distancia**, habría que realizar las modificaciones oportunas según las circunstancias y la normativa que se publique.

En este sentido, para anticiparnos, se ha creado para el grupo una clase virtual en *classroom*, para facilitar la comunicación con los alumnos.

En la **modalidad a distancia**, la metodología se desarrollará a través de clases por videoconferencia a través de las plataformas *Meet* o *Skype*, con el apoyo de *classroom*, *Rayuela* y el email del profesor. Se utilizará para el desarrollo de los contenidos una pizarra digital de la marca WACOM y la aplicación BAMBOO.

ANEXO 2. Programación de aula (McGraw Hill).

UNIDAD 1. ECONOMÍA, LA CIENCIA DE LAS DECISIONES	
Bloque A. Las decisiones económicas. Bloque D. Las políticas económicas	
OBJETIVOS DE UNIDAD	COMPETENCIAS CLAVE (CCC) DE UNIDAD

– Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal. – Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma. – Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. – Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida. – Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. – Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.	– Competencia en comunicación lingüística. – Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM, por sus siglas en inglés). – Competencia personal, social y de aprender a aprender. – Competencia emprendedora.
TEMPORALIZACIÓN	
7-9 sesiones lectivas dentro del primer trimestre	

UNIDAD 1. ECONOMÍA, LA CIENCIA DE LAS DECISIONES					
Saberes básicos	**Competencias específicas**	**Criterios de evaluación**	**Descriptores de perfil de salida**	**Relación con los epígrafes de la unidad McGraw-Hill**	**Actividades de la unidad en relación a los descriptores de perfil de salida**
Bloque A. Las decisiones económicas	**1.** Valorar el problema de la	**1.2.** Comprender el problema de la escasez	**CCL2**	1. ¿Qué es la economía?	

La economía, las necesidades, los bienes y la escasez. El contenido económico de las relaciones sociales. La modelización como herramienta para entender las interacciones económicas. El proceso de toma de decisiones económicas. La racionalidad. El coste de oportunidad. Los costes irrecuperables. El análisis marginal. Los incentivos y las expectativas. La eficiencia. Riesgo e incertidumbre. Economía del comportamiento. Desviaciones de la racionalidad económica. **Bloque D. Las políticas económicas** Economía positiva y economía normativa.	escasez y la importancia de adoptar decisiones en el ámbito económico, analizando su repercusión en los distintos sectores, comparando soluciones alternativas que ofrecen los diferentes sistemas, para comprender el funcionamiento de la realidad económica	identificando los motivos y comparando, de manera justificada, diferentes estrategias económicas de resolución del mismo	**STEM2** **CPSAA5** **CPSAA7** **CE1** **CE2**	4. El estudio de la economía.	**Actividades:** 1-3, 14-17: **STEM2** **Periscopio 1** a) **CPSAA5;** b) **CE1** **Periscopio 2:** **STEM2** **Ejercicios:** 1-4, 22-23, 27: **STEM2** 24-26: **CCL2**

		1.3. Conocer los procesos que intervienen en la toma de las decisiones económicas de manera individual y colectiva, analizando el impacto que tienen en la sociedad.		2. Elegir es renunciar 3. Decisores, decisiones y recursos	**Actividades:** 4, 6-12: **STEM2** 5: **CPSAA5** 13: **CPSAA5** **Ejercicios:** 5: **CCL2** 6, 8-13, 15-19: **STEM2** 7: **CE2** 14: **CCL2** 20-21: **CPSAA5** **Otras miradas de la economía: La economía conductual** **Cuestiones:** 1: **STEM2** 2: **CPSAA5**
Bloque A. Las decisiones económicas Métodos para el análisis de la realidad económica: el método científico, la modelización y experimentos o ensayos económicos *(Interpretamos).*	**6.** Analizar los problemas económicos actuales mediante el estudio de casos, la investigación y la experimentación, utilizando herramientas del análisis económico y teniendo en cuenta los factores que condicionan las decisiones de los agentes económicos, para facilitar la comprensión de esos problemas y plantear soluciones innovadoras y sostenibles que respondan a necesidades individuales y colectivas.	**6.1.** Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía.	**CCL3** **STEM2** **CPSAA5** **CC3** **CC4** **CE1** **CE2** **CE3**	Sección final: **Economía en acción**	**Interpretamos… Datos económicos** **Cuestiones:** 1: **CC3, CCL3** 2-3: **STEM 2** **El dilema: ¿Sanidad universal o a la carta?** El debate: **CE1, CE2, CE3, CC4, CPSAA5** **Propuesta de cine: *Náufrago*** **Cuestiones:** 1: **CCL3** 2-6: **STEM2**

<table>
<tr><th colspan="2">UNIDAD 2. CRECIMIENTO Y ORGANIZACIÓN</th></tr>
<tr><td colspan="2">Bloque A. Las decisiones económicas.
Bloque C. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica.
Bloque E. Los retos de la economía española en un contexto globalizado.</td></tr>
<tr><th>OBJETIVOS DE UNIDAD</th><th>COMPETENCIAS CLAVE (CCC) DE UNIDAD</th></tr>
<tr><td>– Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
– Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.
– Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución.
– Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
– Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
– Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
– Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.</td><td>– Competencia en comunicación lingüística.
– Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM, por sus siglas en inglés).
– Competencia personal, social y de aprender a aprender.
– Competencia emprendedora.</td></tr>
<tr><th colspan="2">TEMPORALIZACIÓN</th></tr>
</table>

7-9 sesiones lectivas dentro del primer trimestre

UNIDAD 2. CRECIMIENTO Y ORGANIZACIÓN					
Saberes básicos	**Competencias específicas**	**Criterios de evaluación**	**Descriptores de perfil de salida**	**Relación con los epígrafes de la unidad McGraw-Hill**	**Actividades de la unidad en relación a los descriptores de perfil de salida**
Bloque A. Las decisiones económicas La organización económica y los sistemas económicos; valoración y comparación. **Bloque C. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica** Crecimiento económico y desarrollo. Los factores del crecimiento. **Bloque E. Los retos de la economía española en un contexto globalizado.** La economía ecológica y la economía circular.	**1.** Valorar el problema de la escasez y la importancia de adoptar decisiones en el ámbito económico, analizando su repercusión en los distintos sectores, comparando soluciones alternativas que ofrecen los diferentes sistemas, para comprender el funcionamiento de la realidad económica	**1.1.** Comprender la realidad económica actual, analizando la repercusión de las decisiones adoptadas en el ámbito económico, valorando los procesos de integración económica y estableciendo comparaciones sobre las soluciones alternativas que ofrecen los distintos sistemas **1.2.** Comprender el problema de la escasez identificando los motivos y comparando, de manera justificada, diferentes estrategias económicas de resolución del mismo. **1.3.** Conocer los procesos que intervienen en la toma de las decisiones económicas de manera individual y colectiva, analizando el impacto	**CCL2** **STEM2** **CPSAA5** **CPSAA7** **CE1** **CE2**	1.Las posibilidades de producción 2.El crecimiento económico. 3. Los sistemas económicos.	**Actividades:** 1-4, 6-16, 18-22: **STEM2** 5, 17**: CPSAA5** **Ejercicios:** 1-12, 14-16, 19: **STEM2** 13: **CPSAA5** 17-18, 20: **CCL2** **Periscopio 1: CPSAA5** **Periscopio 2:** a), b), d) **CCL2;** c) **STEM2** **Periscopio 3** a), b), c) **CCL2** **Periscopio 4:** a), b) **CCL2;** **Periscopio 5: CCL2, STEM2** **Otras miradas de la economía: La economía circular** **Cuestiones:** 1-3: **STEM2** 4-5: **CPSAA5** Periscopio: **CCL2**

		que tienen en la sociedad.			
Bloque A. Las decisiones económicas Métodos para el análisis de la realidad económica: el método científico, la modelización y experimentos o ensayos económicos *(Interpretamos).*	**6.** Analizar los problemas económicos actuales mediante el estudio de casos, la investigación y la experimentación, utilizando herramientas del análisis económico y teniendo en cuenta los factores que condicionan las decisiones de los agentes económicos, para facilitar la comprensión de esos problemas y plantear soluciones innovadoras y sostenibles que respondan a necesidades individuales y colectivas.	**6.1.** Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía.	**CCL3** **STEM2** CPSAA5 **CC3** CC4 **CE1** **CE2** CE3	Sección final: **Economía en acción**	**Interpretamos… La innovación tecnológica** **Cuestiones:** 1: **CCL3** 2-3: **CE1, CE2** **El dilema: ¿Mercado o comunismo?** El debate: **CC3** **Propuesta de cine: *Good Bye Lenin*** **Cuestiones:** 1, 3: **STEM2** 2, 4: **CC3**

UNIDAD 3. LA PRODUCCIÓN

Bloque A. Las decisiones económicas.

Bloque B. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una perspectiva microeconómica.

<table>
<tr><th colspan="2">Bloque E. Los retos de la economía española en un contexto globalizado.</th></tr>
<tr><th>OBJETIVOS DE UNIDAD</th><th>COMPETENCIAS CLAVE (CCC) DE UNIDAD</th></tr>
<tr><td>– Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
– Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.
– Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
– Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución.
– Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
– Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
– Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
– Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
– Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.</td><td>– Competencia en comunicación lingüística.
– Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM, por sus siglas en inglés).
– Competencia personal, social y de aprender a aprender.
– Competencia emprendedora.</td></tr>
<tr><th colspan="2">TEMPORALIZACIÓN</th></tr>
<tr><td colspan="2">7-9 sesiones lectivas dentro del primer trimestre</td></tr>
</table>

UNIDAD 3. LA PRODUCCIÓN					
Saberes básicos	**Competencias específicas**	**Criterios de evaluación**	**Descriptores de perfil de salida**	**Relación con los epígrafes de la unidad McGraw-Hill**	**Actividades de la unidad en relación a los descriptores de perfil de salida**
Bloque A. Las decisiones económicas. El proceso de toma de decisiones económicas. La eficiencia. La organización económica Decisiones económicas y ética. **Bloque B. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una perspectiva microeconómica.** El análisis coste-beneficio. **Bloque E. Los retos de la economía española en un contexto globalizado.** El impacto de la revolución digital sobre el empleo y la distribución de la renta (Inteligencia artificial).	**1.** Valorar el problema de la escasez y la importancia de adoptar decisiones en el ámbito económico, analizando su repercusión en los distintos sectores, comparando soluciones alternativas que ofrecen los diferentes sistemas, para comprender el funcionamiento de la realidad económica.	**1.2.** Comprender el problema de la escasez identificando los motivos y comparando, de manera justificada, diferentes estrategias económicas de resolución del mismo.	**CCL2** **STEM2** **CPSAA5** **CPSAA7** **CE1** **CE2**	1. La función de producción 2. ¿Cómo producir? 3. Costes, ingresos y beneficios 4. Los objetivos de las empresas 5. La Responsabilidad Social Corporativa 6. Los sectores económicos.	**Actividades:** 2-8 a), 9-12, 14-5, 19-25: **STEM2** 1, 8 b), 17-18: **CE1** 13, 26: **CCL2** **Periscopio 1:** a) **CPSAA5;** b) **CL2** **Periscopio 2:** a) **CPSAA5;** b) **CE 1** **Periscopio 3:** a), b) **STEM2;** c) **CE1** **Ejercicios:** 1-11, 14, 17: **STEM2** 12-13, 15: **CCL2** 16: **CE1** **Otras miradas de la economía: La inteligencia artificial** **Cuestiones:** 1, 3: **CL2** 2: **CE1** 4: **CPSAA5**

Bloque A. Las decisiones económicas Métodos para el análisis de la realidad económica: el método científico, la modelización y experimentos o ensayos económicos *(Interpretamos).*	**6.** Analizar los problemas económicos actuales mediante el estudio de casos, la investigación y la experimentación, utilizando herramientas del análisis económico y teniendo en cuenta los factores que condicionan las decisiones de los agentes económicos, para facilitar la comprensión de esos problemas y plantear soluciones innovadoras y sostenibles que respondan a necesidades individuales y colectivas.	**6.1.** Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía.	**CCL3** **STEM2** CPSAA5 **CC3** CC4 CE1 CE2 CE3	Sección final: **Economía en acción**	**Interpretamos… La productividad** **Cuestiones:** 1-4: **STEM2** **El dilema: ¿Tope máximo para el alquiler?** El debate: **CC3** **Propuesta de cine**: ***Tiempos Modernos*** **Cuestiones:** 1-4: **CCL3, CC3**

UNIDAD 4. EL MERCADO
Bloque A. Las decisiones económicas. **Bloque B. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión microeconómica.** **Bloque E. Los retos de la economía española en un contexto globalizado.**

OBJETIVOS DE UNIDAD	COMPETENCIAS CLAVE (CCC) DE UNIDAD
– Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal. – Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma. – Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación. – Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. – Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social. – Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida. – Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente. – Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico. – Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.	– Competencia en comunicación lingüística. – Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM, por sus siglas en inglés). – Competencia personal, social y de aprender a aprender. – Competencia emprendedora. – Competencia ciudadana
TEMPORALIZACIÓN	
7-9 sesiones lectivas dentro del primer trimestre	

UNIDAD 4. EL MERCADO

Saberes básicos	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores de perfil de salida	Relación con los epígrafes de la unidad McGraw-Hill	Actividades de la unidad en relación a los descriptores de perfil de salida
Bloque B. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión microeconómica. Intercambio y mercado. Representación gráfica. La elasticidad. **Bloque E. Los retos de la economía española en un contexto globalizado.** La economía colaborativa	**2.** Reconocer y comprender el funcionamiento del mercado, analizando sus fallos, para estudiar la repercusión de estos en el entorno y facilitar la toma de decisiones en el ámbito económico.	**2.2.** Entender el funcionamiento del mercado y la naturaleza de las transacciones que tienen lugar en él, analizando elementos como la oferta, la demanda, los precios, los tipos de mercado y los agentes implicados y reflexionado sobre su importancia como fuente de mejora económica y social.	**CCL2** **CCL3** **STEM2** **CPSAA4** **CE1** **CE2** **CC3**	1. El mercado y la demanda 2. La oferta 3. El equilibrio del mercado 4. La elasticidad-precio	**Actividades:** 1, 3, 5-10, 12-14, 16-22: **STEM2** 2, 11: **CE1** 4, 15: **CCL 2** **Periscopio 1:** a) **CCL2;** b) **STEM2** **Periscopio 2:** a) **STEM2;** b) **CPSAA4** **Periscopio 3:** a) **CCL2;** b) **CCL2;** c) **STEM2, CCL2;** d) **CC3, STEM2** **Ejercicios:** 1-2, 4-9, 11-15, 17-18, 20-21: **STEM2** 3: **CE1** 10: **CCL2, STEM2** 16**: CC3** 19**: CPSAA4** **Otras miradas de la economía: La economía colaborativa** **Cuestiones:** 1: **CCL2** 2: **STEM2** 3: **CCL3** 4**. CC3** Periscopio**: CCL3**

Bloque A. Las decisiones económicas Métodos para el análisis de la realidad económica: el método científico, la modelización y experimentos o ensayos económicos *(Interpretamos).*	**6.** Analizar los problemas económicos actuales mediante el estudio de casos, la investigación y la experimentación, utilizando herramientas del análisis económico y teniendo en cuenta los factores que condicionan las decisiones de los agentes económicos, para facilitar la comprensión de esos problemas y plantear soluciones innovadoras y sostenibles que respondan a necesidades individuales y colectivas.	**6.1.** Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía.	**CCL3** **STEM2** **CPSAA5** **CC3** **CC4** CE1 CE2 CE3	Sección final: **Economía en acción**	**Interpretamos…Los precios agrícolas** **Cuestiones:** 1- 5: **STEM2, CCL3** 6**: CPSAA5** **El dilema: ¿Regular el precio de los medicamentos?** El debate: **CC3, CC4** **Propuesta de cine**: ***Entre pillos anda el juego*** **Cuestiones:** 1, 3: **CCL3** 2: **STEM2**

UNIDAD 5. TIPOS DE MERCADO	
Bloque A. Las decisiones económicas. **Bloque B. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión microeconómica.**	
OBJETIVOS DE UNIDAD	**COMPETENCIAS CLAVE (CCC) DE UNIDAD**

– Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal. – Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma. – Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación. – Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. – Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida. – Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.	– Competencia en comunicación lingüística. – Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM, por sus siglas en inglés). – Competencia personal, social y de aprender a aprender. – Competencia emprendedora. – Competencia ciudadana.
TEMPORALIZACIÓN	
7-9 sesiones lectivas dentro del primer trimestre	

UNIDAD 5. TIPOS DE MERCADO					
Saberes básicos	**Competencias específicas**	**Criterios de evaluación**	**Descriptores de perfil de salida**	**Relación con los epígrafes de la unidad McGraw-Hill**	**Actividades de la unidad en relación a los descriptores de perfil de salida**
Bloque A. Las decisiones económicas. Teoría de juegos	**2.** Reconocer y comprender el funcionamiento del mercado, analizando	**2.2.** Entender el funcionamiento del mercado y la naturaleza de las transacciones que tienen lugar	**CCL2** **CCL3**	1. El mercado y la competencia.	

Bloque B. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión microeconómica. Intercambio y mercado. Tipos y funcionamiento de los mercados.	sus fallos, para estudiar la repercusión de estos en el entorno y facilitar la toma de decisiones en el ámbito económico.	en él, analizando elementos como la oferta, la demanda, los precios, los tipos de mercado y los agentes implicados y reflexionado sobre su importancia como fuente de mejora económica y social.	**STEM2** **CPSAA4** **CE1** **CE2** **CC3**	2. La competencia perfecta 3. La competencia monopolística 4. El oligopolio 5. El monopolio	**Actividades:** 1-3, 5, 7-19: **STEM2** 4: **CCL 3** 6, 20: **CE1** **Periscopio 1:** a), b) **CCL2;** c), d) **STEM2** **Periscopio 2:** a), b), d) **STEM2;** c) **CE1** **Periscopio 3:** a) **STEM2;** b) **CC3** **Periscopio 4:** a) **STEM2;** b), c) **CCL2;** d) **CE1** **Periscopio 5:** a) **CE1;** b), c) **CCL2** **Periscopio 6:** a), b) **CCL2;** c) **STEM2** **Ejercicios:** 1-6, 8-9, 11-13, 17-24: **STEM2** 7: **CCL3** 10, 14: **CCL2** 15-16: **CE1** **Otras miradas de la economía: Teoría de juegos** **Cuestiones:** 1-4: **CCL2**
Bloque A. Las decisiones económicas Métodos para el análisis de la realidad económica: el método científico, la		**6.1.** Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas	**CCL3**	Sección final: **Economía en acción**	**Interpretamos…La competencia monopolística** **Cuestiones:**

modelización y experimentos o ensayos económicos *(Interpretamos).*	**6.** Analizar los problemas económicos actuales mediante el estudio de casos, la investigación y la experimentación, utilizando herramientas del análisis económico y teniendo en cuenta los factores que condicionan las decisiones de los agentes económicos, para facilitar la comprensión de esos problemas y plantear soluciones innovadoras y sostenibles que respondan a necesidades individuales y colectivas.	investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía.	**STEM2** CPSAA5 **CC3** CC4 **CE1** **CE2** CE3		1: **STEM2** 2-3: **CE1** 4: **CCL3** **El dilema: ¿Quién es el culpable?** El debate: **CC3, CE2** **Propuesta de cine**: ***El Show de Truman*** **Cuestiones:** 1-3: **CCL3**

UNIDAD 6. EL MERCADO DE TRABAJO	
Bloque A. Las decisiones económicas. **Bloque C. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica.** **Bloque E. Los retos de la economía española en un contexto globalizado.**	
OBJETIVOS DE UNIDAD	**COMPETENCIAS CLAVE (CCC) DE UNIDAD**

– Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social. – Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal. – Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma. – Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación. – Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. – Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida. – Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.	– Competencia en comunicación lingüística. – Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM, por sus siglas en inglés). – Competencia personal, social y de aprender a aprender. – Competencia emprendedora. – Competencia ciudadana.
TEMPORALIZACIÓN	
7-9 sesiones lectivas dentro del segundo trimestre	

UNIDAD 6. EL MERCADO DE TRABAJO					
Saberes básicos	**Competencias específicas**	**Criterios de evaluación**	**Descriptores de perfil de salida**	**Relación con los epígrafes de la unidad McGraw-Hill**	**Actividades de la unidad en relación a los descriptores de perfil de salida**
Bloque C. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica. Economía laboral. El funcionamiento y las tendencias de los mercados de trabajo. Tipos de desempleo. Efectos y medidas correctoras. La brecha salarial. **Bloque E. Los retos de la economía española en un contexto globalizado.** La adaptación de la población activa ante los retos de la revolución digital.	**2.** Reconocer y comprender el funcionamiento del mercado, analizando sus fallos, para estudiar la repercusión de estos en el entorno y facilitar la toma de decisiones en el ámbito económico.	**2.2.** Entender el funcionamiento del mercado y la naturaleza de las transacciones que tienen lugar en él, analizando elementos como la oferta, la demanda, los precios, los tipos de mercado y los agentes implicados y reflexionado sobre su importancia como fuente de mejora económica y social.	**CCL2** **CCL3** **STEM2** **CPSAA4** **CE1** **CE2** **CC3**	1. El mercado de trabajo. 2. Productividad y salarios. 3. El desempleo. 4. Estadísticas de empleo. 5. Las políticas de empleo. 6. Evolución del mercado laboral.	**Actividades:** 1-7, 9-11, 14-20**: STEM2** 8: **CC3** 13: **CCL2** 12: **CC3** **Periscopio 1:** a), b), c) **CCL2;** d) **STEM2** **Periscopio 2:** a), b) **STEM2;** c) **CCL3** **Periscopio 3:** a), b), c) **STEM2, CCL2** **Periscopio 4:** a), b) **CCL2;** d) **CCL3** **Periscopio 5:** a) **CE1**; b) c) **CCL2** **Periscopio 6:** a), b) **CCL2;** c) **STEM2** **Ejercicios:** 1-2, 4-7, 9-19, 21-23, 25: **STEM2** 3**: CC3** 8, 20, 24: **CCL2** 24 b: **CCL3** **Otras miradas de la economía: Empleo 2.0.** Cuestiones: 1: **CCL2**; 2-3: **CCL3** Periscopio**: STEM2**

Bloque A. Las decisiones económicas Métodos para el análisis de la realidad económica: el método científico, la modelización y experimentos o ensayos económicos *(Interpretamos).*	**6.** Analizar los problemas económicos actuales mediante el estudio de casos, la investigación y la experimentación, utilizando herramientas del análisis económico y teniendo en cuenta los factores que condicionan las decisiones de los agentes económicos, para facilitar la comprensión de esos problemas y plantear soluciones innovadoras y sostenibles que respondan a necesidades individuales y colectivas.	**6.1.** Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía.	**CCL3** **STEM2** CPSAA5 **CC3** CC4 **CE1** **CE2** CE3	Sección final: **Economía en acción**	**Interpretamos…Las estadísticas laborales** **Cuestiones:** 1-4: **CCL3** 5: **CE1** **El dilema: ¿Y si un día ya no hubiera nada que hacer?** El debate: **CC3, CE2** **Propuesta de cine**: ***Los Lunes al sol*** **Cuestiones:** 1: **STEM2** 2. **CCL3, STEM2** 3. **CE1**

UNIDAD 7. EL PAPEL DEL ESTADO

Bloque A. Las decisiones económicas.
Bloque B. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una perspectiva microeconómica.

Bloque D. Las políticas económicas. Bloque E. Los retos de la economía española en un contexto globalizado.	
OBJETIVOS DE UNIDAD	**COMPETENCIAS CLAVE (CCC) DE UNIDAD**
– Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal. – Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma. – Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación. – Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. – Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida. – Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.	– Competencia en comunicación lingüística. – Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM, por sus siglas en inglés). – Competencia personal, social y de aprender a aprender. – Competencia emprendedora. – Competencia ciudadana.
TEMPORALIZACIÓN	
7-9 sesiones lectivas dentro del segundo trimestre	

UNIDAD 7. EL PAPEL DEL ESTADO					
Saberes básicos	**Competencias específicas**	**Criterios de evaluación**	**Descriptores de perfil de salida**	**Relación con los epígrafes de la unidad McGraw-Hill**	**Actividades de la unidad en relación a los descriptores de perfil de salida**

Bloque B. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una perspectiva microeconómica. Los fallos de mercado. **Bloque D. Las políticas económicas.** La intervención del estado y su justificación. La política económica y sus efectos. **Bloque E. Los retos de la economía española en un contexto globalizado.** Democracia y estado del bienestar. El futuro del estado del bienestar y su relación con la democracia.	**2.** Reconocer y comprender el funcionamiento del mercado, analizando sus fallos, para estudiar la repercusión de estos en el entorno y facilitar la toma de decisiones en el ámbito económico.	**2.1.** Valorar la repercusión de los fallos del mercado a nivel microeconómico y facilitar el proceso de toma de decisiones en este ámbito, reconociendo y comprendiendo el funcionamiento del mismo. **2.3.** Analizar con espíritu crítico los fallos del mercado, evaluando sus consecuencias y reflexionando sobre sus posibles soluciones.	**CCL2** **CCL3** **STEM2** **CPSAA4** **CE1** **CE2** **CC3**	1. Los fallos del mercado. 2. El estado del bienestar: presente y futuro. 3. La política macroeconómica. 4. La perspectiva macroeconómica.	**Actividades:** 1-3, 5, 8-14, 16-19, 20-22**: STEM2** 4, 15: **CCL3** 6, 11: **CC3** 7: **CE1** **Periscopio 1: CCL2, STEM2** **Periscopio 2:** a) **STEM2;** b) **CCL3** **Periscopio 3: CCL2** **Periscopio 4: CCL3, STEM2** **Periscopio 5: STEM2** **Periscopio 6: CCL2, STEM2** **Ejercicios:** 1-15, 17-18, 21-23, 25: **STEM2** 19, 24, 26: **CCL2** 24 b: **CCL3** 16, 20**: CE1** **Otras miradas de la economía: Los fallos del Estado** Cuestiones: **CCL2** Periscopio**: CCL3**
Bloque A. Las decisiones económicas Métodos para el análisis de la realidad económica: el método científico, la modelización y experimentos o ensayos económicos *(Interpretamos).*	**6.** Analizar los problemas económicos actuales mediante el estudio de casos, la investigación y la experimentación, utilizando herramientas del análisis económico y teniendo en cuenta los factores que condicionan las	**6.1.** Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía.	**CCL3** **STEM2** CPSAA5 **CC3** CC4	Sección final: **Economía en acción**	**Interpretamos…El ciclo económico** **Cuestiones:** 1-4: **CCL3** **El dilema: ¿Prohibición de los coches diésel?** El debate: **CC3, CE1** **Propuesta de cine**: ***El dilema*** **Cuestiones:** 1-3: **CCL3, STEM2**

	decisiones de los agentes económicos, para facilitar la comprensión de esos problemas y plantear soluciones innovadoras y sostenibles que respondan a necesidades individuales y colectivas.		**CE1** CE2 CE3		

UNIDAD 8. INDICADORES Y EQUILIBRIO MACRECONÓMICO	
Bloque A. Las decisiones económicas. **Bloque C. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica.** **Bloque D. Las políticas económicas.**	
OBJETIVOS DE UNIDAD	**COMPETENCIAS CLAVE (CCC) DE UNIDAD**
– Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal. – Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma. – Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación. – Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo,	– Competencia en comunicación lingüística. – Competencia personal, social y de aprender a aprender. – Competencia emprendedora. – Competencia ciudadana.

sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. – Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida. – Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.	
TEMPORALIZACIÓN	
7-9 sesiones lectivas dentro del segundo trimestre	

UNIDAD 8. INDICADORES Y EQUILIBRIO MACRECONÓMICO					
Saberes básicos	**Competencias específicas**	**Criterios de evaluación**	**Descriptores de perfil de salida**	**Relación con los epígrafes de la unidad McGraw-Hill**	**Actividades de la unidad en relación a los descriptores de perfil de salida**
Bloque C. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica. La macroeconomía. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta. La demanda agregada, la oferta agregada y su funcionamiento. Crecimiento económico y desarrollo. Los factores del crecimiento. La distribución de la renta y la acumulación de capital: relación entre eficiencia y equidad. Indicadores del desarrollo social. Bienestar y calidad de vida.	**3.** Distinguir y valorar el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta, comprendiendo sus interacciones y reconociendo, con sentido crítico, los beneficios y costes que genera, para explicar cómo se produce el desarrollo económico y su relación con el bienestar de la sociedad.	**3.1.** Conocer cómo se produce el desarrollo económico y el bienestar social valorando, con sentido crítico, el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta. **3.2.** Diferenciar los costes y beneficios que se generan en el flujo circular de la renta para cada uno de los agentes económicos, estableciendo relaciones entre ellos y determinando su	**CCL2** **CCL3** **CPSAA4** **CPSAA5** **CC3** **CC4** **CE1** **CE2**	1. Crecimiento y producción. 2. La economía en su conjunto. 3. El consumo. 4. La inversión. 5. El ahorro	**Actividades:** 2, 4-6, 8-25: **CCL2** 7: **CCL3** 1, 3: **CPSAA5** **Periscopio 1:** a), b) **CCL2;** c) **CCL3** **Periscopio 2: CCL3** **Periscopio 3: CCL2** **Periscopio 4: CPSAA5** **Periscopio 5: CCL3** **Ejercicios:** 1-7, 9-16, 19, 21, 26-27: **CCL2** 8, 17-18, 20, 22-24: **CPSAA5** 25: **CPSAA4** **Otras miradas de la economía: La economía sumergida** Cuestiones: **CCL2**

Bloque D. Las políticas económicas. La economía sumergida.		repercusión en el desarrollo económico y bienestar social			Periscopio**:** a) **CCL2,** b) **CC3**
Bloque A. Las decisiones económicas Métodos para el análisis de la realidad económica: el método científico, la modelización y experimentos o ensayos económicos *(Interpretamos).*	**6.** Analizar los problemas económicos actuales mediante el estudio de casos, la investigación y la experimentación, utilizando herramientas del análisis económico y teniendo en cuenta los factores que condicionan las decisiones de los agentes económicos, para facilitar la comprensión de esos problemas y plantear soluciones innovadoras y sostenibles que respondan a necesidades individuales y colectivas.	**6.1.** Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía.	**CCL3** STEM2 CPSAA5 **CC3** CC4 CE1 **CE2** CE3	Sección final: **Economía en acción**	**Interpretamos…Las cuentas nacionales** **Cuestiones:** 1-5: **CCL3** **El dilema: ¿Trabajar en negro ¿sí o no?** El debate: **CC3, CE2** **Propuesta de cine**: ***Qué Bello es Vivir*** **Cuestiones:** 1-3: **CCL3**

<table>
<tr><th colspan="2">UNIDAD 9. LAS CUENTAS DEL ESTADO</th></tr>
<tr><td colspan="2">Bloque A. Las decisiones económicas.
Bloque D. Las políticas económicas.
Bloque E. Los retos de la economía española en un contexto globalizado.</td></tr>
<tr><th>OBJETIVOS DE UNIDAD</th><th>COMPETENCIAS CLAVE (CCC) DE UNIDAD</th></tr>
<tr><td>– Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
– Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.
– Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
– Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución.
– Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
– Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.</td><td>– Competencia en comunicación lingüística.
– Competencia personal, social y de aprender a aprender.
– Competencia emprendedora.
– Competencia ciudadana.</td></tr>
<tr><th colspan="2">TEMPORALIZACIÓN</th></tr>
<tr><td colspan="2">7-9 sesiones lectivas dentro del segundo trimestre</td></tr>
</table>

UNIDAD 9. LAS CUENTAS DEL ESTADO					
Saberes básicos	**Competencias específicas**	**Criterios de evaluación**	**Descriptores de perfil de salida**	**Relación con los epígrafes de la unidad McGraw-Hill**	**Actividades de la unidad en relación a los descriptores de perfil de salida**
Bloque D. Las políticas económicas. La política fiscal. El estado del bienestar y su financiación. El principio de solidaridad y los impuestos. El déficit público, la deuda pública y sus efectos. La economía sumergida. **Bloque E. Los retos de la economía española en un contexto globalizado.** Sostenibilidad de las pensiones.	**3.** Distinguir y valorar el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta, comprendiendo sus interacciones y reconociendo, con sentido crítico, los beneficios y costes que genera, para explicar cómo se produce el desarrollo económico y su relación con el bienestar de la sociedad.	**3.1.** Conocer cómo se produce el desarrollo económico y el bienestar social valorando, con sentido crítico, el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta. **3.2.** Diferenciar los costes y beneficios que se generan en el flujo circular de la renta para cada uno de los agentes económicos, estableciendo relaciones entre ellos y determinando su repercusión en el desarrollo económico y bienestar social	**CCL2** **CCL3** **CPSAA4** **CPSAA5** **CC3** **CC4** **CE1** **CE2**	1. La política fiscal. 2. Los presupuestos generales del Estado.	**Actividades:** 1-22: **CCL2** 23: **CE1** **Periscopio 1:** a), b) **CCL2;** c) **CCL3** **Periscopio 2: CCL2;** e) **CCL3** **Periscopio 3: CCL3** **Periscopio 4: CCL2** **Periscopio 5: CCL2** **Ejercicios:** 1-4, 6-15: **CCL2** 5: **CE1** 16-17: **CPSAA5** 18: **CPSAA4** 19: **CCL3** 20-23: **CCL2** **Otras miradas de la economía: La sostenibilidad de las pensiones** **Cuestiones:** 1-3: **CCL2**

Bloque A. Las decisiones económicas Métodos para el análisis de la realidad económica: el método científico, la modelización y experimentos o ensayos económicos *(Interpretamos).*	**6.** Analizar los problemas económicos actuales mediante el estudio de casos, la investigación y la experimentación, utilizando herramientas del análisis económico y teniendo en cuenta los factores que condicionan las decisiones de los agentes económicos, para facilitar la comprensión de esos problemas y plantear soluciones innovadoras y sostenibles que respondan a necesidades individuales y colectivas.	**6.1.** Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía.	**CCL3** STEM2 CPSAA5 **CC3** CC4 CE1 **CE2** CE3	Sección final: **Economía en acción**	**Interpretamos…los presupuestos generales del Estado** **Cuestiones:** 1-5**: CCL3** **El dilema: ¿Amnistía fiscal?** El debate: **CC3, CE2** **Propuesta de cine**: ***John Q*** **Cuestiones:** 1-2: **CCL3** 3: **CC3**

UNIDAD 10. EL DINERO Y LA POLÍTICA MONETARIA	
Bloque A. Las decisiones económicas. **Bloque C. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo desde una perspectiva macroeconómica.** **Bloque D. Las políticas económicas.** **Bloque E. Los retos de la economía española en un contexto globalizado.**	
OBJETIVOS DE UNIDAD	**COMPETENCIAS CLAVE (CCC) DE UNIDAD**

– Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal. – Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma. – Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación. – Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. – Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida. – Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.	– Competencia en comunicación lingüística. – Competencia personal, social y de aprender a aprender. – Competencia emprendedora. – Competencia ciudadana. – Competencia digital
TEMPORALIZACIÓN	
7-9 sesiones lectivas dentro del segundo trimestre	

UNIDAD 10. EL DINERO Y LA POLÍTICA MONETARIA					
Saberes básicos	**Competencias específicas**	**Criterios de evaluación**	**Descriptores de perfil de salida**	**Relación con los epígrafes de la unidad McGraw-Hill**	**Actividades de la unidad en relación a los descriptores de perfil de salida**
	4. Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero y de la política monetaria, valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen	**4.1.** Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los	**CCL2** **CCL3** **CPSAA 1.2** **CPSAA4**	1. El dinero. 2. Precios e inflación. 3. Los indicadores de la inflación.	**Actividades:**

Bloque A. Las decisiones económicas. Funciones del dinero y formas del dinero. **Bloque C. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo desde una perspectiva macroeconómica.** El dinero. Tipología del dinero y su proceso de creación. **Bloque D. Las políticas económicas.** La política monetaria y la estabilidad de precios. Funcionamiento del mercado monetario. La inflación: teorías explicativas. Efecto de las políticas monetarias sobre la inflación, el crecimiento y el bienestar. **Bloque E. Los retos de la economía española en un contexto globalizado.** La nueva economía y la revolución digital (Ciberseguridad)	en las decisiones financieras, para planificar y gestionar con responsabilidad y autonomía los recursos personales y adoptar decisiones financieras fundamentadas	elementos que intervienen en las decisiones financieras relacionadas con la inversión, el ahorro, los productos financieros y la búsqueda de fuentes de financiación	**CPSAA5** **CC3** **CC4** **CE1** **CE2** **CD4**	4. La política monetaria. 5. El BCE: objetivo y tareas. 6. Política monetaria en acción	1-2, 4-24: **CCL2** 3: **CE1** 25: **CCL3** **Periscopio 1:** a) **CCL2;** b) **CPSAA 1.2.** **Periscopio 2:** a), b) **CCL3;** c) **CE1** **Periscopio 3: CE1** **Periscopio 4: CCL2** **Periscopio 5: CCL3** **Periscopio 6:** a-d) **CCL2;** e-f) **CE1** **Ejercicios:** 1-4, 6 a) b), 7-15, 17, 21-23, 25-29: **CCL2** 5, 20: **CCL3** 6 c) **CE1** 16,19, 30-32: **CPSAA5** 18, 24: **CPSAA4** 20: **CCL3** **Otras miradas de la economía: Ciberseguridad** **Cuestiones:** 1-2 **CCL2** 3-4: **CD4**
Bloque A. Las decisiones económicas Métodos para el análisis de la realidad económica: el método científico, la modelización y experimentos o ensayos económicos	**6.** Analizar los problemas	**6.1.** Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades	**CCL3** STEM2 CPSAA5	Sección final: **Economía en acción**	**Interpretamos…La Inflación** **Cuestiones:** 1-3**: CCL3** **El dilema: ¿Austeridad o liquidez?**

(Interpretamos).	económicos actuales mediante el estudio de casos, la investigación y la experimentación, utilizando herramientas del análisis económico y teniendo en cuenta los factores que condicionan las decisiones de los agentes económicos, para facilitar la comprensión de esos problemas y plantear soluciones innovadoras y sostenibles que respondan a necesidades individuales y colectivas.	individuales y colectivas investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía.	**CC3** CC4 CE1 **CE2** CE3		El debate: **CC3, CE2** **Propuesta de cine**: ***Los Falsificadores*** **Cuestiones:** 1-3: **CCL3** 3: **CC3**

UNIDAD 11. EL SISTEMA FINANCIERO. LA BOLSA	
Bloque A. Las decisiones económicas. **Bloque C. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica.**	
OBJETIVOS DE UNIDAD	**COMPETENCIAS CLAVE (CCC) DE UNIDAD**
– Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal. – Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma. – Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y	– Competencia en comunicación lingüística. – Competencia personal, social y de aprender a aprender. – Competencia emprendedora. – Competencia ciudadana.

la comunicación. – Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. – Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida. – Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.	– Competencia digital
TEMPORALIZACIÓN	
7-9 sesiones lectivas dentro del tercer trimestre	

UNIDAD 11. EL SISTEMA FINANCIERO. LA BOLSA					
Saberes básicos	**Competencias específicas**	**Criterios de evaluación**	**Descriptores de perfil de salida**	**Relación con los epígrafes de la unidad McGraw-Hill**	**Actividades de la unidad en relación a los descriptores de perfil de salida**
Bloque A. Las decisiones económicas. Planificación y gestión de las decisiones financieras: la inversión, el ahorro y el consumo. Dinero y transacciones. Riesgo y beneficio. El papel de los bancos en la economía. Funcionamiento de los productos financieros como préstamos, hipotecas y sus sustitutos. Los	**4.** Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero y de la política monetaria, valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras, para planificar y gestionar con responsabilidad y autonomía los recursos personales y adoptar decisiones financieras fundamentadas	**4.1.** Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras relacionadas con la inversión, el ahorro, los productos financieros y la búsqueda de fuentes de financiación. **4.2.** Planificar y gestionar con responsabilidad y progresiva autonomía las finanzas personales y adoptar decisiones fundamentadas a partir del conocimiento y comprensión del sistema financiero y de los elementos que intervienen en las	**CCL2** **CCL3** **CPSAA 1.2** **CPSAA4** **CPSAA5** **CC3** **CC4** **CE1**	1. El sistema financiero. 2. Los intermediarios financieros bancarios. 3. Los productos financieros. 4. Los mercados o bolsas de valores.	**Actividades:** 1, 3-13 a), 14-16, 18-20: **CCL2** 2: **CE1** 13 b), 17, 21-22**: CPSAA5** 2: **CCL3** **Periscopio 1:** a), b) **CCL2;** c) **CCL3** **Periscopio 2:** a), b) C) **CE1**; d) **CCL3** **Periscopio 3: CCL3** **Periscopio 4: CCL3** **Periscopio 5: CPSAA5** **Periscopio 6:** a-d) **CCL2;** e-f) **CE1** **Ejercicios:** 1-8, 10-23: **CCL2**

seguros. **Bloque C. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica.** El sistema financiero, su funcionamiento y sus efectos. Evolución del panorama financiero.		decisiones financieras, valorando los efectos que estas pueden provocar en la economía real. **4.3.** Adquirir conocimientos financieros a partir del análisis del sistema financiero, su funcionamiento y los efectos que se derivan de las decisiones adoptadas en él y estableciendo conexiones entre estos aprendizajes y las decisiones financieras personales que afectan a la vida cotidiana.	**CE2** **CD4**		9: **CPSAA5** **Otras miradas de la economía: Productos financieros** **Cuestiones:** 1-5: **CCL2**
Bloque A. Las decisiones económicas Métodos para el análisis de la realidad económica: el método científico, la modelización y experimentos o ensayos económicos *(Interpretamos).*	**6.** Analizar los problemas económicos actuales mediante el estudio de casos, la investigación y la experimentación, utilizando herramientas del análisis económico y teniendo en cuenta los factores que condicionan las decisiones de los agentes económicos, para facilitar la comprensión de esos problemas y plantear soluciones innovadoras y sostenibles que respondan a necesidades individuales y colectivas.	**6.1.** Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía.	**CCL3** STEM2 **CPSAA5** **CC3** CC4 **CE1** **CE2** CE3	Sección final: **Economía en acción**	**Interpretamos…Las noticias de la bolsa** **Cuestiones:** 1-3**: CCL3** **El dilema: ¿Rescate o quiebra?** El debate: **CC3, CE2** **Propuesta de cine**: ***Wall Street*** **Cuestiones:** 1: **CCL3** 2: **CCL3, CE1** 3: **CPSAA5**

UNIDAD 12. EL COMERCIO INTERNACIONAL	
Bloque A. Las decisiones económicas. **Bloque C. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica.**	
OBJETIVOS DE UNIDAD	**COMPETENCIAS CLAVE (CCC) DE UNIDAD**
– Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal. – Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma. – Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación. – Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. – Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida. – Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.	– Competencia en comunicación lingüística – Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM, por sus siglas en inglés). – Competencia personal, social y de aprender a aprender. – Competencia emprendedora. – Competencia ciudadana. – Competencia digital
TEMPORALIZACIÓN	
7-9 sesiones lectivas dentro del tercer trimestre	

UNIDAD 12. EL COMERCIO INTERNACIONAL					
Saberes básicos	**Competencias específicas**	**Criterios de evaluación**	**Descriptores de perfil de salida**	**Relación con los epígrafes de la unidad McGraw-Hill**	**Actividades de la unidad en relación a los descriptores de perfil de salida**
Bloque C. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica. El comercio internacional, los procesos de integración económica y sus efectos. (El comercio justo) Proteccionismo y libre comercio.	**5.** Identificar y valorar los retos y desafíos a los que se enfrenta la economía actual analizando el impacto de la globalización económica, la nueva economía y la revolución digital, para proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad.	**5.2.** Comprender los retos económicos actuales analizando, de forma crítica y constructiva, el entorno, identificando aquellos elementos que condicionan y transforman la economía y fomentando iniciativas que respondan a las necesidades que plantean estos retos.	**CCL2** **CCL3** **STEM4** **CD5** **CPSAA1.2** **CPSAA4** **CPSAA5** **CE1**	1. El comercio internacional. 2. El libre comercio. 3. El proteccionismo. 4. La balanza de pagos. 5. El mercado de divisas.	**Actividades:** 1-8, 10, 12-20: **CCL2** 9, 11: **CE1** **Periscopio 1: CCL2** **Periscopio 2: CCL2, CE1** **Periscopio 3:** a) **CCL3;** b), c) **CPSAA5** **Periscopio 4: CCL2** **Periscopio 5:** a), b), **CCL2;** c) **CE1** **Ejercicios:** 1-25. 27: **CCL2** 26: **CPSAA5** **Otras miradas de la economía: El comercio justo** Cuestiones: 1-2: **CCL2** 3: **CE1**

Bloque A. Las decisiones económicas Métodos para el análisis de la realidad económica: el método científico, la modelización y experimentos o ensayos económicos *(Interpretamos).*	**6.** Analizar los problemas económicos actuales mediante el estudio de casos, la investigación y la experimentación, utilizando herramientas del análisis económico y teniendo en cuenta los factores que condicionan las decisiones de los agentes económicos, para facilitar la comprensión de esos problemas y plantear soluciones innovadoras y sostenibles que respondan a necesidades individuales y colectivas.	**6.1.** Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía.	**CCL3** STEM2 **CPSAA5** **CC3** CC4 CE1 **CE2** CE3	Sección final: **Economía en acción**	**Interpretamos…El comercio internacional** **Cuestiones:** 1-4**: CCL3** 5: **CPSAA5** **El dilema: ¿Subvencionamos a nuestros agricultores o perjudicamos a los del resto del mundo?** El debate: **CC3, CE2** **Propuesta de cine**: ***Oro Negro*** **Cuestiones:** 1-3: **CCL3**

UNIDAD 13. UNIÓN EUROPEA Y GLOBALIZACIÓN	
Bloque A. Las decisiones económicas. **Bloque C. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica.** **Bloque E. Los retos de la economía española en un contexto globalizado.**	
OBJETIVOS DE UNIDAD	**COMPETENCIAS CLAVE (CCC) DE UNIDAD**
– Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal. – Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma. – Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y	– Competencia en comunicación lingüística – Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM, por sus siglas en inglés). – Competencia personal, social y de aprender a aprender.

la comunicación. – Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. – Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida. – Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.	– Competencia emprendedora. – Competencia ciudadana. – Competencia digital
TEMPORALIZACIÓN	
7-9 sesiones lectivas dentro del tercer trimestre	

UNIDAD 13. UNIÓN EUROPEA Y GLOBALIZACIÓN					
Saberes básicos	**Competencias específicas**	**Criterios de evaluación**	**Descriptores de perfil de salida**	**Relación con los epígrafes de la unidad McGraw-Hill**	**Actividades de la unidad en relación a los descriptores de perfil de salida**
Bloque C. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica. La Unión Europea y Monetaria. **Bloque E. Los retos de la economía española en un contexto globalizado.** La globalización: factores explicativos, oportunidades y riesgos. La reducción de las desigualdades.	**5.** Identificar y valorar los retos y desafíos a los que se enfrenta la economía actual analizando el impacto de la globalización económica, la nueva economía y la revolución digital, para proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad.	**5.1.** Proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad a partir de la identificación de los retos y desafíos que plantea la economía actual, analizando, con sentido crítico, el impacto que provocan la globalización, la nueva economía y la revolución digital en el bienestar económico y social de los ciudadanos y ciudadanas. **5.2**. Comprender los retos económicos actuales analizando, de forma crítica y	**CCL2** **CCL3** **STEM4** **CD5** **CPSAA1.2** **CPSAA4** **CPSAA5** **CE1**	1. Cooperación económica internacional. 2. La integración económica. 3. La Unión Europea. 4. España en la Unión Europea. 5. La globalización.	**Actividades:** 1-3, 5-6, 8-10, 12-27: **CCL2** 4, 7, 11: **CCL3** **Periscopio 1:** a) **CCL3;** b), c) **CPSAA5** **Periscopio 2:** a), d) **CCL3;** b), c) **CCL2** **Periscopio 3: CCL2** **Periscopio 4:** a), b) **CCL2;** c) **CCL3** **Periscopio 5:** a), b), d) **CCL2;** c) **CCL3** **Periscopio 6: CCL2** **Periscopio 7:** a) **CCL3;** b), c) **CPSAA5** **Ejercicios:** 1-4, 6-21, 23, 25-29: **CCL2** 5, 19: **CLL3** 22: **CE1** 24: **CPSAA5**

La nueva economía y la revolución digital.		constructiva, el entorno, identificando aquellos elementos que condicionan y transforman la economía y fomentando iniciativas que respondan a las necesidades que plantean estos retos.			**Otras miradas de la economía: La nueva economía** **Cuestiones:** 1-6: **CCL2**
Bloque A. Las decisiones económicas Métodos para el análisis de la realidad económica: el método científico, la modelización y experimentos o ensayos económicos *(Interpretamos).*	**6.** Analizar los problemas económicos actuales mediante el estudio de casos, la investigación y la experimentación, utilizando herramientas del análisis económico y teniendo en cuenta los factores que condicionan las decisiones de los agentes económicos, para facilitar la comprensión de esos problemas y plantear soluciones innovadoras y sostenibles que respondan a necesidades individuales y colectivas.	**6.1.** Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía.	**CCL3** **STEM2** CPSAA5 **CC3** CC4 **CE1** CE2 CE3	Sección final: **Economía en acción**	**Interpretamos…El presupuesto comunitario** **Cuestiones:** 1-3: **STEM2** **El dilema: Jamones a la conquista del mundo** El debate: **CCL3, CE1** **Propuesta de cine**: ***Bienvenido Mr. Marshall*** **Cuestiones:** 1-4: **CCL3, CE1, CC3**

UNIDAD 14. DESEQUILIBRIOS DE LA ECONOMÍA MUNDIAL	
Bloque A. Las decisiones económicas. **Bloque E. Los retos de la economía española en un contexto globalizado.**	
OBJETIVOS DE UNIDAD	**COMPETENCIAS CLAVE (CCC) DE UNIDAD**

– Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal. – Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma. – Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación. – Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. – Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida. – Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico. – Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.	– Competencia en comunicación lingüística – Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM, por sus siglas en inglés). – Competencia personal, social y de aprender a aprender. – Competencia emprendedora. – Competencia ciudadana. – Competencia digital
TEMPORALIZACIÓN	
7-9 sesiones lectivas dentro del tercer trimestre	

UNIDAD 14. DESEQUILIBRIOS DE LA ECONOMÍA MUNDIAL					
Saberes básicos	**Competencias específicas**	**Criterios de evaluación**	**Descriptores de perfil de salida**	**Relación con los epígrafes de la unidad McGraw-Hill**	**Actividades de la unidad en relación a los descriptores de perfil de salida**

Bloque E. Los retos de la economía española en un contexto globalizado. La reducción de las desigualdades. Los flujos migratorios y sus implicaciones socioeconómicas. La economía ecológica y la economía circular. (La huella ecológica) Teorías sobre el decrecimiento económico. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los retos económicos actuales. Estudio de casos.	**5.** Identificar y valorar los retos y desafíos a los que se enfrenta la economía actual analizando el impacto de la globalización económica, la nueva economía y la revolución digital, para proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad.	**5.1.** Proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad a partir de la identificación de los retos y desafíos que plantea la economía actual, analizando, con sentido crítico, el impacto que provocan la globalización, la nueva economía y la revolución digital en el bienestar económico y social de los ciudadanos y ciudadanas. **5.2**. Comprender los retos económicos actuales analizando, de forma crítica y constructiva, el entorno, identificando aquellos elementos que condicionan y transforman la economía y fomentando iniciativas que respondan a las necesidades que plantean estos retos.	**CCL2** **CCL3** **STEM4** **CD5** **CPSAA1.2** **CPSAA4** **CPSAA5** **CE1**	1. Las consecuencias del crecimiento. 2. Crecimiento y desarrollo. 3. El subdesarrollo. 4. La emigración. 5. Economía y medioambiente. 6. El desarrollo sostenible.	**Actividades:** 1-25: **CCL2** 26: **CCL3** 27: **STEM4** **Periscopio 1: CCL2** **Periscopio 2:** a) **CCL2;** b) **STEM4;** c) **CE1** **Periscopio 3:** a) **CCL2;** b) **CE1** **Periscopio 4:** a), c), d) **CE1;** b) **CCL2** **Periscopio 5: CE1** **Periscopio 6:** a), b) **CCL2;** c), d) **CPSAA5** **Periscopio 7: a), c) CCL2;** b) **STEM4** **Periscopio 8: CCL2** **Ejercicios:** 1-9, 13-15, 17, 18, 20, 21, 23-26, 27a): **CCL2** 10, 19: **CPSAA4** 12 a): **CCL3** 12 b), 15: **CE1** 11, 22, 27 b): **CPSAA5** **Otras miradas de la economía: La huella ecológica** Cuestiones: **CCL2**
Bloque A. Las decisiones económicas. Métodos para el análisis de la realidad económica: el método científico, la modelización y experimentos o ensayos económicos *(Interpretamos).*	**6.** Analizar los problemas económicos actuales mediante el estudio de casos, la investigación y la experimentación, utilizando herramientas del análisis económico y teniendo en cuenta los factores que condicionan las decisiones de los agentes económicos, para facilitar la comprensión	**6.1.** Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía.	**CCL3** **STEM2** CPSAA5 CC3 **CC4** CE1	Sección final: **Economía en acción**	**Interpretamos…La distribución de la riqueza** **Cuestiones:** 1-4: **STEM2** **El dilema: ¿Un paso al frente o esperamos por todos?** El debate: **CC4** **Propuesta de cine**: **La Hora 11** **Cuestiones:** 1-3: **CCL3**

	de esos problemas y plantear soluciones innovadoras y sostenibles que respondan a necesidades individuales y colectivas.		CE2 CE3		

* Las actividades de cada unidad didáctica se irán programando en la agenda del profesor con una antelación mínima de dos semanas. *

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA: ECONOMÍA Y DISEÑO DE MODELOS DE NEGOCIO DE 2º BACHILLERATO

IES El Pomar (Jerez de los Caballeros)

Curso: 2023/2024

Profesor: Gabino Sánchez Llamazares

ÍNDICE

Introducción/Contextualización.

1. Objetivos didácticos.

2. Competencias específicas.

3. Saberes básicos, distribuidos a lo largo del curso.

4. Contribución de la materia al logro de las competencias.

5. Criterios, instrumentos y herramientas de evaluación.

6. Criterios de calificación del aprendizaje del alumnado.

7. Situaciones de aprendizaje.

8. Recursos didácticos y materiales curriculares, con especial atención a enfoques metodológicos adecuados a contextos digitales.

9. Medidas de refuerzo y de atención a la diversidad, incluidos, en su caso, los ajustes o adaptaciones curriculares para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. Medidas para la inclusión.

10. Programas de refuerzo y recuperación de los aprendizajes no adquiridos para el alumnado que promocione con evaluación negativa en alguna o algunas materias.

11. Incorporación de los contenidos transversales.

12. Planificación de las actividades complementarias y, en su caso, extraescolares, de acuerdo con lo establecido en la programación general anual del centro.

13. Medidas complementarias para el tratamiento de la materia dentro del proyecto bilingüe.

14. Indicadores de logro y procedimientos de evaluación y modificación, en su caso, de la programación didáctica en relación con los procesos de mejora.

ANEXO 1. Modalidad de enseñanza.

ANEXO 2. Programación de aula (McGraw Hill).

INTRODUCCIÓN/CONTEXTUALIZACIÓN.

Según viene recogido en el *Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.*

"El mundo de la empresa está presente a diario en los medios de comunicación, forma parte de la vida de millones de personas y repercute en todos los hogares. El conocimiento sobre la empresa es un paso esencial para entender el funcionamiento del conjunto de la economía por la interrelación que existe entre la empresa y el entorno en el que lleva a cabo su actividad.

La materia de Empresa y Diseño de Modelos de Negocio tiene como finalidad que el alumnado estudie y analice las respuestas a los problemas que se plantean en el seno de las empresas y conozca sus nuevas formas de administración y gestión, con un enfoque actualizado y, sobre todo, adaptado a la realidad, considerando que la innovación es un factor clave de su actividad y que, en muchos casos, determina su supervivencia. Lo anterior está en consonancia con lo recogido en la Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente, donde se recoge que las personas deben comprender la economía y las oportunidades sociales y económicas, así como las dificultades a las que se enfrenta una empresa, una organización o la sociedad.

Esta materia de modalidad está planteada para el segundo curso del Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales y persigue dos objetivos: aproximar al alumnado al conocimiento de la empresa como catalizador del desarrollo económico, destacando la innovación como un aspecto fundamental de la actividad empresarial e integrando los valores propios de la responsabilidad social corporativa; y fomentar una cultura emprendedora que potencie la creatividad y el espíritu de innovación, la reflexión crítica y la toma de decisiones fundamentadas para diseñar un modelo de negocio y analizar su posible viabilidad.

Se diseña tomando como referentes los descriptores operativos que concretan el desarrollo competencial esperado para el alumnado de Bachillerato. Asimismo, su diseño tiene en cuenta los objetivos fijados en la legislación vigente, contribuyendo a afianzar «el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico».

La materia parte de la adquisición de todas las competencias clave por parte del alumnado en las etapas de Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria, pero, de forma particular, de la competencia emprendedora, de la competencia ciudadana y de la competencia personal, social y de aprender a aprender. Estas se complementan aportando, por un lado, elementos que permiten comprender el funcionamiento de las empresas, las oportunidades sociales y económicas, así como las dificultades a las que se enfrentan con otros relacionados con la reflexión crítica y constructiva y la propuesta de soluciones a problemas y retos contemporáneos.

Se desarrolla a partir de aprendizajes significativos, funcionales y de interés para el alumnado y está organizada en torno a la adquisición de unas competencias específicas que tratan, en primer lugar, sobre la importancia que la actividad empresarial y el emprendimiento tienen en la transformación social. En segundo lugar, sobre el conocimiento del entorno para determinar las interrelaciones entre éste y las empresas. En tercer lugar, sobre el funcionamiento y estructura interna de las empresas, y la propuesta de nuevos modelos de negocio. En cuarto lugar, sobre la utilización de herramientas innovadoras y la valoración del uso de estrategias comunicativas por parte de las empresas. Por último, sobre la evaluación del modelo de negocio planteado, utilizando herramientas de análisis empresarial, para obtener conclusiones sobre su viabilidad. Lo aprendido a lo largo del proceso realizado ofrece al alumnado los conocimientos, habilidades y destrezas necesarios para poder redactar y presentar un plan de empresa básico.

Los criterios de evaluación van dirigidos a comprobar el grado de adquisición de las competencias específicas, esto es, el desempeño a nivel cognitivo, instrumental y actitudinal, que pueda ser aplicado en situaciones o actividades del ámbito personal, social y académico con una futura proyección profesional.

Los saberes básicos que contribuyen a adquirir las competencias específicas se organizan en cuatro bloques. El primero, se centra en conocer el origen de un proyecto empresarial: la persona que arriesga y lleva a cabo la actividad, dentro de un contexto de responsabilidad social, de igualdad e inclusión, teniendo en cuenta el entorno, y siendo consciente de las tendencias cambiantes y de la importancia de poner el foco en la innovación como factor clave. El segundo bloque se orienta al análisis de las diferentes áreas funcionales de la empresa, enmarcadas bajo el concepto de modelo de negocio, que comprenden los ejes fundamentales que sustentan cualquier empresa, desde posturas más tradicionales a otras más innovadoras. El tercero incluye, por un lado, el estudio de

patrones de modelos de negocio y se dirige a ofrecer al alumnado ejemplos vigentes que pueden servir como fuente inspiradora para otras propuestas que generen valor y se adapten a nuevos contextos; y por otro, presenta aquellos recursos y herramientas que ofrecen mayores posibilidades creativas y de innovación y que pueden ser aplicados en las diferentes fases del proceso. Por último, el cuarto bloque, se vincula a aquellos saberes que permiten aplicar herramientas de análisis empresarial para determinar la viabilidad del proyecto. Incluye el análisis de las cuentas anuales con la finalidad de redactar un plan de empresa básico dentro de un contexto determinado.

Finalmente, se plantea el enfoque de esta materia desde una perspectiva teórico-práctica a través de la propuesta de un modelo de negocio que permita abordar los diferentes bloques de saberes, ponerlos en práctica y comprender todo el proceso llevado a cabo para evaluar la viabilidad del modelo.

De esta forma, tras una investigación sobre los ejes que sustentan el modelo de negocio de una empresa, y el debate de cuestiones relativas a la responsabilidad social corporativa, la inclusión o el papel de la mujer a la hora de emprender, se podrá diseñar un modelo de negocio aplicado a una situación concreta, utilizando las diferentes herramientas recogidas en los saberes de esta materia. A partir de ahí, se valida el modelo de negocio, valorando su viabilidad y se proponen soluciones a los desequilibrios encontrados. De este modo, el alumnado se convierte en el protagonista del proceso de toma de decisiones y dispondrá de la información necesaria para redactar y comunicar un plan de empresa básico".

Según viene recogido en el *Decreto 109/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo del Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura.*

"El mundo de la empresa está presente a diario en los medios de comunicación, forma parte de la vida de millones de trabajadores y empresarios, y repercute en todos los hogares. Esto se debe a que dichas organizaciones juegan un papel fundamental en el desarrollo de las sociedades. La empresa se configura como pieza clave en la creación de valor, hecho que consigue mediante la coordinación del proceso de producción y la asunción del riesgo que ello conlleva. Pero más allá de esas consideraciones puramente económicas, tiene una función social que es igualmente importante y que se resume en la búsqueda del bienestar individual y colectivo. Por todo ello, el alumnado debe conocer

esta realidad como paso previo para entender el funcionamiento del conjunto de la economía y de la sociedad que la engloba.

La materia de Empresa y Diseño de Modelo de Negocio contribuye a dar respuesta a todos estos retos. Dicha materia, configurada como de modalidad de segundo de Bachillerato en la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales, tiene como finalidad que el alumnado estudie y analice las respuestas a los problemas que se plantean en el seno de las empresas y que conozca sus nuevas formas de gestión y administración, con un enfoque actualizado y, sobre todo, adaptado a la realidad, considerando que la innovación es el motor de un negocio y que, en muchos casos, determina su supervivencia. Lo anterior está en consonancia con lo recogido en la Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente, donde se recoge que las personas deben comprender la economía y las oportunidades sociales y económicas, así como las dificultades a las que se enfrenta una empresa, una organización o la sociedad. Todo ello contribuye a que el alumnado pueda adquirir, por un lado, la madurez, conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan incorporarse a la vida activa con responsabilidad y aptitud, y por otro, las competencias para su futuro formativo y profesional, tal y como queda reflejado en la finalidad de la citada etapa que consagra la LOMLOE; y esto se consigue aproximando al alumnado al conocimiento de la empresa como catalizador clave del crecimiento económico, la innovación, el empleo y la integración social, y el fomento de una cultura empresarial que potencie la creatividad y el espíritu de innovación, la reflexión crítica y la toma de decisiones.

Por todo ello, esta materia contribuye a alcanzar los objetivos de la etapa educativa de Bachillerato, que en un marco curricular como el presente, están tan vinculados a las competencias clave que se persiguen desde la materia, dibujando un perfil competencial con el que poder enfrentarse con garantías a los principales retos del siglo XXI, muchos de los cuales tienen una íntima relación con las competencias específicas de la materia, como son el consumo responsable, la resolución pacífica de conflictos, el respeto al medioambiente o el compromiso ante las situaciones de inequidad o exclusión.

Por otra parte, esta materia está íntimamente relacionada con otras que se estudian en cursos y etapas anteriores, como Economía y Emprendimiento (en cuarto de ESO), Economía, Emprendimiento y Actividad Empresarial (en primero de Bachillerato General) y Economía (en primero de Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales),

en las cuales se trabajan competencias específicas, saberes, situaciones de aprendizajes y criterios de evaluación afines y complementarios a las de esta materia.

El enfoque didáctico que adopta la materia debe centrarse en una perspectiva teórico-práctica, aplicando los saberes a la realización de un proyecto de modelo de negocio y al análisis de casos e investigaciones sobre la realidad empresarial, usando para ello métodos y procedimientos rigurosos de observación e investigación. Todo ello favorecerá la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo y trabajar en equipo, siempre teniendo en cuenta que las capacidades y necesidades pueden ser dispares. Este enfoque deberá recoger igualmente aquellos elementos que se encuentran de forma transversal en cualquier etapa educativa, y que deben estar presentes en todas las materias, especialmente los relacionados con la competencia emocional, el desarrollo sostenible y el medioambiente, y por encima de todas ellas, la capacidad emprendedora.

La presente concreción curricular no está formada por elementos aislados, sino que se integran para dar sentido a los aprendizajes que de ellos se derivan. De forma más concreta, la materia propone la adquisición de competencias específicas relacionadas con el descubrimiento de la importancia que la actividad empresarial y el emprendimiento tienen en la transformación social; con el conocimiento del entorno próximo y el global para saber cómo influye en la actividad empresarial; con entender el funcionamiento y estructura interna de las empresas cuyo fin es generar beneficios económicos y sociales. De esta forma, el alumnado estará en condiciones de comprender nuevos modelos de negocio que utilizan herramientas innovadoras y, así, valorar la importancia de la estrategia comunicativa y comercial de las empresas, lo mismo que la relevancia de apostar por nuevas fórmulas y gestionar la información que se genera, tanto propia como sobre sus productos, de modo que sirva para que clientes, accionistas, trabajadores, acreedores o el propio Estado, entre otros, tomen decisiones que repercutan positivamente en la sociedad y en la empresa. Por último, el alumnado se aproximará al diseño y elaboración de proyectos de empresa con creatividad, iniciativa y espíritu emprendedor, para generar un prototipo viable y sostenible que solucione un problema determinado.

Todas estas competencias están íntimamente conectadas entre sí, de modo que el alumnado tenga más fácil el alcanzar las competencias clave. Además, también hay una necesaria coherencia con otras materias del curso en el que se ofrece, y con las que comparte unos principios básicos y herramientas comunes, sin las cuales sería imposible construir, en la etapa de Bachillerato, un itinerario como el de Humanidades y Ciencias Sociales.

Para el desarrollo de estas competencias específicas se proponen unos saberes básicos organizados en bloques de contenidos y secuenciados de forma lógica. En primer lugar, se centrarán en la figura del empresario y emprendedor que actúa dentro de un entorno característico. En segundo lugar, se analizarán las diferentes áreas funcionales de la empresa dentro de un modelo de negocio. En el tercer bloque se estudiarán nuevos patrones de modelos de negocio, en comparación con los modelos más tradicionales. En el cuarto bloque, se hará referencia a los recursos y herramientas necesarias para el desarrollo de los distintos modelos de negocio. En el quinto bloque, se analizará cómo el entorno puede condicionar el éxito o el fracaso del modelo propuesto. En última instancia, se intentará aplicar dicho modelo a la realidad.

El objeto de todos esos aprendizajes es que el alumnado pueda desarrollar un proyecto de negocio que tenga como función producir bienes y servicios para el mercado en situaciones determinadas de competencia y capacidad financiera, eligiendo para ello una forma jurídica. En entornos cambiantes y diferentes, la flexibilidad y la adaptación a las transformaciones tecnológicas, legales y de otro tipo se consideran fundamentales para la toma de decisiones éticas y responsables en cada momento.

Para que todos los elementos curriculares queden integrados, es necesario tener en cuenta las diferentes situaciones de aprendizaje posibles que permitan la construcción de un aprendizaje con autonomía, responsabilidad, iniciativa, respeto y creatividad, y que simultáneamente favorezcan la adquisición y desarrollo de las competencias específicas.

Finalmente, los criterios de evaluación establecidos para esta materia van dirigidos a conocer el grado de desarrollo de las competencias específicas que el alumnado haya adquirido, esto es, el desempeño a nivel cognitivo, instrumental y actitudinal, respecto a los saberes propuestos que serán aplicados a los ámbitos personal, social y académico, con una futura proyección profesional".

Contextualización

El grupo-clase está formado por 19 alumnos. De ellos, 12 son chicas y 7 son chicos. Todos residen en Jerez de los Caballeros, excepto una alumna que viene de Valle de Santa Ana. De igual modo, todos cursaron Economía en 1º Bachillerato. No hay repetidores.

Aspectos generales

La materia de Economía y Diseño de Modelos de Negocio de 2º de Bachillerato es impartida por el profesor de economía del centro.

El profesorado del **Departamento de Economía** imparte como **materias** propias las siguientes: Economía y Diseño de Modelos de Negocio de 2º de Bachillerato; Economía de 1º de Bachillerato; Economía y emprendimiento de 4º ESO. También imparte una materia no propia del departamento: Formación y Orientación Personal y Profesional de 4º ESO.

En cuanto al Departamento de Economía del IES El Pomar, para el curso 2023/2024, está **compuesto** por Gabino Sánchez Llamazares (Jefe de Departamento). Las reuniones de departamento están establecidas los jueves a tercera hora, y las CCP los martes a segunda hora.

Todas las decisiones didácticas y metodológicas son tomadas considerando la normativa vigente, tanto a nivel nacional como autonómica (Extremadura).

Destacamos la siguiente normativa:

Ley Orgánica 3/2020 (LOMLOE), de 29 de diciembre, por la que se modifica la actual Ley Orgánica 2/2006 (LOE), de 3 de mayo, de Educación.

Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.

Decreto 109/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo del Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Indicar que la presente programación se ha elaborado siguiendo el *Documento-guía para elaboración de Programaciones Didácticas (Secundaria. LOMLOE)* propuesto por la Inspección de Educación para el Curso 2022 / 2023, y las pautas de la normativa legal vigente, tanto nacional como autonómica de Extremadura. Estando destinada para el alumnado de la materia del centro y curso indicado al inicio.

El carácter integrador de la programación didáctica nos permitirá considerar las mejoras y enmendar los errores en el transcurso del curso.

1. OBJETIVOS DIDÁCTICOS.

2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.

Según viene recogido en el *Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.*

"Competencias específicas.

1. Analizar la actividad empresarial y emprendedora, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor de la innovación y la digitalización en este proceso, para comprender el papel que desempeñan dentro del funcionamiento global de la economía actual.

Entender la realidad desde una perspectiva económica es fundamental para comprender mejor nuestra sociedad, por eso es importante para el alumnado conocer el papel que las personas emprendedoras y las empresas tienen como elementos transformadores del contexto actual, el cual se caracteriza por su gran dinamismo y por la rápida incorporación de las nuevas tecnologías y sus múltiples aplicaciones. Todo ello está cambiando no solo la estructura productiva global, sino, también, la estructura económica y la sociedad en su conjunto, lo cual convierte la innovación en un elemento crucial para cualquier empresa.

Si el alumnado es capaz de comprender lo que ocurre a su alrededor podrá tomar decisiones que le permitan mejorar tanto su vida como la sociedad en la que se integra.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CD2, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4, CC1, CE1, CE2.

2. Investigar el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial, analizando las interrelaciones empresas-entorno e identificando estrategias viables que partan de los criterios de responsabilidad social corporativa, de la igualdad y la inclusión, para valorar la capacidad de adaptación de las empresas.

El análisis de la realidad desde una perspectiva económica y social, permite que el alumnado tome conciencia, por un lado, de los efectos del entorno sobre la empresa, y, por otro, de las consecuencias del funcionamiento empresarial sobre la propia sociedad o el ambiente, entre otros aspectos.

Las empresas no son organizaciones ajenas a lo que sucede en la sociedad, por ello es imprescindible comprender cómo los elementos, tanto del entorno general como del específico, van a influir en las decisiones que adopten.

Despertar la curiosidad y tener una visión abierta sobre la realidad es el punto de partida para la investigación del entorno socio-económico. Este conocimiento permitirá al alumnado identificar problemas a resolver y proponer soluciones empresariales que incrementen el bienestar social considerando que estas soluciones pueden producir agotamiento de recursos, precariedad, desigualdad y otros desajustes. Por ello es fundamental que el alumnado sepa valorar el esfuerzo que realizan las empresas al alinear sus objetivos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), integrando la Responsabilidad Social Corporativa (RSC), contribuyendo así a disminuir estos desajustes y siendo capaz de generar una propuesta de valor orientada a alcanzar una sociedad más equitativa y sostenible, sin dejar por ello de adaptase con rapidez al entorno y a las necesidades de los consumidores.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA2, CPSAA5, CC4, CE1.

3. Reconocer y comprender modelos de negocio actuales comparándolos con otros modelos tradicionales y aplicando estrategias y herramientas que faciliten el diseño creativo para proponer modelos de negocio que aporten valor, permitan satisfacer necesidades y contribuir al bienestar económico y social.

En la actualidad las empresas, desde las más tradicionales hasta las más tecnológicas conviven en entornos dinámicos. Estos se caracterizan por la rapidez con la que suceden los cambios y la complejidad de los problemas a afrontar, lo que genera una enorme incertidumbre sobre el futuro, y provoca un gran impacto en las decisiones estratégicas de las empresas.

Los nuevos modelos de negocio como, por ejemplo, *long tail*, *freemium*, multiplataforma y app, permiten que las empresas se enfrenten a estos entornos y actúen con agilidad. El alumnado debe conocer estos modelos y ser capaz de proponer y diseñar otros nuevos con creatividad y espíritu innovador.

Para generar modelos de negocio se propone el uso de la herramienta del lienzo CANVAS, con la que el alumnado elaborará su propuesta de valor, pero también las actividades, los recursos y las asociaciones clave, así como los canales y las relaciones con clientes, la estructura de costes y las fuentes de ingresos. Junto a esta herramienta

pueden trabajarse otras complementarias, como, por ejemplo, el mapa de empatía de clientes y el pensamiento visual entre otras.

Las empresas en la actualidad plantean como objetivos la generación de riqueza y, a la vez, la innovación y el afán de mejora continua y de adaptación al entorno; pero también satisfacer las necesidades e incrementar el bienestar social. Es necesario que el alumnado entienda que esta dualidad es complementaria desde el punto de vista empresarial.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CPSAA4, CC3, CE1.

4. Valorar y seleccionar estrategias comunicativas de aplicación al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas y obteniendo la información que se genera tanto en el ámbito interno como externo de la empresa, para gestionar eficazmente la información necesaria en el proceso de toma de decisiones y su correcta trasmisión.

La obtención de información en cualquier proceso de decisión y la comunicación eficaz es esencial para lograr objetivos en cualquier ámbito. De manera concreta, se observa en el ámbito empresarial donde el flujo de información es utilizado tanto por la empresa como por el resto de agentes que se relacionan con la misma. Todo esto se lleva a cabo a través del uso de estrategias comunicativas aplicables al mundo empresarial y muy ligadas a las nuevas tecnologías. Relacionado con lo anterior, el alumnado debe conocer estrategias de comunicación eficaces y ágiles en la gestión e intercambio de información entre la empresa y los agentes de su entorno, y saber aplicar diferentes herramientas comunicativas como la narración de historias o *storytelling* y el discurso en el ascensor o *elevator pitch*. En este proceso es esencial que el alumnado desarrolle una actitud cooperativa y respetuosa en su manera de comunicarse, aprenda a argumentar, a escuchar y a transmitir de forma eficaz lo que pretende dar a conocer.

Por último, la globalización económica propia del siglo XXI implica que las empresas estén cada día más internacionalizadas y se comuniquen con mayor frecuencia utilizando otras lenguas. Para ello es fundamental que el alumnado aprenda y ejercite el uso de distintas lenguas para comunicarse con corrección y autonomía en diferentes situaciones.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL3, CP1, CP2, CD3, CPSAA4, CE2.

5. Realizar el análisis previsional del modelo de negocio diseñado, aplicando las herramientas de análisis empresarial necesarias para comprender todo el proceso llevado a cabo y validar la propuesta del modelo de negocio.

Las distintas herramientas de análisis empresarial aplicadas en diferentes momentos del proceso permiten obtener información para validar la propuesta del modelo de negocio. La validación se ha de hacer en un escenario simulado concreto ofreciendo al alumnado una visión global de todo el proceso y, al mismo tiempo, permitiendo la rectificación o el replanteamiento de cualquier decisión adoptada hasta el momento.

Toda la información obtenida, las decisiones tomadas, incluyendo la justificación de las mismas, y los resultados de las herramientas de análisis utilizadas suponen la base para que el alumnado confeccione un plan de negocio básico.

De este modo, el objetivo va encaminado a que el alumnado empatice y se ponga en lugar de la persona emprendedora, adquiera una perspectiva integral de todo el proceso llevado a cabo y aprenda tanto de los aciertos como de los errores.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CD2, CD3, CPSAA1.1, CPSAA5, CE1, CE2, CE3".

Según viene recogido en el *Decreto 109/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo del Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura.*

"Competencias específicas

1. Analizar la importancia que la actividad empresarial y el emprendimiento tienen en el funcionamiento global de la economía y la transformación de la sociedad, reconociendo el papel que juegan la innovación y la digitalización en este proceso.

Es fundamental que el alumnado conozca el papel que el emprendimiento y las empresas han jugado, juegan y jugarán en la transformación y modernización de la sociedad. El estudio de la realidad desde una perspectiva económica permite que el alumnado pueda comprender mejor el entorno que lo rodea, para así poder contribuir a su conservación y mejora con más garantías. Dado que la incorporación rápida de las nuevas tecnologías y sus aplicaciones tienen un papel fundamental en el proceso de modernización de la estructura productiva global, la estructura económica y la propia

sociedad en su conjunto, es fundamental que el alumnado comprenda la importancia de que las empresas innoven constantemente en estos ámbitos.

Este conocimiento de la realidad social y el entorno permite que el alumnado pueda tomar decisiones que permitan mejorar tanto sus propias vidas como el entorno en el que se desarrollan.

Tras cursar la materia, el alumnado será capaz de comprender y valorar la importancia que tienen las empresas en el desarrollo y modernización de las sociedades, así como el papel que juegan la innovación y la digitalización en dicho cambio. Además, deberá reconocer y valorar esa transformación en su entorno más cercano, como el personal, familiar o educativo.

2. Investigar el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial para valorar la capacidad de adaptación ágil de las mismas tanto a los cambios rápidos del entorno como a las exigencias del mercado y la sociedad actual, y apostar por alternativas viables, asumiendo valores basados en la sostenibilidad y responsabilidad social y medioambiental.

El alumnado debe entender que las empresas no son ajenas a lo que sucede en la sociedad, pues ambas se afectan mutuamente. Por ello es imprescindible comprender cómo los elementos que los rodean, tanto del microentorno como del macroentorno, van a influir en las decisiones estratégicas que adopten.

Además, es necesario que el alumnado reconozca la responsabilidad que tienen las empresas frente a la sociedad, diferenciando aquellas actuaciones que respetan el medio social o ambiental, de aquellas otras que inciden en el agotamiento de recursos, la precariedad, la desigualdad y los conflictos. Por ello es fundamental que los estudiantes sepan valorar el esfuerzo que realizan aquellas empresas que fomentan una responsabilidad social corporativa (RSC) que minimiza estos desajustes y que, además, procuran recoger dentro de su actividad los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) como propuesta de valor para lograr una sociedad más equitativa, sostenible y respetuosa con el medio natural y social, sin perder la agilidad y la calidad que demanda la sociedad actual, dando así respuesta a algunos de los retos más importantes del siglo XXI.

Tras cursar la materia, el alumnado será capaz de identificar los distintos elementos que configuran el entorno cercano y lejano de una empresa, y cómo dichos elementos condicionan su propia existencia y funcionamiento. Además, podrá identificar y valorar las conductas empresariales responsables con la sociedad y el medioambiente,

en contraposición con aquellas otras que ponen en peligro el desarrollo sostenible demandado por la sociedad actual.

3. Identificar las principales funciones de las estructuras organizativas, con las que poder diseñar, con creatividad y espíritu transformador, un modelo de negocio innovador que permita dar respuesta a las necesidades actuales, reconociendo y comparando patrones de modelos de negocio tradicionales con otros actuales y novedosos.

Las empresas son organizaciones formadas por diferentes elementos relacionados que permiten su funcionamiento. Todas ellas cuentan con distintas áreas funcionales (producción, comercial, financiera, etc.) que son los ejes fundamentales sobre los que se asienta cualquier modelo de negocio, desde el más tradicional al más novedoso.

El alumnado debe comprender que esa estructura sirve a una finalidad, que no es más que la producción de bienes o servicios que puedan satisfacer las necesidades de los potenciales clientes con el objetivo de obtener beneficios económicos en condiciones de riesgo. Para ello la empresa se encarga de planificar, buscar y gestionar los recursos necesarios, tanto materiales como humanos y económicos, y en última instancia, controlar que ese proceso se produzca correctamente. Un ejemplo claro de la importancia de que estén bien marcadas esas funciones y relaciones se puede encontrar en instituciones cercanas al alumnado, como por ejemplo el propio centro educativo, donde pueda reconocer, de manera directa, la importancia de una buena estructura organizativa en la consecución de unos fines u objetivos.

Los alumnos y alumnas deben comprender que las empresas son parte importante de la sociedad y, por esa razón, la transformación y el desarrollo continuo de esta última deben ir acompañados de un cambio similar en los modelos de negocio que intentan dar respuesta a cada una de sus inquietudes y que originan nuevos patrones, como aquellos que se basan en la gratuidad (*freemium*), los de larga cola (*long tail*), y los que se basan en múltiples plataformas o en aplicaciones móviles. Una vez que el alumnado conozca esos nuevos modelos, estará en disposición de diseñar los suyos propios a través de la creatividad y el espíritu innovador. Esta acción será fundamental para las empresas que quieran dar respuesta a las necesidades de los consumidores de hoy, cada vez más exigentes y comprometidos, obligándolas así a reinventarse para adaptarse a un entorno altamente competitivo. La capacidad de adaptación e innovación de las empresas será la clave que determinará su supervivencia y su éxito.

Tras cursar la materia, el alumnado será capaz de identificar las distintas estructuras empresariales existentes y los modelos de negocio que las sustentan, tanto las más usuales como las más novedosas, así como comprender la necesidad de que dichas estructuras estén bien organizadas y gestionadas. De la misma forma, entenderán que los recursos humanos, financieros y materiales que las sostienen deben localizarse, organizarse y gestionarse de la mejor manera posible, para así alcanzar con mayores garantías el objetivo propuesto. En relación con la gestión de los citados recursos (especialmente los humanos y los financieros), el alumnado también comprenderá el papel que cada área funcional juega en tal misión.

4. Valorar y seleccionar estrategias comunicativas eficaces y respetuosas de aplicación al mundo empresarial, conociendo y justificando el uso de nuevas fórmulas y gestionando la información que se genera tanto dentro de la empresa como fuera, para facilitar el proceso de toma de decisiones interno y de terceros.

Dentro de una sociedad como la actual, una de las armas competitivas más decisivas de cualquier organización, empresarial o no, es la correcta gestión de la información, pues de esa forma se puede conseguir un conocimiento útil de cara a la toma de decisiones.

El alumnado debe entender la importancia de utilizar estrategias comunicativas en las empresas para facilitar el intercambio de información de una forma eficaz y ágil, que contribuya, además, a que las decisiones se adopten desde el conocimiento útil con el menor riesgo posible. El alumnado debe aprovechar el conocimiento de estas estrategias aplicadas al mundo empresarial para entrenar la exposición oral o escrita de información relacionada con este ámbito y participar en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa al intercambiar información, crear conocimiento y argumentar opiniones al respecto.

Por otro lado, en una sociedad y un mercado globalizados, tan marcado por procesos de integración y de cooperación internacional, las empresas deben mirar hacia el exterior y tomar contacto con otras realidades sociales (de ámbito empresarial o no). Esto hace que se requieran personas competentes en el uso de distintas lenguas, que puedan comunicarse con corrección y autonomía en distintas situaciones y aprovechar esta condición para lograr oportunidades de colaboración entre organizaciones, empresas y personas.

Tras cursar la materia, el alumnado será capaz de identificar las principales herramientas comunicativas que se desarrollan en el ámbito empresarial, especialmente

las que afectan al ámbito de la mercadotecnia y la información contable. De la misma forma, podrá aplicar esas destrezas para aprovecharlas en diversas situaciones, ya sean propias del mundo empresarial, como las relaciones con socios, inversores, clientes u organismos oficiales o bien las que se generan en su propio entorno más cercano, ya sea educativo o no, como con compañeros de clase, profesorado o familia.

5. Realizar el análisis previsional del modelo de negocio diseñado, aplicando las herramientas de análisis empresarial necesarias para comprender todo el proceso llevado a cabo y validar la propuesta del modelo de negocio.

Las competencias propias de esta materia estarían incompletas si no se incluyese una competencia que aglutinase a todas las ya descritas con anterioridad, y que consistiría en que el alumnado idease un proyecto o propuesta propia, que siguiese todas las fases y que terminase con su evaluación y validación en el entorno en el que pretende introducirse, empleando todos los recursos y elementos necesarios, así como todas las herramientas creativas a su alcance y que le permitiese además analizar qué ocurre en un contexto determinado. El desarrollo de esta competencia implica la experimentación y puesta en práctica de los saberes en diversos proyectos.

Toda la información obtenida, las decisiones tomadas y los resultados de las herramientas de análisis utilizadas suponen la base para que el alumnado confeccione un plan de negocios básico. Solo así el alumnado podrá ponerse en la piel de una persona emprendedora. Además, la información obtenida durante todo el proceso les permitirá aprender y tomar nuevas decisiones con el fin de enfrentarse a las exigencias del entorno y a su propia competencia, para así seguir evolucionando y mejorando. De esta manera, todo el proceso formará parte de su aprendizaje, tanto en los éxitos como en los fracasos.

Tras cursar la materia, el alumnado será capaz de investigar y valorar proyectos de negocio ajenos y aprovechar esos conocimientos para poder idear proyectos propios que irán construyendo durante todo el curso y que terminarán con su validación, ya sea interna o externa. De la misma forma, aprenderán a aprender de los aciertos y errores como modo de madurar y mejorar en sus aptitudes personales y profesionales, tal y como se ven obligados a hacer diariamente multitud de emprendedores".

3. SABERES BÁSICOS, DISTRIBUIDOS A LO LARGO DEL CURSO.

La organización, secuenciación y temporalización de los saberes básicos en

unidades didácticas se establece siguiendo el libro de McGraw Hill (2023) para esta materia y nivel, el cual es el manual que se seguirá principalmente en clase y se recomienda al alumnado.

Según viene recogido en el *Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.*

"Saberes básicos.

A. La empresa y su entorno.

− El empresario o la empresaria. Perfiles.

− La empresa. Clasificación. Localización y dimensión de la empresa. Marco jurídico que regula la actividad empresarial.

− El entorno empresarial. Responsabilidad social corporativa. Mujer y emprendimiento. Inclusión y emprendimiento.

− Empresa, digitalización e innovación. I+D+I. Teorías de la innovación. Tipos de innovación. Tendencias emergentes. Estrategias de innovación.

B. El modelo de negocio y de gestión.

− Empresa y modelo de negocio.

− La función comercial. Segmento de clientes. La propuesta de valor. Canales. Relaciones con clientes. Fuentes de ingresos. Estrategias de marketing.

− La función productiva. Proceso productivo. Eficiencia y productividad. Actividades clave. Recursos clave. Asociaciones clave. Estructura de costes: clasificación y cálculo de costes.

− La gestión de los recursos humanos. Formación y funcionamiento de equipos ágiles. Habilidades que demanda el mercado de trabajo. La contratación y las relaciones laborales de la empresa. Las políticas de igualdad y de inclusión en las empresas.

− La función financiera. Estructura económica y financiera. Inversión. Valoración y selección de inversiones. Recursos financieros. Análisis de fuentes alternativas de financiación interna y externa.

− La información en la empresa: obligaciones contables. Composición y valoración del patrimonio. Cuentas anuales e imagen fiel. Elaboración de balance y cuenta de pérdidas y ganancias.

C. Herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión.

− El lienzo de modelo de negocio y de gestión: concepto, áreas, bloques, utilidad y patrones de modelos de negocio.

− El punto de vista de los clientes: mapa de empatía.

− La creatividad aplicada al diseño de modelo de negocio y de gestión. El proceso de creatividad: divergencia y convergencia. Dinámicas de generación de nuevas ideas de modelos de negocio.

− La competencia y los nichos de mercado.

− Las herramientas de organización de ideas: Pensamiento Visual o *Visual Thinking*. Capacidad de síntesis. Ideación. Comunicación.

− El prototipado: concepto y utilidad. Posibilidades de prototipado: bienes, servicios y aplicaciones.

− Las herramientas de presentación de un proyecto o de una idea. Metodología: narración de historias o *storytelling* y el discurso en el ascensor o *elevator pitch*. Otras metodologías.

− Los escenarios: exploración de ideas, escenarios futuros y nuevos modelos de negocio.

− Otras herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión.

D. Estrategia empresarial y métodos de análisis de la realidad empresarial: estudio de casos y simulación.

− El entorno del modelo de negocio. Previsión: tendencias clave. Macroeconomía: variables macroeconómicas. Competencia: fuerzas competitivas.

− La evaluación previa de modelos de negocio: análisis DAFO, análisis previsional de ingresos y costes y el umbral de rentabilidad.

− La validación del modelo de negocio. *Lean Startup*. Desarrollo de clientes. Desarrollo de producto ágil.

− La protección de la idea, del producto y de la marca.

− La toma de decisiones. Estrategias. Simulación en hoja de cálculo. Redacción de un plan de negocios básico.

− El análisis de resultados: estudio de mercado, análisis e interpretación de la información contable y análisis de estados financieros".

Según viene recogido en el *Decreto 109/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo del Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura.*

“Saberes básicos.

Para que el alumnado pueda alcanzar las competencias específicas de la materia, y por tanto las competencias clave, es imprescindible que adquiera unos saberes básicos relacionados con el conocimiento de las empresas, dentro de un enfoque completo y actualizado, como paso previo e imprescindible para llegar a entender el funcionamiento del conjunto de la economía y la sociedad, respondiendo así a algunos de los retos y desafíos del siglo XXI, y que pasan por promover un compromiso ciudadano en el ámbito local y global, centrarse en el conocimiento como motor de desarrollo, o fomentar unas conductas saludables y responsables dentro del ámbito social y medioambiental.

La empresa es esencial en los procesos de desarrollo de las sociedades. Es primordial cultivar y fomentar una cultura y forma de pensar empresarial para que se ejercite la creatividad, el respeto y la competencia emprendedora, que permitirán al alumnado afrontar los citados retos como ciudadanos responsables. Esta necesidad formativa es cubierta por la materia de Empresa y Diseño de Modelos de Negocio, cuyo currículo está planificado de forma que el alumnado desarrolle un conjunto de competencias que no sería posible sin haber adquirido y vertebrado antes unos saberes básicos, diseñados y secuenciados para tal fin en seis bloques.

Para empezar, dichos saberes se centrarán en la figura que pone en marcha un proyecto empresarial o emprendedor, es decir, el sujeto que arriesga y lleva a cabo dicha actividad, dentro de un contexto de responsabilidad con el entorno, siendo consciente de las tendencias cambiantes y de la importancia de poner el foco en la innovación como factor clave. También se analizarán los aspectos más generales del objeto de ese proyecto, es decir, la empresa. Posteriormente, en el segundo bloque se analizarán las diferentes áreas funcionales de la empresa, enmarcadas bajo el concepto de modelo de negocio, que comprenden los ejes fundamentales que la sustentan. Será clave entender modelos de negocio que ya funcionan como fuente inspiradora para proponer otros nuevos, innovadores y alternativos a los actuales, con el fin de generar mayor valor y de adaptarse a nuevos contextos. Dichos patrones de negocio se despliegan dentro del tercer bloque.

En el cuarto bloque se hace referencia a los recursos y herramientas que ofrecen más posibilidades creativas y de innovación en el desarrollo de los distintos modelos de negocio y que pueden provenir tanto del interior de la empresa como del exterior. En el quinto bloque se analiza el entorno en el que se pretende desarrollar el modelo de negocio y cómo puede condicionar el éxito o el fracaso de este. Posteriormente, se centra en los

necesarios procesos de evaluación y validación a los que debe someterse. Una vez diseñado ese modelo de negocio, con el sexto y último bloque se intentará llevar a la acción, es decir, aplicarlo a la realidad.

La numeración de los saberes de la siguiente tabla, destinada a facilitar su cita y localización, sigue los criterios que se especifican a continuación:

- La letra indica el bloque de saberes.
- El primer dígito indica el subbloque dentro del bloque.
- El segundo dígito indica el saber concreto dentro del subbloque.

Así, por ejemplo, A.2.2. correspondería al segundo saber del segundo subbloque dentro del bloque A. “

Bloque A. La empresa y su entorno.

	2.º Bachillerato
A.1. El empresario y el emprendedor.	A.1.1. El empresario y la empresaria: concepto, importancia, funciones y evolución histórica.
	A.1.2. El emprendedor. Perfiles. Habilidades que demanda el mercado de trabajo. Nómadas del conocimiento o *knowmads*.
A.2. La empresa.	A.2.1. La empresa. Teorías. Clasificación. Localización y dimensión de la empresa. Las pymes y las multinacionales. Marco jurídico que regula la actividad empresarial. La forma jurídica de la empresa.
	A.2.2. Responsabilidad social corporativa. Responsabilidad medioambiental. Mujer y emprendimiento.
A.3. La empresa y la innovación.	A.3.1. La empresa, digitalización e innovación. I+D+I. Teorías de la innovación. Tipos de innovación.
	A.3.2. Estrategias de innovación. Tendencias emergentes.

Bloque B. El modelo de negocio y de gestión.

	2.º Bachillerato
B.1. Funciones de la empresa.	B.1.1. La función comercial. Segmento de clientes: mapas de empatía. La ética en el *marketing*. La propuesta de valor. Canales. Relaciones con clientes. Fuentes de ingresos. Estrategias de *marketing*.
	B.1.2. La función productiva. Proceso productivo. Eficiencia y productividad. Actividades clave. Recursos clave: financieros, humanos, físicos e intelectuales. Asociaciones clave: alianzas estratégicas, asociaciones estratégicas, empresas conjuntas, proveedores. Estructura de costes: clasificación y cálculo de costes.
	B.1.3. Gestión de los recursos humanos. Formación y funcionamiento de equipos ágiles. Habilidades que demanda el mercado de trabajo. La contratación y las relaciones laborales de la empresa. La motivación. Las políticas de igualdad e inclusión en las empresas.
	B.1.4. La función financiera. Estructura económica y financiera. Inversión. Valoración y selección de inversiones. Recursos financieros. Análisis de fuentes alternativas de financiación interna y externa.
	B.1.5. La información en la empresa: obligaciones contables. Composición y valoración del patrimonio. Cuentas anuales e imagen fiel. Elaboración de balance y cuenta de pérdidas y ganancias.
B.2. Gestión empresarial y nuevos modelos de negocio.	B.2.1. Empresas y modelo de negocio. El lienzo de modelos de negocio o gestión: concepto, áreas, bloques y utilidad
	B.2.2. Modelos de negocio basados en lo gratis: *freemium*.
	B.2.3. Modelos de negocios de larga cola: *long tail*.
	B.2.4. Modelos de negocio multiplataforma.
	B.2.5. Modelos de negocios basados en aplicaciones móviles.

Bloque C. Herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión.

	2.º Bachillerato
C.1. Herramientas de innovación procedentes del exterior de la organización.	C.1.1. Competencia y nichos de mercado.
C.2. Herramientas de innovación procedentes del interior de la organización.	C.2.1. Creatividad aplicada al diseño de modelo de negocio y de gestión. El proceso de creatividad: divergencia y convergencia.
	C.2.2. Herramientas de organización de ideas: pensamiento visual o *visual thinking*. Capacidad de síntesis. Ideación. Comunicación.
	C.2.3. Prototipado: concepto y utilidad. Posibilidades de prototipado: bienes, servicios y aplicaciones.
	C.2.4. Herramientas de presentación de un proyecto o de una idea. Técnicas. Metodología; narración de historias o *storytelling* y el discurso en el ascensor o *elevator pitch*. Otras metodologías.
	C.2.5. Los escenarios: exploración de las ideas. Otras herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión.

Bloque D. Estrategia empresarial y métodos de análisis de la realidad empresarial: estudios de caso y simulación.

	2.º Bachillerato
D.1. El entorno del modelo de negocio.	D.1.1. Previsión: tendencias clave. Macroeconomía: variables macroeconómicas.
	D.1.2 Mercado. Competencia: fuerzas competitivas
D.2. Evaluación, validación y protección del modelo de negocios.	D.2.1. Evaluación previa de modelos de negocio: análisis DAFO. Análisis previsional de ingresos y costes. El umbral de rentabilidad.
	D.2.2. Validación del modelo de negocio. *Lean startup.* Desarrollo de clientes. Desarrollo de producto ágil.
	D.2.3. Protección de idea, producto y marca: registro de marcas, patentes, modelos de utilidad, diseños y derechos de autor.
	D.2.4. Toma de decisiones. Estrategias. Simulación en hoja de cálculo. Redacción de un plan de negocios básico.
	D.2.5. El análisis de resultados: estudio de mercado, análisis e interpretación de la información contable y análisis de estados financieros.

En el Anexo 2 se encuentra la programación de aula.

4. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS.

Según viene recogido en el *Decreto 109/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo del Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura.*

"Conexiones entre competencias

Las competencias específicas de la materia están diseñadas y secuenciadas con coherencia, de modo que contribuyan de manera efectiva a que el alumnado alcance las competencias claves que le permitan interactuar en una sociedad como la actual. Por ello, establecemos a continuación tres tipos de conexiones: entre las competencias específicas de la materia, en primer lugar; con competencias específicas de otras materias, en segundo lugar, y entre la materia y las competencias clave, en tercer lugar. Se trata de relaciones significativas que permiten promover aprendizajes globalizados, contextualizados e interdisciplinares.

En cuanto a las relaciones entre las seis competencias específicas, sería imposible impartir una materia como esta sin entender el papel que ha tenido la actividad empresarial y emprendedora en la modernización de las sociedades (competencia específica 1). Una influencia que ha sido mutua, ya que el entorno económico y social también condiciona las reglas de juego con las que se desarrolla la actividad empresarial (competencia específica 2). Ese aprendizaje es esencial para que la empresa pueda diseñar

su propia estructura y gestión. Por eso es de vital importancia que el alumnado conozca las principales herramientas de gestión que crearán un modelo de negocio, y en este punto, y dado que la sociedad del siglo XXI demanda nuevas formas de actuación, se hace necesario comparar los modelos de negocios más novedosos e innovadores con los más tradicionales (competencia específica 3). Por tanto, todas estas competencias inciden en capacidades similares, que pasan por saber identificar la información que emana de la sociedad y encontrar oportunidades e ideas en beneficio propio y del entorno. Todas estas capacidades se pueden alcanzar a través de unas situaciones de aprendizaje que fortalezcan dicha coherencia y partiendo de unos saberes básicos comunes, que pasan por identificar la figura del empresario y emprendedor como pieza fundamental en el desarrollo del entorno concreto y de la sociedad.

La interacción eficaz entre el ámbito empresarial y el entorno socioeconómico solo puede ser efectiva con unas estrategias de información y comunicación adecuadas y respetuosas (competencia específica 5). De ahí la indudable conexión entre todas ellas, fundamentales para poder dar respuesta a algunos de los retos del siglo XXI.

En última instancia, y como aparece en la competencia específica 6 de la materia, todas esas capacidades citadas permitirán que el alumnado comprenda la importancia de diseñar y elaborar proyectos creativos e innovadores de negocio, los cuales deben dar soluciones a demandas del entorno, de modo que permitan que la sociedad se desarrolle. Se trata de una competencia que engloba a las demás y a través de la cual se organizan los bloques de saberes y se despliegan las distintas actividades de aprendizaje que le dan sentido.

La cohesión entre las competencias específicas también facilita que haya una necesaria coherencia con otras materias del itinerario en el que se ofrece. En primer lugar, dicha coherencia se da necesariamente con la materia de Economía, que se imparte en el primer curso del citado itinerario y con la que comparte competencias, saberes y situaciones de aprendizaje, de modo que ambas se complementan a la perfección para alcanzar las capacidades que se muestran en el último párrafo de este punto de forma más eficiente. De forma similar, esos citados nexos se dan con materias análogas que se imparten en otras modalidades de Bachillerato, como es el caso de Economía, Emprendimiento y Actividad Empresarial dentro del Bachillerato General.

Por otra parte, se puede hacer extensible dicha coherencia a otras materias del mencionado itinerario educativo. De esta manera, comparte con la materia de Geografía su interés por explorar las interacciones entre las personas y el territorio, una

interdependencia que juega un papel fundamental en el entorno donde el proyecto empresarial se quiere abrir paso, especialmente dentro de un mundo globalizado e integrado. Para la utilización de ciertas herramientas de gestión empresarial es imprescindible que el alumnado desarrolle destrezas y métodos que se observan desde materias como Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales, con las que comparte el interés por el razonamiento, la resolución de problemas, la representación, la modelización y el contraste de hipótesis.

De la misma forma, también son indudables las conexiones con las materias comunes a cualquier modalidad de Bachillerato. Con Lengua Castellana y Literatura comparte la necesidad de utilizar estrategias comunicativas eficaces, así como la gestión de la información. Además, desde ambas materias se trabaja su transmisión mediante exposiciones orales y escritas, siempre con actitud cooperativa y respetuosa. Resulta complicado hacer un análisis de la sociedad actual y de los retos que plantea sin saber cómo ha evolucionado y superado las distintas amenazas a las que ha estado sometida. Gran parte de la transformación social que ha vivido la sociedad española en los últimos tiempos, y que por tanto se observan desde la materia de Historia de España, ha venido de la mano de la actividad empresarial y el emprendimiento.

En última instancia, las competencias específicas de la materia ayudarán a que el alumnado alcance las competencias clave de la etapa.

En primer lugar, hay que destacar que la competencia que se trabaja con más intensidad es la emprendedora, a través de la creación de ideas o proyectos que creen valor en la sociedad, detectando necesidades y oportunidades que surjan del entorno y actuando de manera ética, crítica y constructiva para sortear los riesgos e incertidumbres inherentes a tal actividad. Esta competencia le da sentido a la propia materia, pues en ella se trabaja directa y continuamente con dichas ideas y proyectos.

La competencia en comunicación lingüística se afianza mediante la utilización de estrategias comunicativas ágiles, de forma que se genere una interacción cooperativa y respetuosa. La búsqueda y gestión de información fiable y su posterior utilización para dar respuesta a una demanda planteada por la sociedad, se hacen absolutamente imprescindibles para que el proyecto empresarial tenga éxito.

La competencia plurilingüe también se trabaja desde la presente materia, especialmente debido a los requerimientos que exige un mundo como el actual, sometido a continuos movimientos de integración que se van solapando sobre la base de la globalización. La necesidad de interacción con otras sociedades demanda que los distintos

proyectos de emprendimiento cuenten con personas que sean competentes en otras lenguas y realidades. Y no solo se centra en el conocimiento de esas realidades, sino también en su respeto, tal y como persigue la competencia en conciencia y expresión culturales, pues no sería concebible, ni socialmente aceptable, un proyecto que interfiera en la riqueza cultural que emana de los distintos pueblos.

La competencia matemática y la competencia en ciencia, tecnología e ingeniería también están presentes, pues para la utilización de ciertas herramientas de gestión empresarial, o de evaluación del plan de negocio, se requieren destrezas propias del razonamiento matemático. Además, para la realización de proyectos de empresa innovadores es necesario adquirir unas destrezas básicas en el campo de la ciencia y la tecnología.

La presente materia también persigue que el alumnado sea competente en el ámbito digital, promoviendo un uso responsable de las tecnologías, especialmente en lo referente a las búsquedas de información en internet. Tampoco se pueden obviar su contribución a la adquisición de la competencia personal, social y de aprender a aprender, pues incide en que el alumnado desarrolle una personalidad autónoma, que le permita aprender por sí mismo y adoptar modelos de participación en la sociedad sostenibles y respetuosos, engarzando así la citada competencia clave con la ciudadana".

5. CRITERIOS, INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN.

El *Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato,* en el art.20 Evaluación recoge:

"1. La evaluación del aprendizaje del alumnado será continua y diferenciada según las distintas materias.

2. El profesorado de cada materia decidirá, al término del curso, si el alumno o la alumna ha logrado los objetivos y ha alcanzado el adecuado grado de adquisición de las competencias correspondientes.

4. El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente.

5. Se promoverá el uso generalizado de instrumentos de evaluación variados, diversos y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración

objetiva de todo el alumnado garantizándose, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo."

Según viene recogido en el *Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.*

"Criterios de evaluación

Competencia específica 1.

1.1 Comprender la importancia de la actividad empresarial y el emprendimiento dentro de la economía actual, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor la innovación y la digitalización.

1.2 Analizar el papel de la I+D+I en el desarrollo social y empresarial, identificando nuevas tendencias y tecnologías que tienen un alto impacto en la economía.

Competencia específica 2.

2.1 Valorar la capacidad de adaptación ágil, responsable y sostenible de las empresas a los cambios del entorno y a las exigencias del mercado investigando el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial.

2.2 Conocer los distintos tipos de empresa, sus elementos y funciones, así como las formas jurídicas que adoptan, relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores y las exigencias de capital.

2.3 Identificar y analizar las características del entorno en el que la empresa desarrolla su actividad, explicando, a partir de ellas, las distintas estrategias y decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales de su actividad.

Competencia específica 3.

3.1 Proponer un modelo de negocio o de gestión diferenciado que permita dar respuesta a las necesidades actuales, comparando distintos modelos y utilizando estrategias y herramientas de diseño creativo.

3.2 Analizar las características organizativas y funcionales de la empresa, analizando a partir de ellas, las decisiones de planificación, gestión y optimización de actividades, recursos y asociaciones clave del modelo de negocio.

3.3 Analizar y tomar decisiones sobre los procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad, definiendo el soporte necesario para hacer realidad el modelo de negocio.

3.4 Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, la propuesta de valor, canales, relaciones con clientes y fuentes de ingresos del modelo de negocio.

Competencia específica 4.

4.1 Gestionar eficazmente la información y facilitar el proceso de toma de decisiones a partir de la información obtenida tanto en el ámbito interno como externo de la empresa y aplicando estrategias y nuevas fórmulas comunicativas.

4.2 Seleccionar estrategias de comunicación aplicadas al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas comunicativas que faciliten la gestión eficaz de la información y la trasmisión de la misma a otros.

4.3 Exponer el proyecto de modelo de negocio llevado a cabo utilizando las herramientas necesarias que permitan despertar el interés y cautivar a los demás con la propuesta de valor presentada.

Competencia específica 5.

5.1 Validar la propuesta de modelo de negocio diseñado dentro de un contexto determinado, definiéndolo a partir de las tendencias clave del momento, la situación macroeconómica, el mercado y la competencia, comprendiendo todo el proceso llevado a cabo y aplicando técnicas de estudio previsional y herramientas de análisis empresarial.

5.2 Determinar previsionalmente la estructura de ingresos y costes, calculando su beneficio y umbral de rentabilidad, a partir del modelo de negocio planteado.

5.3 Elaborar un plan de negocio básico sobre un escenario simulado concreto, justificando las decisiones tomadas.

5.4 Analizar y explicar la situación económico-financiera, a partir de la información recogida tanto en el balance como en la cuenta de pérdidas y ganancias e indicando las posibles soluciones a los desequilibrios encontrados."

Según viene recogido en el *Decreto 109/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo del Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura.*

"Criterios de Evaluación

Competencia específica 1.

Criterio 1.1. Comprender el funcionamiento de la economía, analizando la importancia de la actividad empresarial y el emprendimiento como motor de la

transformación del entorno y la sociedad, así como reflexionando sobre el valor de la innovación y la digitalización.

Criterio 1.2. Analizar el papel de la I+D+I en el desarrollo social y empresarial, identificando nuevas tendencias y tecnologías que tienen un alto impacto en la economía.

Competencia específica 2.

Criterio 2.1. Valorar la capacidad de adaptación ágil, responsable y sostenible de las empresas a los cambios del entorno y a las exigencias del mercado investigando el entorno económico y social, y su influencia en la actividad empresarial .

Criterio 2.2. Conocer los distintos tipos de empresa, sus elementos y funciones, así como las formas jurídicas que adoptan relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales en sus propietarios y gestores y las exigencias de capital.

Criterio 2.3. Identificar y analizar las características del entorno en el que la empresa desarrolla su actividad, explicando, a partir de ellos, las distintas estrategias y decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales de su actividad.

Competencia específica 3.

Criterio 3.1. Proponer un modelo de negocio o de gestión diferenciado que permita dar respuesta a las necesidades actuales, comparando distintos modelos y utilizando estrategias y herramientas de diseño creativo.

Criterio 3.2. Analizar las características organizativas y funcionales de la empresa, analizando a partir de ellas las decisiones de planificación, gestión y optimización de actividades, recursos y asociaciones clave del modelo de negocio.

Criterio 3.3. Analizar y tomar decisiones sobre los procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad, definiendo el soporte necesario para hacer realidad el modelo de negocio planteado.

Criterio 3.4. Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, la propuesta de valor, los canales, las relaciones con clientes y las fuentes de ingresos de un modelo de negocio.

Competencia específica 4.

Criterio 4.1. Gestionar eficazmente la información y facilitar el proceso de toma de decisiones obtenida en el ámbito interno y externo de la empresa, aplicando estrategias y nuevas fórmulas comunicativas.

Criterio 4.2. Seleccionar estrategias de comunicación aplicadas al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas comunicativas que faciliten la gestión eficaz de la información y la trasmisión de la misma a otros.

Criterio 4.3. Exponer el proyecto de modelo de negocio llevado a cabo utilizando las herramientas necesarias que permitan despertar el interés de los demás con la propuesta de valor presentada.

Competencia específica 5.

Criterio 5.1. Validar la propuesta de modelo de negocio diseñado dentro de un contexto determinado, definiéndolo a partir de las tendencias clave del momento, la situación macroeconómica, el mercado y la competencia, comprendiendo todo el proceso llevado a cabo y aplicando técnicas de estudio previsional y herramientas de análisis empresarial.

Criterio 5.2. Determinar previsionalmente la estructura de ingresos y costes, calculando su beneficio y umbral de rentabilidad, a partir del modelo de negocio planteado.

Criterio 5.3. Elaborar un plan de negocio básico sobre un escenario simulado concreto, justificando las decisiones tomadas.

Criterio 5.4. Analizar y explicar la situación económico-financiera, a partir de la información recogida tanto en el balance como en la cuenta de pérdidas y ganancias e indicando las posibles soluciones a los desequilibrios encontrados."

Procedimientos e instrumentos de evaluación

Para evaluar la adquisición de los saberes básicos por parte del alumnado, el profesorado hará uso de los siguientes procedimientos e instrumentos:

a) <u>Control de la asistencia</u>: Al tratarse de enseñanza presencial, los alumnos deben asistir a clase, o perderán el derecho a la evaluación continua (cuando las faltas no justificadas superen el 25%). El profesor anotará diariamente las faltas de asistencia y los retrasos en la entrada a clase.

b) <u>Observación diaria y sistemática</u>: El profesor estará atento a la participación de cada alumno en clase. Evaluará los siguientes aspectos: participación en el desarrollo de la clase o en debates, presentación de iniciativas, realización de las tareas propuestas, corrección de actividades, compartir con el resto de compañeros las soluciones,

colaboración con los compañeros, actitud ante el trabajo y su atención a las explicaciones del profesor y a las intervenciones de los compañeros.

De este modo, se evaluará dentro de este apartado el trabajo diario realizado por el alumno y el nivel de implicación y esfuerzo puesto en el mismo. El profesor calificará en el cuaderno de notas este trabajo diario con puntos positivos o negativos según proceda.

c) Recogida y corrección de tareas, y exposición de trabajos: Se propondrán tareas individuales y en grupo relacionadas con los saberes básicos, para que los alumnos pongan en práctica la exploración y la indagación. En este sentido será muy importante la resolución oral y activa de tareas y la exposición pública de trabajos. Cada tarea recogida por el profesor o exposición realizada por el alumno será evaluada con una puntuación de 0 a 10.

d) Controles escritos: Al menos una vez al trimestre (y **máximo dos** veces) se realizará un control escrito sobre la adquisición de los saberes básicos.

6. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.

En cada trimestre (incluido el tercero) se desarrollará una evaluación parcial. La nota del trimestre estará construida de la siguiente manera:

- Observación diaria y sistemática (apartado B), y recogida y corrección de tareas, y exposición de trabajos (apartado C): 10 % de la nota. En este apartado se incluye el trabajo diario del alumno, las tareas recogidas para su posterior corrección por el profesor, así como las exposiciones de trabajos individuales o en grupo, … En el caso de que se participe en cualquiera de los programas de la Junta de Extremadura (Cultura Emprendedora, por ejemplo), así como en los de cualquier otra organización o institución, el trabajo y el provecho del alumno en el mismo se calificará en este apartado.

Por el trabajo diario o la actitud en clase se podrán otorgar a los alumnos positivos o negativos. Por cada positivo acumulado, el alumno aumentará su nota media en este apartado en 0,20, y por cada negativo acumulado, al alumno se le restará 0,20.

- Controles escritos (apartado D): 90 % de la nota. Se fijará por media aritmética de las notas correspondientes a cada control realizado en el trimestre (cuando sean dos).

Las faltas ortográficas penalizan con 0,2 puntos, estableciéndose un máximo de un punto de penalización en cada prueba escrita. También se considerará la presentación y limpieza del mismo. Si algún alumno copiara en un examen o prueba final, suspenderá automáticamente dicho examen con una calificación de cero puntos.

Se podrán proponer trabajos que permitan al alumno subir la nota media del trimestre. Estos trabajos se especificarán claramente y con suficiente antelación para que todos los alumnos puedan considerar su realización.

Nota final del trimestre (primero y segundo): El redondeo de la nota final del trimestre se hará al alza cuando el valor decimal sea igual o superior a 6, solo para aquellos alumnos con la materia aprobada.

Para el cálculo de la nota final del curso se tendrá en cuenta la **nota real** obtenida, no la que aparezca redondeada en el boletín de notas.

Nota final del curso: La nota final del curso será la media de la **nota real** de los tres trimestres. El redondeo de la nota final del curso se hará al alza cuando el valor decimal sea igual o superior a 6, solo para aquellos alumnos con la materia aprobada.

Será necesaria una nota real media **igual o superior a 5 puntos** para aprobar la materia.

7. SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

Según viene recogido en el *Decreto 109/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo del Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura.*

“Situaciones de aprendizaje

Los principios y orientaciones generales para el diseño y desarrollo de las situaciones de aprendizaje (anexo II) nos permiten dar respuesta al cómo enseñar y evaluar, que retomamos a continuación para contextualizarlos a esta materia.

El desarrollo de las situaciones de aprendizaje en la presente materia debe favorecer la presencia, participación y progreso de todo el alumnado a través del Diseño

Universal para el Aprendizaje (DUA), garantizando la inclusión. Estos principios, relacionados con las diferentes formas de implicación, de representación de la información y de acción y expresión del aprendizaje, se vertebran en los elementos que aquí se enuncian.

El despliegue de dichas situaciones se centra en la consecución de las competencias específicas de la materia, las cuales, a su vez, contribuyen para alcanzar las competencias clave, para así poder dar respuesta a los retos del siglo XXI, dentro de un enfoque puramente competencial. Además, la colaboración con otras materias en la realización de experiencias multidisciplinares enriquece el desarrollo competencial y da un sentido global y real al proceso de enseñanza-aprendizaje.

Desde este nivel de concreción curricular, que se deberá desarrollar de forma más concreta en la programación del Departamento y en la programación de aula del profesor en función de las características de cada centro y sus alumnos, se pueden desarrollar situaciones similares a las que se exponen a continuación.

Se pueden enfocar las situaciones de aprendizaje a través de la elaboración, gestión y ejecución de un proyecto que permita abordar los diferentes bloques de saberes, ponerlos en práctica y desarrollar unas habilidades tan necesarias en el ámbito personal, académico y profesional del alumnado, siempre acordes a sus capacidades y necesidades. Para ello se puede utilizar una visión de proyecto global de centro, tomando como referencia el centro escolar o el entorno más cercano, de tal manera que pueda diseñar y desarrollar ideas que contribuyan a su mejora. A este respecto, se pueden fomentar actividades de ideación y creación emprendedora en espacios comunes del centro, ya sea vinculadas a un enfoque estrictamente económico, o a otros, como el cultural, artístico o de ayuda a la comunidad, dentro de una visión de aprendizaje-servicio.

Esas experiencias contextualizadas en el centro se pueden generalizar al entorno más cercano, ofreciendo un servicio en el barrio o localidad donde se ubique el centro, desarrollando experiencias de aprendizaje colaborativo, donde el alumnado, una vez detectadas unas necesidades no cubiertas, coopere en la búsqueda de soluciones que permitan su progreso.

El trabajo cooperativo es un escenario adecuado para constatar y modelar la gestión socioemocional del alumnado a través de la asunción de diferentes puntos de vista, de la gestión de recursos y de información, del despliegue de habilidades sociales, de la identificación y regulación de emociones y del respeto y de la valoración de las contribuciones propias y de los demás, mediante la utilización del debate y el método

dialógico. La retroalimentación del docente y de los compañeros debe estar presente a lo largo de todo el proceso desde su inicio.

Otra situación que puede acercar al alumnado a alcanzar las competencias citadas consiste en que experimente y conozca en primera persona otros proyectos que se hayan fraguado en su entorno, mediante la realización de visitas a empresas y organizaciones de diversa índole, o la participación en charlas, foros, cursos o debates donde participen emprendedores locales o representantes de otros organismos y entidades fundamentales en el proceso de construcción de un proyecto empresarial, como entidades financieras u organismos públicos.

Por último, también se puede partir de experiencias reales o simuladas de la vida cotidiana que contribuyan, mediante el uso de simuladores empresariales, a concienciar al alumnado del valor que el aprendizaje tiene sobre cuestiones de interés para su vida y para construir una ciudadanía responsable.

Todas estas situaciones deben permitir que el alumnado pueda ser protagonista de su propio aprendizaje y autorregular sus motivaciones, aprendizajes y emociones en orden a alcanzar su propio crecimiento personal, proceso que debe estar regulado por el docente en función de las características de la clase para alcanzar el éxito deseado.

El docente de esta materia proporcionará modelos para el empleo de estrategias cognitivas y metacognitivas que faciliten el procesamiento de la información, así como múltiples opciones que faciliten la activación de los conocimientos previos y el establecimiento de conexiones con la información previa necesaria para producir nuevos aprendizajes. Se recomienda complementar la instrucción directa con el uso de metodologías activas mediante las que docente y alumnado interaccionen en el aula, ya que promueven una comunicación efectiva, a través de actividades significativas y una autonomía responsable en el aprendizaje, a la vez que contribuyen a favorecer la adquisición de las competencias clave y los retos del siglo XXI.

El uso de diferentes procedimientos e instrumentos de heteroevaluación, coevaluación y autoevaluación debería servir al profesorado para valorar y mejorar el desarrollo de la situación de aprendizaje, su implementación, sus resultados y el impacto de la situación de aprendizaje. En lo que se refiere al alumnado, la evaluación debería servir como una reflexión para mejorar su proceso de aprendizaje."

Situaciones de aprendizaje de Economía y Diseño de Modelos de Negocio 2.º Bachillerato (McGraw Hill)

UNIDAD 1	¿Qué sabes sobre el tejido empresarial español?
UNIDAD 2	¿Hacia dónde va el mundo empresarial?
UNIDAD 3	Cambios en las organizaciones empresariales
UNIDAD 4	¿Qué debo hacer para seguir en el mercado?
UNIDAD 5	El cálculo básico para poder abrir un negocio
UNIDAD 6	¿A quién debemos contratar?
UNIDAD 7	¿Realizamos estimaciones sobre inversiones?
UNIDAD 8	Presentemos el balance en el Registro Mercantil
UNIDAD 9	¿Qué situación financiera tiene esta empresa?
UNIDAD 10	Nuevas tendencias de venta on-line
UNIDAD 11	Innovar o «*ravonnI*»
UNIDAD 12	El desarrollo de un plan de negocio

8. RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES, CON ESPECIAL ATENCIÓN A ENFOQUES METODOLÓGICOS ADECUADOS A CONTEXTOS DIGITALES.

Se utilizará como referencia el libro de Economía y diseño de modelos de negocio de 2º de Bachillerato de Josep Alfaro, Clara González y Monserrat Pina (2023), editorial McGraw Hill.

Se crea para el grupo una clase virtual en *classroom*, haciendo especial énfasis al alumnado de la importancia de esta herramienta durante este curso. De hecho, *classroom* y Rayuela han sido las herramientas propuestas en la CCP para la interacción entre el profesorado y el alumnado.

Además, el profesor dispondrá de fotocopias para repartir a los alumnos, así como cualquier material que estime de interés.

Entre este material auxiliar haremos uso principalmente de los siguientes:

- Recursos educativos y kit *EduCaixa* (educaixa.com).
- Programas de Educación Financiera y Económica.
- Aradilla, A. (2020). *Teletrabajar bien*. Editorial Diana.
- Sampedro, J. L. (2010). *El mercado y la globalización*. Destino.

- Programas, entre otros, de *Cultura Emprendedora, Aula de Emprendimiento* y *Redes de Innovación y Educación para el Desarrollo Sostenible* de la Junta de Extremadura.

- Programas de otras instituciones como Caixabank, Fundación Mapfre…

- Noticias en prensa generalista y especializada, tanto en papel como en soporte online.

- Se utilizará también la aplicación *kahoot*, la cual requerirá el uso de móviles o tablets por parte de los alumnos. Se avisará con antelación que día pueden utilizar el móvil o tablet en clase.

9. MEDIDAS DE REFUERZO Y DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD, INCLUIDOS, EN SU CASO, LOS AJUSTES O ADAPTACIONES CURRICULARES PARA EL ALUMNADO CON NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO. MEDIDAS PARA LA INCLUSIÓN.

En los principios pedagógicos del *Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato,* se recoge que "en la organización de los estudios de Bachillerato se prestará especial atención a los alumnos y alumnas con necesidad específica de apoyo educativo. A estos efectos se establecerán las alternativas organizativas y metodológicas y las medidas de atención a la diversidad precisas para facilitar el acceso al currículo de este alumnado".

Para cumplir con lo dispuesto en este epígrafe se considerará la normativa vigente en Extremadura: el *Decreto 228/2014, de 14 de octubre, por el que se regula la respuesta educativa a la diversidad del alumnado en la Comunidad Autónoma de Extremadura* y la *Instrucción 2/2015 de la Secretaría General de Educación por la que se concretan determinados aspectos sobre Atención a la Diversidad para la Comunidad Autónoma de Extremadura*.

A fecha de realización de esta programación no se considera ninguna actuación con respecto al grupo-clase. Si bien, desde el Departamento de Economía, en relación a la materia presente, se colaborará activamente con el Departamento de Orientación en cualquier caso de atención a la diversidad que pudiera sobrevenir.

Cualquier actuación en este ámbito, será propuesta y elaborada por el equipo docente, bajo la coordinación del profesor tutor con el asesoramiento del Departamento

de Orientación, y su aplicación y seguimiento se llevarán a cabo por el profesorado siempre con el asesoramiento de dicho departamento.

Clasificación

Las medidas de atención a la diversidad pueden ser generales, ordinarias y específicas.

- ***Medidas generales*****:** las establecidas a nivel de Comunidad Autónoma con distintos programas y actuaciones que promuevan la calidad en educación.

- ***Medidas ordinarias*****:** facilita la adecuación del currículo a las características del alumnado, **siempre que no suponga una alteración significativa de los elementos que lo integran:** objetivos y etapa educativa, competencias, contenidos, asignatura o materia, estándares de aprendizaje y criterios de evaluación. Son medidas ordinarias las siguientes:

-Organización flexible de espacios y tiempos, recursos humanos y materiales.

-Adecuación de las programaciones didácticas.

-Refuerzo educativo.

-Agrupamientos flexibles y desdoblamientos.

-Programas grupales de refuerzo y/o recuperación de materias y asignaturas.

-Programa de refuerzo para el alumno que haya promocionado con materias suspensas y plan personalizado de recuperación para el alumno que permanezca un año más en el mismo curso.

-Adecuaciones metodológicas en la enseñanza y evaluación de la lengua extranjera para el alumnado con discapacidad o aquel que presenta dificultades en su expresión oral.

-Metodologías basadas en el trabajo colaborativo, tutoría entre iguales, aprendizaje por proyectos…

-Adecuación de los tiempos y adaptación de los instrumentos o procedimientos de evaluación.

-Medidas curriculares de profundización de contenidos

-Actuaciones destinadas a la mejora de la convivencia.

-Desarrollo de la acción tutorial y la orientación académico y profesional.

-La permanencia de un año más en el mismo curso, una vez agotadas el resto de medidas ordinarias.

- ***Medidas específicas extraordinarias*:** modificaciones significativas del currículo. Se adoptan cuando las medidas ordinarias no resulten suficientes para responder a las necesidades del alumnado. No son de aplicación en Bachillerato o en los ciclos formativos.

-Adaptaciones curriculares significativas.

-Ajustes curriculares significativos.

Ambas requieren de evaluación e informe psicopedagógico.

Concepto de ***alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (ACNEAE)*:** aquellos que requieren una atención educativa distinta a la ordinaria. Pueden presentar:

-Necesidades educativas especiales: discapacidad y trastorno grave de conducta

-Dificultades específicas de aprendizaje: inteligencia límite, dislexia, trastorno del aprendizaje no verbal o dificultades específicas en el aprendizaje de la lengua oral, la lectura, la escritura o las matemáticas.

-TDAH.

-Altas capacidades.

-Incorporación tardía al sistema educativo.

-Condiciones personales o historia escolar.

10. PROGRAMAS DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN DE LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS PARA EL ALUMNADO QUE PROMOCIONE CON EVALUACIÓN NEGATIVA EN ALGUNA O ALGUNAS MATERIAS.

PLAN DE RECUPERACIÓN: para los alumnos que no hayan aprobado tras la finalización del tercer trimestre.

- **Prueba de evaluación ordinaria (MAYO):** los alumnos que no hayan aprobado el curso en mayo, tras la realización de las medias de los tres trimestres tal como se ha explicado en el punto 6, tendrán la posibilidad de recuperarlo mediante la realización de un control escrito de características similares a los hechos en cada trimestre.

Esta prueba de recuperación se realizará también en **mayo**. Se procurará establecer la fecha a principios del tercer trimestre. En ella los alumnos se examinarán de la materia correspondiente a los trimestres suspensos y se puntuará de 0 a 10 puntos.

Las normas de calificación serán las mismas que en la evaluación ordinaria de cada trimestre. Para aprobar será necesario obtener una puntuación mínima de 5 puntos tras hacer media con el otro baremo, es decir, se hará media entre la nota de este examen de recuperación (90%) y la nota media del curso del otro instrumento (apartado B y C) (10%). Esta última nota media del curso será informada al alumno previamente a la realización del examen, de tal manera que este pueda conocer con antelación que nota necesita en dicho examen para aprobar la materia.

- **Prueba de evaluación extraordinaria (JUNIO)**: los alumnos que no hayan aprobado el curso tendrán en junio la posibilidad de recuperarlo mediante la realización de un control escrito de características similares a los hechos en cada trimestre.

Esta prueba de recuperación se realizará en **junio**. En ella los alumnos se examinarán de toda la materia del curso y se puntuará de 0 a 10 puntos, siendo necesario obtener una puntuación mínima de 5 puntos. Para la nota final sólo se tendrá en cuenta la nota de este examen.

11. INCORPORACIÓN DE LOS CONTENIDOS TRANSVERSALES.

El artículo 121 de la LOMLOE declara que el proyecto educativo del centro "incluirá un tratamiento transversal de la educación en valores, del desarrollo sostenible, de la igualdad entre mujeres y hombres, de la igualdad de trato y no discriminación y de la prevención de la violencia contra las niñas y las mujeres, del acoso y del ciberacoso escolar, así como la cultura de paz y los derechos humanos".

Según viene recogido en el artículo 11 del *Decreto 109/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo del Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura*, respecto a los contenidos transversales del currículo:

"1. Los contenidos transversales formarán parte de los procesos generales de aprendizaje del alumnado. Para su adecuado tratamiento didáctico, los centros

promoverán prácticas educativas que beneficien la construcción y consolidación de la madurez personal y social del alumnado.

2. Los centros educativos incorporarán al currículo de una forma transversal los contenidos relacionados con los siguientes temas:

a) Los valores que fomenten la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención activa de la violencia de género; la prevención de la violencia contra personas con discapacidad, promoviendo su inserción social, y los valores inherentes al principio de igualdad de trato, respeto y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal, social o cultural, evitando comportamientos sexistas y estereotipos que supongan discriminación.

b) La prevención y lucha contra el acoso escolar, entendido como forma de violencia entre iguales que se manifiesta en el ámbito de la escuela y su entorno, incluidas las prácticas de ciberacoso.

c) La prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como la promoción de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, la pluralidad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a hombres y mujeres por igual, el respeto a las personas con discapacidad, el respeto al Estado de derecho y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.

d) La educación para el consumo responsable, el desarrollo sostenible, la protección medioambiental y los peligros del cambio climático.

e) El desarrollo del espíritu emprendedor; la adquisición de competencias para la creación y el desarrollo de los diversos modelos de empresas, para el fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como para la promoción de la ética empresarial y la responsabilidad social corporativa; el fomento de los derechos del trabajador y del respeto al mismo; la participación del alumnado en actividades que le permitan afianzar el emprendimiento desde aptitudes y actitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la solidaridad, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.

f) El fomento de actitudes de compromiso social, para lo cual se impulsarán el desarrollo de asociaciones escolares en el propio centro y la participación del alumnado en asociaciones juveniles de su entorno.

g) La educación para la salud, tanto física como psicológica. Para ello, se fomentarán hábitos saludables y la prevención de prácticas insalubres o nocivas, con especial atención al consumo de sustancias adictivas y a las adicciones tecnológicas.

h) La prevención de los accidentes de tráfico, con el fin de que el alumnado conozca sus derechos y deberes como usuario de las vías en calidad de peatón, viajero y conductor de bicicletas o vehículos de motor, respete las normas y señales y se favorezca la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el auto control, el diálogo y la empatía con actuaciones adecuadas tendentes a evitar los accidentes de tráfico y sus secuelas.

3. La Consejería competente en materia de educación adoptará medidas para que la actividad física y la dieta equilibrada formen parte del comportamiento juvenil, promoviendo la práctica diaria de deporte y ejercicio físico durante la jornada escolar. El diseño, coordinación y supervisión de las medidas que a estos efectos se adopten en el centro educativo serán asumidos por el profesorado con cualificación o especialización adecuada en estos ámbitos."

12. PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y, EN SU CASO, EXTRAESCOLARES, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL DEL CENTRO.

Se realizarán visitas a empresas de la localidad o de la comarca, así como a cualquier otra institución que resulte de interés. Cuando sea posible, se organizarán charlas o talleres en el centro de personas que resulten de interés para la materia y el alumnado.

Todas las actividades o visitas se ofrecerán de forma indistinta a todos los cursos de este departamento, así como al alumnado del resto de las materias en las que imparto clase este curso.

Como visitas fuera de la localidad se organizarán las siguientes:

Banco de España, en Badajoz.

Tienda de Comercio Justo de Oxfam Intermón, Tienda de Segunda Oportunidad de Oxfam Intermón y Bodegas Tío Pepe, en Jerez de la Frontera (Cádiz).

Cafés Delta, en Campomaior (Portugal).

Balneario El Raposo, en Puebla de Sancho Pérez.

Kombucha Komvida, en Fregenal de la Sierra.

Tendrán lugar una por trimestre, si bien las fechas serán coordinadas con otros departamentos que les pueda resultar de interés.

13. MEDIDAS COMPLEMENTARIAS PARA EL TRATAMIENTO DE LA MATERIA DENTRO DEL PROYECTO BILINGÜE.

Esta materia no es bilingüe.

14. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN, EN SU CASO, DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA EN RELACIÓN CON LOS PROCESOS DE MEJORA.

Debido al carácter flexible e integrador de la programación, todas aquellas propuestas de mejora o consideraciones serán tomadas en cuenta, a ser posible semanalmente durante la reunión de departamento. Habría que distinguir entre aquellas que puedan ser de aplicación para el curso vigente, las cuales implementaremos tan pronto sea posible, y aquellas otras que se considerarán para el siguiente curso.

No obstante, al final de cada trimestre se evaluará en la reunión de departamento la idoneidad de la programación y su grado de cumplimiento de forma más precisa.

Septiembre de 2023,
Gabino Sánchez Llamazares.

ANEXO 1. MODALIDAD DE ENSEÑANZA.

La presente programación didáctica está elaborada para la impartición de la materia en la **modalidad presencial**.

En el caso de que la situación sanitaria cambiase y hubiera que pasar a los siguientes escenarios previstos, **modalidad semipresencial** o **a distancia**, habría que realizar las modificaciones oportunas según las circunstancias y la normativa que se publique.

En este sentido, para anticiparnos, se ha creado para el grupo una clase virtual en *classroom*, para facilitar la comunicación con los alumnos.

En la **modalidad a distancia**, la metodología se desarrollará a través de clases por videoconferencia a través de las plataformas *Meet* o *Skype*, con el apoyo de *classroom*, *Rayuela* y el email del profesor. Se utilizará para el desarrollo de los contenidos una pizarra digital de la marca WACOM y la aplicación BAMBOO.

ANEXO 2. Programación de aula (McGraw Hill).

UNIDAD 01. LA ECONOMÍA Y LA EMPRESA	
OBJETIVOS DE UNIDAD	**COMPETENCIAS CLAVE DE LA UNIDAD**

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa. c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social. d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal. g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación. k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.	– Competencia en comunicación lingüística. – Competencia plurilingüe. – Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería. – Competencia digital. – Competencia personal, social y de aprender a aprender. – Competencia ciudadana. – Competencia emprendedora.
TEMPORIZACIÓN	
7-8 sesiones lectivas	

UNIDAD 01. LA ECONOMÍA Y LA EMPRESA					
Saberes básicos	**Relación con los epígrafes de la unidad McGraw-Hill**	**Competencias específicas**	**Criterios de evaluación**	**Descriptores de perfil de salida**	**Actividades de la unidad en relación con los descriptores de perfil de salida**
A. La empresa y su entorno − El empresario o la empresaria. Perfiles. − La empresa. Clasificación. Localización y dimensión de la empresa. Marco jurídico que regula la actividad empresarial.	1. La actividad económica y sus agentes 1.1 Bienes, servicios y factores de producción 1.2 Los agentes económicos 2. La empresa: elementos, funcionamiento y objetivos 2.1 Los elementos de la empresa 2.2 Los objetivos de la empresa 2.3 Las teorías sobre la empresa 3. La localización y la dimensión de la empresa 3.1 La localización de la empresa 3.2 La dimensión de la empresa	2. Investigar el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial, analizando las interrelaciones empresas-entorno e identificando estrategias viables que partan de los criterios de responsabilidad social corporativa, de la igualdad y la inclusión, para valorar la capacidad de adaptación de las empresas.	2.1 Valorar la capacidad de adaptación ágil, responsable y sostenible de las empresas a los cambios del entorno y a las exigencias del mercado investigando el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial. 2.2 Conocer los distintos tipos de empresa, sus elementos y funciones, así como las formas jurídicas que adoptan, relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores y las exigencias de capital. 2.3 Identificar y analizar las características del entorno en el que la empresa desarrolla su actividad, explicando, a partir de ellas, las	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA2, CPSAA5, CC4, CE1.	**Aprender a aprender** Cuestiones (CCL1, CPSAA4, CPSAA5, CC4). **Reflexiona** Actividades 1-3 (CCL1, CCL2, CCL3, CP1, STEM4, CC4). **Actividades** Actividades 1-8 (CCL1, CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM4, CD1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC4, CE2). **Test de repaso** Actividades 1-10 (CCL1, CCL2, CP1, CPSAA5).

	4. La clasificación de las empresas 5. La forma jurídica de las empresas 5.1 El marco jurídico de las empresas 5.2 Las características jurídicas de las empresas	4. Valorar y seleccionar estrategias comunicativas de aplicación al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas y obteniendo la información que se genera tanto en el ámbito interno como externo de la empresa, para gestionar eficazmente la información necesaria en el proceso de toma de decisiones y su correcta trasmisión.	distintas estrategias y decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales de su actividad. 4.1 Gestionar eficazmente la información y facilitar el proceso de toma de decisiones a partir de la información obtenida tanto en el ámbito interno como externo de la empresa y aplicando estrategias y nuevas fórmulas comunicativas. 4.2 Seleccionar estrategias de comunicación aplicadas al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas comunicativas que faciliten la gestión eficaz de la información y la trasmisión de la misma a otros.	CCL1, CCL3, CP1, CP2, CD3, CPSAA4, CE2.	**Ponte a prueba** Cuestiones 1-3 (CCL1, CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM4, CPSAA4, CPSAA5, CC4, CE1). **Prepárate** Actividades 1-12 (CCL1, CCL2, CCL3, CP1, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC4, CE1, CE2). **Ejercicios** Actividades 1-23 (CCL1, CCL2, CP1, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC4, CE1). **Aprender a aprender** Cuestiones (CCL1, CCL2, CP1, STEM4, CPSAA5, CC4).

UNIDAD 02. EL EMPRENDIMIENTO	
OBJETIVOS DE UNIDAD	**COMPETENCIAS CLAVE DE LA UNIDAD**

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa. c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social. d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal. g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación. k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.	– Competencia en comunicación lingüística. – Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería. – Competencia digital. – Competencia personal, social y de aprender a aprender. – Competencia ciudadana. – Competencia emprendedora.
TEMPORIZACIÓN	
7-8 sesiones lectivas	

UNIDAD 02. EL EMPRENDIMIENTO					
Saberes básicos	**Relación con los epígrafes de la unidad McGraw-Hill**	**Competencias específicas**	**Criterios de evaluación**	**Descriptores de perfil de salida**	**Actividades de la unidad en relación con los descriptores de perfil de salida**
A. La empresa y su entorno – El entorno empresarial. Responsabilidad social corporativa. Mujer y emprendimiento. Inclusión y emprendimiento.	1. La persona emprendedora 1.1 Características de la persona emprendedora 1.2 Perfiles de las personas emprendedoras 1.3 Dificultades del emprendimiento 1.4 El nuevo mercado laboral: knowmads 2. Mujer, emprendimiento e inclusión 2.1 Dificultades de las mujeres para emprender 2.2 Inclusión y emprendimiento 3. El empresario y la empresaria 3.1 Evolución histórica	1. Analizar la actividad empresarial y emprendedora, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor de la innovación y la digitalización en este proceso, para comprender el papel que desempeñan dentro del funcionamiento global de la economía actual. 2. Investigar el entorno económico y social y su influencia en la actividad	1.1 Comprender la importancia de la actividad empresarial y el emprendimiento dentro de la economía actual, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor la innovación y la digitalización. 2.1 Valorar la capacidad de adaptación ágil, responsable y sostenible de las empresas a los cambios del entorno y	CCL2, CD2, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4, CC1, CE1, CE2. CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA2,	**Aprender a aprender** Cuestiones (CCL2, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CC4). **Reflexiona** Actividades 1-3 (CCL2, CCL3, STEM4, CPSAA1.2, CC4). **Actividades** Actividades 1-19 (CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE2). **Test de repaso** Actividades 1-10 (CCL2, CCL3, CPSAA1.2, CPSAA5, CC1).

	3.2 Funciones del empresario o de la empresaria 4. El entorno de la empresa 4.1 Tipos de entorno 4.2 La responsabilidad social corporativa 4.3 Objetivos de Desarrollo Sostenible 4.4 Balance social	empresarial, analizando las interrelaciones empresas-entorno e identificando estrategias viables que partan de los criterios de responsabilidad social corporativa, de la igualdad y la inclusión, para valorar la capacidad de adaptación de las empresas.	a las exigencias del mercado investigando el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial. 2.2 Conocer los distintos tipos de empresa, sus elementos y funciones, así como las formas jurídicas que adoptan, relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores y las exigencias de capital. 2.3 Identificar y analizar las características del entorno en el que la empresa desarrolla su actividad, explicando, a partir de ellas, las distintas estrategias y decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales de su actividad.	CPSAA5, CC4, CE1.	**Ponte a prueba** Cuestiones 1-4 (CCL2, CCL3, STEM4, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CC4, CE1). **Prepárate** Actividades 1-13 (CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE1, CE2). **Ejercicios** Actividades 1-18 (CCL2, CCL3, CD1, CD2, CD5, CPSAA1.2, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE1). **Aprender a aprender** Cuestiones (CCL2, STEM4, CPSAA1.2, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC4).

UNIDAD 03. LA ORGANIZACIÓN EN LA EMPRESA	
OBJETIVOS DE UNIDAD	**COMPETENCIAS CLAVE DE LA UNIDAD**
a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa. c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social. d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal. g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.	– Competencia en comunicación lingüística. – Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería. – Competencia digital. – Competencia personal, social y de aprender a aprender. – Competencia ciudadana. – Competencia emprendedora.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.	
TEMPORIZACIÓN	
7-8 sesiones lectivas	

UNIDAD 03. LA ORGANIZACIÓN EN LA EMPRESA					
Saberes básicos	**Relación con los epígrafes de la unidad McGraw-Hill**	**Competencias específicas**	**Criterios de evaluación**	**Descriptores de perfil de salida**	**Actividades de la unidad en relación con los descriptores de perfil de salida**

B. El modelo de negocio y de gestión − Empresa y modelo de negocio. − La función comercial. Segmento de clientes. La propuesta de valor. Canales. Relaciones con clientes. Fuentes de ingresos. Estrategias de marketing. − La función productiva. Proceso productivo. Eficiencia y productividad. Actividades clave. Recursos clave. Asociaciones clave. Estructura de costes: clasificación y cálculo de costes. − La gestión de los recursos humanos. Formación y funcionamiento de equipos ágiles. Habilidades que demanda el mercado de trabajo. La contratación y las relaciones laborales de la empresa. Las políticas de	1. Las funciones internas de la empresa 1.1 ¿A quién puede vender la empresa? Área comercial 1.2 ¿Cómo hace el producto la empresa? Área de producción 1.3 ¿Cómo organiza y gestiona el personal de la empresa? Área de recursos humanos 1.4 ¿Cómo consigue el dinero que necesita la empresa y a qué lo destina? Área de financiación e inversión 2. La dirección de la empresa 2.1 Fases del proceso administrativo 2.2 Función de planificación 2.3 Función de organización 2.4 Función de gestión o dirección 2.5 Función de control	2. Investigar el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial, analizando las interrelaciones empresas-entorno e identificando estrategias viables que partan de los criterios de responsabilidad social corporativa, de la igualdad y la inclusión, para valorar la capacidad de adaptación de las empresas. 3. Reconocer y comprender modelos de negocio actuales comparándolos con otros modelos tradicionales y aplicando estrategias y herramientas que faciliten el diseño creativo para proponer modelos de negocio que	2.2 Conocer los distintos tipos de empresa, sus elementos y funciones, así como las formas jurídicas que adoptan, relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores y las exigencias de capital. 3.1 Proponer un modelo de negocio o de gestión diferenciado que permita dar respuesta a las necesidades actuales, comparando distintos modelos y utilizando estrategias y herramientas de diseño creativo. 3.2 Analizar las características organizativas y funcionales de la empresa, analizando a partir de ellas, las decisiones de planificación, gestión	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA2, CPSAA5, CC4, CE1. CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CPSAA4, CC3, CE1.	**Aprender a aprender** Cuestiones (CCL2, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CC4). **Reflexiona** Actividades 1-3 (CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CPSAA5, CC3, CC4). **Actividades** Actividades 1-14 (CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CC4, CE1). **Test de repaso** Actividades 1-10 (CCL2, CCL3, STEM2, CPSAA2, CPSAA5, CC3). **Ponte a prueba** Cuestiones 1-3 (CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CC4, CE1).

igualdad y de inclusión en las empresas. − La función financiera. Estructura económica y financiera. Inversión. Valoración y selección de inversiones. Recursos financieros. Análisis de fuentes alternativas de financiación interna y externa. − La información en la empresa: obligaciones contables. Composición y valoración del patrimonio. Cuentas anuales e imagen fiel. Elaboración de balance y cuenta de pérdidas y ganancias.		aporten valor, permitan satisfacer necesidades y contribuir al bienestar económico y social.	y optimización de actividades, recursos y asociaciones clave del modelo de negocio. 3.3 Analizar y tomar decisiones sobre los procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad, definiendo el soporte necesario para hacer realidad el modelo de negocio. 3.4 Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, la propuesta de valor, canales, relaciones con clientes y fuentes de ingresos del modelo de negocio.		**Prepárate** Actividades 1-14 (CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CC4, CE1). **Ejercicios** Actividades 1-28 (CCL2, CCL3, CD1, STEM2, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CC4, CE1). **Aprender a aprender** Cuestiones (CCL2, STEM2, STEM4, CPSAA2, CPSAA5, CC3, CC4).

UNIDAD 04. ¿A QUIÉN VOY A VENDER? LA ACTIVIDAD COMERCIAL Y EL MARKETING	
OBJETIVOS DE UNIDAD	**COMPETENCIAS CLAVE DE LA UNIDAD**

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa. c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social. d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal. g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación. k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.	− Competencia en comunicación lingüística. − Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería. − Competencia digital. − Competencia personal, social y de aprender a aprender. − Competencia ciudadana. − Competencia emprendedora.
TEMPORIZACIÓN	
7-8 sesiones lectivas	

UNIDAD 04. ¿A QUIÉN VOY A VENDER? LA ACTIVIDAD COMERCIAL Y EL MARKETING					
Saberes básicos	**Relación con los epígrafes de la unidad McGraw-Hill**	**Competencias específicas**	**Criterios de evaluación**	**Descriptores de perfil de salida**	**Actividades de la unidad en relación con los descriptores de perfil de salida**
B. El modelo de negocio y de gestión − Empresa y modelo de negocio. − La función comercial. Segmento de clientes. La propuesta de valor. Canales. Relaciones con clientes. Fuentes de ingresos. Estrategias de marketing. − La función productiva. Proceso productivo. Eficiencia y productividad. Actividades clave. Recursos clave. Asociaciones clave. Estructura de costes: clasificación y cálculo de costes.	1. ¿A quién voy a vender mi producto y cómo? 1.1 La segmentación del mercado 1.2 ¿Qué canales puedo utilizar para conectar con mi cliente? 1.3 ¿Cómo voy a interactuar con mi cliente? 2. Evolución del poder de decisión del cliente 2.1 ¿Cómo podemos empatizar mejor con nuestros clientes? 2.2 ¿Cómo obtenemos información de nuestro cliente? 3. El marketing	1. Analizar la actividad empresarial y emprendedora, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor de la innovación y la digitalización en este proceso, para comprender el papel que desempeñan dentro del funcionamiento global de la economía actual. 2. Investigar el entorno económico y social y su influencia en la actividad	1.1 Comprender la importancia de la actividad empresarial y el emprendimiento dentro de la economía actual, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor la innovación y la digitalización. 1.2 Analizar el papel de la I+D+I en el desarrollo social y empresarial, identificando nuevas tendencias y tecnologías que tienen un alto impacto en la economía. 2.1 Valorar la capacidad de adaptación ágil, responsable y sostenible de las empresas a los cambios del entorno y a las exigencias del mercado	CCL2, CD2, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4, CC1, CE1, CE2. CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA2,	**Aprender a aprender** Cuestiones (CCL2, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CC4). **Reflexiona** Actividades 1-3 (CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CPSAA1.2, CPSAA5, CC1, CC3, CC4). **Actividades** Actividades 1-14 (CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD5, CPSAA1.2, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC3, CC4, CE1). **Test de repaso**

− La gestión de los recursos humanos. Formación y funcionamiento de equipos ágiles. Habilidades que demanda el mercado de trabajo. La contratación y las relaciones laborales de la empresa. Las políticas de igualdad y de inclusión en las empresas. − La función financiera. Estructura económica y financiera. Inversión. Valoración y selección de inversiones. Recursos financieros. Análisis de fuentes alternativas de financiación interna y externa. − La información en la empresa: obligaciones contables. Composición y valoración del patrimonio. Cuentas anuales e imagen fiel. Elaboración de balance y cuenta de pérdidas y ganancias.	3.1 Evolución del marketing: desde el marketing 1.0 al marketing digital 3.2 Propuesta de valor 4. Estrategias de marketing 4.1 Estrategia funcional, o marketing mix 4.2 El neuromarketing	empresarial, analizando las interrelaciones empresas-entorno e identificando estrategias viables que partan de los criterios de responsabilidad social corporativa, de la igualdad y la inclusión, para valorar la capacidad de adaptación de las empresas. 3. Reconocer y comprender modelos de negocio actuales comparándolos con otros modelos tradicionales y aplicando estrategias y herramientas que faciliten el diseño creativo para proponer modelos de negocio que aporten valor, permitan satisfacer necesidades y	investigando el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial. 3.1 Proponer un modelo de negocio o de gestión diferenciado que permita dar respuesta a las necesidades actuales, comparando distintos modelos y utilizando estrategias y herramientas de diseño creativo. 3.4 Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, la propuesta de valor, canales, relaciones con clientes y fuentes de ingresos del modelo de negocio.	CPSAA5, CC4, CE1. CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CPSAA4, CC3, CE1.	Actividades 1-10 (CCL2, CCL3, STEM2, CPSAA2, CD2, CD5, CPSAA1.2, CPSAA5, CC3). **Ponte a prueba** Cuestiones 1-3 (CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC3, CC4, CE1, CE2). **Prepárate** Actividades 1-14 (CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC3, CC4, CE1, CE2). **Ejercicios** Actividades 1-19 (CCL2, CCL3, STEM2, CD1, CD5, CPSAA1.2, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CC4, CE1).

		contribuir al bienestar económico y social.			**Aprender a aprender** Cuestiones (CCL2, STEM2, STEM4, CPSAA1.2, CPSAA2, CPSAA5, CC3, CC4).

UNIDAD 05. ¿CÓMO VOY A PRODUCIR Y CON QUIÉN? FUNCIÓN DE PRODUCCIÓN	
OBJETIVOS DE UNIDAD	**COMPETENCIAS CLAVE DE LA UNIDAD**
a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa. c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento	– Competencia en comunicación lingüística. – Competencia plurilingüe. – Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería. – Competencia digital.

y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social. d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal. g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación. k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.	– Competencia personal, social y de aprender a aprender. – Competencia ciudadana. – Competencia emprendedora.
TEMPORIZACIÓN	
7-8 sesiones lectivas	

UNIDAD 05. ¿CÓMO VOY A PRODUCIR Y CON QUIÉN? FUNCIÓN DE PRODUCCIÓN					
Saberes básicos	**Relación con los epígrafes de la unidad McGraw-Hill**	**Competencias específicas**	**Criterios de evaluación**	**Descriptores de perfil de salida**	**Actividades de la unidad en relación con los descriptores de perfil de salida**

B. El modelo de negocio y de gestión − Empresa y modelo de negocio. − La función productiva. Proceso productivo. Eficiencia y productividad. Actividades clave. Recursos clave. Asociaciones clave. Estructura de costes: clasificación y cálculo de costes. − La función financiera. Estructura económica y financiera. Inversión. Valoración y selección de inversiones. Recursos financieros. Análisis de fuentes alternativas de financiación interna y externa. − La información en la empresa: obligaciones contables. Composición y valoración del patrimonio. Cuentas anuales e imagen fiel. Elaboración de balance	1. La función de producción 1.1 Factores de producción 1.2 Combinación de factores. Productividad y eficiencia 1.3 Factores de producción según el horizonte temporal 2. ¿Cómo voy a elaborar mi producto? El proceso de producción 2.1 Tipos de procesos productivos 2.2 Calidad en el proceso productivo 3. Los costes de producción 3.1 Coste de producción variable: aprovisionamiento 3.2 Coste de producción fijo 3.3 Coste total y coste medio 3.4 Coste óptimo a largo plazo. Economías de escala 4. ¿Qué cantidad mínima se debe producir y vender para empezar a obtener beneficios?	3. Reconocer y comprender modelos de negocio actuales comparándolos con otros modelos tradicionales y aplicando estrategias y herramientas que faciliten el diseño creativo para proponer modelos de negocio que aporten valor, permitan satisfacer necesidades y contribuir al bienestar económico y social. 4. Valorar y seleccionar estrategias comunicativas de aplicación al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas y obteniendo la información que se	3.1 Proponer un modelo de negocio o de gestión diferenciado que permita dar respuesta a las necesidades actuales, comparando distintos modelos y utilizando estrategias y herramientas de diseño creativo. 3.2 Analizar las características organizativas y funcionales de la empresa, analizando a partir de ellas, las decisiones de planificación, gestión y optimización de actividades, recursos y asociaciones clave del modelo de negocio. 3.3 Analizar y tomar decisiones sobre los procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la 4.1 Gestionar eficazmente la información y facilitar el proceso de toma de decisiones a partir de la información obtenida tanto en el ámbito interno como externo de la	CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CPSAA4, CC3, CE1. CCL1, CCL3, CP1, CP2, CD3, CPSAA4, CE2.	**Aprender a aprender** Cuestiones (CCL1, CCL2, CPSAA1.1, CPSAA4, CPSAA5, CC3). **Reflexiona** Actividades 1-3 (CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CPSAA1.1, CPSAA5, CC3). **Actividades** Actividades 1-12 (CCL1, CCL2, CCL3, CP1, STEM2, STEM4, CD2, CD3, CPSAA1.1, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1, CE2). **Test de repaso** Actividades 1-10 (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM2, CPSAA1.1, CD2, CPSAA1.2, CPSAA5, CC3). **Ponte a prueba**

y cuenta de pérdidas y ganancias.	5. ¿Con quién asociarme para elaborar mi producto? Alianzas clave 5.1 Alianzas con proveedores 5.2 Empresas conjuntas: *joint venture* 5.3 Tipos de alianzas estratégicas	genera tanto en el ámbito interno como externo de la empresa, para gestionar eficazmente la información necesaria en el proceso de toma de decisiones y su correcta trasmisión. 5. Realizar el análisis previsional del modelo de negocio diseñado, aplicando las herramientas de análisis empresarial necesarias para comprender todo el proceso llevado a cabo y validar la propuesta del modelo de negocio.	empresa y aplicando estrategias y nuevas fórmulas comunicativas. 4.2 Seleccionar estrategias de comunicación aplicadas al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas comunicativas que faciliten la gestión eficaz de la información y la trasmisión de la misma a otros. 5.1 Validar la propuesta de modelo de negocio diseñado dentro de un contexto determinado, definiéndolo a partir de las tendencias clave del momento, la situación macroeconómica, el mercado y la competencia, comprendiendo todo el proceso llevado a cabo y aplicando técnicas de estudio previsional y herramientas de análisis empresarial. 5.2 Determinar previsionalmente la estructura de ingresos y costes, calculando su beneficio y umbral de	CD2, CD3, CPSAA1.1, CPSAA5, CE1, CE2, CE3.	Cuestiones 1-3 (CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CD2, CD3, CPSAA1.1, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1, CE2, CE3). **Prepárate** Actividades 1-8 (CCL1, CCL2, CCL3, STEM4, CD2, CD3, CPSAA1.1, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1, CE2). **Ejercicios** Actividades 1-14 (CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, CD2, CD3, CPSAA1.1, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1). **Aprender a aprender** Cuestiones (CCL1, CCL2, STEM2, STEM4, CPSAA1.1, CPSAA5, CC4).

			rentabilidad, a partir del modelo de negocio planteado.		

UNIDAD 06. ¿CÓMO SE ORGANIZA EL PERSONAL DE UNA EMPRESA? LA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	
OBJETIVOS DE UNIDAD	**COMPETENCIAS CLAVE DE LA UNIDAD**
a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa. c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento	– Competencia en comunicación lingüística. – Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería. – Competencia digital. – Competencia personal, social y de aprender a aprender.

y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social. d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal. g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación. k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.	– Competencia ciudadana. – Competencia emprendedora.
TEMPORIZACIÓN	
7-8 sesiones lectivas	

UNIDAD 06. ¿CÓMO SE ORGANIZA EL PERSONAL DE UNA EMPRESA? LA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS					
Saberes básicos	**Relación con los epígrafes de la unidad McGraw-Hill**	**Competencias específicas**	**Criterios de evaluación**	**Descriptores de perfil de salida**	**Actividades de la unidad en relación con los descriptores de perfil de salida**

B. El modelo de negocio y de gestión − Empresa y modelo de negocio. − La gestión de los recursos humanos. Formación y funcionamiento de equipos ágiles. Habilidades que demanda el mercado de trabajo. La contratación y las relaciones laborales de la empresa. Las políticas de igualdad y de inclusión en las empresas. − La información en la empresa: obligaciones contables. Composición y valoración del patrimonio. Cuentas anuales e imagen fiel. Elaboración de balance y cuenta de pérdidas y ganancias.	1. Los recursos humanos en la empresa 2. El reclutamiento del personal 2.1 ¿Cómo recluta la empresa al personal? 2.2 ¿Cómo se selecciona el personal de la empresa? 3. La contratación y las relaciones laborales 3.1 La legislación laboral 3.2 ¿Qué es el trabajo? 3.3 Los convenios colectivos y las relaciones laborales 3.4 Los contratos de trabajo 3.5 El salario y la nómina 3.6 Los tipos de contratos 4. La formación de los recursos humanos 4.1 La estructura de la formación y el *e-learning* 4.2 La gestión del conocimiento y la gestión por competencias	2. Investigar el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial, analizando las interrelaciones empresas-entorno e identificando estrategias viables que partan de los criterios de responsabilidad social corporativa, de la igualdad y la inclusión, para valorar la capacidad de adaptación de las empresas. 3. Reconocer y comprender modelos de negocio actuales comparándolos con otros modelos tradicionales y aplicando estrategias y herramientas que faciliten el diseño creativo para proponer	2.1 Valorar la capacidad de adaptación ágil, responsable y sostenible de las empresas a los cambios del entorno y a las exigencias del mercado investigando el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial. 2.2 Conocer los distintos tipos de empresa, sus elementos y funciones, así como las formas jurídicas que adoptan, relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores y las exigencias de capital. 3.1 Proponer un modelo de negocio o de gestión diferenciado que permita dar respuesta a las necesidades actuales, comparando distintos modelos y utilizando estrategias y herramientas de diseño creativo. 3.2 Analizar las características organizativas y funcionales de la	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA2, CPSAA5, CC4, CE1. CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CPSAA4, CC3, CE1.	**Aprender a aprender** Cuestiones (CCL2, CPSAA4, CPSAA5, CC3). **Reflexiona** Actividades 1-3 (CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CPSAA5, CC3, CC4). **Actividades** Actividades 1-17 (CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CC4, CE1). **Test de repaso** Actividades 1-10 (CCL2, CCL3, STEM2, CPSAA5, CC3). **Ponte a prueba** Cuestiones 1-4 (CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1). **Prepárate**

	5. El funcionamiento de los equipos de trabajo 5.1 El trabajo en equipo 5.2 Los equipos de trabajo ágiles 5.3 La motivación laboral 6. Las políticas de igualdad e inclusión en la empresa	modelos de negocio que aporten valor, permitan satisfacer necesidades y contribuir al bienestar económico y social.	empresa, analizando a partir de ellas, las decisiones de planificación, gestión y optimización de actividades, recursos y asociaciones clave del modelo de negocio.		Actividades 1-17 (CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1). **Ejercicios** Actividades 1-22 (CCL2, CCL3, STEM2, CD1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1). **Aprender a aprender** Cuestiones (CCL2, STEM2, STEM4, CPSAA5, CC3, CC4).

UNIDAD 07. ¿CÓMO CONSIGUE LA EMPRESA EL DINERO Y QUÉ NECESITA Y A QUÉ LO DESTINA? FUNCIÓN FINANCIERA E INVERSIÓN	
OBJETIVOS DE UNIDAD	**COMPETENCIAS CLAVE DE LA UNIDAD**

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa. c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social. d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal. g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación. k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.	– Competencia en comunicación lingüística. – Competencia digital. – Competencia personal, social y de aprender a aprender. – Competencia ciudadana. – Competencia emprendedora.
TEMPORIZACIÓN	
7-8 sesiones lectivas	

UNIDAD 07. ¿CÓMO CONSIGUE LA EMPRESA EL DINERO Y QUÉ NECESITA Y A QUÉ LO DESTINA? FUNCIÓN FINANCIERA E INVERSIÓN					
Saberes básicos	**Relación con los epígrafes de la unidad McGraw-Hill**	**Competencias específicas**	**Criterios de evaluación**	**Descriptores de perfil de salida**	**Actividades de la unidad en relación con los descriptores de perfil de salida**
B. El modelo de negocio y de gestión − Empresa y modelo de negocio. − La función financiera. Estructura económica y financiera. Inversión. Valoración y selección de inversiones. Recursos financieros. Análisis de fuentes alternativas de financiación interna y externa. − La información en la empresa: obligaciones contables. Composición y valoración del patrimonio. Cuentas anuales e imagen fiel. Elaboración de balance	1. La inversión en la empresa 1.1 ¿Cuánto tiempo queremos tener la inversión en la empresa? 1.2 ¿En qué tipo de bien necesitamos invertir? 1.3 ¿Qué objetivo queremos conseguir con la inversión? 1.4 ¿Invertir una vez implica tener que hacer más inversiones? 2. Métodos para seleccionar la mejor inversión 2.1 Características de una inversión 2.2 Métodos de selección y valoración de inversiones 3. La estructura financiera de la empresa: fuentes de financiación	1. Analizar la actividad empresarial y emprendedora, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor de la innovación y la digitalización en este proceso, para comprender el papel que desempeñan dentro del funcionamiento global de la economía actual. 5. Realizar el análisis previsional del modelo de negocio diseñado, aplicando las	1.1 Comprender la importancia de la actividad empresarial y el emprendimiento dentro de la economía actual, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor la innovación y la digitalización. 1.2 Analizar el papel de la I+D+I en el desarrollo social y empresarial, identificando nuevas tendencias y tecnologías que tienen un alto impacto en la economía. 5.1 Validar la propuesta de modelo de negocio diseñado dentro de un contexto determinado, definiéndolo a partir de las tendencias clave del	CCL2, CD2, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4, CC1, CE1, CE2. CD2, CD3, CPSAA1.1, CPSAA5, CE1, CE2, CE3.	**Aprender a aprender** Cuestiones (CCL2, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CC1). **Reflexiona** Actividades 1-3 (CCL2, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA5, CC1). **Actividades** Actividades 1-16 (CCL2, CD2, CD3, CD5, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CE1, CE2). **Test de repaso** Actividades 1-10 (CCL2, CPSAA1.1,

y cuenta de pérdidas y ganancias.	4. Fuentes de financiación propias 4.1 Fuentes de financiación propias externas 4.2 Fuentes de financiación propias internas o autofinanciación 5. Fuentes de financiación ajenas 5.1 Fuentes de financiación ajenas a largo plazo 5.2 Fuentes de financiación ajenas a corto plazo 6. Los ciclos en la empresa	herramientas de análisis empresarial necesarias para comprender todo el proceso llevado a cabo y validar la propuesta del modelo de negocio.	momento, la situación macroeconómica, el mercado y la competencia, comprendiendo todo el proceso llevado a cabo y aplicando técnicas de estudio previsional y herramientas de análisis empresarial. 5.2 Determinar previsionalmente la estructura de ingresos y costes, calculando su beneficio y umbral de rentabilidad, a partir del modelo de negocio planteado.		CPSAA1.2, CPSAA5, CC1). **Ponte a prueba** Cuestiones 1-4 (CCL2, CD2, CD3, CD5 CPSAA1.1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CE1, CE2, CE3). **Prepárate** Actividades 1-11 (CCL2, CD2, CD3 CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CE1). **Ejercicios** Actividades 1-15 (CCL2, CD2, CD3, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CE1). **Aprender a aprender** Cuestiones (CCL2, CPSAA1.1, CPSAA5, CC1).

UNIDAD 08. EL PATRIMONIO Y LAS CUENTAS ANUALES DE LA EMPRESA	
OBJETIVOS DE UNIDAD	**COMPETENCIAS CLAVE DE LA UNIDAD**
a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa. c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social. d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal. g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.	– Competencia en comunicación lingüística. – Competencia plurilingüe. – Competencia digital. – Competencia personal, social y de aprender a aprender. – Competencia emprendedora.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.	
TEMPORIZACIÓN	
7-8 sesiones lectivas	

UNIDAD 08. EL PATRIMONIO Y LAS CUENTAS ANUALES DE LA EMPRESA					
Saberes básicos	**Relación con los epígrafes de la unidad McGraw-Hill**	**Competencias específicas**	**Criterios de evaluación**	**Descriptores de perfil de salida**	**Actividades de la unidad en relación con los descriptores de perfil de salida**

B. El modelo de negocio y de gestión − Empresa y modelo de negocio. − La función financiera. Estructura económica y financiera. Inversión. Valoración y selección de inversiones. Recursos financieros. Análisis de fuentes alternativas de financiación interna y externa. − La información en la empresa: obligaciones contables. Composición y valoración del patrimonio. Cuentas anuales e imagen fiel. Elaboración de balance y cuenta de pérdidas y ganancias.	1.¿Qué es el patrimonio de la empresa? 2. Masas y elementos patrimoniales 3. ¿Qué son las cuentas anuales y cómo se elaboran? 3.1 Balance de situación 3.2 La cuenta de pérdidas y ganancias 4.¿Qué son los tributos?	4. Valorar y seleccionar estrategias comunicativas de aplicación al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas y obteniendo la información que se genera tanto en el ámbito interno como externo de la empresa, para gestionar eficazmente la información necesaria en el proceso de toma de decisiones y su correcta trasmisión. 5. Realizar el análisis previsional del modelo de negocio diseñado, aplicando las herramientas de análisis empresarial necesarias	4.1 Gestionar eficazmente la información y facilitar el proceso de toma de decisiones a partir de la información obtenida tanto en el ámbito interno como externo de la empresa y aplicando estrategias y nuevas fórmulas comunicativas. 4.2 Seleccionar estrategias de comunicación aplicadas al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas comunicativas que faciliten la gestión eficaz de la información y la trasmisión de la misma a otros. 4.3 Exponer el proyecto de modelo de negocio llevado a cabo utilizando las herramientas necesarias que permitan despertar el interés y cautivar a los demás con la propuesta de valor presentada. 5.1 Validar la propuesta de modelo de negocio diseñado dentro de un contexto determinado, definiéndolo a partir de las tendencias clave del momento, la situación	CCL1, CCL3, CP1, CP2, CD3, CPSAA4, CE2. CD2, CD3, CPSAA1.1, CPSAA5, CE1, CE2, CE3.	**Aprender a aprender** Cuestiones (CCL1, CPSAA1.1, CPSAA4, CPSAA5). **Reflexiona** Actividades 1-3 (CCL2, CCL3, CPSAA1.1, CPSAA5). **Actividades** Actividades 1-16 (CCL2, CCL3, CD2, CD3, CPSAA1.1 CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2). **Test de repaso** Actividades 1-10 (CCL2, CPSAA1.1, CPSAA5, CE2). **Ponte a prueba** Cuestiones 1-4 (CCL2, CCL3, CD2, CD3, CPSAA1.1, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2, CE3). **Prepárate**

		para comprender todo el proceso llevado a cabo y validar la propuesta del modelo de negocio.	macroeconómica, el mercado y la competencia, comprendiendo todo el proceso llevado a cabo y aplicando técnicas de estudio previsional y herramientas de análisis empresarial. 5.2 Determinar previsionalmente la estructura de ingresos y costes, calculando su beneficio y umbral de rentabilidad, a partir del modelo de negocio planteado. 5.3 Elaborar un plan de negocio básico sobre un escenario simulado concreto, justificando las decisiones tomadas. 5.4 Analizar y explicar la situación económico-financiera, a partir de la información recogida tanto en el balance como en la cuenta de pérdidas y ganancias e indicando las posibles soluciones a los desequilibrios encontrados.		Actividades 1-11 (CCL2, CCL3, CD2, CD3 CPSAA1.1, CPSAA4, CPSAA5, CE1). **Ejercicios** Actividades 1-15 (CCL2, CCL3, CD2, CD3, CPSAA1.1, CPSAA4, CPSAA5, CE1). **Aprender a aprender** Cuestiones (CCL2, CPSAA1.1, CPSAA5).

UNIDAD 09. LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA EMPRESA. EL ANÁLISIS Y LA INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONTABLE	
OBJETIVOS DE UNIDAD	**COMPETENCIAS CLAVE DE LA UNIDAD**
a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa. c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social. d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal. g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación. k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.	– Competencia en comunicación lingüística. – Competencia plurilingüe. – Competencia digital. – Competencia personal, social y de aprender a aprender. – Competencia emprendedora.

TEMPORIZACIÓN
7-8 sesiones lectivas

UNIDAD 09. LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA EMPRESA. EL ANÁLISIS Y LA INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONTABLE					
Saberes básicos	**Relación con los epígrafes de la unidad McGraw-Hill**	**Competencias específicas**	**Criterios de evaluación**	**Descriptores de perfil de salida**	**Actividades de la unidad en relación con los descriptores de perfil de salida**
B. El modelo de negocio y de gestión − Empresa y modelo de negocio. − La función financiera. Estructura económica y financiera. Inversión. Valoración y selección de inversiones. Recursos financieros. Análisis de fuentes alternativas de financiación interna y externa. − La información en la empresa: obligaciones contables. Composición y valoración del patrimonio.	1. El estudio de los estados contables 2. El análisis patrimonial 3. El análisis financiero 3.1 El fondo de maniobra 3.2 Las situaciones financieras 3.3 Las ratios financieras 4. El análisis económico	4. Valorar y seleccionar estrategias comunicativas de aplicación al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas y obteniendo la información que se genera tanto en el ámbito interno como externo de la empresa, para gestionar eficazmente la información necesaria en el proceso de toma de decisiones y su correcta trasmisión.	4.1 Gestionar eficazmente la información y facilitar el proceso de toma de decisiones a partir de la información obtenida tanto en el ámbito interno como externo de la empresa y aplicando estrategias y nuevas fórmulas comunicativas. 4.2 Seleccionar estrategias de comunicación aplicadas al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas comunicativas que faciliten la gestión eficaz de la información y la trasmisión de la misma a otros. 4.3 Exponer el proyecto de modelo de negocio llevado a cabo utilizando las	CCL1, CCL3, CP1, CP2, CD3, CPSAA4, CE2.	**Aprender a aprender** Cuestiones (CCL1, CPSAA1.1, CPSAA4, CPSAA5). **Reflexiona** Actividades 1-3 (CCL1, CCL2, CCL3, CPSAA1.1, CPSAA5). **Actividades** Actividades 1-9 (CCL1, CCL2, CCL3, CP1, CP2, CD2, CD3, CPSAA1.1 CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2). **Test de repaso**

Cuentas anuales e imagen fiel. Elaboración de balance y cuenta de pérdidas y ganancias. **D. Estrategia empresarial y métodos de análisis de la realidad empresarial: estudio de casos y simulación.** − La evaluación previa de modelos de negocio: análisis DAFO, análisis previsional de ingresos y costes y el umbral de rentabilidad.		5. Realizar el análisis previsional del modelo de negocio diseñado, aplicando las herramientas de análisis empresarial necesarias para comprender todo el proceso llevado a cabo y validar la propuesta del modelo de negocio.	herramientas necesarias que permitan despertar el interés y cautivar a los demás con la propuesta de valor presentada. 5.1 Validar la propuesta de modelo de negocio diseñado dentro de un contexto determinado, definiéndolo a partir de las tendencias clave del momento, la situación macroeconómica, el mercado y la competencia, comprendiendo todo el proceso llevado a cabo y aplicando técnicas de estudio previsional y herramientas de análisis empresarial. 5.2 Determinar previsionalmente la estructura de ingresos y costes, calculando su beneficio y umbral de rentabilidad, a partir del modelo de negocio planteado. 5.3 Elaborar un plan de negocio básico sobre un escenario simulado concreto, justificando las decisiones tomadas.	CD2, CD3, CPSAA1.1, CPSAA5, CE1, CE2, CE3.	Actividades 1-10 (CCL1, CCL2, CPSAA1.1, CPSAA5, CE2). **Ponte a prueba** Cuestiones 1-4 (CCL1, CCL2, CCL3, CP1, CD2, CD3, CPSAA1.1, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2, CE3). **Prepárate** Actividades 1-11 (CCL1, CCL2, CCL3, CP1, CD2, CD3 CPSAA1.1, CPSAA4, CPSAA5, CE1). **Ejercicios** Actividades 1-27 (CCL1, CCL2, CCL3, CD2, CD3, CPSAA1.1, CPSAA4, CPSAA5, CE1). **Aprender a aprender**

			5.4 Analizar y explicar la situación económico-financiera, a partir de la información recogida tanto en el balance como en la cuenta de pérdidas y ganancias e indicando las posibles soluciones a los desequilibrios encontrados.		Cuestiones (CCL1, CCL2, CPSAA1.1, CPSAA5).

UNIDAD 10. LA DIGITALIZACIÓN Y LOS NUEVOS MODELOS DE NEGOCIO	
OBJETIVOS DE UNIDAD	**COMPETENCIAS CLAVE DE LA UNIDAD**
a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa. c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento	– Competencia en comunicación lingüística. – Competencia plurilingüe. – Competencia digital. – Competencia personal, social y de aprender a aprender. – Competencia ciudadana.

y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social. d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal. g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación. k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.	– Competencia emprendedora.
TEMPORIZACIÓN	
7-8 sesiones lectivas	

UNIDAD 10. LA DIGITALIZACIÓN Y LOS NUEVOS MODELOS DE NEGOCIO					
Saberes básicos	**Relación con los epígrafes de la unidad McGraw-Hill**	**Competencias específicas**	**Criterios de evaluación**	**Descriptores de perfil de salida**	**Actividades de la unidad en relación con los descriptores de perfil de salida**

A. La empresa y su entorno − Empresa, digitalización e innovación. I+D+I. Teorías de la innovación. Tipos de innovación. Tendencias emergentes. Estrategias de innovación. **C. Herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión.** − El lienzo de modelo de negocio y de gestión: concepto, áreas, bloques, utilidad y patrones de modelos de negocio. − El punto de vista de los clientes: mapa de empatía. − La creatividad aplicada al diseño de modelo de negocio y de gestión. El proceso de creatividad: divergencia y convergencia. Dinámicas de generación de nuevas ideas de modelos de negocio.	1. La digitalización y las nuevas tecnologías 1.1 De analógico a digital 1.2 El *big data* 1.3 La inteligencia artificial 1.4 Tecnología 3D 1.5 Realidad virtual 1.6 Criptomonedas y *blockchain* 2. La cuarta revolución industrial: industria 4.0 3. El modelo de negocio 3.1 Modelos de negocio tradicionales 3.2 El lienzo del modelo de negocio 3.3 Cambios en el modelo de negocio 4. Patrones de modelos de negocio 4.1 Modelo de negocio basado en la gratuidad: *freemium* 4.2. Modelo de negocio *long tail* ('cola larga')	1. Analizar la actividad empresarial y emprendedora, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor de la innovación y la digitalización en este proceso, para comprender el papel que desempeñan dentro del funcionamiento global de la economía actual. 4. Valorar y seleccionar estrategias comunicativas de aplicación al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas y obteniendo la información que se genera tanto en el ámbito interno como externo de la empresa, para	1.1 Comprender la importancia de la actividad empresarial y el emprendimiento dentro de la economía actual, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor la innovación y la digitalización. 1.2 Analizar el papel de la I+D+I en el desarrollo social y empresarial, identificando nuevas tendencias y tecnologías que tienen un alto impacto en la economía. 4.1 Gestionar eficazmente la información y facilitar el proceso de toma de decisiones a partir de la información obtenida tanto en el ámbito interno como externo de la empresa y aplicando estrategias y nuevas fórmulas comunicativas. 4.2 Seleccionar estrategias de comunicación aplicadas al mundo	CCL2, CD2, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4, CC1, CE1, CE2. CCL1, CCL3, CP1, CP2, CD3, CPSAA4, CE2.	**Aprender a aprender** Cuestiones (CCL1, CPSAA1.2, CPSAA4, CC1). **Reflexiona** Actividades 1-3 (CCL1, CCL2, CCL3, CPSAA1.2, CC1). **Actividades** Actividades 1-20 (CCL1, CCL2, CCL3, CP1, CD2, CD3, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4, CC1, CE1, CE2). **Test de repaso** Actividades 1-10 (CCL1, CCL2, CPSAA1.2, CC1, CE2). **Ponte a prueba** Cuestiones 1-3 (CCL1, CCL2, CCL3, CP1, CP2, CD2, CD3, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4, CC1, CE1, CE2).

	4.3 Modelo de negocio multiplataforma 4.4 Modelo de negocio basado en aplicaciones móviles 4.5 Otros patrones de modelo de negocio y gestión	gestionar eficazmente la información necesaria en el proceso de toma de decisiones y su correcta trasmisión.	empresarial, utilizando nuevas fórmulas comunicativas que faciliten la gestión eficaz de la información y la trasmisión de la misma a otros. 4.3 Exponer el proyecto de modelo de negocio llevado a cabo utilizando las herramientas necesarias que permitan despertar el interés y cautivar a los demás con la propuesta de valor presentada.		**Prepárate** Actividades 1-18 (CCL1, CCL2, CCL3, CP1, CD2, CD3 CPSAA1.2, CPSAA4, CC1, CE1). **Ejercicios** Actividades 1-13 (CCL1, CCL2, CCL3, CP1, CP2, CD2, CD3, CPSAA1.2, CPSAA4, CE1). **Aprender a aprender** Cuestiones (CCL1, CCL2, CPSAA1.2, CC1).

UNIDAD 11. LA INNOVACIÓN EN LOS MODELOS DE NEGOCIO	
OBJETIVOS DE UNIDAD	**COMPETENCIAS CLAVE DE LA UNIDAD**

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa. c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social. d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal. g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación. k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.	– Competencia en comunicación lingüística. – Competencia plurilingüe. – Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería. – Competencia digital. – Competencia personal, social y de aprender a aprender. – Competencia ciudadana. – Competencia emprendedora.
TEMPORIZACIÓN	
7-8 sesiones lectivas	

UNIDAD 11. LA INNOVACIÓN EN LOS MODELOS DE NEGOCIO					
Saberes básicos	**Relación con los epígrafes de la unidad McGraw-Hill**	**Competencias específicas**	**Criterios de evaluación**	**Descriptores de perfil de salida**	**Actividades de la unidad en relación con los descriptores de perfil de salida**
C. Herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión − El lienzo de modelo de negocio y de gestión: concepto, áreas, bloques, utilidad y patrones de modelos de negocio. − El punto de vista de los clientes: mapa de empatía. − La creatividad aplicada al diseño de modelo de negocio y de gestión. El proceso de creatividad: divergencia y convergencia. Dinámicas de generación de nuevas ideas de modelos de negocio. − La competencia y los nichos de mercado.	1. La innovación en la empresa 1.1 El concepto de innovación 1.2 Tipos de innovación 1.3 Las patentes 2. Estrategias de innovación: la empresa ambidiestra 2.1 Transformación digital y mundo VICA 2.2 La empresa ambidiestra 3. Herramientas para innovar en modelos de negocio y gestión 3.1 Mapa de empatía: el punto de vista del cliente 3.2 Creatividad 3.3 Matriz ERIC y océanos azules	1. Analizar la actividad empresarial y emprendedora, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor de la innovación y la digitalización en este proceso, para comprender el papel que desempeñan dentro del funcionamiento global de la economía actual. 3. Reconocer y comprender modelos de negocio actuales	1.1 Comprender la importancia de la actividad empresarial y el emprendimiento dentro de la economía actual, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor la innovación y la digitalización. 1.2 Analizar el papel de la I+D+I en el desarrollo social y empresarial, identificando nuevas tendencias y tecnologías que tienen un alto impacto en la economía. 3.1 Proponer un modelo de negocio o de gestión diferenciado que permita dar respuesta a las necesidades	CCL2, CD2, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4, CC1, CE1, CE2. CCL2, CCL3, STEM2, STEM4,	**Aprender a aprender** Cuestiones (CCL1, CCL2, CPSAA1.2, CPSAA4, CC1). **Reflexiona** Actividades 1-4 (CCL1, CCL2, CCL3, CP1, STEM2, CPSAA1.2, CC1). **Actividades** Actividades 1-14 (CCL1, CCL2, CCL3, CP1, STEM2, STEM4, CD2, CD3, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4, CC1, CC3, CE1, CE2). **Test de repaso** Actividades 1-10 (CCL1, CCL2, STEM2,

− Las herramientas de organización de ideas: Pensamiento Visual o *Visual Thinking*. Capacidad de síntesis. Ideación. Comunicación. − El prototipado: concepto y utilidad. Posibilidades de prototipado: bienes, servicios y aplicaciones. − Las herramientas de presentación de un proyecto o de una idea. Metodología: narración de historias o *storytelling* y el discurso en el ascensor o *elevator pitch*. Otras metodologías. − Los escenarios: exploración de ideas, escenarios futuros y nuevos modelos de negocio. − Otras herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión.	3.4 Herramientas para comunicar, organizar y sintetizar ideas 3.5 Prototipado 3.6 Herramientas de presentación de un proyecto o idea	comparándolos con otros modelos tradicionales y aplicando estrategias y herramientas que faciliten el diseño creativo para proponer modelos de negocio que aporten valor, permitan satisfacer necesidades y contribuir al bienestar económico y social. 4. Valorar y seleccionar estrategias comunicativas de aplicación al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas y obteniendo la información que se genera tanto en el ámbito interno como externo de la empresa, para gestionar eficazmente la información necesaria en el proceso de toma de	actuales, comparando distintos modelos y utilizando estrategias y herramientas de diseño creativo. 4.1 Gestionar eficazmente la información y facilitar el proceso de toma de decisiones a partir de la información obtenida tanto en el ámbito interno como externo de la empresa y aplicando estrategias y nuevas fórmulas comunicativas. 4.2 Seleccionar estrategias de comunicación aplicadas al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas comunicativas que faciliten la gestión eficaz de la información y la trasmisión de la misma a otros.	CPSAA4, CC3, CE1. CCL1, CCL3, CP1, CP2, CD3, CPSAA4, CE2.	STEM4, CPSAA1.2, CC1, CE2). **Ponte a prueba** Cuestiones 1-4 (CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CP1, CP2, CD2, CD3, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4, CC1, CC3, CE1, CE2). **Prepárate** Actividades 1-16 (CCL1, CCL2, CCL3, CP1, STEM2, STEM4, CD2, CD3 CPSAA1.2, CPSAA4, CC1, CE1). **Ejercicios** Actividades 1-20 (CCL1, CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM2, STEM4, CD2, CD3, CPSAA1.2, CPSAA4, CE1). **Aprender a aprender** Cuestiones (CCL1, CCL2, CPSAA1.2, CC1).

D. Estrategia empresarial y métodos de análisis de la realidad empresarial: estudio de casos y simulación − El entorno del modelo de negocio. Previsión: tendencias clave. Macroeconomía: variables macroeconómicas. Competencia: fuerzas competitivas. − La evaluación previa de modelos de negocio: análisis DAFO, análisis previsional de ingresos y costes y el umbral de rentabilidad. − La validación del modelo de negocio. *Lean Startup*. Desarrollo de clientes. Desarrollo de producto ágil. − La protección de la idea, del producto y de la marca. − La toma de decisiones. Estrategias. Simulación en hoja de cálculo. Redacción		decisiones y su correcta trasmisión.	4.3 Exponer el proyecto de modelo de negocio llevado a cabo utilizando las herramientas necesarias que permitan despertar el interés y cautivar a los demás con la propuesta de valor presentada.		

de un plan de negocios básico. − El análisis de resultados: estudio de mercado, análisis e interpretación de la información contable y análisis de estados financieros.					

UNIDAD 12. ¿QUÉ ES EL PLAN DE NEGOCIO? LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE EMPRESA	
OBJETIVOS DE UNIDAD	**COMPETENCIAS CLAVE DE LA UNIDAD**
a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa. c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento	− Competencia en comunicación lingüística. − Competencia plurilingüe. − Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería. − Competencia digital.

y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social. d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal. g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación. k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.	– Competencia personal, social y de aprender a aprender. – Competencia ciudadana. – Competencia emprendedora.
TEMPORIZACIÓN	
7-8 sesiones lectivas	

UNIDAD 12. ¿QUÉ ES EL PLAN DE NEGOCIO? LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE EMPRESA					
Saberes básicos	**Relación con los epígrafes de la unidad McGraw-Hill**	**Competencias específicas**	**Criterios de evaluación**	**Descriptores de perfil de salida**	**Actividades de la unidad en relación con los descriptores de perfil de salida**

C. Herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión − El lienzo de modelo de negocio y de gestión: concepto, áreas, bloques, utilidad y patrones de modelos de negocio. − El punto de vista de los clientes: mapa de empatía. − La creatividad aplicada al diseño de modelo de negocio y de gestión. El proceso de creatividad: divergencia y convergencia. Dinámicas de generación de nuevas ideas de modelos de negocio. − La competencia y los nichos de mercado. − Las herramientas de organización de ideas: Pensamiento Visual o *Visual Thinking*. Capacidad de síntesis. Ideación. Comunicación.	1. La creación del plan de negocio 2. La estructura del plan de negocio 3. La presentación del plan de negocio 4. El plan de marketing 4.1 El estudio de mercado 4.2 La estrategia de marketing 5. El plan de producción 6. El plan de inversión y de financiación 7. La elección de la forma jurídica y los aspectos legales	1. Analizar la actividad empresarial y emprendedora, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor de la innovación y la digitalización en este proceso, para comprender el papel que desempeñan dentro del funcionamiento global de la economía actual. 4. Valorar y seleccionar estrategias comunicativas de aplicación al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas y obteniendo la información que se genera tanto en el ámbito interno como externo de la empresa, para	1.1 Comprender la importancia de la actividad empresarial y el emprendimiento dentro de la economía actual, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor la innovación y la digitalización. 1.2 Analizar el papel de la I+D+I en el desarrollo social y empresarial, identificando nuevas tendencias y tecnologías que tienen un alto impacto en la economía. 4.1 Gestionar eficazmente la información y facilitar el proceso de toma de decisiones a partir de la información obtenida tanto en el ámbito interno como externo de la empresa y aplicando estrategias y nuevas fórmulas comunicativas. 4.2 Seleccionar estrategias de comunicación aplicadas al mundo	CCL2, CD2, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4, CC1, CE1, CE2. CCL1, CCL3, CP1, CP2, CD3, CPSAA4, CE2. CD2, CD3, CPSAA1.1, CPSAA5, CE1, CE2, CE3.	**Aprender a aprender** Cuestiones (CCL1, CCL2, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA4, CC1). **Reflexiona** Actividades 1-4 (CCL1, CCL2, CCL3, CP1, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CC1). **Actividades** Actividades 1-14 (CCL1, CCL2, CCL3, CP1, CP2, CD2, CD3, CD5, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CE1, CE2, CE3).

− Las herramientas de presentación de un proyecto o de una idea. Metodología: narración de historias o *storytelling* y el discurso en el ascensor o *elevator pitch*. Otras metodologías. − Los escenarios: exploración de ideas, escenarios futuros y nuevos modelos de negocio. − Otras herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión. **D. Estrategia empresarial y métodos de análisis de la realidad empresarial: estudio de casos y simulación** − El entorno del modelo de negocio. Previsión: tendencias clave. Macroeconomía: variables macroeconómicas.		gestionar eficazmente la información necesaria en el proceso de toma de decisiones y su correcta trasmisión. 5. Realizar el análisis previsional del modelo de negocio diseñado, aplicando las herramientas de análisis empresarial necesarias para comprender todo el proceso llevado a cabo y validar la propuesta del modelo de negocio.	empresarial, utilizando nuevas fórmulas comunicativas que faciliten la gestión eficaz de la información y la trasmisión de la misma a otros. 4.3 Exponer el proyecto de modelo de negocio llevado a cabo utilizando las herramientas necesarias que permitan despertar el interés y cautivar a los demás con la propuesta de valor presentada. 5.1 Validar la propuesta de modelo de negocio diseñado dentro de un contexto determinado, definiéndolo a partir de las tendencias clave del momento, la situación macroeconómica, el mercado y la competencia, comprendiendo todo el proceso llevado a cabo y aplicando técnicas de estudio previsional y herramientas de análisis empresarial. 5.2 Determinar previsionalmente la estructura de ingresos y costes, calculando su beneficio y umbral de		

Competencia: fuerzas competitivas. − La evaluación previa de modelos de negocio: análisis DAFO, análisis previsional de ingresos y costes y el umbral de rentabilidad. − La validación del modelo de negocio. *Lean Startup*. Desarrollo de clientes. Desarrollo de producto ágil. − La toma de decisiones. Estrategias. Simulación en hoja de cálculo. Redacción de un plan de negocios básico.			rentabilidad, a partir del modelo de negocio planteado. 5.3 Elaborar un plan de negocio básico sobre un escenario simulado concreto, justificando las decisiones tomadas.		

* Las actividades de cada unidad didáctica se irán programando en la agenda del profesor con una antelación mínima de dos semanas. *